Los estudios de género hoy

Debates y perspectivas



VIRGINIA ÁVILA
PAOLA SUÁREZ
Coordinadoras

Sociedades Globales

LOS ESTUDIOS DE GÉNERO HOY. DEBATES Y PERSPECTIVAS

VIRGINIA ÁVILA
PAOLA SUÁREZ
(COORDINADORAS)

LOS ESTUDIOS DE GÉNERO HOY. DEBATES Y PERSPECTIVAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO



Dirección General de Asuntos del Personal Académico
PROYECTO PAPIIT IG 300 713 "Género y globalización.
Los debates en la Historia y la Teoría social contemporánea"

Primera edición: 16 de septiembre de 2015

Avenida Universidad 3000,
colonia Universidad Nacional Autónoma de México,
C. U., Delegación Coyoacán,
C. P. 04510, Distrito Federal

ISBN 978-607-02-7113-7

Impreso y hecho en México

CONTENIDO INTERACTIVO

presentación audiovisual
haz click en el enlace

https://youtu.be/eWYBUbpa_D8



o puedes acceder vía QR

Introducción

El proyecto PAPIIT IG 300 713 "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" ha vinculado a los académicos de nuestra Universidad (UNAM) con otras universidades públicas e instituciones de investigación en México, Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, España y Estados Unidos. Surge como una iniciativa para reflexionar sobre el trabajo docente y de investigación en el ámbito universitario que tiene por objeto de disertación y enfoque metodológico los estudios de género –término aceptado institucionalmente–; lo anterior con el propósito de aglutinar los saberes sobre mujeres –en particular– y sus entrecruzamientos con los procesos de la globalización, entendidos como los define Octavio Ianni: "procesos en marcha"[1] que enfrentan obstáculos y mantienen desarrollos regionales desiguales, donde América Latina es un territorio por conquistar para el comercio y los productos globales, como son la cultura, la tecnología, la democracia y la geopolítica, entre otros. Nuestra propuesta consiste en un acercamiento a la vida cotidiana de hombres y mujeres en sus múltiples interacciones, y este libro es una muestra de los primeros resultados de la investigación al respecto, todavía en marcha.

El concepto de género conlleva un proceso histórico relacionado con la construcción de un campo científico en el que subyacen las relaciones entre hombres y mujeres, signadas por el poder hegemónico de los primeros y la subordinación de ellas. Esta situación ha originado la militancia de mujeres en movimientos feministas y la resistencia, en general, de los hombres y de algunos grupos sociales femeninos. Lo cierto es que para ser aceptada como un campo de los saberes en las humanidades y las ciencias sociales, la denominación de *género* ha

[1] Octavio Ianni, *La sociedad global*. México, Siglo XXI, 2010, pp. 13-14.

neutralizado el componente de justicia social para las mujeres dentro de las luchas feministas y, actualmente, los análisis de género incluyen a la vez investigaciones sobre mujeres que aspiran a hacer visibles los estudios feministas, los cuales conllevan la praxis en el sentido marxista de conocer para transformar la realidad social. En nuestro caso, lo anterior remite a condiciones materiales, culturales e ideológicas inequitativas que mantienen las relaciones dentro de viejos esquemas patriarcales en las actuales circunstancias de globalización,[2] donde de acuerdo con el grupo social, étnico y cultural al que pertenezcan las mujeres, se establece el grado de sometimiento.

Polémicos en su contenido, estos estudios tienen antecedentes desde hace varios siglos, pero es innegable que su importancia como objeto de investigación ha generado un corpus científico con teorías y métodos de indagación que proviene de los años setenta del siglo pasado. Más de cuarenta años han pasado desde que comenzó su proceso-lucha por ser admitido como un campo científico válido para su análisis en las universidades. En años recientes ha comenzado la síntesis de sus resultados y su importancia en la vida social contemporánea.

La necesidad de hacer un alto en el camino y analizar los logros que la academia ha alcanzado en cuatro décadas de desarrollo de temáticas, teorías y metodologías, expresa la riqueza alcanzada en ese sentido y su potencial para continuar, rectificar y reencauzar nuestros objetivos. Las conclusiones que ofrecen las ciencias sociales (antropología, sociología, psicología, geografía, economía, derecho y pedagogía, entre las más destacadas), al igual que las humanidades (filosofía, historia y literatura), resaltan un corpus de contenidos que tiene como eje transversal las relaciones de género, vinculado a los campos específicos de estas disciplinas. En ese sentido, se vislumbra también una aceptación importante por parte de las ciencias naturales relacionadas con la medicina,[3] y de investigaciones históricas sobre las académicas en la ciencia.

De forma paralela, las primeras conclusiones muestran que los estudios feministas y de mujeres siguen enriqueciendo su historia y la de movimientos sociales reivindicatorios a lo largo y ancho de todos los

[2] Término acuñado por Pedro Belli, *apud* O. Ianni, *op. cit.*, p. 13.

[3] Es de particular importancia lo que se hace en este campo para orientar investigaciones hacia el estudio del cuerpo de la mujer.

países, sin importar su localización geográfica. Uno de los resultados más importantes y que salta a la vista es el hecho de que las mujeres, de forma paulatina, dejan atrás su invisibilidad y su imagen de víctimas para convertirse en sujetos sociales que tienen presencia y continúan avanzando en la consecución de políticas públicas que cimienten las bases de la equidad de género. Una tercera gama de conclusiones se deriva de los testimonios de prestigiadas académicas,[4] y en general de las colegas que se ocupan de estos estudios, que aún con notorias dificultades dentro de sus propias instituciones y sus entornos individuales para alcanzar el respeto, la empatía y la apertura hacia el reconocimiento de sus avances hermenéuticos, se han posicionado como prestigiosas académicas. Ya han pasado su fase preparatoria y están consolidándose en teoría y en métodos.

Es frecuente escuchar, por un lado, que mientras para los especialistas ha habido avances que desataron financiamientos, becas institucionales, empresariales o de organizaciones, por otro lado se siguen enfrentando resistencias de todo tipo en las academias, con fuertes tintes ideológicos, que repercuten en el prestigio académico más allá de imaginarios negativos, lo que dificulta la transversalidad de género en las disciplinas.

La ruta que las y los académicos tienen que transitar para que colegas e instituciones reconozcan la calidad de su trabajo se manifiesta en esfuerzo y productividad dobles que justifiquen su dedicación a los estudios de género. En los hechos, significa que, quienes nos ocupamos de ello, debemos comprobar de manera continua la validez académica de nuestro trabajo. Las consecuencias son mayores presiones y una jornada doble.[5]

En México, estos estudios son sometidos a una demanda de objetividad que no recibe ningún otro campo disciplinar, pues deben estar exentos de militancia[6] para que su aceptación sea plausible. Sin duda,

[4]Testimonio de Amelia Valcárcel en el artículo de Elena Hernández C., "Los estudios feministas en las universidades españolas: una aproximación a través del relato de vida", en Virginia Ávila y Paola Suárez, coords., *Entre mujeres te veas. Las académicas y los estudios feministas en México, Argentina, Venezuela y España*. México, Palabra de Clío, 2012, pp.139-179.

[5] La psicóloga y militante feminista Gloria Careaga lo señala también en la entrevista con esta autora en la colección de 30 videos *Imágenes y representaciones de los estudios de género*, vol. 8. México, UNAM, 2009.

[6] Pilar Gonzalbo, reconocida académica del Colegio de México, dice en la entrevista que aparece en el vol. 2 de la colección de videos antes vistos, que: "El feminismo no es una posición

esta exigencia refleja un conservadurismo que, en los hechos, se traduce en justificar la pennanencia del mismo estatus en las instituciones, donde la subalternidad matizada continúa a la par que los avances de algunas mujeres que logran situarse cerca de las alturas, aunque sin rebasar jamás el techo de cristal.[7]

La resistencia para aceptar este enfoque teórico corresponde también a las tendencias que niegan que el trabajo académico sea político, ubicándolo en un limbo ideal pleno de conservadurismo. Por otro lado, la complejidad de culturas –junto con el clasismo y el racismo siempre latentes– dificulta los estudios, especialmente si las y los académicos buscamos el camino fácil de la generalización, o bien, asumimos categorías de manera acrítica. Algunos estudios adolecen de la centralización geográfica, de ubicar a la clase media urbana como parámetro y, en ciertos casos, de una limitada visión académica,[8] a la que se suma un apego a teorías feministas no aplicables a los contextos culturales de México.

Los temas que predominan en el corpus de los estudios sobre mujeres han sido la cultura y la biografía, mientras que en los feminismos se presentan continuidades en la lucha y el análisis de los derechos políticos para alcanzar desde el voto femenino, que fue concedido en México en 1953, hasta la equidad en los porcentajes electorales. También han sido persistentes las demandas por los derechos reproductivos que tuvieron, con la Ley de la interrupción legal del embarazo en el Distrito Federal en 2007, un gran triunfo en términos de derechos reproductivos.

Antes y ahora han prevalecido los estudios sobre las movilizaciones y su incidencia en las políticas públicas contra la violencia y los feminicidios. Sin duda, una vertiente de gran importancia son las desigualdades en los ámbitos laborales y universitarios que presentan condiciones similares a la sociedad en general.

académica, sino una actitud personal [por lo que] el activismo ya no es necesario para dedicarse a la academia".

[7] Entendido como límite u obstáculo superior y trasparente –y no puramente subjetivo– que impide a las mujeres seguir avanzando en su carrera y en el alcance de sus metas profesionales; puede verse representado en la disparidad en cuanto a la ocupación de los más altos puestos de dirección, en la diferencia salarial y en el no reconocimiento o reconocimiento parcial de las aportaciones femeninas por esta misma condición.

[8] Entrevista con la antropóloga R. Aída Hernández en el vol. 13 de la colección de videos citada.

En el ámbito universitario, se observan avances interesantes con respecto a la matrícula; por ejemplo, en el caso de México se tiene un importante 51% de mujeres cursando una licenciatura, y en Venezuela, un apabullante 58% desde hace 10 años, aunado a que la eficiencia terminal de las mujeres en este país llegó el mismo año al 67%. Sin embargo, este primer escalón ganado por la presencia mayoritaria de las mujeres, en el caso de México y Venezuela, no se traduce en mejores oportunidades para ellas, ya que persiste la preferencia por el egresado varón.

En la historia del feminismo en España existe un repunte a finales de los setenta y principios de los ochenta en estos estudios. Se considera que los primeros seminarios en las universidades de España (posteriormente algunos de ellos se convertirían en institutos de estudios de las mujeres y de género) tuvieron lugar en este orden: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Valencia (desde 1987) y Universidad de Granada; también destacan los de las Universidades del País Vasco y la Complutense de Madrid.[9] Es así que durante mucho tiempo sólo hubo tres institutos universitarios de estudios de las mujeres en España; años después del advenimiento del proceso democratizador español, luego de la muerte del dictador Francisco Franco, las académicas hablaron fuerte ya dentro del periodo de la globalización neoliberal.

En la resistencia de los años setenta contra la dictadura franquista, la presencia femenina fue notoria, y luego de la muerte del dictador, los cambios que se gestaron en las luchas feministas resultaron en importantes logros jurídicos y sociales. 1975 representó el comienzo de importantes reivindicaciones femeninas que han seguido un proceso ascendente y exitoso, aunque distante todavía de los objetivos de las feministas, quienes buscan la equidad de género y de derechos concretos en la vida cotidiana, más allá de leyes afirmativas que en muchas ocasiones, después de las grandes polémicas que generan, no se reglamentan.[10] La apertura para la discusión suele ser característica de las académicas españolas, francas en sus posiciones políticas, pues no se restringen en las polémicas que son de su interés.

[9] En esta universidad, en 2006, se analizó la sistematización de los estudios de género y feministas en las universidades españolas.

[10] *Vid.* "Políticas de equidad de género: Unión Europea", en Alicia Girón, coord., *Género y globalización*. Buenos Aires, CLACSO, 2009, pp. 271-285.

El camino de las feministas españolas, con sus diferencias regionales, no tiene la dificultad de la diversidad de grupos étnico-culturales que predomina en los países latinoamericanos, y que vuelve muy complejo cualquier acercamiento analítico. Como parte de una sociedad que tiende a conformarse con una mayoría de clase media, las españolas no se enfrentan a los extremismos sociales. Los testimonios de la filósofa Amelia Valcárcel y de Soledad Murillo[11] precisan las dificultades cotidianas de su quehacer y visibilizan los arduos caminos para ser aceptadas como teóricas del feminismo –en el caso de Valcárcel–, así como lo tremendamente difícil que es negociar de manera política las vindicaciones para las mujeres dentro del campo académico. Según la experiencia de Soledad Murillo, académica y miembra del PSOE,[12] su caso es paradigmático como académico y político, pues vivió en carne propia los obstáculos que impiden llevar a la práctica las políticas de equidad en las universidades. Las unidades de igualdad en la Universidad de Salamanca –legalmente aceptadas en España y orientadas a vigilar y promover que hombres y mujeres catedráticos, así como el conjunto del profesorado, estudiantado y personal de administración y de servicio, tengan las mismas oportunidades– no pudieron superar los actos de poder arbitrarios y soberbios de las autoridades masculinas.[13] Murillo también señala que en la Unión Europea se han firmado acuerdos que no se ponen en marcha, y la solicitud para lograr que la UNESCO dé valor a las asignaturas de género sigue en espera de respuesta. Las resistencias se manifiestan en muchos campos.

Según Alba Carosio, en Venezuela las reivindicaciones femeninas pasan actualmente por el tamiz de la justicia social y el obstáculo de rezagos y prejuicios. De manera paralela, se ha alcanzado una creciente influencia de las académicas en la toma de decisiones políticas cuyo propósito es equilibrar los derechos y obligaciones de hombres y mujeres en sus relaciones; decisiones facilitadas, al parecer, por una política de Estado favorable. Dentro de un proceso histórico coincidente en tiempo con otras naciones, el año de 1968 fue un detonador social

[11] Así lo expresa Soledad Murillo, militante y académica en España, en E. Hernández C., *op. cit.*, pp. 162-171.

[12] Partido Socialista Obrero Español.

[13] E. Hernández C., *op. cit.*, pp. 162-171.

del cual surgió el primer grupo feminista, denominado Movimiento de Liberación de la Mujer, y otros grupos de izquierda que ubicaron su agenda feminista según el programa social por el que se luchaba. Los años setenta abrieron el mundo a las mujeres guerrilleras, quienes sobresalieron en los movimientos de liberación nacional en Venezuela, de manera simultánea que en Argentina y México.

En Argentina,[14] la presencia de mujeres como Dora Barrancos ha conjuntado de manera exitosa la militancia por los derechos de las mujeres con la promoción de políticas públicas favorables y presencias sólidas en la academia. Barrancos dirigió durante muchos años el Instituto de Estudios de la Mujer, único en su tipo; fundado en 1997, este Instituto representa los esfuerzos de las mujeres feministas en su lucha contra la dictadura de 1976 a 1983, que dejó secuelas en los movimientos de protesta de las madres y abuelas de la Plaza de Mayo, así como una lista de mujeres sacrificadas por su participación activa en los mismos. En el contexto actual las argentinas mantienen una postura crítica,[15] las feministas aceptan los avances en el país austral durante el gobierno de Cristina Kirchner. Asimismo, se debe destacar que en Argentina la movilización social y las académicas mantienen una relación indisoluble, en una doble línea frente a sus propios derechos y la visibilización de las mujeres universitarias.

En Estados Unidos, la militancia tiene una diversidad compleja, tanto de carácter étnico como a favor de los derechos individuales. A diferencia de lo que ocurre en España, donde las características particulares de cada región no rompen el sentido nacional de las polémicas feministas, en Estados Unidos no se aprecia unicidad teórica ni de intereses. Ésta es una confusión frecuente entre las latinoamericanas, quienes llegan a creer que Joan Scott o Judith Butler son aceptadas de manera acrítica. Si algo resulta similar en los diversos grupos culturales de feministas estadounidenses es su lucha por alcanzar mayores vindicaciones desde

[14] Dora Barrancos, profesora de la Universidad de Buenos Aires, dirigió hasta 2011 el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, creado en 1997. Directiva del CONICET desde el 2011. *Vid.* Dora Barrancos., "Feminismo y estudios de género en la academia argentina", en V. Ávila y P. Suárez, coords., *op. cit.*, pp. 69-97.

[15] Entrevista a Mabel Burín, psicóloga y teórica argentina (Zacatecas, México, octubre de 2008).

una diversidad teórica; en la Universidad de California, por ejemplo, se aglutinan por separado los distintos grupos étnico-culturales de la academia. En lo cotidiano es visible la separación por color de piel y por región cultural; entre las asiáticas destacan las chinas y las japonesas, seguidas de las hindúes y las árabes. Sus agendas son diferentes, pues impulsan sus estudios hacia la particularidad de sus culturas. Por su parte, las latinas –con fuerte presencia de las mexicanas–[16] tienen en los estudios chicanos y latinos un soporte que justifica su lucha por mejores condiciones sociales, y manteniendo una fuerte resistencia cultural[17] en la que resalta aquello considerado como propio de la cultura mexicana-americana: por su color moreno, debe pelear cada espacio ganado en el mosaico multinacional de Estados Unidos.

De estos grupos subalternos con orígenes culturales diversos, de viejas y nuevas migraciones, destacan las mujeres afroamericanas por su poder. Consideradas "de casa", son las más aguerridas y fortalecidas en esta diversidad cultural y étnica, pues encabezan una política agresiva y de logros visibles en el ámbito académico y social. También hay grupos de mujeres nativas indígenas, aunque no tienen la misma presencia que las afroamericanas. Las mujeres blancas detentan la hegemonía en el discurso y la política militante; llevan a cabo una lucha social que en ocasiones se solidariza con algún grupo étnico especial y que ha destacado por sus propuestas teóricas de repercusión mundial, como es el caso de Judith Butler,[18] o de influencia docente destacada como la legendaria Bettina Aptheker.[19]

Los estudios de género, *feminist studies* o estudios de la mujer, de acuerdo con su denominación en los países que mencionamos, tienen

[16] Citamos a Gabriela Arredondo y Patricia Zavella, de la University of California at Santa Cruz, quienes tienen una extensa bibliografía al respecto; y en todos los frentes, desde la academia, se han comprometido y defienden causas sociales como evitar el recorte al presupuesto para los estudios chicanos y latinos, o el cierre de facto de oportunidades para estudiantes con origen latino.

[17] Gloria Anzaldúa, fue profesora de la University of California at Santa Cruz; es ícono de la lucha feminista chicana y es una referencia teórica importante para los feminismos de colores.

[18] Militante feminista de la University of California at Berkeley. Teórica y autora de textos de amplia influencia en el feminismo actual.

[19] Militante feminista de los años sesenta y catedrática influyente en los derechos sexuales en la University of California out Santa Cruz. Su obra autobiográfica es un camino simultáneo entre el descubrimiento y la militancia.

trayectorias con afinidades y diferencias importantes. Sus procesos históricos han representado un duro camino para insertarse en las academias universitarias. Los motivos de las estadounidenses han sido diferentes que los de las feministas de América Latina y España, donde la lucha por los derechos políticos y electorales aumentó la visibilidad de la participación de las mujeres en la construcción de los estados nacionales contemporáneos.

Han sido comunes las movilizaciones femeninas; difieren las épocas en que se llevaron a cabo en Estados Unidos y América Latina, pero hay coincidencias y diálogo entre la militancia y la construcción de metodologías para el análisis de los derechos reproductivos y sexuales, que pasan por el derecho a la autonomía y al uso del propio cuerpo femenino. De manera reciente y coincidente, los estudios que abordan los llamados derechos humanos de las mujeres –que requieren de precisiones hermenéuticas, enmarcadas en el desarrollo de cada cultura–, así como las voces de protesta convalidadas por el marco jurídico para detener la creciente violencia contra las mujeres –y en el caso particular de México, también contra los hombres jóvenes– han sido motivo de frecuentes propuestas de políticas públicas. En todos los países, los gobiernos se ven obligados a firmar acuerdos de equidad de género, pero la resistencia cultural se formaliza en el desacato y mantiene vigentes las movilizaciones feministas. Por otra parte, este discurso político, impulsado por la política internacional, tiene intereses en cuanto a liberar a las mujeres de aquellas ataduras que dificultan las nuevas divisiones del trabajo. Al abandonar el estado de bienestar, servicios sociales como la educación y el cuidado de niños, enfermos, personas mayores y discapacitados se dejan en manos de las familias –paulatina o abruptamente según cada país–, de manera que las viejas funciones de las mujeres se reactivan, en medio de discursos igualitarios que enmascaran un sistema neo patriarcal que requiere de mujeres que resignifiquen las actividades tradicionales femeninas en los marcos globalizadores.

Un debate amplio en torno a las paradojas de las coyunturas contemporáneas ha nutrido la visión de nuestro papel social en un mundo que se empequeñece, y en un tiempo que se acelera a un ritmo vertiginoso. Los modelos históricos de dominación patriarcal se reconfiguran o se

reciclan, ajustándose a los esquemas de poder enarbolados por las grandes corporaciones, que imponen hábitos de consumo y desdibujan los límites entre los espacios públicos y privados, entre lo individual y lo social, entre lo político y lo económico. En este contexto de constante crisis, donde todo lo sólido se desvanece, es necesaria la reflexión en torno a las dominaciones, las resistencias, las transformaciones y los retos que nos impone un mundo plagado de espejismos.

Este libro es resultado de un proceso de discusión que comenzó en 2007 entre algunas de las participantes del Seminario Permanente de Representaciones e Identidades de Género en el Tiempo, quienes nos hemos consolidado en esta nueva etapa mediante el proyecto PAPIIT IG-300-713 "Género y globalización en los debates de la Historia y la Teoría social contemporánea" que ha financiado esta investigación. Un instrumento importante para nuestro proyecto fue el uso de las tecnologías de la información que nos permitió salvar las distancias entre las universidades mexicanas y extranjeras. Las discusiones, propuestas y acuerdos fueron tomados de manera presencial, a distancia y en línea.

En este libro se presentan las reflexiones interdisciplinarias hechas con base en cinco reuniones académicas, además de un evento que combinó las modalidades de un seminario internacional con lo concreto de las discusiones y propuestas en un taller que denominamos I Seminario-Taller Internacional "Los debates de la globalización desde una perspectiva de género". El resultado es un conjunto de expresiones que tienen como eje las manifestaciones del proceso globalizador en la conceptualización del género, así como en las prácticas sociales y culturales latinoamericanas. En la primera parte, denominada "Los debates en los estudios de género en el marco de la globalización", cuatro autoras abordan tanto el concepto de globalización como el de género, feminismo y otras categorías relacionadas desde una perspectiva teórica. En su artículo, Alicia Girón nos explica la estrecha relación entre la división sexual del trabajo y la estructura neoliberal, así como el impacto que tienen los modelos macroeconómicos a nivel local en los procesos de empoderamiento femenino. Las mujeres juegan un papel de gran relevancia como agentes económicos, tanto en la reproducción de la fuerza de trabajo como en la economía del cuidado a partir de la reproducción de los valores culturales de una sociedad. Desde la perspectiva antro-

pológica, Karla Kral nos presenta un texto que examina los múltiples y traslapados sistemas de subordinación y explotación que han emergido en los contextos globalizados, por medio de un análisis de los marcos conceptuales más significativos sobre globalización y género en la antropología estadounidense. Se trata de identificar los conceptos más pertinentes para el estudio de la identidad, la diferenciación social y la agencia, en relación con los procesos de globalización. En el mismo tenor, con una visión histórico-antropológica, Paola Suárez centra la polémica en los temas clásicos y emergentes de la antropología feminista para comprender de qué manera y cómo las académicas han situado la realidad global en un espacio local; además, señala la necesidad de elaborar marcos de referencia y conceptos propios para explicar las realidades de las mujeres en México y en otros espacios regionales.

En su artículo, Nattie Golubov nos ofrece una propuesta teórica sobre la relación entre la globalización como concepto y acción vivida desde lo personal y lo local, mediante la mirada de la diáspora de profesionistas calificados que emigran junto con su familia desde la India a los países desarrollados. Golubov desarrolla un relato interesante donde la comida es central en su preparación y sus rituales; asimismo, describe cómo se entrelaza con los conceptos, vivencias y emociones en este acercamiento a las prácticas culturales en la diáspora. Es una explicación de la gastronomía en la literatura de dos mujeres hindúes en Estados Unidos: Jhumpa Lahiri y Chitra Banerjee Divakaruni. Por otra parte, Adriana Sáenz hace una revisión crítica de la racionalidad patriarcal como un paradigma ideológico, que se activa por medio del lenguaje y pone de manifiesto los elementos ideológicos, éticos y morales que están implicados en los textos.

La segunda parte del libro, "Feminismos en el mundo globalizado", abre con la aportación historiográfica de Armando Pavón y Clara Inés Ramírez sobre el primer proceso de integración global desde los albores del siglo XV; analiza el crecimiento económico y la consecuente presión demográfica que impulsó la búsqueda marítima de nuevos territorios, con profundos efectos culturales en el Nuevo Mundo, especialmente por la imposición de la moral católica y su consecuente determinación sexo-genérica acorde con el modelo hegemónico europeo.

En su investigación, Alba Carosio nos muestra un recorrido por las principales luchas, propuestas y desafíos que enfrentan los feminismos

latinoamericanos en el siglo XXI; la relación entre los procesos de cambio social y resistencia frente al de integración mundial. Por otro lado, Virginia Ávila explora su propia subjetividad como historiadora en sus trabajos de investigación de campo –es decir, como interlocutora y observadora participante–, dentro de sus investigaciones sobre las vidas profesionales de académicas feministas. En un enfoque comparativo, nos proporciona una visión de los problemas comunes y las disparidades entre los feminismos de las mujeres chicanas, bolivarianas y cubanas. También fluyen en su relato algunos acercamientos a la vida institucional en los centros de estudios de mujeres.

La tercera parte de este libro, "Entrecruzamientos femeninos: nuevas tareas y viejas prácticas", se nutre con las miradas feministas a las mujeres en sus nuevos horizontes y sus estrechos espacios de poder y sometimiento. Sandra Franco discurre sobre la manera en que procesos globales han afectado las dinámicas familiares y sociales en diversos ámbitos, como el reparto de los trabajos domésticos y productivos. Así, Franco analiza la división sexual del trabajo en el campo de los cuidados, hoy por hoy, uno de los ejes centrales de la problemática social de la familia y la permanencia de roles femeninos, impulsados por discursos que orientan a la mujer a sustituir en el ámbito del hogar las deficiencias de un Estado que abdica de sus obligaciones sociales. En una estrecha relación con la temática laboral, el artículo de Rosario Ayala analiza la vulnerabilidad social a la que se enfrentan las trabajadoras migrantes de Guatemala que se emplean en los cafetales de la región del Soconusco, México. La autora describe las diferencias en la explotación laboral de las mujeres más pobres en la región fronteriza del sur de México. En este contexto, el trabajo infantil es una de las prácticas económicas y culturales más denigrantes a las que se ven sometidos niños y niñas desde los tres años; se trata de la cara más dramática de los marginados del consumo, en una sociedad global que sólo da cabida a quienes pueden acceder a "vidas vivibles".

La trata es una de las variantes del tráfico de personas que se caracteriza por el engaño y el sometimiento. Perla Fragoso lleva a cabo un acercamiento a este problema en la ciudad de México, considerando que el tráfico de personas es un fenómeno recrudecido y resignificado en el que las mujeres son protagonistas por primera vez en la historia mundial. La emigración femenina visibiliza el proceso de feminización

de la pobreza, representada en la búsqueda –con apoyo familiar y sin él– de nuevos horizontes para superar la marginación. Con frecuencia el tráfico de mujeres deriva en problemas sociales graves, como el enrolamiento para trabajos domésticos y de cuidados, la vulnerabilidad al tráfico de órganos, así como una descarnada explotación sexual. El proceso proveniente del sur hacia Estados Unidos y Europa, en lo que respecta a los países latinoamericanos. El mismo fenómeno es investigado y analizado por Sara García y Elena Hernández Corrochano en el caso español. Ambos trabajos muestran la faceta más violenta a la que son sometidas las mujeres en este tipo de esclavitud.

La presente publicación contribuye a los debates académicos sobre teoría, problemas y perspectivas en los estudios de género dentro de esta fase histórica que conocemos como globalización, entendida en esta configuración neoliberal del comercio, sus relaciones económicas y la división mundial del trabajo. Los países del centro y de la periferia –es decir, países desarrollados y hegemónicos con Estados Unidos a la cabeza, en desarrollo como México, Brasil, Argentina, Chile, y los subdesarrollados: otros países latinoamericanos, asiáticos y de Europa del Este– confluyen discursivamente en un mismo sistema económico, social, político, cultural y de relaciones entre hombres y mujeres, donde la inmediatez presupone grandes adelantos tecnológicos a los que acceden las clases medias y altas, mientras que las marginadas del consumo son excluidas y criminalizadas por su pobreza. Las desigualdades permean estos procesos de integración global, demostrando que los beneficios son grandes, pero los costos sociales son mayores y parecen estar sacrificando a enormes masas de la población. En su intento de marchar por el camino impuesto por los grandes corporativos, los organismos multilaterales han encontrado resistencias de algunos países, de esta manera, la dialéctica de la historia prosigue. Mujeres y hombres asumen los retos de la sobrevivencia para evitar la marginación; hay miedos, hay esperanzas. Transitamos, como dice Zygmunt Bauman, de la vida social e individual concreta a la vida líquida de la incertidumbre.

Virginia Ávila y Paola Suárez

LOS DEBATES EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN

C ‹‹‹ ››› í

Género, desarrollo y sociedad global. ¿Realidad o utopía?

● ALICIA GIRÓN[1]

In response to a journalist who asked me a few months ago about women's strength in times of crisis, I smiled and said that if Lehman Brothers had been "Lehman Sisters," today's economic crisis clearly would look quite different. It was a quip, of course, but one that reveals a bit about how I view things.

Christine Lagarde

Introducción

La correspondencia entre globalización, desarrollo económico y su impacto en la sociedad crea un estrecho vínculo de causalidad a través de las esferas de la macroeconomía y la microeconomía.[2] Justo en esta conexión, las relaciones de intercambio establecen una compleja integración de las mujeres como agentes económicos en el marco de la reproducción de la fuerza de trabajo y los valores de la sociedad.

Por tanto, a partir de los lazos de intercambio y del acto de confianza entre las personas, se permite establecer la estrecha correlación entre la autoridad que domina el poder monetario y los agentes económicos, cuyo trabajo depende de las necesidades de la sociedad. La compleja cohesión entre la macroeconomía y la microeconomía se establece a partir de la gobernanza de la autoridad. Por tanto, son el Estado, el

[1] La autora agradece el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300-713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" la publicación de este artículo.

[2] Alicia Girón, "Feminismo, quiebres y zurcidos en crisis", en Alba Carosio coord., *Feminismo y cambio social en América Latina y el caribe*. Buenos Aires, CLACSO, 2012, pp. 43-54.

banco central y las políticas económicas quienes dominan el espacio de la mesoeconomía, lo que permite atenuar o profundizar los cambios de la esfera de la macroeconomía y su impacto en la microeconomía. Durante el curso de la "gran crisis" el resquebrajamiento de los circuitos productivos golpea directamente a las mujeres.[3]

De finales del siglo XIX a inicios del XXI, la internacionalización de la economía a nivel mundial ha hecho de la "aldea global"[4] una sociedad única, no sólo resultado de la Revolución Industrial sino también de la revolución tecnológica que ha acompañado tanto a la innovación financiera como a la de las comunicaciones. Por tanto, se afirma que un hecho importante es la interrelación e integración a partir de las relaciones de internacionalización en la esfera de la macroeconomía, cuyo impacto inmediato afecta el campo de la microeconomía donde las familias pasan a ser espejo de la "aldea global", resultado de la transformación económica, política y social.

¿Cuándo inicia la globalización y cómo la podríamos caracterizar?, es una pregunta cuya respuesta va más allá de la complejidad, cuando desde la ciencia económica se busca explicar las interrelaciones en una sociedad integrada a la economía mundial y donde el género desde una óptica feminista es necesario desenredar. Por tanto, para definir el concepto de globalización es necesario iniciar con la concepción de lo que es una sociedad.

Una sociedad es el espacio donde se establecen relaciones de intercambio. Puede ser una sociedad en la cual la moneda no existe, cuya caracterización estaría dada por el trueque, o puede ser una sociedad basada en una economía monetaria donde la moneda no sólo sirve para intercambiar mercancías cuyo valor representa el trabajo necesario para producirla, sino que el equivalente general a través del cual se realiza el intercambio es dado por el poder de la autoridad. Esto conlleva al interior del núcleo social, el acto de confianza donde los miembros actúan a partir del dinero-crédito para insertarse en un proceso de producción y circulación. El núcleo de una economía monetaria, con-

[3] A. Girón, "Circuitos de la crisis: resquebrajamiento del modelo económico y perspectiva feminista", en A. Girón, coord., *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2010, pp. 29-46.

[4] *Vid.* Marshall McLuhan y Bruce R. Powers, *La aldea global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación en el siglo XXI*. Barcelona, Gedisa, 2003.

forme se amplía la reproducción de capital irá estableciendo naciones, regiones, imperios, hasta la formación de civilizaciones.

Así la globalización se puede situar para algunos autores a partir de la existencia del capitalismo que sienta las bases del sistema mundo.[5] Para otros, el concepto de "aldea global"[6] intenta esclarecer el concepto desde la sociología. La visión sobre globalización desde la óptica de la economía estaría asentada a partir de la internacionalización del capital cuyas bases teóricas se fincan en la reproducción ampliada del capital hasta la globalización y financiarización.[7] Ésta permite al científico social expresar con mayor amplitud la interrelación e integración entre los circuitos monetarios y financieros con los circuitos de la producción y circulación a nivel global. Este proceso de correspondencia y fusión irá acompañado de la innovación del conocimiento tecnológico y de las comunicaciones. Una revolución tecnológica que ocupa grandes cantidades de dinero-crédito para invertir en sectores nuevamente más rentables.

Se podría afirmar que durante más de un siglo, el poder de la *haute finance* funcionó como el principal eslabón entre la organización política y económica del mundo tal como lo describe Polanyi en *La gran transformación* un siglo atrás.[8] Si bien el mercado autorregulador significó una utopía y su expresión fue *la Gran Depresión* de 1929, otra vez la posguerra planteó bases reguladoras para establecer los circuitos monetarios y productivos a nivel global. Así, a partir de la posguerra y hasta el inicio de los setenta, la necesidad de un sistema regulador sentó las bases de nuevo para el fortalecimiento de los grandes conglomerados industriales y financieros. Se dio entonces la internacionalización de los sectores a nivel mundial integrando estructuras económicas y políticas bajo un esquema de un estado keynesiano. El rompimiento de los *Acuerdos de Bretton Woods* en 1971 estableció el tránsito nuevamente hacia un mercado autorregulador para finiquitar la utopía del mercado con *la gran recesión* en 2008.

[5] Immanuel Wallertein, *World Systems Analysis: an Introduction*. Durham, Duke University Press, 2004, p. 109.

[6] M. McLuhan y B. R Powers, *op. cit.*

[7] *Cf.* Karl Marx, *El capital*. México, Siglo XXI, 1976.

[8] *Vid.* Karl Polanyi, *La gran transformación*. México, Juan Pablos, 1975, p. 335.

El tránsito de un mercado regulado a un mercado no regulado permitió que se implementaran las llamadas medidas del Consenso de Washington o el pacto neoliberal, donde la preeminencia de los organismos financieros internacionales fueron fundamentales. Los cambios estructurales en la esfera de la macroeconomía caminaron paulatinamente e incidieron en una transformación de los patrones culturales y laborales de las familias.

Los enunciados anteriores sientan las bases metodológicas para definir el concepto de globalización. Por tanto, "se entiende por globalización al proceso de integración entre culturas, naciones y mercados que se conjugan en espacios cada vez más estrechos donde desde el conocimiento y el *know how* hasta los mercados financieros se van entrelazando en entidades únicas en el marco de relaciones e intereses contradictorios".[9] Globalización se refiere a la colección de políticas asociadas con el comercio libre, movilidad de capital, negocios multinacionales y *sourcing* global. Incluye también la política de desarrollo del Consenso de Washington que amplía la agenda neoliberal global e implanta una política desregulatoria competitiva entre los países. A este respecto, hay una fuerte intervención internacional cuya dimensión abarca la financiarización de los centros basada en la eliminación del control de capitales e invocando a todos los países a desregular lo mercados financieros internos.[10]

A lo anterior se agrega lo que se debe de entender por financiarización como resultado, nuevamente, de la participación de las *haute finance* desde los setenta del siglo pasado hasta el día de hoy. La financiarización consiste en la nueva articulación de grandes conglomerados, como agentes económicos que participan a través de transacciones fuera de balance con derivados o productos y servicios mercantiles, consecuencia de las innovaciones tecnológicas y financieras. La compra y venta de bienes o valores monetarios ocurre en forma ordenada en los mercados de capitales ante la necesidad de liquidez que hizo posible la titulización

[9] A. Girón, "Género, globalización y desarrollo", en A. Girón, coord., *Género y globalización*. Buenos Aires, CLACSO, 2009, p. 79.

[10] *Vid.* Thomas I. Palley, "Financialization: What It Is and Why It Matters", en *Working Paper*, núm. 525. Washington, D. C., The Levy Economics Institute and Economics for Democratic and Open Societies, diciembre de 2007.

de activos para emprender una vida propia en las transacciones bancarias, esto es un proceso endógeno al desarrollo de la financiarización.

Los inversionistas institucionales han originado y distribuido el riesgo al ser partícipes de la enorme liquidez creada en los mercados internacionales. Las recurrentes crisis mercantiles desde los años setenta hasta la quiebra de Lehman Brothers es ejemplo de la financiarización. Proceso que subsiste a través del sistema económico de sobra ejemplificado en las operaciones billonarias fuera de balance, el quiebre de bancos y las políticas alternativas implementadas por los bancos centrales y los organismos financieros internacionales.

Hoy en día el encuentro de las civilizaciones se da en la "aldea global" donde las relaciones de intercambio están basadas en la racionalidad económica y la ganancia sobre los principios y valores fundamentales del ser humano.

A lo largo de los siglos se formaron patrones culturales establecidos por la diferencia del sexo. A tal grado que culturalmente se originaron esquemas tradicionales; el hombre en la economía de la producción con remuneración y las mujeres en la economía del cuidado sin un referente monetario. Pero frente a la globalización y la financiarización los modelos de trabajo han cambiado radicalmente. La incorporación de la mujer al trabajo en la economía formal o informal ha sido inminente. Hay una necesidad estrecha por aumentar el ingreso familiar y, por tanto, el empleo femenino es indispensable. En consecuencia hay un cambio en los patrones de la familia y de la economía del cuidado.

Concepto de desarrollo: categoría científica o utopía

¿Qué entendemos por desarrollo? En la ciencia económica se ha entendido por desarrollo no sólo la satisfacción de las necesidades básicas del individuo sino también el bienestar de una sociedad. La visión del desarrollo keynesiano se basa en un Estado fuerte, cuya función principal es otorgar empleo a todo aquel que en edad de trabajar lo demande. Para lo cual, se fundamenta el concepto de "demanda agregada"[11] como la

[11] John Keynes, *The General Theory of Employment, Interest and Money.* Londres, Macmillan, 1933, p. 403.

vía para sostener un crecimiento de largo plazo acompañado de una política fiscal y monetaria que regule el ingreso y gasto.

A partir de la posguerra, el debate en torno al desarrollo se instaló en las políticas económicas y sociales de los gobiernos. La idea que prevaleció para lograr el desarrollo fue cómo establecer nuevamente un crecimiento económico con bienestar en los países devastados por la guerra. Los indicadores macroeconómicos para los organismos internacionales permearon teórica y empíricamente la forma de lograr el desarrollo de las sociedades. Las ideas de Rostow[12] influyeron todo el pensamiento económico y las políticas económicas hasta el día de hoy.

Uno de los pensadores clave en estudios del desarrollo en los años cincuenta del siglo pasado fue Rostow. Su aportación fue basarse en la modernización tecnológica que caracterizó a los países más desarrollados de su época; la caracterización del mundo occidental, desde las etapas iniciales del subdesarrollo hasta llegar al mundo "moderno" del capitalismo y la democracia liberal. Con estas ideas, el economista estadounidense escribió su teoría clásica de las etapas del crecimiento económico. Según ésta, todos los países deben pasar por las siguientes etapas: 1) sociedad tradicional, 2) condiciones previas al despegue, 3) despegue, 4) camino hacia la madurez y 5) alto consumo masivo.[13] Este esquema lineal no necesariamente es el modelo económico de los países subdesarrollados.

El pensamiento latinoamericano también entró al debate del concepto de desarrollo. Sus aportaciones fueron muy ricas a través de la corriente estructuralista cuya base se recreó en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y cuyos exponentes fueron Raúl Prebisch y Celso Furtado, pioneros de esta escuela. La otra línea del pensamiento latinoamericano estuvo plasmada en la Teoría de la dependencia.

El pensamiento de Furtado es importante porque se opone a las etapas de Rostow al señalar que el desarrollo tiene una dimensión histórica y que el comportamiento de la economía mundial sufre una radical transformación. Así, el encuentro de las civilizaciones a mediados del segundo milenio predeterminó las características del desarrollo, llamado

[12] *Vid.* Walt Rostow, "The Take-Off Into Self-Sustained Growth", en *The Economic Journal*, núm. 261. Londres, Royal Economic Society, marzo, 1956, pp. 25-48.

[13] *Idem.*

subdesarrollo de las economías latinoamericanas. Esta metamorfosis se concentró primero en:

> [...] los factores causales genéticos del crecimiento, los cuales pasan a ser endógenos del sistema económico. El segundo constituye un aspecto particular del primero y se refiere al imperativo del avance tecnológico, que se tradujo en la íntima articulación del proceso de formación de capital con el desarrollo de la ciencia experimental.[14]

La inserción de economías precapitalistas al mercado mundial amplió los circuitos financieros y productivos y tuvo como resultado:

> La expansión capitalista sobre las estructuras arcaicas que varió de región en región, a impulsos de las circunstancias locales, del tipo de penetración capitalista y de su misma intensidad. Con todo, el resultado fue casi siempre la creación de estructuras híbridas, una parte de las cuales tendía a comportarse como un sistema capitalista, y la otra a mantenerse dentro de la estructura preexistente.[15]

En este desenvolvimiento, la heterogeneidad y la diferenciación del capitalismo llevan al "subdesarrollo como un proceso histórico autónomo, y no una etapa por la que debían haber pasado, necesariamente, las economías que ya alcanzaron un grado superior de desarrollo".[16]

Después de varias décadas de un desarrollo basado en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), la desregulación y liberalización económicas, así como las crisis recurrentes, pusieron a debate nuevamente el concepto de desarrollo durante la instauración del Consenso de Washington.

Este Consenso basado en políticas económicas para mejorar los indicadores macroeconómicos a través de políticas de ajuste y planes de estabilización, puso en juego la vida de millones de seres humanos y hundió en la pobreza y desigualdad a varias regiones del planeta.

[14] Celso Furtado, "Elementos de una Teoría del subdesarrollo", en *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires, EUDEBA, 1964, p. 151.

[15] *Ibid.*, p. 165.

[16] *Idem.*

Ante estos lineamientos del pensamiento hegemónico para enfrentar las crisis recurrentes en los países de América Latina y Asia nacen las aportaciones de Amartya Sen.

Este autor entiende el desarrollo como el sendero hacia la libertad y menciona cinco tipos distintos de libertad, "desde una perspectiva instrumental: 1) las libertades políticas, 2) los servicios económicos, 3) las oportunidades sociales, 4) las garantías de transparencia y 5) la seguridad protectora. Cada uno de estos tipos de derechos y oportunidades contribuye a mejorar la capacidad general de una persona".[17] Lo anterior indica que las definiciones de este autor van más allá de alcanzar el crecimiento económico o de concebirlo como un fin en sí mismo, pues para Sen, el desarrollo se basa en las libertades más allá de la elección económica. El impulso radica en las oportunidades que las instituciones y la sociedad proporcionan para tomar decisiones de carácter político y en las oportunidades que tienen los individuos para mejorar sus capacidades, dadas las circunstancias personales y sociales imperantes.[18]

A partir de las ideas de Sen, plasmadas en sus publicaciones, se ha hecho la distinción entre desarrollo y desarrollo humano.[19] El desarrollo entendido como crecimiento económico basado en los indicadores macroeconómicos y el segundo que incluye las capacidades de las personas. Si bien para lograr el desarrollo con equidad, ambos conceptos son importantes, también lo es la participación del Estado y las políticas públicas en la mesoeconomía con perspectiva de género. No se deben de olvidar los retos del milenio al plantear los presupuestos públicos con perspectiva de género donde se incluye el acceso a la educación, la vivienda y la salud. La importancia del acceso al crédito para las mujeres, así como su participación en la vida pública están igualmente representados en los retos cuyo objetivo es disminuir la pobreza y mantener la equidad entre los géneros.

[17] Amartya Sen, *Desarrollo y libertad*. México, Planeta, 2000, p. 165.

[18] Alicia Girón, "Macroeconomía, desarrollo y género", en *Revista de Economía Institucional*, núm. 15. Universidad del Externado de Colombia, segundo semestre, 2006, p. 17.

[19] *Vid.* Lourdes Benería, *Gender Development, and Globalization*. Nueva York, Routledge, 2003, p. 212.

Género y discurso en los organismos internacionales

¿Por qué es importante incluir a las mujeres en los discursos de los organismos internacionales? Una de las mayores preocupaciones en los años setenta fue cómo abatir la pobreza. Incluso hasta el día de hoy, el discurso de la pobreza ha cobrado fuerza en el continuo debate del desarrollo. Naila Kabeer narra cómo la primera ola de feminismo político en las agencias internacionales de desarrollo hizo visibles a las mujeres y se empezó a hablar ya no de mujeres sino de relaciones de género, incluyendo esta categoría en el análisis de los programas y proyectos de desarrollo.[20] Cabe mencionar que el concepto de clase y su combinación con género no sólo ayuda a entender la subordinación de las mujeres, sino también la inequidad en los procesos de desarrollo.

La inclusión de las mujeres en los discursos oficiales ha sido trascendental, pues a partir de las crisis recurrentes en América Latina y los países asiáticos se ha notado que su participación en el mercado laboral ha permitido ser el colchón necesario para aumentar los ingresos de la familia nuclear. Ha sido el trabajo de ellas lo que ha obligado a una mayor participación, siempre en desventaja, en el salario nominal frente al hombre.

Se afirma que las mujeres no sólo cumplen una jornada laboral, sino dos y tres jornadas, si partimos de que muchas de ellas están en la economía formal, además de trabajar en la economía informal y la jornada del trabajo tradicional en la casa.[21] Uno de los temas importantes a debatir es precisamente la economía del cuidado. Ante las políticas de austeridad, las mujeres no sólo cuidan a hijos y nietos sino también a los padres cuando el Estado está ausente y no participa con la infraestructura para círculos infantiles y de adultos mayores.

Bajo esta influencia, la trascendencia de las mujeres se plasma en el discurso inaugural del Fondo Monetario Internacional (FMI) en el Foro de Davos, al señalar que la inclusión de género es importantísima y

[20] *Vid.* Naila Kabeer, *Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México, IIE, PUEG, UNAM / Paidós, 1998, p. 353.

[21] *Vid.* Ma. Luisa González Marín, "El trabajo femenino en el sector informal", en M. L. González Marín, coord., *Los mercados de trabajo femenino: tendencias recientes*. México, Porrúa, 1998; Paloma de Villota, "Repercusiones de la Política Económica desde una perspectiva de género", en P. de Villota, coord., *Las mujeres y la ciudadanía en el umbral del siglo XXI*. Madrid, Universidad Complutense, 1998, p. 254.

frecuentemente olvidada por los hacedores de la política económica. En el mundo de hoy no es aceptable bloquear a las mujeres sino que urge aprovechar su potencial. Las mujeres controlan el 70% del gasto en consumo a nivel global. Lagarde, presidenta del FMI menciona que si tan solo subiera la tasa de empleo de las mujeres al mismo nivel que la participación de los hombres en la fuerza laboral, el Producto Interno Bruto (PIB) crecería en un 5% en los Estados Unidos, 9% en Japón, 10% en Sudáfrica, 27% en la India y 34% en Egipto.[22]

Las mujeres en la crisis y la globalización

Un punto importante para asentar en este trabajo es cómo las mujeres en época de turbulencia tienen una mayor responsabilidad y pragmatismo para salir de las crisis. Esto lo planteó la directora del FMI al referirse a Lehman Brothers y su responsabilidad ante los hechos financieros de la debacle de la banca de inversión.[23] ¿Qué hubiera pasado si hubiera sido Lehmann Sisters? La reflexión nos lleva a observar cómo desde los años setenta hasta la "gran crisis", acompañada de la "gran recesión", las mujeres se han adentrado en el sector productivo a partir de su fuerza de trabajo en condiciones de desigualdad cada vez mayor.

Los cambios estructurales que se conciben en la esfera de la macroeconomía como recurrentes crisis económicas y financieras, cuyo panorama ha sido el incremento de flujos de capital desorbitados y grandes ganancias provenientes de los inversionistas institucionales, acompañados de una fuerte volatilidad, han desvirtuado las decisiones de la política financiera, política monetaria y política fiscal en países emergentes durante la década de los noventa. El impacto de las reformas de apertura de capital y la llamada desregulación y liberalización financiera hizo de las mujeres un colchón para resguardar el ingreso familiar.

[22] *Vid.* Christine Lagarde, "A New Global Economy for a New Generation" discurso en Davos, Suiza, enero 23 de 2013, disponible en: <http://www.imf.org/external/np/speeches/2013/012313.htm>. [Consulta: 9 de octubre de 2013].

[23] *Vid.* C. Lagarde, "Women, Power and the Challenge of the Financial Crisis", en *The New York Times*, mayo 10 de 2010, disponible en: <http://www.nytimes.com/2010/05/11/opinion/11iht-edlagarde.html?_r=0>. [Consulta: 9 de octubre de 2013].

En la esfera de la mesoeconomía las políticas implementadas parten de una visión ortodoxa no anticíclica, lo cual induce a periodos de desarrollo prolongado y a una expulsión y reestructuración del sector productivo y de la fuerza de trabajo. Esto se expresa a través de diferentes políticas económicas. Así, la política financiera manifestada en sobrevaluación y devaluación de las monedas a través de los tipos de cambio, la política monetaria restrictiva en las metas de inflación y la política fiscal expresada en los programas de austeridad acompañados de una carga ideológica de no crear déficit fiscal, que provoca la disminución de gasto público creando grandes masas de desempleo que amplían la oferta laboral en la economía informal y la migración.

Muy pocos gobiernos han actuado con estímulos fiscales para las pequeñas y medianas industrias y una mayor protección social para las familias. Justo es en la microeconomía donde las familias, como unidades económicas, resienten los cambios en la estructura macroeconómica. Por un lado, aumenta el trabajo de las mujeres en la economía del cuidado y, por otro lado, el microcrédito para las mujeres se vuelve una carga onerosa por las altas tasas de interés que cobran las microfinancieras.

Conclusiones

A partir de los cambios estructurales en las relaciones de intercambio desde los setenta hasta el día de hoy, el empoderamiento de las mujeres y su relación con la financiarización han sido abordados desde la perspectiva de los organismos financieros internacionales. Una visión feminista frente al pensamiento hegemónico hace necesario ahondar los conceptos de globalización, desarrollo, empoderamiento y financiarización.

Justo en este juego de intersección entre un proceso internacional de lo económico, político y social, la microeconomía a nivel regional nos permite cuestionar aquellos supuestos como el microcrédito para las mujeres y su consecuente empoderamiento en la vida pública y privada.

Las mujeres juegan un papel de gran relevancia como agentes económicos tanto en la reproducción de la fuerza de trabajo como en la economía del cuidado a partir de la transmisión de los valores culturales de una sociedad.

La globalización y el género desde la antropología feminista estadounidense

● KARLA KAE KRAL[1]

[T]o keep the genealogy alive, feminist anthropology has to be taught.[2]
When we step back and look at gender as a socially structured relationship of unequal power in a particular locale, we can begin to see the rich and repulsive repertoire for rationalizing domination that global capitalism has unleashed upon the world, shaping new experiences of womanhood (and manhood) in local contexts.[3]

Introducción

La globalización, como un complejo fenómeno económico, político y sociocultural, es "una característica definidora de una época"[4] y, por lo tanto, exige el desarrollo de nuevas herramientas teórico-metodológicas en las ciencias sociales. En este capítulo intento resaltar las contribuciones de la antropología feminista estadounidense para identificar los marcos conceptuales y metodológicos que han sido empleados para

[1] La autora agradece el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300-713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" la publicación de este artículo.

[2] "'Anthropologists Are Talking' About Feminist Anthropology (Interview with Louise Lamphere, Reyna Rapp and Gayle Rubin)", en *Ethnos: Journal of Anthropology*, vol. 72, núm. 3, 2007, p. 425.

[3] Karen Brodkin, "Foreword: Reflections on the Production of Differentiation", en N. Gunewardena y A. Kingsolver, eds., *The Gender of Globalization: Women Navigating Cultural and Economic Marginalities*, Santa Fe, School for Advanced Research Press, 2007, p. XIII.

[4] Anna L. Tsing, "The Global Situation", *apud* Katharine N. Rankin, *Progress in Human Geography*, vol. 27, núm. 6, p. 70. (La trad. es mía.)

comprender las consecuencias políticas y socioculturales para la mujer, en el contexto de la economía neoliberal.

Cabe señalar que no se presenta un análisis exhaustivo de la antropología feminista estadounidense,[5] sino desde mi propia perspectiva como antropóloga estadounidense, y desde hace diez años académica-emigrante en México. Retomo algunas de las autoras y obras que me han servido en mis investigaciones sobre migración internacional y género. Esta revisión de las aportaciones desde la antropología feminista estadounidense en relación con el estudio de la globalización es importante porque, en general, los aportes teóricos de las mujeres han sido menos visibles y reconocidos ya que, como menciona Catherine Lutz en su ensayo "The Gender of Theory",[6] la producción científica de los hombres generalmente se considera más teórica, mientras que la producción de las mujeres más descriptiva y personal.

Haciendo hincapié al texto etnográfico como el producto por excelencia de la disciplina en general, pero especialmente para la antropología feminista, he organizado el ensayo en tres secciones: "La inscripción del feminismo en la antropología estadounidense"; "La grabación del feminismo y la cultura en el campo de la economía política" y " Trazando el género en la globalización desde la antropología feminista estadounidense".

En el primer apartado se hace un breve recorrido del inicio y desarrollo del campo de la antropología feminista en los Estados Unidos, orientado en el tránsito de "una antropología de la mujer" a "la antropología de género" y una visión más compleja sobre la diferenciación. A través del análisis de textos producidos por algunas feministas antropólogas en los años ochenta y noventa, se presenta el marco conceptual llamado "cultura feminista y economía política". Finalmente, se analizan algunos textos recientes para vislumbrar la producción feminista en relación con la globalización.

[5] Para consultar retrospectivas sobre los aportes del campo de antropología feminista, véase la revista publicada por la Association for Feminist Anthropology, *Voices*, vol. 12, núm. 1, otoño de 2012 y Pamela L. Geller y Miranda K Stockett, eds., *Feminist Anthropology: Past, Present, and Future*. Philadelphia, PA., University of Pennsylvania Press, 2007.

[6] Catherine Lutz, "The Gender of Theory", en Ruth Behar y Deborah A. Gordon, eds., *Women Writing Culture*. Los Ángeles, Berkeley, University of California Press, 1995.

La inscripción del feminismo en la antropología estadounidense

La antropología feminista en los Estados Unidos "ha sido influida por los cambios ocurridos en el escenario intelectual más amplio, así como la economía política", señala Di Leonardo.[7] Aunque podemos identificar "etnógrafas prefeministas" en la primera mitad del siglo xx,[8] la antropología feminista nace en el contexto de los movimientos estudiantiles, civiles y de mujeres en las décadas de los sesenta y setenta, cuando académicas, con base en su experiencia activista en estos movimientos, empezaron a evidenciar su presencia y contribución el campo feminista, preguntando "¿dónde están las mujeres?" En este sentido, hay que reconocer la huella del feminismo liberal y la perspectiva centrada en las mujeres (*woman-centered or womanist perspective*) en su desarrollo inicial.

En su ensayo "Feminist Theories and Anthropology", Heidi Armbruster menciona, en un tono similar al de Di Leonardo, que "la génesis del pensamiento feminista en antropología ha sido discursivamente articulado con el campo más amplio del feminismo académico y en la formación teórica antropológica".[9] La autora identifica cinco diferentes fases en el desarrollo de la antropología feminista: 1) estudiando a la mujer; 2) de-construyendo la mujer universal; 3) múltiples significados del género; 4) aproximaciones en los años noventa: feminismos interculturales, y 5) trabajo de campo como producción de conocimiento en antropología.

En la primera etapa (antropología de la mujer), las antropólogas desarrollaron su pensamiento en relación con la teoría feminista, pero también con la teoría social clásica; intentaron corregir el sesgo androcéntrico en la disciplina con un enfoque sobre el papel de la mujer en las diferentes sociedades estudiadas. Con esta revisión surgieron nuevas propuestas teóricas en torno al supuesto hecho universal del "papel

[7] Micaela di Leonardo, "Introduction", en M. di Leonardo, ed., *Gender at the Crossroads of Knowledge: Feminist Anthropology in the Postmodern Era*. Berkeley, University of California Press, 1991, p. 1. (La trad. es mía).

[8] *Idem*.

[9] Heidi Armbruster, "Feminist Theories and Anthropology", 2000. Disponible en: <http://lit.polylog.org/2/eah-en.htm>. [Consulta: 1 de octubre de 2013]. (La trad. es mía.)

secundario" de la mujer. Las trascendentales obras *Woman, Culture and Society*, compiladas por Michelle Zimbalist Rosaldo y Louise Lamphere,[10] así como *Toward an Anthropology of Women*, compilado por Rayna Rapp Reiter,[11] representan la apropiación feminista de la teoría social-antropológica en esta época.

La noción de "la mujer universal" desarrollada por las feministas académicas caucásicas de la clase media-alta fue cuestionada por mujeres activistas e intelectuales negras en los Estados Unidos a finales de los setenta y principios de los ochenta, situación que obligó a las antropólogas feministas a ampliar su óptica y contemplar las diferencias entre las mujeres, y reconocer que no todas experimentan la desigualdad de la misma forma; así adoptaron la categoría de género como un marco analítico que toma en cuenta "las relaciones, prácticas y políticas en que las identidades de género fueron construidas y mediadas social y culturalmente".[12]

En esta fase de la antropología de género, las feministas antropólogas empezaron a estudiar los diferentes contextos y construcciones de la mujer en relación con los hombres y otras dimensiones de diferenciación, como la clase social, etnicidad y raza; o bien la manera en que el género está imbricado (*embedded*) en la constitución de las instituciones sociales, las identidades y las prácticas culturales. Según Di Leonardo,[13] al asumir que el género está imbricado, "se construye 'la diferencia' dentro de la lógica del análisis en vez de apropiarlo como una adición inorgánica".

El cambio de la antropología de la mujer a la concepción de múltiples significados de género en relación con varias e interconectadas dimensiones de diferencia, modificó la pregunta central de la antropología feminista que, en vez de preocuparse por la opresión generalizada de la mujer, se cuestionaba "¿cómo se constituye un sujeto femenino encarnado?"[14] En este tránsito, la antropología estadounidense durante las décadas de los

[10] Michelle Zimbalist Rosaldo y Louise Lamphere, comps., *Woman, Culture and Society*. Stanford, Stanford University Press, 1974.

[11] Rayna Rapp Reiter, *Toward an Anthropology of Women*. Nueva York, Monthly Review Press, 1975.

[12] H. Armbruster, *op. cit.* (La trad. es mía).

[13] M. di Leonardo, *op. cit.*, p. 30. (La trad. es mía).

[14] H. Armbruster, *op. cit.* (La trad. es mía).

ochenta y los noventa tuvo que transformarse debido a los cuestionamientos sobre la hegemonía occidental y las formas de representación en la producción científica; críticas planteadas por diferentes grupos culturales fuera y dentro de la academia (la visión subalterna). De la crítica emergió la auto-reflexión y "el turno posmoderno" en la disciplina, llevando el canon a definir "la nueva etnografía" que experimentaba con nuevas formas de escribir los textos etnográficos para ilustrar la multi-subjetividad en la interpretación cultural, así como las relaciones de poder inscritas en el trabajo étnico.

En los debates relacionados con la "crisis de representación", las feministas antropólogas señalaban que la teoría feminista tenía una trayectoria larga tanto en cuestionar el concepto del "otro" (*the other*) –de hecho las mujeres siempre habían sido "la otra"– como en producir textos experimentales y dialógicos, no obstante el canon masculino no había reconocido la producción femenina como válido.[15]

Dos compilaciones desde la antropología feminista estadounidense publicadas en los años noventa posicionan el campo de estudio como una disciplina ubicada en un cruce (*crossroads*).[16] Por un lado, Di Leonardo argumenta que la antropología se sitúa en "la encrucijada de la producción del conocimiento, acogiendo modos científicos, científicos-sociales y humanísticos de interpretación". [17] Por su parte, Behar y Gordon mencionan "la nueva ubicación de la antropología entre el feminismo y el multiculturalismo".[18] Cabe señalar que las feministas antropólogas ven esta posición "en medio" como una fortaleza para la disciplina en términos de estimular nuevos conocimientos que transforman el canon científico, pero que además son útiles para los debates centrales presentes en la sociedad y cultura estadounidense. En el caso de la antropología feminista, la etnografía feminista se vuelve el centro de la producción del conocimiento (y permanece ahí).

[15] Las siguientes obras analizan el impacto del posmodernismo en la antropología estadounidense. (*Vid.* E. Frances, Mascia Lees, Colleen Ballerino, "The Postmodernist Turn in Anthropology: Cautions from a Feminist Perspective", en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 15, núm. 1, 1989; James Clifford y George Marcus, comps., *Writing Culture: The Poetics and Politics of Ethnography.* Berkeley, University of California Press, 1986.

[16] M. di Leonardo, *op. cit.*; Ruth Behar y D. Gordon, *op. cit.*

[17] M. di Leonardo, *op. cit.*, p. 1. (La trad. es mía).

[18] R. Behar y D. Gordon, *op. cit.*, p. XII. (La trad. es mía).

La grabación del feminismo y la cultura en el campo de la economía política

En esta sección analizó algunos textos publicados por Micaela di Leonardo y Louise Lamphere en los años noventa, en donde desarrollan la perspectiva "feminista cultural y economía política"; enfoque que se puede considerar como precursor al paradigma de la globalización.

En dos textos, la "Introducción" al libro *Gender at the Crossroads of Knowledge*: *Feminist Anthropology in the Postmodern Era* publicado en 1991,[19] y el otro titulado "What a Difference Political Economy Makes"[20] publicado en 1993 en la revista *Antrhopological Quarterly*, Di Leonardo elabora la perspectiva feminista en relación con la economía política. Plantea que "el turno posmoderno en antropología ha ignorado la economía política y el análisis de género".[21] Retoma el enfoque "cultura y economía política" de William Roseberry,[22] quien propone "ver a los individuos en la conjunción de historias locales y globales", así como "situar la cultura en el tiempo para ver la interacción constante entre la experiencia y el significado en un contexto en donde tanto la experiencia como el significado son moldeados por la desigualdad y la dominación." La antropóloga insiste que "es necesario considerar las realidades genéricas en los contextos históricos y económico políticos".[23]

En la introducción del libro publicado en 1991, Micaela di Leonardo explica "cinco puntos claves" de la perspectiva feminista en la cultura y economía política:[24] 1) el rechazo "radical" del evolucionismo social; 2) la adopción del construccionismo social (o anti-esencialismo) para comprender las categorías sociales y la historia humana; 3) la naturaleza imbricada del género; 4) todas las formas de la desigualdad sistemática merecen análisis, ya que, "la estratificación es visible en

[19] M. di Leonardo, "What a Difference Political Economy Makes: Feminist Anthropology in the Postmodern Era", en *Anthropological Quarterly*, vol. 66, núm. 2, 1993.

[20] *Idem.*

[21] *Ibid.*, p. 76.

[22] William Roseberry, *Anthropologies and Histories.* New Brunswick, N. J., Rutgers University Press, 1989, p. 49, *apud* M. di Leonardo, *op. cit.*, p. 78.

[23] *Idem.* (Las cursiva pertenecen al texto original).

[24] M. di Leonardo, "Introduction", *ibid.*, pp. 28-32.

las realidades de los individuos y los grupos y su acceso desigual a los bienes materiales disponibles en cada sociedad"[25] y 5) es necesario investigar las diferentes capas del contexto, o bien, "la ubicación social" a través de la cual percibimos las realidades culturales particulares.

Louise Lamphere en la introducción al libro, *Structuring Diversity*,[26] refleja la misma preocupación por tomar en cuenta la estructura y la agencia (*structure and agency*) para comprender las distintas circunstancias culturales, es decir, la de indagar sobre qué posibilidades existen para que los sujetos sociales ejerzan su libre albedrío dentro de los contextos o estructuras socioculturales, políticas, económicas e históricas. Según Lamphere,[27] "es necesario un enfoque que combine la consideración de los cambios estructurales y políticos con los conocimientos que proporciona la etnografía". Luego, la antropóloga[28] retoma la noción del "relato crítico"de John van Maanen,[29] como una forma de escritura etnográfica que "no solamente revela los significados y acciones de los sujetos estudiados sino también hace una conexión de éstos con un análisis de estructura y poder".

Cinco años después, en el libro, *Situated Lives: Gender and Culture in Everyday Life*,[30] Lamphere, junto con otras autoras retoman la perspectiva feminista en la cultura y economía política, misma que Micaela di Leonardo definió en 1991. En su introducción,[31] afirman la importancia de reunir a los expertos en la investigación feminista y crítica reciente, ya que, bajo este enfoque se sitúa entre los géneros en relación con las circunstancias históricas y materiales donde el género, la raza, la clase y la orientación sexual se entrecruzan y dan forma a la interacción cotidiana. La selección de los casos presentados en el libro enfatizan los cambios en "la economía global, el capitalismo y las

[25] *Ibid.*, p. 31.

[26] Louise Lamphere, comp., *Structuring Diversity: Ethnographic Perspectives on the New Immigration*, Chicago, University of Chicago Press, 1992.

[27] L. Lamphere, "Introduction", *ibid*, pp. 14-15. (La trad. es mía).

[28] *Ibid.*, p. 17. (La trad. es mía).

[29] John van Maanen, *Tales of the Field: On Writing Ethnography*. Chicago, University of Chicago Press, 1988.

[30] L. Lamphere, H. Ragoné y P. Zavella, comps., *Situated Lives: Gender and Culture in Everyday Life*. Nueva York, Routledge, 2007.

[31] *Ibid.*, p. 1. (La trad. es mía).

sociedades poscoloniales que han transformado familias, centros de trabajo y vidas cotidianas".[32]

La introducción ofrece una síntesis del pensamiento antropológico y feminista de su época, en donde las autoras se posicionan en términos de cultura, género, praxis, agencia, resistencia y producción etnográfica. Reconocen la importancia del sentido interpretativo de la cultura como "categorías, significados y valores que las personas utilizan para comprender su mundo",[33] desde la visión de Clifford Geertz,[34] pero insisten en la necesidad de combinar la interpretación con un:

> [...] análisis de las bases económicas, políticas e históricas para emplear una perspectiva en la 'cultura y economía política'. Como feministas nos vemos como parte de esta perspectiva, estamos interesadas en las diferentes capas de los significados de las formas culturales, pero también sentimos que es importante comprender cómo la cultura y los procesos históricos y sociales *conjuntamente* afectan las vidas de mujeres y hombres [...] El nuevo enfoque antropológico, el que se informa en nuestra propia investigación y los ensayos en esta colección, reconoce la conexión inextricable entre la cultura, la política, la economía y la historia.[35]

Lamphere, Ragoné y Zavella[36] identifican cuatro procesos importantes en relación a la economía política, los cuales han transformado y moldeado los significados culturales en una escala global: 1) la globalización de capital; 2) la producción transnacional; 3) biotecnología y 4) la internacionalización de los medios de comunicación; éstos han requerido de la movilidad de los trabajadores, nuevas formas de comunicación en internet, avances en el campo de la medicina (como la reproducción asistida) y una acelerada interconexión cultural a través de la televisión y la computación, entre otras cosas.

[32] *Idem*. (La trad.es mía).

[33] *Ibid*., p. 2. (La trad. es mía).

[34] C. Geertz, *op. cit*.

[35] L. Lamphere, H. Ragoné y P. Zavella, "Introduction", en *op. cit*., pp. 2-3. (Las cursivas pertenecen al texto original. La trad. es mía).

[36] *Idem*. (La trad. es mía.)

Los cambios estructurales de la economía política, a su vez, alteran nuestra concepción de género, la agencia humana[37] e incluso el quehacer etnográfico:

> Estas transformaciones estructurales dentro de la economía política nos llevan a revaluar el género dentro de las sociedades coloniales y poscoloniales, y a examinar asuntos relacionados con la representación, concepciones de poder y formas alternativas para retratar a la agencia humana y resistencia. Además, estos cambios estructurales traen consigo nuevas aproximaciones a la investigación etnográfica que nos llevan a repensar nuestra posición como etnógrafos involucrados en la práctica de estudios culturales.

En su discusión del concepto de *género*, estas autoras hacen un breve recorrido del desarrollo del pensamiento feminista en la antropología estadounidense, de la "antropología de la mujer" hacia la "antropología de género" y la noción que "el género está construido y producido relacionalmente".[38] Desde la perspectiva de cultura y economía política, entonces, se debe integrar:

> El análisis de los significados culturales con una incierta disección de asuntos políticos y realidades materiales. El género es contingente históricamente y construido, simultáneamente imbricado en relaciones materiales, instituciones sociales y significados culturales. Finalmente, el género está íntimamente atado a las desigualdades, no solamente en la relación dominante entre hombres y mujeres sino también de clase y raza.[39]

Por lo tanto, hacen un vínculo importante entre género, cultura y economía política, señalando cómo las relaciones de género constituyen

[37] Hay diferentes orientaciones teóricas en la antropología estadounidense, pero en general la noción de agencia se refiere a la influencia que los individuos ejercen para aceptar, mantener, resistir o transformar su estructura social. Se supone una relación circular entre los individuos y la sociedad. Por ejemplo, véase Sherry B. Ortner, *Anthropology and Social Theory: Culture, Power, and the Acting Subject*. Durham, N. C., Duke University Press, 2006.

[38] L. Lamphere, H. Ragoné y P. Zavella, "Introduction". en *op. cit.*, p. 4. (La trad. es mía).

[39] *Ibid.*, p. 4. (La trad. es mía).

y estructuran las condiciones materiales e instituciones sociales, así como la interpretación cultural que se da entre éstas.

En el subapartado "Praxis, agencia y resistencia" las autoras mencionan que la aproximación al concepto de *praxis* en las ciencias sociales, que floreció en los ochenta, tiene sus raíces en el marxismo y la idea que los sujetos pueden cambiar sus circunstancias a través de "praxis revolucionaria", o bien, que "toda la vida social es esencialmente práctica".[40] Es decir, las estructuras sociales son "reales" o existen a través de las acciones y significados que los sujetos les asignan a ellas. Aluden a los trabajos de Pierre Bourdieu[41] y Anthony Giddens,[42] quienes retomaron la noción de praxis para desarrollar conceptos como *habitus* y *prácticas situadas*.

Las autoras retoman el trabajo de Sherry B. Ortner[43] y su definición de praxis como "acción considerada en relación a la estructura: praxis emerge y se reproduce de la estructura, teniendo la capacidad de transformarla". Desde el feminismo, entonces, es importante considerar la relación de cada mujer y hombre a la estructura, las posiciones entre el mismo sexo, asimismo entre mujeres y las "diferentes categorías de hombres".[44]

Enlazan esta idea de praxis con el concepto del "conocimiento situado" de Donna Haraway,[45] que destaca la parcialidad del conocimiento y la importancia de inspeccionar la historicidad y ubicación social del investigador/a o sujeto social:

> Vemos nuestro propio conocimiento como críticas etnógrafas feministas como parcial y situado, y al analizar las vidas de mujeres y hombres, vemos nuestros sujetos como actores posicionados

[40] *Idem*.

[41] Pierre Bourdieu, *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge, Cambridge University Press, 1977.

[42] Anthony Giddens, *Central Problems in Social Theory: Action, Structure, and Contradiction in Social Analysis*. Berkeley, University of California Press, 1979.

[43] Sherry B. Ortner, *High Religion: A Cultural and Political History of Sherpa Buddhism*, p. 12, *apud* L. Lamphere, H. Ragoné y P. Zavella, "Introduction", en *op. cit.*, p. 5. (La trad. es mía).

[44] *Ibid.*, p. 5. (La trad. es mía).

[45] Donna Haraway, "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspectives", en *Feminist Studies*, vol. 14, núm. 3, 1988.

quienes forjan 'conocimientos situados' para actuar dentro de sus circunstancias materiales.[46]

Finalmente, las reflexiones sobre la praxis y el conocimiento situado requieren una examinación del proceso de trabajo de campo, la relación con nuestros sujetos y la naturaleza de la escritura etnográfica. En la sección "El poder de representación: La praxis de la etnografía de género" (*Gendered Ethnography Practice*) las autoras hacen referencia sobre algunos de los dilemas inherentes en el quehacer etnográfico, relacionados con el poder de la representación, discutidos por antropólogas feministas como Judith Stacey,[47] Lila Abu-Lughod[48] y Marilyn Strathern.[49] Por ejemplo, la dicotomía entre el yo y el otro (*Self and Other*), la relación entre la investigadora/escritora y los sujetos con quienes se interactúa, los retos presentes en escribir sobre nuestros sujetos sin deshumanizarlos (*objectify them*) y la propia identidad del/la antropólogo/a.[50]

Estas autoras terminan afirmando que es posible representar nuestros sujetos sin deshumanizarlos a través de narrativas dialógicas que presentan las voces de mujeres en detalle; prestan atención a la variedad dentro de y entre las situaciones de las mujeres (en vez de presentar un tipo universal de experiencia); incluyen la etnógrafa dentro de la narrativa; analizan la posición de la antropóloga (descentralizando el texto/*decentering the text*) y contextualizan históricamente el material etnográfico.[51]

Al analizar la producción en los años noventa de feministas antropólogas prominentes como Di Leonardo, Lamphere, Ragoné y Zavella, es claro que lograron elaborar un marco teórico-metodológico que situaba la antropología feminista en el centro de los debates principales del momento en las ciencias sociales, pero además preparaba el camino para

[46] L. Lamphere, H. Ragoné y P. Zavella, "Introduction", en *op. cit.*, p. 5. (La trad. es mía).

[47] Judith Stacey, "Can There Be a Feminist Anthropology?", en *Women's Studies International Forum*, vol. 11, núm. 1, 1988.

[48] *Ídem.*

[49] Marilyn Strathern, "An Awkward Relationship: The Case of Feminism and Anthropology", en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 1, núm. 2, 1987.

[50] L. Lamphere, H. Ragoné y P. Zavella "Introduction" en *op. cit.*, pp. 6-7. (La trad. es mía).

[51] *Ibid.*, p. 7. (La trad. es mía).

futuras investigaciones innovadoras sobre género, cultura y economía política, particularmente en el marco de la globalización.

Trazando el género en la globalización desde la antropología feminista estadounidense

La magnitud de la producción antropológica sobre la globalización en las últimas décadas ha sido impactante.[52] La intención en este apartado no es hacer una revisión sistemática de esta producción, sino rescatar, en primer lugar, algunos de los planteamientos antropológicos más importantes en términos de la globalización y, en segundo lugar, vislumbrar la visión feminista antropológica dentro de este campo.

En general, la mundialización o globalización se refiere a la intensificación de las interconexiones económicas, políticas, culturales y ecológicas a través del mundo, en gran parte debido al modelo económico pos-fordista, la migración y las tecnologías de información y comunicación. En la primera edición de su libro compilado, publicado en 2002, *The Anthropology of Globalization. A Reader*, Jonathan Xavier Inda y Renato Rosaldo[53] definen la globalización como un conjunto de procesos que han intensificado la interconectividad a escala global, y, por lo tanto, se requiere el estudio de las diferentes maneras en que la diferenciación y la explotación se manifiestan en distintos contextos:

1. Un conjunto de procesos sociales y económicos que implican una intensa interconexión global y los subsecuentes cambios en vidas

[52] Algunas de las obras más reconocidas son: Michael Kearney, "The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism", en *Annual Review of Anthropology*, vol. 24, 1995; Arjun Appadurai, *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis, Minn., University of Minnesota Press, 1996; Ulf Hannerz, *Transnational Connections: Culture, People, Places*. Nueva York, Routledge, 1996; Jonathan Xavier Inda y Renato Rosaldo, *The Anthropology of Globalization: A Reader*. Malden, MA., Blackwell, 2002; Marc Edelman y Angelque Haugerud, *The Anthropology of Development and Globalization: From Classical Political Economy to Contemporary Neoliberalism*. Malden, MA., Blackwell, 2005; y Ted C. Lewellen, *The Anthropology of Globalization: Cultural Anthropology Enters the 21st Century*. Westport, CT, Bergin & Garvey, 2002.

[53] J. X. Inda y R. Rosaldo, *op. cit.*

locales, a través de la movilidad y flujo de personas, cultura, capital, información, productos, ideologías, etcétera.

2. Hay que examinar los múltiples y traslapados sistemas de subordinación y explotación que han emergido en contextos globalizados.[54]

El flujo constante de personas, objetos e ideologías, como señalan Inda y Rosaldo, acelera "todas las facetas de la vida económica y social", por tanto:

> Sí el espacio está reduciéndose, el ritmo de la vida se está acelerando. El tiempo para hacer cosas es paulatinamente más corto. El mundo, en corto, está viendo la intensificación de la compresión de tiempo y espacio [...] Los eventos en un lugar afectan instantáneamente las personas y lugares muy distantes.[55]

Desde el campo de la antropología, ésta se ha enfocado particularmente hacia cómo este proceso de interconexión global repercute en las dinámicas culturales, entendiéndose la cultura como "el orden de la vida en el cual los seres humanos construyen el significado a través de las prácticas de representación simbólica".[56] Es decir, la cultura engloba tanto en las prácticas a través de las cuales "el significado está generado", así como "las formas materiales en que está plasmada".[57] Al considerar la cultura en relación con la globalización, siempre hay que tomar en cuenta "los sujetos sociales que la producen, la emplean y la consumen. No existe cultura sin sujeto ni sujeto sin cultura. O dicho de otro modo: todas las manifestaciones culturales tendrían que referirse siempre a *un espacio de identidad*".[58] Por otra parte, la cultura en el contexto de la globalización está conceptualizada como "desterritorializada" o desplazada de un espacio territorial, pero al mismo tiempo está "re-territorializada" o relocalizada en nuevos contextos de espacio-tiempo.[59]

[54] *Ibid.*, p. 9. (La trad. es mía).

[55] *Ibid.*, pp. 7-8. (La trad. es mía).

[56] John Tomlinson, *Globalization and Culture*, p. 18, *apud* J. X. Inda y R. Rosaldo, p. 10. (La trad. es mía).

[57] *Idem*. (La trad. es mía).

[58] Gilberto Giménez, "Globalización y cultura", p. 27.

[59] J. X. Inda y R. Rosaldo, *op. cit.*, pp. 11-12. (La trad. es mía).

En el mismo tono, cuando analizamos la cultura global, Giménez[60] propone que la veamos desde dos vertientes interrelacionadas: las culturas particulares (o de identidad) y las industrias culturales; entendiendo las primeras como "la configuración compleja de creencias, normas, hábitos, representaciones y repertorios de acción elaborados por los miembros de un determinado grupo humano [...] es social y geográficamente localizada".[61] Aquí resulta significativo considerar las culturas nacionales, regionales y de clase.

En contraste, las industrias culturales se refieren a la "cultura de masas" o "las culturas populares", o bien al "conjunto de productos culturales fabricados y reproducidos en serie gracias a tecnologías industriales, y difundidos a escala mundial por medio de redes electrónicas de comunicación".[62] Se considera en este concepto el soporte técnico de las nuevas tecnologías de comunicación (fibra óptica, cables, satélites), y también el contenido (imágenes, sonidos, palabras).

Una dimensión decisiva en la discusión de cultura y globalización es la noción de la homogeneización de la cultura y el imperialismo cultural de Occidente, o bien la relación entre lo global y lo local, en donde los valores y hábitos, especialmente de consumismo de Occidente, se convierten universales y, en consecuencia, "la globalización es siempre un proceso desigual y polarizado que implica simultáneamente mecanismos de inclusión y de exclusión, de integración y de marginación".[63]

Inda y Rosaldo[64] afirman que la globalización debe ser comprendida como "un proceso de mutua, aunque dispareja, infiltración: con el Occidente permeando el resto y viceversa". Estos autores proponen que analicemos las dinámicas culturales en relación a la globalización a través del concepto de "desubicación cultural" (*cultural dislocation*), viendo los procesos en términos de "un espacio cultural complejamente interconectado, lleno de sistemas de significado que fluyen y que son entrecruzados".[65]

[60] G. Giménez, *op. cit.*, p. 27.
[61] *Ibid.*, p. 28.
[62] *Ibid.*, p. 29.
[63] *Ibid.*, p. 26.
[64] J. X. Inda y R. Rosaldo, "Introduction", en *op. cit.*, p. 22. (La trad. es mía).
[65] *Ibid.*, p. 26. (La trad. es mía).

Ahora bien, desde la perspectiva feminista en la antropología estadounidense, se conceptualiza la globalización como un complejo proceso que produce la diferenciación y se estructuran "relaciones globales de dominación y subordinación".[66] Al poner a la mujer, entendido como un sujeto diverso según su ubicación social, al centro del análisis, se pueden "entender los patrones globales en términos encarnados (*embodied terms*)".[67] Dentro de la vasta producción científica sobre la globalización por parte de las antropólogas feministas, resalto el libro compilado por Nandini Gunewardena y Ann Kingsolver[68] en 2007, *The Gender of Globalization: Women Navigating Cultural and Economic Marginalities*, el cual surgió de un proyecto de dos años emprendido por la Asociación para antropología feminista (*Association for Feminist Anthropology* o AFA). Citan los textos de Micaela di Leonardo y Lamphere, Ragoné y Zavella analizando aquí, y, desde mi punto de vista, en el libro continúan y amplían la perspectiva feminista de cultura y economía política desde el marco de la globalización.

En general, el texto de Gunewardena y Kingsolver no intenta ofrecer una nueva idea de la globalización, sino más bien las autoras retoman la conceptualización que hacen Inda y Rosaldo. En la introducción a su libro, Gunewardena y Kingsolver mencionan que su preocupación mayor es "comprender, a través de la lente de género y análisis cultural, las maneras en que las mujeres participan y negocian sus encuentros con las formas contemporáneas de la reestructuración económica global frecuentemente referido como la globalización".[69]

El libro consta de 16 capítulos, de los cuales 12 presentan estudios de caso sobre diferentes aspectos de género y globalización alrededor del mundo. Se dividen los estudios de caso en cuatro apartados que analizan el trabajo de la mujer en los mercados globales formales e informales, la violencia neoliberal y su impacto en mujeres y hombres, así como el activismo y la construcción de coaliciones entre mujeres en respuesta al impacto de los procesos globalizados: 1) "Producing

[66] K. Brodkin, *op. cit.*, p. XIII.

[67] June Nash, "Women in Between: Globalization and the New Enlightenment", en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 31, núm. 1, 2005, p. 146. (La trad. es mía).

[68] N. Gunewardena y A. Kingsolver, *op. cit.*, p. 3.

[69] *Idem*. (La trad. es mía).

Threads, Consuming Garb: Women Traversing Global Clothing Markets; 2) "Racialized Policies, Scarred Bodies: Women Transposing Neoliberal Violence"; 3) "Servicing Leisure, Serving Class: Women Transgressing Global Circuits of Care" y 4) "Contesting Marginalities, Imagining Alternatives Women Transforming Global Coalitions".

Se presentan los estudios de casos para "ilustrar cómo las construcciones locales y globales de género están empleados en la operación de capital transnacional para exacerbar sus vulnerabilidades económicas y sociales".[70] Se analizan los ejes de diferenciación en relación con la globalización económica como el género, la clase social, la ubicación geográfica y la etnicidad, en contextos sociales específicos.

Según las autoras, el conjunto de estudios presentados cuestionan visiones normativas de agencia y subordinación; agencia y empoderamiento; nociones esencialistas de género, identidad y ubicación; la homogeneidad de poder y opresión y la constitución local y global. Proponen el concepto de "navegación" (*navigation*) para "referir a los múltiples encuentros con los cuales las mujeres contienden en contextos globalizados, así como sus esfuerzos para ejercer agencia *dentro de limitaciones*".[71] Al poner nuestra atención analítica en las distintas maneras en que las mujeres navegan su posición en el mundo globalizado, podemos entender los matices de la agencia humana: "Capturar los matices presentes en las maneras en que las mujeres de diversas ubicaciones sociales e identidades ejercen su agencia personal y colectiva en resistir y desafiar los aspectos de la globalización que enfrentan y experimentan".[72]

En el segundo capítulo del libro "Feminist Methodology as a Tool for Ethnographic Inquiry on Globalization", la antropóloga feminista afroamericana, Faye Harrison, señala la etnografía feminista como una metodología muy apropiada para estudiar los procesos de globalización: "La importancia de documentar, dilucidar y explicar las complejidades de las fuerzas globales, conexiones e imaginaciones desde una diversidad de perspectivas parciales, ancladas en conocimientos

[70] *Idem.*
[71] *Ibid.*, p. 5. (La trad. es mía)
[72] *Ibid.*, p. 11. (La trad. es mía)

situados vividos, encarnados y diferenciados".[73] También argumenta que la etnografía feminista posibilita coaliciones epistemológicas y metodológicas entre feministas, además del involucramiento de las etnógrafas en diálogo y solidaridad con investigadores/as indígenas, subalternas, anti-racistas.

Finalmente, en su capítulo de cierre del libro, Mary Anglin y Louise Lamphere afirman que los diferentes estudios en la colección "muestran la importancia de la investigación etnográfica feminista" en documentar los efectos del capitalismo global "al nivel de las condiciones locales y la vida cotidiana de las mujeres".[74]

La contribución mayor del libro, como indican las coeditoras, es la identificación de los variados matices e intersticios que existen en los espacios locales y globales cuando aplicamos la perspectiva feminista en la cultura y la economía política en el estudio de la globalización. Por ejemplo, según la ubicación social de cada mujer, en algunas instancias se beneficia de los esquemas presentes en la economía global, ya que algunas mujeres logran ser empresarias exitosas, mientras que otras migran y se convierten en el sostén económico principal de sus familias. Pero, al mismo tiempo, ciertas condiciones estructurales (como el control masculino de economías locales) y culturales (como racismo) permanecen, sublevando las diferencias entre las mujeres y las relaciones de poder entre ellas. Otra aportación, es entender las situaciones y circunstancias en donde las mujeres forman nuevas coaliciones, incluso entre mujeres de distintas ubicaciones sociales para mejorar sus condiciones políticas y económicas en el escenario global.

Breves reflexiones finales

El propósito principal de este ensayo ha sido rescatar las aportaciones de las feministas antropólogas en los Estados Unidos, cuyo trabajo

[73] Faye Harrison, "Feminist Methodology as a Tool for Ethnographic Inquiry on Globalization", en *The Gender of Globalization: Women Navigating Cultural and Economic Marginalities*. Santa Fe, School for Advanced Research Press, 2007, p. 23. (La trad. es mía).

[74] Mary Anglin y Louise Lamphere, "Complex Negotiations: Gender, Capitalism, and Relations of Power", *ibid.*, p. 279. (La trad. es mía).

nos ofrece un marco teórico-metodológico pertinente para estudiar las complejas relaciones entre el género y los procesos globalizantes, la perspectiva feminista en la cultura y la economía política y la etnografía feminista. En particular, dos textos en este campo, *Situated Lives* y *The Gender of Globalización*, son significativos. Es interesante notar que hay diez años entre la primera y la segunda publicación; reflejando dos momentos importantes en la economía política global, por ejemplo, recién después de la firma del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados Unidos (*Situated Lives*) y casi una década después del mismo (*The Gender of Globalization*).

Ambos textos enfocan en la globalización económica y los procesos de diferenciación inherentes en ella. Ven el género como relacional, sin embargo ponen a las mujeres al centro del análisis para descubrir su representación y resistencia dentro de las estructuras políticas y económicas contemporáneas. Presentan la etnografía feminista como un proyecto político/liberador/transformador, a pesar de las tensiones inherentes en ella.

Una tarea pendiente es poner en diálogo esta producción con la producción feminista antropológica en diferentes países. Por ejemplo, acabo de descubrir tres publicaciones que merecen análisis: 1) *Still Life: Hopes, Desires and Satisfactions* publicado en 2011 por la feminista antropóloga británica Henrietta Moore[75]; 2) *Mujeres y hombres en el mundo global: Antropología feminista en América Latina y España* publicado en 2012 por Carmen Gregorio Gil y Martha Patricia Castañeda Salgado[76] y 3) *Women in a Globalizing World: Transforming Equality, Development, Diversity and Peace* publicado en 2013 y editado por Angela Miles (Universidad de Toronto, Canadá).[77]

El diálogo entre las feministas académicas en distintos espacios es cada vez más relevante, especialmente considerando el feminismo transnacional. Por una parte, la búsqueda de alianzas entre grupos de

[75] Henrietta Moore, *Still Life: Hopes, Desires and Satisfactions*. Cambridge, Polity Press, 2011. (Aunque no es obvio desde el título, se trata de la globalización.)

[76] Carmen Gregorio Gil y Martha Patricia Castañeda Salgado, *Mujeres y hombres en el mundo global: Antropología feminista en América Latina y España*. México, Siglo XXI, 2012.

[77] Angela Miles, comp., *Women in a Globalizing World: Transforming Equality, Development, Diversity and Peace*. Toronto, Inanna Publications, 2013. Cabe señalar que no es únicamente desde la antropología feminista.

mujeres y, por otra, la responsabilidad que tenemos, como productoras del conocimiento, de constantemente cuestionar *cuál feminismo* llega a ser institucionalizada en la academia; o bien como señala Aimee Carillo Rowe,[78] hay que apropiar "las líneas de energía" (*power lines*) para crear alianzas entre feministas de diferentes ubicaciones sociales (en vez de crear divisiones). La genealogía intelectual feminista, entonces, debe incluir las aportaciones de las feministas en diferentes contextos socioculturales y académicos alrededor del mundo.

[78] Aimee Carillo Rowe, *Power Lines: On the Subject of Feminist Alliances*. Durham, N. C., Duke University Press, 2008.

El reto de la incorporación de la teoría feminista y de género en las antropologías del mundo

● PAOLA SUÁREZ ÁVILA[1]

Introducción

El presente ensayo tiene como objetivo analizar la incorporación de la teoría feminista y la perspectiva de género dentro de la Antropología Crítica Mexicana, la cual emergió a finales de la década de los sesenta del siglo pasado como una respuesta crítica de una nueva generación de antropólogos y antropólogas que cuestionaron el uso de la disciplina antropológica para la construcción de la ideología del Estado-nación mexicano y enmarcó la relación del Estado con los grupos indígenas, las mujeres y otros grupos minoritarios de nuestro país en las primeras décadas del México posrevolucionario.

Dentro del universo de pensamiento de la antropología crítica, las antropólogas, etnólogas y feministas en México como Mercedes Olivera, Margarita Nolasco, Lourdes Arizpe, Marta Lamas, Marcela Lagarde, Marinella Miannno, Elsa Muñiz, Aída Hérnandez y Patricia Ravelo han contribuido a la generación de conocimiento especializado sobre las mujeres y los grupos marginados en nuestro país. Las académicas y las feministas que han buscado, desde hace ya más de cuatro décadas, introducir la teoría feminista y la perspectiva de género en la investigación antropólogica como un diálogo sustentado con otros referentes teóricos, incluido la globalización, que expliquen los procesos sociales e históricos de marginación, discriminación y opresión de las mujeres en México.

En los primeros trabajos etnográficos y antropológicos realizados en México entre la década de los cincuenta y los sesenta del siglo XX, se

[1] La autora agradece el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300 713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" la publicación de este artículo.

puso énfasis en las mujeres indígenas, campesinas y trabajadoras, analizando el sistema patriarcal en el que estaba insertas durante el proceso de construcción del Estado Mexicano. Durante las décadas siguientes la investigación antropológica amplió el estudio de las mujeres y las relaciones de género en México en nuevos grupos sociales y clases económicas como las académicas, artistas, políticas, revolucionarias, guerrilleras, empresarias, feministas, obreras, migrantes, gestoras públicas, empleadas domésticas, estudiantes, jóvenes y niñas.

Las temáticas y problemáticas en la antropología feminista también han ampliado su visión de los estudios de antropología social, recuperando el problema del indigenismo en nuevos paradigmas y retos que enfrentan las mujeres mexicanas y latinoamericanas en el proceso de globalización en los años más recientes. Algunos de los temas incluidos en las recientes discusiones de la antropología feminista son la marginación y la explotación sobre las mujeres en el mercado laboral; su condición en el sistema capitalista; la opresión de género, de clase y de etnia de las indígenas en nuestro país; la violencia y el feminicidio en las fronteras mexicanas; las movilizaciones femeninas y feministas; la organización cívica, política y social de mujeres campesinas, obreras, académicas e indígenas; la denuncia contra formas de discriminación en contra de mujeres de todas las edades en espacios laborales, domésticos y públicos; el uso del cuerpo, los derechos sociales, culturales, económicos y reproductivos de las mujeres, ecofeminismo y antropología *queer.*

El presente artículo se divide en tres secciones que discuten las principales aportaciones de las mujeres a la Antropología Crítica de Mexicana para construir una antropología de la mujer que posteriormente logre conformarse como antropología feminista. La primera acción recupera la importancia de la creación de una antropología feminista en México incorporada a las antropologías del mundo con su especificidad antropológica y óntica. La segunda sección hace una interpretación sobre la importancia de la diversidad del conocimiento antropológico para generar, por medio de la etnografía y la antropología, conceptos propios para cada región incluyendo las concepciones que han nutrido el pensamiento feminista y de género a las tradiciones antropológicas. Finalmente, la tercera sección es un análisis teórico que analiza la importancia del cuestionamiento de la antropología social y política al

problema del empoderamiento de las mujeres y la creación de espacios públicos para la acción política de ellas, con base en un descentramiento de los ideales universales de justicia y de equidad, para centrarlos en naciones periféricas como México, donde se practican varia antropologías que ayudan al crecimiento de la sociedad civil organizada.

La diversidad de antropologías en México: de la antropología de la mujer a la antropología feminista en México

La antropología feminista en México tiene una historia marcada por procesos históricos y sociales locales y globales que han conformado su narrativa y contribuido con aportes importantes a la investigación antropológica para descentrar el discurso androcéntrico, eurocéntrico y hegemónico en las ciencias sociales de México y América Latina.

Desde una perspectiva global, la antropología feminista propone nuevas conceptualizaciones claves que cuestionan los universales, las relaciones entre naturaleza y cultura y las discusiones que surgen de experiencias individuales y colectivas de mujeres.

Asimismo, la antropología de género ha surgido como un campo de conocimiento antropológico e histórico, una vez que el concepto de género se distinguió claramente del sexo, se convirtió en una de las claves del pensamiento del siglo xx.[2]

En el trasfondo de la antropología de la mujer, la primera formulación dentro de la antropología, buscó dirigir las reflexiones hacia los orígenes de la dominación masculina para poder actuar sobre ella desde una perspectiva científica social.[3]

De esta manera, las antropologías feminista y de género tienen como trasfondo una teoría de cambio social que, conjuntada con la experiencia de mujeres en movimientos sociales como el movimiento sufragista, la aparición de la obra de Simone de Beauvoir, *El segundo sexo* y las revoluciones estudiantiles de 1968 en varias ciudades del

[2] Aurelia Martín Casares, *Antropología de género. Cultura, mitos y estereotipos sexuales*. Valencia, Cátedra, 2006, p. 9.

[3] Teresa del Valle, *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona, Ariel, 2000, pp. 10-11.

mundo, conformaron un nuevo espacio de conocimiento en distintas latitudes de la orbe donde las mujeres fueron y son las constructoras del conocimiento en las últimas décadas del siglo XX.[4]

En este sentido, las antropólogas y feministas que han desarrollado su pensamiento en la academia mexicana después del movimiento estudiantil de México en 1968 conforman una subcomunidad académica a la cual se le puede identificar por cinco elementos principales: 1) La crítica a la antropología mexicana estructuralista y al indigenismo; 2) la descentralización del discurso hegemónico, etnocéntrico y androcéntrico; 3) la multidisciplinareidad; 4) transformar un objeto de estudio (las mujeres) en una categoría de análisis (el género) y 5) el desarrollo de un pensamiento feminista y antropológico en comunicación con el norte y el sur.[5]

En México, la antropología posrevolucionaria tuvo su más fuerte corriente teórica y epistémica en el indigenismo, entendido como "un conjunto de políticas que buscan la integración del indígena en la sociedad mexicana y con los proyectos del Estado". La Revolución mexicana logró un cambio en el discurso sobre lo indígena e intentó definir y describir al indio de una manera distinta para insertarlo en el proyecto del nacionalismo revolucionario.[6]

Gonzalo Aguirre Beltrán menciona que "el indigenismo nace como un movimiento de liberación de los pueblos étnicos y su índole es anticolonial".[7] La antropología mexicana le da su marco teórico y, desde los años iniciales de la Revolución de 1910 en que Gamio la define como una disciplina encaminada al buen gobierno mediante el conocimiento científico de la población, el indigenismo por otro lado es esencialmente antirracista y propala el valor del mestizaje como paradigma de nuestra formación nacional.

[4] *Idem.*

[5] *Vid.* A. Martín Casares, *op. cit.*, pp. 10-11; Martha Patricia Castañeda Salgado, "Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México", en *Cuadernos de Antropología Social*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2012, núm. 36, p. 33; T. del Valle, *op. cit.*, pp. 10-11.

[6] Eva Sanz, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968-1994)*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Instituto de Estudios Latinoamericanos, 2010, p. 1

[7] *Vid.* Gonzalo Aguirre Beltrán, *El Proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*. México, UNAM / FCE, 1992.

La crisis del indigenismo en el México posrevolucionario se desarrollaría entre las décadas de los setenta y noventa, teniendo como origen el movimiento estudiantil de 1968 que cuestionó la política gubernamental y, con ello, la referente a los pueblos indígenas en México.

Las antropólogas y los antropólogos de México criticaron la forma en que se estudiaba al indígena desde una escuela antropológica positivista, estructuralista y culturalista que poco tenía que ver con la realidad de las comunidades indígenas en México. Esta aproximación lejos de ser benéfica servía para construir una ideología de Estado que permitía la discriminación, marginación y explotación en el sistema económico del México posrevolucionario.

Entre el grupo de antropólogos de la época, destaca Mercedes Olivera, quien introdujo en su pensamiento y en su obra nuevos cuestionamientos críticos a la antropología mexicana; se interesó por las mujeres indígenas de Chiapas en el sureste mexicano. En una entrevista realizada en 2001 a Mercedes Olivera, menciona:

> Los indígenas tenían que considerarse como sujetos y ellos no tenían que integrarse a la nación. Realmente ya estaban integrados a través del sistema económico que los explotaba en las fincas y en el mercado. El problema es que estaban desigualmente integrados a lo nacional y desde el punto de vista de clase social, habían estado marginados, discriminados y explotados, a través de su cultura habían estado inadvertidos desde el siglo XIX. Olivera los consideró ciudadanos igual que todos, ignorando que tenían una cultura diferente, que tenían un proceso civilizatorio distinto, que no estaban deslindados del desarrollo nacional pero que tenían su propia dinámica, sus propios ejes étnicos para la construcción de sus identidades, incluyendo una identidad subordinada en función de la relación con el Estado. Nosotros (los antropólogos) queríamos que se les diera la posibilidad de fortalecer su propio desarrollo, sobre todo fortalecer sus propias dinámicas culturales y esto iba a ser una riqueza para ellos y para el país: país multinacional o multiétnico.[8]

[8] María de los Ángeles Romero Frizzi, "Mercedes Olivera. Etnohistoriadora propositiva", en *Destacados*. México, Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, 29 de febrero de 2009. Disponible en versión electrónica <http://www.ceas.org.mx/index.php?option=com_content&vi

Mercedes Olivera es pionera en la antropología feminista mexicana, activista y académica, doctora en Antropología, y profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Ha sido asesora y fundadora del Centro de Investigación y Acción para la Mujer Latinoamericana (CIAM) y publicado libros y artículos sobre las mujeres indígenas y sobre mujeres en contextos de guerra, entre otros temas.

Olivera formó parte del grupo de antropólogos jóvenes que escribieron el libro *De eso que llaman la antropología mexicana,* entre ellos, Arturo Warman, Margarita Nolasco y Guillermo Bonfil.[9] El libro criticó el uso de la antropología para llevar a cabo el proyecto del indigenismo, que según la perspectiva de los autores, era una forma de perpetuar el colonialismo y la opresión del indígena en México.

La autora presentó el capítulo titulado "Algunos problemas de la investigación antropológica actual", en el que convocó a "hacer un análisis antropológico de la antropología".[10] En 1975 publica el artículo "La opresión de la mujer en el sistema capitalista"[11] y en 1979, otro apartado "Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas"[12] que tuvieron una relación teórica con respecto a la propuesta de una antropología feminista.[13]

Mercedes Olivera, en entrevista, menciona:

> Nuestra presencia (como antropólogos) avalaba esto y entonces estábamos ayudando a la reproducción de la subordinación de las mujeres. Para mí eso fue una crisis en relación al tipo de antropología

ew=article&id=271:mercedes-olivera-etnohistoriadora-propositiva&catid=36:destacados&Itemid=56>. [Consulta: 30 de septiembre de 2013.]

[9] Guillermo Bonfil *et al.*, *De eso que llaman antropología mexicana.* México, Nuestro Tiempo, 1970.

[10] M. Olivera, "Algunos problemas de la investigación antropológica actual", *ibid.*, pp. 124-140.

[11] M. Olivera, "La opresión de la mujer en el sistema capitalista", en *Historia y Sociedad*, núm. 6. México, 1975, pp. 3-12.

[12] M. Olivera, "Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas", en *Cuadernos Agrarios*. México, septiembre, 1979, pp. 43-55.

[13] Martha Patricia Castañeda Salgado, "Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México", en *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 36. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2012, p. 35.

> que hacíamos. Tenemos que trabajar incorporando a las personas a las propias investigaciones y nosotros incorporándonos a sus procesos. Tenemos que hacer un trabajo que tenga un sentido político o propiciar los cambios hacia la dirección que nos parece. En este caso evitar mínimamente la violación de los derechos humanos de las mujeres.[14]

La nueva generación de antropólogos de la década de los sesenta propuso nuevos retos, metodologías y temas de estudio a la antropología. Una de las temáticas y problemáticas propuestas fueron los estudios de género y su articulación con la antropología. Para ello fue necesaria la crítica que descentrara el discurso indigenista hacia la construcción de un pluralismo cultural, mismo que se asentará en la década de los noventa con el advenimiento del neoliberalismo en México tras la firma de los Tratados de Libre Comercio en América Latina.

Asimismo, la generación de movimientos indígenas independientes proveniente del modelo cooperativo del sistema de gobierno mexicano priísta, promovió la gestación de nuevos grupos minoritarios que cuestionaron por un lado, las identidades de los pueblos indígenas en nuestro país y, por otro, las identidades de las mujeres indígenas en un proceso de comprensión auténtica sobre la realidad de las mujeres.

Los antropólogos y antropólogas de la nueva generación hicieron hincapié en la construcción de metodologías de aprendizaje donde su participación fuera activa y que ayudara a que los indígenas y otros grupos marginados fueran beneficiados con la llegada del trabajo de campo de los antropólogos. De esta manera inició el desarrollo de metodologías como la antropología colaborativa, talleres comunitarios y la investigación-acción participativa, que han sido muy útiles para la creación de la agenda pública de las mujeres rurales, trabajadoras e indígenas.

La antropología colaborativa tiene sus bases a partir de métodos como la Investigación-Acción Participativa (IAP), pero a diferencia de ésta, la antropología de colaborar busca un intercambio recíproco entre los participantes y el investigador. La antropología colaborativa no ve

[14] M. de los Á. Romero Frizzi, *op. cit.*

al participante como un ente pasivo, sino como un ente activo capaz de reflexionar, decidir e incidir sobre su propia realidad al entrar en diálogo con el antropólogo, para crear juntos, proyectos comunitarios consensuados con los miembros de una comunidad. Los talleres comunitarios se convierten en los ejes centrales para hacer diagnósticos, capacitación y evaluación de la investigación, para hacer una co-teorización, o para la construcción conjunta y dialógica del conocimiento científico.

La ola de democratización de los años noventa generó expectativas importantes en algunos sectores académicos de nuestro país, incluyendo la antropología. Las mujeres académicas encontraron mayores espacios en las universidades con proyectos que ayudarían a la conformación de nuevas propuestas políticas basadas en la igualdad y la equidad de género.

El movimiento zapatista de Chiapas de 1994 albergó una nueva esperanza para las comunidades indígenas de nuestro país; construyeron e interpretaron nuevas realidades, incluyendo a las mujeres indígenas. Con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) apareció un nuevo discurso político que combinó las demandas de género, clase y etnia de la población.[15]

Las comandantas Esther y Ramona fueron lideresas que impulsaron los derechos de las mujeres y arquitectas de la Ley Revolucionaria de las Mujeres, que dice: "En su justa lucha por la liberación de nuestro pueblo, el EZLN incorpora a las mujeres en la lucha revolucionaria sin importar su raza, credo, color o filiación política, con el único requisito de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso a cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos de la revolución".[16]

Las zapatistas emergieron de la selva para dar voz a las mujeres indígenas de México y de América Latina, afirmando sus derechos y luchando por su participación en diferentes frentes: la familia, la organización comunitaria y en las filas milicianas del EZLN.

[15] *Vid.* Violeta Zylbergberg Panebianco, "Algunos logros y límites de la Ley Revolucionaria de Mujeres. Un acercamiento a la vida cotidiana de las mujeres zapatistas", en R. Shannon Speed, Aída Hernández y Lynn Stephen, eds., *Dissident Women. Gender and Cultural Politics in Chiapas*. Austin, University of Texas Press, 2006.

[16] *Vid. Ley Revolucionaria de las Mujeres.* <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1993_12_g.htm>. [Consulta: el 30 de septiembre de 2013].

El trabajo de antropólogos y antropólogas en la selva Lacandona de Chiapas permitió que muchos grupos indígenas convergieran con las ideas de los jóvenes antropólogos que, inspirados en nuevas metodologías colaborativas, participaron con las comunidades mayas de Chiapas.

Actualmente, las antropólogas de las Universidades de Chiapas y de otros centros de investigaciones ubicados en esas latitudes participan en la construcción del proyecto zapatista por la autonomía cultural de los pueblos mayas chiapanecos y por la autonomía de las mujeres indígenas, frente a la hegemonía del poder patriarcal que persiste en las comunidades.

Hacia una comprensión de las antropologías feministas

La incorporación de la teoría feminista en la antropología mexicana ha sido un reto que ha requerido del trabajo de mujeres y hombres antropólogos, que han incursionado en la elaboración de propuestas teórico-metodológicas que expliquen la realidad de las relaciones de género y la condición de las mujeres en México.

La Antropología Crítica en México ha generado nuevos debates nutridos por la teoría feminista y de género para incorporar en sus estudios las perspectivas de género y feminista, con el fin de que sean comprendidos y aprehendidos los mecanismos de relación de género en una sociedad pluricultural y multidiversa como es México.

La relación entre la praxis y la teoría antropológica tiene grandes retos en el desarrollo de teoría y metodología del trabajo de campo y otras herramientas metodológicas de la antropología. La instauración de nuevos debates centrados en la situación de la mujer contemporánea y moderna en México ha permitido que las antropólogas, principalmente, enmarquen la diferencia entre los hombres y las mujeres en una realidad presente y cotidiana de los diferentes contextos culturales de las mujeres que habitan en nuestro país.

La antropología como disciplina social ha contribuido al conocimiento de las interrelaciones de manera multidimensional en distintas culturas. El análisis comparativo ha resultado fundamental para comprender las relaciones de un grupo cultural con otro, con el fin

de entender las dinámicas sociales que son establecidas en la acción humana.[17]

La descripción etnográfica y comparativa de cada una de los grupos culturales en México ha permitido el conocimiento profundo de lo que sucede en contextos locales con la elaboración de trabajos que logran desaparecer la generalización de grupos culturales y minoritarios –incluidas las mujeres– en México.

La descripción etnográfica no sería posible sin el entendimiento y crítica de la misma antropología como una práctica de investigación que permite iniciar nuevos caminos para la generación del conocimiento de culturas y de sujetos sociales en México.

Gustavo Lins Ribeiro y Arturo Escobar explican que la antropología se expresa como las antropologías del mundo, las cuales se nutren de la diversidad de formas de practicar la antropología con el potencial pluralizador de la globalización. Según los autores, las variaciones más importantes de esta disciplina se deben, en primera instancia, al cambio de posición del sujeto de su "objeto de estudio" por excelencia, los grupos nativos alrededor del mundo; otro cambio ha sido la comunicación de antropólogos en diferentes partes del mundo, logrando conversaciones en un plano global.[18]

El cambio en el objeto de estudio de las antropologías del mundo ha suscitado desde la década de los sesenta el cuestionamiento sobre nuevos sujetos sociales, entre ellos, las mujeres en entornos culturales urbanos, indígenas y rurales. Así, las antropologías del mundo han nutrido las metodologías y teorías que permiten entender y comprender el devenir de las mujeres en sus distintos contextos y realidades, en la vida cotidiana y en la vida política, en sus espacios domésticos, laborales y políticos.

Hablar de antropologías feministas en México nos permite comprender mejor la diversidad de temáticas y problemáticas a las que

[17] Virginia García Acosta y Roberto Melville, "Clásicos y contemporáneos en antropología", en Gustavo Lins Ribeiro y Arturo Escobar, eds., *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder.* México, CIESAS / UAM / Universidad Iberoamericana / The Wenner-Gren Foundation-Envión, 2009.

[18] G. Lins Ribeiro y A. Escobar, "Antropologías del mundo: transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder", *ibid.*

nos enfrentamos los antropólogos que buscamos incorporar la teoría feminista y de género en nuestros estudios. Haciendo énfasis en que la incorporación de pensamiento que proviene de otras latitudes de nuestro país y del mundo han enriquecido la discusión sobre la cuestión de las mujeres y el género.

Las contribuciones teóricas y metodológicas de los antropólogos mexicanos están expuestas y comunicadas con las antropologías del mundo. De esta manera, cuando se habla que la antropología feminista en México está influida por el pensamiento anglosajón o francés o latinoamericano; no debe significar una reducción del pensamiento y trasposición de valores a otras tradiciones culturales, sino un enriquecimiento propio de las antropologías que se producen en nuestro país.

El método comparativo es fundamental para la práctica etnográfica y antropológica, además de que nos permite elaborar un mapa mental de las condiciones de vida de mujeres que viven otras realidades quizá más próximas o más lejanas a las nuestras, pero que permiten observar la manera en que nosotras transitamos y vivimos en un sistema político y cultural definido por relaciones enmarcadas por la globalización.

Por ejemplo, el concepto "género" es discutido de forma global entre las distintas antropologías del mundo. No podemos obviar el desarrollo del pensamiento en otras latitudes, debemos incorporar el lenguaje de nuestras antropologías en el debate global sobre el feminismo y la cuestión de género.

Los centros de investigación y de estudios de género en las universidades públicas de México representan un esfuerzo por encaminar las discusiones globales en contextos locales por medio de la experiencia de investigadoras e investigadores que hacen una interrelación constante entre lo global y lo local. Lo global significa la cuestión universal que, lejos de crear generalizaciones, ayuda a crear una plataforma de conocimiento entre las antropologías del mundo y, lo más importante dentro de este debate, crear el vínculo entre lo local y lo global del mundo.

En el debate sobre las antropologías que no provienen de las tradiciones anglosajonas –predominantemente de Estados Unidos y Gran Bretaña– y de Francia, algunos autores como Roberto Cardoso de Oliveira, han enfatizado en la existencia de antropologías periféricas, que han logrado constituirse en los años recientes como cuerpos sólidos de

investigación y de práctica antropológica en los que es más importante la creación de nuevas soluciones para el quehacer de los antropólogos en regiones distantes de los países hegemónicos.[19]

El esfuerzo de Dipesh Chakrabarty Spivak evidencia que el pensamiento y la experiencia europea están particular e históricamente localizados; no se trata de un universal, no. Es más bien un indispensable como ayuda para pensar las experiencias de la modernidad política en las naciones no occidentales.[20]

Las nuevas subjetividades han sido un problema teórico metodológico de las disciplinas sociales, en especial de la antropología y la historia, en donde teóricos han buscado denotar que dentro de las categorías de análisis de la antropología feminista como género, mujer y feminismo, existen diversas interpretaciones para comprender a los sujetos en el devenir histórico.

Las antropologías feministas han conquistado espacios de conocimiento para develar a las mujeres en su vida cotidiana y en su actuar en la vida pública, haciendo uso de una metodología comprometida con la reivindicación de las mujeres y la lucha feminista.

Desde una perspectiva de género, las antropologías han estudiado los espacios de las identidades culturales para conocer la diferencia entre la participación de los hombres y las mujeres en los distintos ámbitos de la actividad humana. De esta manera, hacer particulares los espacios políticos que socialmente son destinados como femeninos o masculinos, considerando que en cada cultura se expresan diferente y haciendo notar que no hay un valor universal para ellos, sino que son el resultado de un proceso complejo de relaciones históricas de género determinadas por las actividades económicas.[21]

El enfoque de género se ha introducido en la universidades desde la década de los ochenta del siglo pasado, como un enfoque que manifiesta

[19] Roberto Cardoso de Oliveira, *Etnicidad y estructura social*. México, CIESAS / UAM / UIA, 2007.

[20] Dipesh Chakrabarty, *Provincializing Europe: Postcolonial thought and historical difference*, Princeton University Press, 2000, *apud* G. Lins Ribeiro y A. Escobar, "Antropologías del mundo: transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder", en *Antropologías del Mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*. México, CIESAS / UAM / UIA / The Wenner-Gren Foundation-Envión, 2009, p. 29.

[21] Marta Lamas, "La antropología feminista y la categoría de género", en *Nueva Antropología*, núm. 30. México, Asociación nueva Antropología A. C., 1986, p. 174.

la importancia de realizar estudios en los que esta categoría analice las relaciones de poder y desigualdad estructural entre los sexos y que proponga de manera ética aproximaciones para su erradicación con el objetivo de modificar los patrones de poder hegemónico con base en estudios científicos sociales.[22]

El problema del empoderamiento de las mujeres en los estudios de género

Uno de los enfoque más contemporáneos para comprender a las mujeres se basa en el problema de la subalternidad, una cuestión que ha sido discutida en la antropología feminista, planteando revisiones teóricas sobre la importancia de deconstruir los supuestos de una "universalidad de la subordinación femenina" para reconocer por medio de la práctica etnográfica y antropológica los espacios de poder que ocupa la mujer en las distintas sociedades.

El empoderamiento expresa un espacio de conflicto entre género o entre las clases dominantes y las clases dominadas por la conquista de poder en el campo de acción política. La conciencia de género es una necesidad para la antropología feminista que permite distinguir la lucha de clase dentro de la estructura social determinada por el género, compaginando las acciones de los hombres y las mujeres para denotar la importancia de reconocer la acción de las mujeres en las relaciones de género.

Desde el pensamiento de Michel Foucault, el poder es algo múltiple, excede a la violencia y se expresa en las relaciones de fuerza, por lo cual, el poder sólo puede ser analizado en las acciones que generan más acciones: incitar, facilitar, ampliar, desviar, inducir. De esta manera, las relaciones de poder se manifiestan entre sujetos de acción y se caracterizan por la capacidad de "unos" para poder "conducir" las acciones de otros.[23]

La relación entre el poder y la acción que denota Foucault, permite comprender la capacidad de las mujeres para entrar en campos de acción

[22] Magdalena Valdivieso, "Globalización, género y patrón de poder", en Alicia Girón, comp. *Género y Globalización*. Buenos Aires, CLACSO, 2009, p. 30.

[23] Michel Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

en los que se devele su capacidad por dirigirse a sí mismo e incluso las acciones de otros. En ese espacio de acción radica el poder de las mujeres. El "acto político" es comprendido como las relaciones de poder en el espacio de la vida pública, donde se expresa la gestión de los actores involucrados en el proceso de toma de decisiones. Para encontrar espacios alternos de discusión de política pública, que puedan ser formales o informales, en donde se encuentre un espacio de autonomía y libertad de grupos sociales vulnerables que apelan al Estado, sus necesidades frente a las prácticas pedagógicas instauradas por el gobierno y los sistemas de educación nacional.[24]

El empoderamiento es un concepto que desde los años setenta del siglo pasado se ha desarrollado en distintas disciplinas. Algunos teóricos han hecho hincapié en la necesidad del empoderamiento de las clases dominadas en el campo de la política pública. Éste es uno de los ejes críticos y rectores para que las mujeres sean comprendidas y vistas como actores sociales y políticos en la construcción de política pública, con miras a que se atiendan los problemas de inequidad y exclusión social en países periféricos como México, Brasil, Argentina y otras naciones de América Latina.

Para Jo Rowlands, el proceso de empoderamiento, consiste en introducir a los grupos vulnerables –incluidas las mujeres– dentro del proceso de la toma de decisiones y asegurar que no estén fuera del mismo. Agrega que:

> [...] es preciso poner un fuerte énfasis en el acceso a las estructuras políticas y a los procesos formalizados de toma de decisiones y en el ámbito económico para que tengan acceso a los mercados y a la toma de decisiones económicas por medio del acceso a un ingreso justo. [Asimismo] [...] dentro de la interpretación generativa del poder (poder para), el empoderamiento incluye procesos en que las personas toman conciencia de sus propios intereses y de cómo estos se relacionan con los intereses de otros, con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones, y de hecho, influir en tales decisiones.[25]

[24] Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción.* Barcelona, Anagrama, 1999, p. 45.

[25] Jo Rowlands, *Questioning Empowement: Working-with Women in Honduras.* Oxford, Inglaterra, Oxfam, 1997.

Siguiendo las anotaciones de Rowlands, el empoderamiento (el poder para) está relacionado con la entrada y control de cuatro tipos de poderes: a) el social, donde todos los individuos y colectivos humanos tienen acceso a la base de riqueza productiva; b) el político, con la toma de decisiones que afectan su futuro inmediato y lejano; c) el económico, participa de la distribución de la riqueza y, d) el psicológico, entendido como la posibilidad del colectivo humano de potenciar su capacidad en un medio social.

Asimismo señala tres dimensiones: 1) la personal, que tiene que ver con el sentido del yo y la capacidad individual; 2) el de la interacción, que se relaciona con la capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y las decisiones de unos grupos con otros que interactúan en el mismo espacio, y 3) la colectiva, basadas en la organización y participación de un grupo para tomar decisiones en conjunto.

Los grupos vulnerables son entendidos como aquellos grupos (de mujeres) que no son incluidos dentro de un proceso de toma de decisiones y que son ajenos al proyecto hegemónico –en este caso en el ámbito de la política pública–. La vulnerabilidad no sólo se refiere a la condición de pobreza, sino al grado de indefensión e inseguridad de un amplio sector de la población que, combinado con los rasgos de pobreza y exclusión social y económica, generan un escenario dramático en las naciones latinoamericanas a partir del ascenso del neoliberalismo en la década de los noventa del siglo XX.

La categoría de dominación nos expresa el ejercicio de poder del Estado sobre estos grupos por medio de proyectos político-culturales que limitan su participación y ejercen un grado de cohesión social que provoca la negación de la diferencia dentro de un proyecto de educación nacional, en este caso, el educativo. En el caso de las mujeres, el acceso a la toma de decisiones está limitado por la política pública que no tiene una perspectiva de género aplicada en situaciones reales donde las mujeres puedan desarrollar su capacidad de actuar y consensuar políticamente con otros grupos.

Los espacios de las mujeres requieren entonces de un mayor empoderamiento y participación para generar medios dentro de la sociedad civil donde se les reconozca su capacidad gestora y transformadora de la sociedad. La exclusión social y política genera vulnerabilidad social,

porque las mujeres no son incluidas dentro del proceso de toma de decisiones y marginadas, para acceder a los derechos sociales y culturales que les brinda su membresía como ciudadanas; son observadas como extranjeras, como las otras dentro del Estado que las debería reconocer e incluir en la toma de decisiones.

Es importante destacar que el proceso de empoderamiento de las mujeres es un proceso dialéctico en el que tanto los grupos vulnerables y como los no vulnerables, llámese colectivos, organizaciones no gubernamentales a favor de los derechos de las mujeres, las migrantes o indígenas, han pugnado por un poder para acceder a los derechos con base en sus experiencias como colectivos sociales e individuos.

En esta línea de pensamiento Spivak reflexiona sobre la pregunta ¿con qué voz y conciencia pueden hablar los subalternos?, agrega que según Deleuze y Foucault "los oprimidos podrían hablar y conocerían sus propios condicionamientos una vez que obtuvieran la ocasión para hacerlo (el problema de la representación no puede ser obviado en este punto), de camino a la solidaridad por medio de una política de alianzas". Enfatiza discutiendo la postura de Antonio Gramsci sobre las clases subalternas que nos refiere a dos cuestiones: posición de clase y conciencia de clase.[26]

Las experiencias de los colectivos de mujeres organizados son variadas, como menciona Spivak, es necesario reconocer la heterogeneidad del "Otro". Las vivencias de las otras, las mujeres, dependen de un proceso de subjetivación distinto en cada individuo y comunidad donde se reconoce dentro de un colectivo o grupo social, que en conjunto, puede hacer frente a las necesidades más urgentes para dar paso a la demanda frente al Estado.[27]

Las destrezas políticas de las mujeres son también heterogéneas, pueden partir de los movimientos sociales, de las organizaciones comunitarias o de la participación colectiva dentro de los espacios públicos autónomos que van construyendo. En algunas ocasiones pueden converger con los proyectos de la nación y, en otras, generar la divergencia. Sin embargo, es importante destacar que para que se generen espacios

[26] *Vid.* Gayatri Spivak, ¿Puede hablar el subalterno? Buenos Aires, El Cuenco de Plata, 2011.
[27] *Ibid.*, p. 55.

políticos de inclusión de las mujeres es necesaria la comunicación entre Estado y grupos organizados ya como sociedad civil.

La comunicación entre los actores gubernamentales y no gubernamentales afecta las posibles rutas para el desarrollo de una política basada en la equidad de género que parta desde la sociedad civil y que, a su vez, esté reconocida por el Estado, ya sea en la categoría de autonomía o como proyecto emergente de la discusión pública para construir políticas públicas con equidad de género.

México, al igual que otras naciones latinoamericanas, ha sufrido, desde mediados de los noventa, cambios en los modelos económicos que han generado "un estado mínimo que, a la par de expandir derechos y ampliar los canales formales de participación ciudadana, han recortado el sector público y subcontratando servicios y prestaciones".[28]

Charles Hale define el multiculturalismo neoliberal como una doctrina que apoya una versión limitada de los derechos humanos culturales de las minorías y grupos vulnerables –incluidas las mujeres– en una sociedad, con el fin de resolver ciertos problemas y promover un debate público ajustado a las necesidades del neoliberalismo. De esta manera observamos que la precarización, la marginación y nuevos procesos de pobreza y vulnerabilidad de las mujeres tienen una relación estrecha con el proceso de flexibilización del capital donde las riquezas están concentradas en las manos de pocos.[29]

La precariedad de los sistemas de planeación en materia de género de los gobiernos locales de México ha generado que las políticas públicas sean diseñadas desde una visión centralista que no puede resolver las múltiples necesidades que tiene la población femenina, tan diversa en un país multicultural como el nuestro.[30]

Desde el punto de vista neoliberal, la diversidad étnica y cultural representaría una cualidad para el Estado mexicano para fortificar sus

[28] Claudia Briones *et al.*, "Escenas del multiculturalismo neoliberal. Una proyección desde el sur", en Alejandro Grimson, *Cultura y neoliberalismo*. Buenos Aires, CLACSO, 2007.

[29] Charles Hale, "Does multiculturalism menace? Governance, cultural rights and the eclipse of 'Oficial Mestizaje'", en *Workshop Cultural Agency in the Americas: Language, Ethnicity, Gender, and Outlets of Expression*, Cuzco, Mimeo, 2001, pp. 29-30

[30] Enrique Cabrero Mendoza, *Acción pública y desarrollo local*. México, FCE, 2005.

políticas sociales de género. Sin embargo, la cuestión ha sido más compleja, siendo que en México existen muchos grupos que se enfrentan al rezago y la vulnerabilidad, donde las mujeres lo son aún más, de cara a los desafíos de sus comunidades frente al neoliberalismo.

El empoderamiento se dificulta cuando naciones como la mexicana tienen el poder centralizado en instituciones nacionales, el Instituto Nacional de las Mujeres, que no logra atender las demandas políticas de las mujeres para ser admitidas dentro de los proyectos de desarrollo nacional. Las políticas de Estado deben estar dirigidas a grupos concretos de mujeres con especificidad en sus formas particulares de gobierno, cultura y organización socio-política ocupando el conocimiento producid por la antropología social y política.

La sociedad civil debe hacer frente a las necesidades de su población femenina. Es aquí donde conviene discutir el concepto de la construcción y el fortalecimiento de la sociedad civil como uno de los factores para que los grupos vulnerables –incluidas las mujeres– se empoderen por medio de sus propios saberes y conocimientos de los ámbitos social, educativo y cultural en México.

Alberto J. Olvera afirma que las organizaciones de la sociedad civil contribuyen a la construcción de una vida auténticamente democrática. Afirma que:

> En primer lugar, la sociedad civil ayuda a crear, estabilizar y expandir el Estado de derecho. Segundo, una sociedad civil vibrante forma los diferentes espacios públicos a través de los cuales los actores sociales se comunican entre sí y con los actores políticos. Tercero, la sociedad civil desarrolla una densa red de asociaciones fortaleciendo así el tejido social. Por último, la sociedad civil ayuda a construir y generalizar una cultura de tolerancia y respeto mutuo.[31]

La difícil entrada al sistema económico neoliberal de los países latinoamericanos, expresa la necesidad de los viejos y nuevos grupos vulnerables que se han vuelto visibles durante el proceso de crear

[31] Alberto J. Olvera, *Civil Society in Mexico at Century's End.* Londres, Institute of Latin American Studies, 2004, p. 403.

mecanismos efectivos para el empoderamiento. Sin duda, el bienestar material es un factor que ayuda a que los grupos sociales accedan a todas las necesidades para desarrollar el acceso a otros derechos políticos, culturales y educativos.

La organización de la sociedad civil ayuda a que los recursos sean económicos, culturales o sociales, se distribuyan de una mejor manera, abandonando la idea que el mercado regulará la economía y con ello vendrá una distribución equitativa de la riqueza como lo supone el neoliberalismo.

Para que algo semejante ocurra, se requieren factores que posibiliten el surgimiento de una sociedad civil activa, creadora de espacios públicos, gestora de nuevas ideas y proyectos; una sociedad comunicativa para que otros grupos accedan a la conformación de sus ideas y se discutan en el espacio público y en el privado con el Estado y otros actores políticos y sociales.

Los sistemas de dominación de las instituciones del Estado, entre ellas la escuela, plantean desde su concepción una ideología que va a ser hegemónica en el amplio terreno que ocupa su jurisdicción como Estado. De esta manera, la sociedad civil debe empoderarse para ocupar espacios públicos, antes privados, que los lleve a que el Estado reconozca otra fuente de construcción de saberes, conocimiento y sitios distintos, que converjan con las necesidades de las mujeres en sus diversas identidades y realidades culturales, sociales y políticas.

La indefensión de los grupos vulnerables y de las mujeres se puede atacar por medio de la creatividad cultural que fortalece la autoestima, la cohesión grupal y la asimilación de la historia, valores y proyectos comunes. Así, las mujeres que se sienten amenazadas por su fragilidad frente al sistema, pueden inventar nuevos espacios de acción política que les permitan crear y recrear la unidad dentro de la pluralidad.

De esta manera, las mujeres tienen la capacidad de generar un sistema de aprendizaje para reconocer no sólo su identidad, sino los procesos de alteridad o de afirmación de los otros para generar su propia narrativa y su propia educación.

La institucionalización del pensamiento feminista en las universidades ha generado cambios positivos para la creación de políticas públicas, la transformación de la sociedad y la equidad de género. El proceso de

conocimiento intelectual en espacios públicos, como universidades, ayuda a la creación de nuevos puentes en donde se vigila el poder del Estado, se fortifican las relaciones entre Estado y sociedad civil y donde las mujeres obtienen espacios aún no agotados para la producción intelectual del saber y conocimiento de las relaciones de género.[32]

La objetividad y el universalismo androcéntricos son dos de los grandes retos en la antropología y la historia feminista para combatir y descentrar los discursos provenientes de la retórica patriarcal y sistemas de dominación capitalista que aísla a las mujeres en sus mundos privados. Las mujeres en la esfera pública deben destacar la importancia de hacer visibles sus mundos (anteriores y contemporáneos) con un enfoque de género que les permita establecer un análisis ceñido a sus necesidades frente a la globalización.

Las mujeres han trazado los caminos para un nuevo devenir de las relaciones de género, entre la memoria de las socialistas y el olvido de las feministas. Debemos destacar que el concepto de género debe matizar las distintas subordinaciones a las que se enfrentan las mujeres, estableciendo una dialéctica con el empoderamiento en el proceso de globalización.[33]

Desde el horizonte de posibilidades que encuentran y tienen las mujeres en América Latina en el presente, es necesario hacer énfasis en la acción política cotidiana e histórica para conseguir una mayor igualdad, la desaparición de la violencia de género y la reducción de la vulnerabilidad de las mujeres en sus espacios sociales y de trabajo.

Conclusiones

Las antropólogas en México han tenido un trabajo destacado en la frontera sur instaurando grupos de trabajo y organizaciones no gubernamentales que ayudan al desarrollo comunitario y a la búsqueda de la igualdad y equidad de género. Aun así, la distancia entre las antropólogas

[32] Alba Carosio, "Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación", en A. Girón, comp., *op. cit.*, p. 244.

[33] Virginia Ávila García y Paola Suárez, eds., *Entre mujeres te veas: las académicas y los estudios feministas en México, Argentina, Venezuela y España.* México, Palabra de Clío, 2013, p. 29.

(mujeres de ciudad) y las mujeres indígenas y campesinas ha generado la formación de otras metodologías de participación colaborativa que resuelvan el problema de la brecha entre los dos grupos, se vean beneficiados y generen nuevas respuestas ante las problemáticas más actuales de las mujeres indígenas.

Las mujeres antropólogas y feministas que trabajan con mujeres indígenas han buscado desde distintos enfoques descentrar el discurso de los feminismos dominantes (liberal y eurocéntrico) para construir nuevas disertaciones de identidades femeninas y feministas que permitan el cambio social de las mujeres en condiciones de vulnerabilidad y/o marginalidad.

La globalización ha permitido crear agendas comunes de las antropólogas feministas incluyendo la particularidad y especificidad de los problemas de las mujeres en espacios locales que pueden ser producidos por políticas globales que afecten a un gran número de personas y que son discutidos en foros sociales y políticos mundiales de mujeres feministas y antropólogas. La comunicación sur-sur es cada vez más importante para las antropólogas de países en vías de desarrollo como México, quienes buscan articular nuevos discursos descentrando el feminismo hegemónico, por nuevos feminismos que develen a las mujeres en las distintos ámbitos de la vida desde una perspectiva decolonizada y descentradora de los discursos liberales, universales y capitalistas.

El consumo de cultura: identidad y comida en los cuentos de Jhumpa Lahiri y Chitra Banerjee Divakaruni

● **NATTIE GOLUBOV**[1]

Reflexiones sobre el contexto

El debate y la reflexión crítica en torno a los complejos y paradójicos fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales asociados con el proceso de la globalización, entablado con intensidad al menos desde la década de los noventa, hoy en día es ya un discurso que, con sus propias metáforas, narrativas, supuestos, lógicas e ideologías, no sólo describe y explica el fenómeno sino que, en determinadas circunstancias, simultáneamente contribuye a crear o a conformar el proceso mismo.[2] Como han señalado varios autores, el tema puede entenderse como una moda que, como todas las modas académicas, "a medida que excluyen y reemplazan verdades ortodoxas, se van transformando en cánones que no admiten disputa".[3] En los diccionarios y glosarios sobre la globalización invariablemente nos encontramos con un vocabulario académico de conceptos clave como *americanización*, *ciberactivismo*, *etnocentrismo*, *neoliberalismo*, *libre mercado*, *fin de la historia*, *libre comercio*, *mercado laboral global*, *posfordismo*, *consumo*, *financiarización*, *sociedad de la información*, *desregularización*, *privatización*, *redes*, *desterritorialización*, *liberalización del mercado*, *flujos*, *transnacional*, *feminización de la pobreza*, *compresión espacio-temporal*, *neocolonialismo* y la lista continúa. Éstos se emplean una y otra vez, como si su sentido fuese transparente o estable,[4] aunque la reiteración

[1] La autora agradece el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300 713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" la publicación de este artículo.

[2] Norman Fairclough, *Language and Globalization*. Nueva York, Routledge, 2007, p. 3.

[3] Zygmunt Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*. México, FCE, 2010, p. 7.

[4] *Vid.* Annabelle Mooney y Betsy Evans, eds., *Globalization: The Key Concept*. Nueva York y Londres, Routledge, 2007.

no equivale a la explicación y en algunos casos incluso confunde los procesos de la globalización con los discursos elaborados para explicar, criticar y / o celebrarlos. Ante esta proliferación discursiva, Norman Fairclough señala que es indispensable mantener la distinción entre los procesos y las tendencias de la globalización y los discursos sobre ella para mejor reflexionar acerca de la relación entre estos dos fenómenos.

Estos conceptos y términos generalmente se abordan desde al menos tres posiciones discernibles como señalan Zygmunt Bauman, Douglas Kellner y el propio Fairclough: aquellas que son críticas de la globalización –los *hiperglobalistas*–, para quienes la globalización implica el surgimiento de un único mercado global que debilita o sustituye al Estado-nación como unidad política y económica, hecho juzgado como positivo por algunos y para otros evidencia del triunfo del capitalismo. La segunda posición, descrita como "escéptica" por Fairclough, señala que los niveles de interdependencia económica no son nuevos ya que existen desde el siglo XIX, y que más que un proceso de globalización, se ha fortalecido la regionalización donde el poder del Estado se mantiene. Una tercera posición, "transformacionista" para Fairclough y, en términos de Kellner, intermedia, acepta que la globalización actual no tiene precedentes, pero argumenta que es mucho más compleja y multidimensional que el solo surgimiento de un mercado global dado que tiene aristas políticas, culturales, militares y económicas.

Esta posición es a la que me apego en este trabajo, porque cuando fenómenos supuestamente globales se interceptan con la densidad particularizante de la vida cotidiana, nos enfrentamos a la exigencia de evitar todos los determinismos –económicos, ideológicos y tecnológicos, por ejemplo– para analizar cómo se materializan en un lugar específico: en este trabajo se privilegia el hogar como *locus* de análisis y, más específicamente, los "hogares transnacionales" porque los significados otorgados a ellos por los sujetos diaspóricos que "hacen hogar" no necesariamente están concentrados en un solo lugar. Por su condición desplazada, la noción de hogar queda divorciada de una localidad específica –de un domicilio– y cobra una carga simbólica considerable por la lejanía de la patria.[5]

[5] Por hogar entiendo lo siguiente: "un lugar / sitio, un conjunto de emociones / significados

Una de las formas en las que un espacio es transformado en hogar es por medio de la materialización de la cultura en las prácticas cotidianas de los miembros de comunidades transnacionales, como es el caso de la preparación y el consumo de comida, tema recurrente en mucha literatura escrita por migrantes a Estados Unidos por la intensificación de los flujos (forzados y voluntarios) asociados con la globalización, hecho que analizaré en dos cuentos escritos por autoras indio-estadounidenses: Jhumpa Lahiri y Chitra Banerjee Divakaruni.[6]

En última instancia la pregunta que anima este trabajo es la siguiente: ¿cómo podemos analizar la relación entre lo local, lo personal y lo privado (un nivel microsocial de análisis) y los fenómenos macrosociales de gran escala sin eclipsar la riqueza de la particularidad cultural que sostiene la socialidad cotidiana? Sin duda, no es una preocupación nueva y está implícita en una de las oposiciones mencionadas reiteradamente en el discurso de la globalización: a saber, local *versus* global, que deriva en la oposición entre las tendencias homogeneizadoras y heterogenizadoras de los flujos culturales.[7] Por lo general, lo local desaparece bajo el aplastante poderío de la "CocaColonización y la McDonaldización" cultural o triunfa en tanto heroica fuerza "desde abajo", resistente al cambio.[8]

Lo local se asocia con un espacio particular, delimitado, con una identidad cultural estable, distintiva, incluso aislado de aquellos procesos que han sido instrumentales en la formación de las metrópolis. Pero coincido con Roland Robertson cuando indica que es ingenuo pensar lo global en oposición a lo local,[9] porque además de que lo global "inventa" lo local, este último se materializa en la vida cotidiana:

culturales, y las relaciones entre ambos". (Alison Blunt y Robyn Dowling, *Home*. Londres, Routledge, 2006, p. 3.) Esta definición sencilla deja en claro que un hogar no se constituye sólo con / en una casa o una familia, aunque éstas pueden ser parte constitutiva de un hogar, ya que un hogar alberga y se forja a partir de recuerdos, memorias, afectos, historias, aspiraciones, objetos, rituales.

[6] La información biográfica de estas dos autoras estadounidenses se encuentra en <http://www.randomhouse.com/kvpa/jhumpalahiri/ y http://www.chitradivakaruni.com/>. [Consulta: 15 de octubre de 2013.]

[7] Roland Robertson, "Globalization: Time Space and Homogeneity Heterogeneity", en Mike Featherstone, Scott Lash y Roland Robertson, eds., *Global Modernities*. Londres, Sage, 1995, p. 26.

[8] Jan Nederveen Pieterse, *Globalization and Culture: Global Mélange*, p. 51.

[9] R. Robertson, *op. cit.*, p. 28.

es así que adquiere actualidad. Por supuesto, es innegable que unos actores son considerablemente más poderosos que otros en el campo cultural global, pero hemos de reconocer que, por un lado, lo local es un emplazamiento histórico y cambiante que ha pasado por otros procesos de alcance mundial como la modernización o el capitalismo, y tampoco hay que menospreciar el impacto que siempre ha tenido lo local en lo global: piénsese no sólo en términos de la música sino de la comida, como ha explorado en su libro Donna Gabaccia con relación a la cocina estadounidense, que desde sus orígenes –por las múltiples oleadas migratorias de su historia– ha sido híbrida.[10]

La relación entre prácticas y productos culturales y más específicamente aún, entre literatura y globalización, es aún un tema poco explorado en los estudios existentes sobre globalización. Dada esta escasez, pretendo ofrecer un primer ejercicio de análisis que ilustre cómo pueden relacionarse fenómenos macrosociales, como la migración transnacional, con la preparación y el consumo de comida en el contexto de la experiencia diaspórica de mujeres indias en Estados Unidos, para quienes la alimentación es una práctica cultural fundamental que (re) produce identidades (trans)nacionales, mantiene relaciones translocales y establece lazos afectivos locales. Lo que resulta evidente de la lectura cuidadosa de textos como estos, es que el supuesto ocaso de las prácticas culturales locales "auténticas" asociado con la globalización cultural homogeneizadora no existe: en algunos casos se alcanza a identificar un proceso de hibridación cultural, lo que implica que lo local incide y transforma fenómenos globales y que la intensa movilidad transnacional de personas intensifica la experiencia y la reflexión sobre cuestiones de identidad cultural, porque pone en tela de juicio la *naturalidad* de ciertos vínculos sociales sustentados por la tradición y enmarcados por la nación, esto es, trastoca la relación entre territorio, identidad y cultura.[11]

Mi elección de lecturas se guía por varias consideraciones. En primer lugar, no obstante la creencia de que se necesitan nuevos conceptos para explicar la globalización, los estudios poscoloniales, en compa-

[10] *Vid.* Donna R. Gabaccia, *We Are What We Eat: Ethnic Food and the Making of Americans*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1998.

[11] J. Macgregor Wise, *Cultural Globalization: A User's Guide*. Oxford, Blackwell, 2008, p. 11.

ración con otras corrientes de reflexión crítica, siempre han destacado la determinación geopolítica de formaciones y formas culturales. En palabras de Szeman y O'Brien, "ninguna otra práctica materialista ha considerado las modalidades de la raza, la nación, el género y la etnicidad en relación a la actividad global de las fuerzas culturales, políticas y económicas hegemónicas, con los grados de complejidad y sofisticación que se han asociado con el mejor trabajo en ese campo".[12] Debido a su pasado y legado, la literatura que aborda la migración de personas del sureste asiático hacia Occidente problematiza la experiencia de la dislocación, la desigualdad, el racismo y la racialización, la relación entre conocimiento y poder así como las dinámicas del colonialismo cultural, la explotación, todo tipo de violencia, la minoritización. En este sentido, es un corpus de literatura ideal para rastrear la transformación del capitalismo a lo largo del siglo XX y XXI y en particular la hibridez cultural, rasgo característico de los encuentros e intercambios entre pueblos pero también, de acuerdo con Marwan M. Kraidy, la "lógica cultural" de la globalización.[13] La dislocación de la dicotomía local / global o margen / centro es central a la reflexión poscolonial, en particular en aquellos textos que analizan la experiencia de "los marginales" que radican ya no en ultramar sino en el centro de las metrópolis globales.

Relacionado a esto, por otro lado, está el hecho de que es posible distinguir dos grandes oleadas migratorias de los indios del sureste asiático, la primera directamente vinculada con el imperialismo británico y la segunda derivada de procesos asociados con la globalización como sería la liberalización económica en India de las décadas de los ochenta y noventa por la que migraron profesionales y mano de obra altamente calificada. La primera oleada que se dispersó al este y sur de África, las Islas Mauricio, el Caribe y Fiji fue de sirvientes por contrato y pequeños comerciantes. Entre 1970 y 1996 se cuadriplicó la migración india a Estados Unidos, colocando a la India en el primer lugar como nación expulsora de profesionistas. Entre 2000 y 2005 la población –clasificada como proveniente del "sudeste asiático"– en

[12] Imre Szeman y Susie O'Brien, "Introduction: The Globalization of Fiction / The Fiction of Globalizaton", en *The South Atlantic Quarterly*, vol. 100, núm. 3, verano, 2000, p. 604.

[13] *Vid.* Marwan M. Kraidy, *Hybridity, or the Cultural Logic of Globalization*. Filadelfia, Temple University Press, 2005.

Estados Unidos creció en un 38%, de 1.7 a más de 2.3 millones. En este sentido no es insignificante que los migrantes sean en su mayoría profesionistas, incluso miembros del "mercado laboral profesional global, conversos a los valores de la economía liberal".[14]

Esta movilidad de los profesionales transnacionales marca una diferencia importante con respecto a los primeros migrantes, cuyo estatus en el extranjero se asemejaba más a un exilio, porque no sólo se complica la relación con la patria debido a que esta élite puede conservar lazos estrechos con la nación por medio de las nuevas tecnologías de la comunicación que contribuyen a la compresión global espacio-temporal; Sassen describe su ubicación como "una posición intermedia entre lo nacional y lo global",[15] incluso puede hacer un uso estratégico de su "indianidad" para maximizar su capital social y valor en el mercado laboral.

En tercer lugar, la intensificación de esta migración coincide temporal y espacialmente con el aumento del consumo de "mercancías étnicas" por parte de las élites supuestamente cosmopolitas de las grandes urbes, las "nuevas clases globales" altamente móviles, asunto que no atañe a este trabajo que se centra en el consumo privado, pero que debe tomarse en cuenta como trasfondo histórico de las historias de ficción.[16] Pese a que en Estados Unidos se ha consumido la "indianidad" al menos desde la era de la contracultura asociada con la década de los sesenta, Anita Mannur y P. K. Sahni indican que el actual consumo del exotismo oriental –el *Indo Chic*– es radicalmente diferente, primero porque deja de ser una práctica marginal para convertirse en un acto de consumo *cool*, e indicio de que los consumidores poseen un capital cultural que individualmente les otorga un tipo de "misticismo orientalista que los distinguirá entre una masa de consumidores indiferenciados".[17] Aunque estas autoras se refieren a la moda, esta fetichización de lo "indio" se reproduce en el consumo de alimentos y literatura que pese a ser

[14] Gurparhal Singh, "Introduction", en Parekh, Bhikhu, Gurharpal Singh y Steven Vertovec, eds., *Culture and Economy in the Indian Diaspora*. Nueva York y Londres, Routledge, 2003, p. 7.

[15] Saskia Sassen, *Una sociologia de la globalización*. Buenos Aires, Katz, 2007, p. 221.

[16] *Ibid.*, p. 205.

[17] Anita Mannur y Pia K. Sahni, "'What Can Brown Do for You?' Indo chic and the Fashionability of South Asian Inspired Styles", en *South Asian Popular Culture*, vol. 9, núm. 2, julio de 2011, p. 183.

una "forma de racismo mercantilizada"[18] busca expresar una "estética bohemia, asociada con el tipo de capital cultural que permite un distanciamiento de la vida en apariencia aburrida y corriente, sin poner en peligro la americanidad".[19]

En cuanto a la mercantilización de lo exótico por medio de la lectura de literatura clasificada y vendida como poscolonial, Graham Huggan ha identificado una mercantilización global de la diferencia cultural efectuada por medio de una estrategia estética "exotizante" que traduce y reconfigura (domestica) al otro cultural como algo familiar, un proceso que nutre una verdadera "industria de la alteridad" dedicada a satisfacer los gustos y las aspiraciones de consumidores radicados en las metrópolis como Nueva York y Londres. La intervención de Huggan en la discusión acerca de la circulación global de productos culturales es importante, porque identifica la existencia no sólo de un mercado global de objetos literarios valorados por su exotismo sino de un tipo de valoración positiva de la marginación asociada con esta "mercancía exótica".[20] Esta mercantilización de la periferia e incluso de la marginación nos obliga a reconsiderar la distinción convencional entre el "centro" (imperial) y las "periferias" de las que éste ha dependido.[21] Esta exotización es un proceso que impone una manera de ver el mundo, y junto con los demás factores arriba mencionados, contribuye a que el análisis de la interpenetración entre lo local y lo global sea particularmente complicado, porque no puede ser más que particular en términos de la ubicación espacio-temporal de los sujetos y cotidianidades que se analizan.

Las explicaciones y descripciones totalizantes no permiten que veamos a esos sujetos marginales a los procesos de globalización que *no* son desfavorecidos ni están pauperizados; no todos los viajeros pertenecen a la élite de turistas y consumidores ni son migrantes; no todos los migrantes desean asimilarse al entorno socio-cultural del país de llegada ni sus hijos crecer con el legado cultural de sus ancestros

[18] *Ibid.*, p. 178.

[19] *Ibid.*, p. 179.

[20] Graham Huggan, *The Post-Colonial Exotic. Marketing the Margins.* Londres y Nueva York, Routledge, 2001, p. 15.

[21] *Ibid.*, p. 22.

de ultramar; lo global no necesariamente elimina o absorbe lo local, tampoco lo local necesariamente se apropia y traduce lo global porque, en algunos casos como éste, algo local –lo indio– puede circular globalmente como mercancía.

Los textos

> ¿Qué es la comida? No es sólo una colección de productos merecedores de estudios estadísticos o dietéticos. Es también y al mismo tiempo un sistema de comunicación, un cuerpo de imágenes, un protocolo de usos, de situaciones y de conductas... Al comprar un alimento, al consumirlo y al darlo a consumir, el hombre moderno no manipula un simple objeto de una manera puramente transitiva; este alimento resume y transmite una situación, constituye una información, es significativo; esto quiere decir que no es simplemente el indicio de un conjunto de motivaciones más o menos conscientes, sino que es un verdadero signo, esto es, unidad funcional de una estructura comunicativa.[22]

Como sugiere Roland Barthes, la compra, la preparación, el consumo y el servir comida son actividades significantes por medio de las cuales un grupo de personas –una comunidad, una familia, una nación– colectivamente construye y reproduce sentido y convivialidad. En otras palabras, la comida puede entenderse como un sistema de comunicación, una colección de signos entendidos y reproducidos entre los miembros sostienen y se sostienen por la actividad culinaria también funcionan como vehículos por medio de los cuales circulan, se refuerzan y transgreden valores, creencias, ideologías y expectativas acerca del yo social y los otros: es una actividad productora de diferencia. Las prácticas y representaciones culinarias, por lo tanto, no son simplemente un medio para satisfacer una necesidad básica ni pretexto para el ejercicio del gusto, sino un "poderoso dispositivo semiótico" para emplear una frase

[22] Roland Barthes, "Por una psico-sociología de la alimentación contemporánea", en *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 11, enero-junio 2006, p. 215.

del antropólogo Arjun Appadurai, un "sistema cultural, un sistema de símbolos, categorías y significados".[23]

Desde hace mucho tiempo los antropólogos han establecido la importancia que tiene la comida para crear identidad y estatus, definir el gusto y establecer la otredad cultural (Mead, Levi-Strauss, Douglas, Harris). Appadurai, en el ensayo arriba citado, explora la elaborada gastro-política de la comida en el sureste hindú que "sirve para indicar y construir relaciones sociales caracterizadas por la igualdad, la intimidad y la solidaridad; o para sostener relaciones caracterizadas por el rango, la distancia y la segmentación".[24] En la sección que aborda específicamente al hogar Brahmán, el antropólogo indio señala que, si bien, "la chimenea está bajo el control directo de las mujeres del hogar que se encuentran bajo la supervisión de una mujer mayor o de la nuera mayor",[25] el hecho de que cocinar sea dominio de las mujeres es indicio de su subordinación a los hombres. Esta inferioridad se manifiesta en las reglas que gobiernan la manera en cómo se sirve la comida. Por ejemplo, los parientes del esposo tienen mayor rango y se les da preferencia cuando se ofrece y consume la comida; a los parientes de la esposa se les trata como pertenecientes a un rango inferior; a los patriarcas asociados con el hombre que encabeza a la familia se les trata con una mayor deferencia gastronómica que a sus familiares femeninos, y a los parientes consanguíneos también se les clasifica de acuerdo a la edad, el sexo y la distancia del parentesco. No me detendré en los detalles minuciosos e intrincados de las situaciones que desembocan en el conflicto familiar, pero me gustaría que estas prácticas culinarias altamente reguladas y ritualizadas sirvan como trasfondo de mi discusión de los cuentos, porque al interior de un hogar surasiático en Estados Unidos, la función social de la comida se transforma, aunque continúa siendo una práctica que (re)produce la diferenciación entre generaciones, y subraya la desemejanza entre aquellos inmigrantes que buscan convertirse en ciudadanos culturales estadounidenses y aquellos que prefieren mantener sus vínculos con la patria.

[23] Arjun Appadurai, "Gastro-Politics in Hindu South Asia", en *American Ethnologist*, vol. 8, núm 3, Agosto, 1981, p. 494.

[24] *Ibid.*, p. 496.

[25] *Ibid.*, p. 497.

En un breve ensayo autobiográfico, "The Long Way Home" ("El largo camino a casa") publicado en la revista *The New Yorker* en 2004, Jhumpa Lahiri ilustra admirablemente esta transformación de las prácticas culinarias de una generación a otra. La autora cuenta que los sábados despertaba por la mañana rodeada de los "poderosos" aromas que penetraban hasta su habitación desde la cocina de su madre en Rhode Island. Su madre, a diferencia de otros inmigrantes bengalíes, "insistía en preparar platillos muy laboriosos", dedicada desde las cuatro de la mañana a elaborar una comida sustanciosa para más de cincuenta invitados. Tras enumerar una gran cantidad de platillos e ingredientes "exóticos", Lahiri explica que su madre, "de rodillas en el suelo moliendo cúrcuma o chiles en un molcajete de piedra", había aprendido a cocinar "mirando y ayudando a su madre en Calcuta".[26] Cocinar era su "jurisdicción y secreto"; no poseía ni un solo libro de cocina, carecía de tazas y cucharas medidoras ya que había aprendido a cocinar por medio de la práctica. Años después, cuando Lahiri abandona el hogar parental para residir en la universidad, su dieta consiste en manzanas, fideos fríos y aceite de sésamo, así que no es sino hasta mucho tiempo después que aprende a cocinar con base en recetarios de cocina occidental, una cocina que, según su madre, "está mal hervida y mal horneada". Es gracias al recetario *Madhur Jaffrey's Indian Cooking*, que Lahiri empieza a comprender "las técnicas y la filosofía de lo que mi mamá hacía en la cocina". Para comprobarle a su madre que sabe cómo preparar comida india, a Lahiri eventualmente le es permitido preparar una comida de "Día de Gracias india" con las recetas de Madhur Jaffrey, y su madre aparentemente queda tan satisfecha con el resultado que le toma una fotografía al festín.

Este breve artículo condensa mucho de lo que Appadurai describe en su estudio etnográfico. Obviamente, el parentesco y la familia estructuran la comida de formas importantes. Cada familia cuenta con sus propias tradiciones culinarias y Lahiri sugiere que en India éstas se pasan ininterrumpidamente de madre a hija en el confinado entorno de la cocina, un espacio privado donde los miembros del hogar se sienten

[26] Jhumpa Lahiri, "The Long Way Home", en *The New Yorker*, vol. 80, 25, junio 2004. <http://www.newyorker.com/archive/2004/09/06/040906fa fact lahiri>. [Consulta: 1 de septiembre de 2013].

cuidados y protegidos. La madre de Lahiri, celosamente protege su conocimiento y se siente orgullosa en su papel de proveedora de alimentos en su hogar, así como en la comunidad diaspórica bengalí. No obstante, aunque parece ser un acontecimiento aparentemente inocuo en su historia de vida, la viñeta de Lahiri es muy sugerente porque la escritora ya no hereda lo que podríamos llamar el capital culinario de su madre. Las mujeres gozan de una relación especial con la comida porque generalmente son ellas quienes compran ingredientes, preparan y sirven alimentos, y como sugiere Lahiri, es una experiencia que implica a sus cuerpos directamente, además de ser un medio para comunicar afecto y perpetuar lazos sociales tanto al interior de la familia y, en el contexto de una diáspora, entre los miembros de la comunidad, un evento que consolida los vínculos sociales y contribuye a perpetuar la "indianidad", porque la comida que se sirve es interpretada como "auténtica", preparada fielmente como se prepara en la patria. Así que el papel de la comida en la consolidación y regulación de las relaciones sociales de la diáspora es el de expresar y consolidar una identidad grupal: se convierte en la marca o insignia de etnicidad, religión y clase.

Pero la anécdota también describe cómo se diluyen las dinámicas familiares típicas de la patria en el contexto del país receptor. Los libros de cocina de Madhur Jaffrey con los que Lahiri aprende a cocinar comida india en Estados Unidos están dirigidos, según la crítica Anita Mannur, a "un público americano y consisten de un esfuerzo por acercar a los 'americanos' a la diversidad cultural y culinaria y la unidad de India",[27] un ejemplo de cómo la etnicidad se vende de tal forma que se vuelve más apetitosa y digerible, menos extraña y amenazante. El resultado de esta domesticación de lo exótico no es comida india "auténtica", sino una práctica cultural híbrida: platillos indios preparados para celebrar el Día de Gracia estadounidense. Además, con la historia, la propia Lahiri perpetúa su propio exotismo como autora cuando se describe a sí misma como "una amalgama de dos hemisferios". En otro artículo reconstruye los orígenes de su carrera como escritora haciendo énfasis en su biculturalidad:

[27] Anita Mannur, *Culinary Fictions. Food in South Asian Diasporic Culture*. Filadelfia, Temple University Press, 2010, p. 34.

> El bengalí fue mi primera lengua, lo que hablaba y escuchaba en casa. Pero los libros de mi infancia estaban en inglés, sus temas eran, en su mayoría, de la vida inglesa o estadounidense. Me aquejaba una sensación de que estaba invadiendo algo. Estaba consciente de que no pertenecía a los mundos sobre los que leía: que la vida de mi familia era diferente, que comida diferente bendecía nuestra mesa, que se celebraban días festivos diferentes, que mi familia se interesaba e inquietaba por diferentes cosas.[28]

Pese a esta sensación inicial de alteridad radical, Lahiri –por medio de la lectura– franquea el abismo cultural entre la cultura familiar y la cultura de su entorno social y, más tarde, por medio de la escritura, recupera la cultura de sus padres porque durante su formación se ha transformado en una "hija estadounidense" que se les ha vuelto extraña. Uno de sus primeros cuentos relata su infancia en India.

En los dos cuentos que discutiré aquí brevemente, la preparación y el consumo de alimentos transcurren al interior del hogar de la clase media india, compuesta por esos inmigrantes provenientes de familias adineradas urbanas radicadas en Estados Unidos en calidad de estudiantes de posgrado o profesionistas altamente calificados. En el cuento de Chitra Divakaruni, "Mrs Dutta Writes a Letter" ("La Sra. Dutta escribe una carta"), dar, recibir y rechazar comida son ocasiones para marcar un distanciamiento de la "indianidad", rehusar la insignia de la etnicidad en un esfuerzo por ser más "americano". El segundo cuento, "Hell-Heaven" de Jhumpa Lahiri, explora lo que Mannur ha llamado "nostalgia culinaria":[29] el consumo de comida temporalmente alivia el anhelo doloroso por la patria característico de la condición diaspórica, un hambre por lo familiar en el seno de una experiencia de dislocación temporal y geográfica radical y de alienación social. En ambos cuentos la comida adquiere un valor afectivo intenso porque establece una clara relación entre el presente del país receptor y los recuerdos de un hogar abandonado.

[28] Jhumpa Lahiri, "Trading Stories. Notes from an Apprenticeship", *The New Yorker*, junio 13, 2011. <http://www.newyorker.com/reporting/2011/06/13/110613fa fact lahiri?currentPage=all>. [Consulta: 1 de septiembre de 2013].

[29] A. Mannur, *op. cit.*, p. 29.

La Sra. Dutta, el personaje focal del primer cuento, se ha mudado de Calcuta a San Francisco para residir con su hijo casado, Sagar, su nuera Shyamoli y sus dos nietos –Pradeep y Mrinalini– tras la muerte de su esposo. La escena inicial establece el tono dominante en el resto del cuento: la Sra. Dutta despierta a las 5 a. m., incapaz de recuperar el sueño en el extraño colchón *Perma Rest* que le ha regalado su hijo, recordando con cariño "la sólida colchoneta de copra" en que solía dormir en casa: "*Pero esta es mi casa ahora*", se dice conforme tropieza por la habitación en un desesperado intento por apagar la alarma del reloj despertador: "rápidamente extiende el brazo para apagar la alarma, pero en la oscuridad sus dedos se confunden con los botones y el reloj eléctrico cae al suelo con un ruido sordo. Su insistente llamado metálico vibra, traspasando las paredes de su habitación hasta que está segura de que despertará a todos". La confusión y la vergüenza dominan la historia, porque la dinámica familiar y la rutina cotidiana del hogar de su hijo le son completamente ajenos, y es incapaz de adaptarse a su nuevo entorno: sus nietos –rebautizados y transformados en Minnie y Pat– no tienen interés alguno por su legado ni por la India, su nuera ha acortado su nombre a Molli, ya no viste de sari y podría "pasar por una americana",[30] mientras que su hijo intenta mediar entre la exasperación de su familia para con su madre y su deber filial, que demuestra comiéndose la comida que prepara su madre y escuchando historias nostálgicas acerca de su infancia. Dado que, en palabras de la propia Sra. Dutta, "es destino de las madres recordar lo que no preocupa a nadie más, contar una y otra vez hasta que forzosamente se incrusten en la tradición de la familia",[31] la indiferencia a la memoria social de su nuera y nietos, que prefieren entretenerse con el *Wall Street Journal* y las caricaturas de la televisión, marca una ruptura significativa con su pasado y la historia de la familia: están encaminados a convertirse en inmigrantes plenamente asimilados.

Como la Sra. Dutta es una mujer mayor renuente al cambio, su personaje se nos ofrece como una encarnación de una "indianidad" original que contrasta con la habilidad y el deseo que las nuevas generaciones tienen para transformarse a sí mismas y perder las marcas de

[30] Chitra Banerjee Divakaruni, "Mrs. Dutta Writes a Letter", en *The Unknown Errors of Our Lives*. Nueva York, Anchor Books, 2001, p. 3.

[31] *Ibid.*, p. 25.

su extranjería. Su vergüenza se dispara por la desaprobación que los demás muestran ante todo lo que ella hace, particularmente el desprecio de su nuera, quien se preocupa mucho por evitar ser racializada en el suburbio californiano: cuando la Sra. Dutta sugiere que coloquen un tendedero en el patio trasero para secar la ropa, Shyamoli responde: "simplemente no se hace, no en un barrio bonito como este. Y por ser la única familia india en esta calle, debemos ser extra cautelosos. A veces la gente, aquí..."[32] se detiene a media oración, pero en otra escena su temor a ser marcada y tratada como otro étnico es evidente. Un día la Sra. Dutta a escondidas cuelga saris a secar en una cerca y por la noche el vecino se queja, el intercambio verbal reportado por una Shyamoli humillada como sigue: "por favor pídale a la viejita que no cuelgue su ropa en el cerco que da a mi jardín". Lo dijo dos veces, como si yo no comprendiera inglés, como si yo fuera idiota. Todos estos años me he cuidado mucho de no brindarles a estos americanos la oportunidad para decirme algo así".[33]

La Sra. Dutta pasa los días a solas hablando consigo misma, aislada en el suburbio, su único placer es cocinarle a la familia ya que para ella es una forma de mostrar afecto y estrechar vínculos culturales, lazos de parentesco y asegurar una continuidad entre el pasado y el presente: la cocina se convierte en su dominio e introduce prácticas culinarias que modifican hábitos que no son "indios", como el de almacenar sobras a un lado de la comida fresca, ya que en un hogar hindú la comida contaminada no debe guardarse: "*Al menos la familia está comiendo bien desde que llegué", escribe en su mente, "verdadera comida india, rutis que se inflan como debe de ser, curry de pescado en salsa de mostaza, y auténtico pulao con pasitas y nuez de cajú y guí [...] en vez de Rice-a-roni*".[34] No obstante, pese a sus buenas intenciones, Shyamoli –aunque inicialmente feliz de dejar la preparación de la comida en manos de su suegra– eventualmente se queja porque se siente desplazada por la 'invasión' de la cocina por parte de la Sra. Dutta:

> Se lo he explicado una y otra vez y continúa haciendo lo que le he pedido que no haga, tira comida perfectamente buena, deja que los

[32] *Ibid.*, p. 14.
[33] *Ibid.*, p. 29.
[34] *Ibid.*, p. 9. (Las cursivas pertenecen al original).

> platos escurran por toda la cubierta de la cocina [...]. Se ha apropiado de la cocina, prepara lo que se le da la gana. Entras por la puerta y el olor a grasa está por todas partes, en toda nuestra ropa. Siento que ésta ya no es mi casa.[35]

La cocina se transforma en campo de batalla para las dos mujeres, no en un espacio femenino compartido como lo sería en la patria. La señora Dutta escucha la crítica susurrada de la comida que ha preparado: "colesterol, todos subimos de peso, te está consintiendo" y se percata de que "aunque Shyamoli siempre se niega cuando los niños preguntan si pueden comer burritos del congelador, la señora Dutta sospecha que realmente querría decirles que sí".[36] Esta experiencia la vive como rechazo radical de su persona, su lugar en el seno familiar y su identidad cultural. Como resultado, se refugia en la cocina, que se trasforma en el único espacio donde se siente en casa porque mientras guisa recuerda el pasado, incluyendo los momentos cuando su suegra la había castigado por haber quemado un postre muy especial.[37] También los aromas de los ingredientes que emplea evocan memorias de su tierra; entretanto cocina, reconstruye su historia de vida, recuerda una sensación de integridad que ha perdido en su nuevo entorno.

En el segundo cuento, "Hell-Heaven" ("Infierno-Cielo"), Pranab Chakraborty, hijo de una adinerada familia de Calcuta y estudiante de posgrado en ingeniería en el Massachusetts Institute of Technology, se refugia en el hogar bengalí de la narradora porque la vida "de un estudiante de posgrado en Boston fue un rudo choque, y en su primer mes perdió casi veinte libras de peso".[38] La renuencia a comer de Pranab es expresión –un *performance*– de su aislamiento y descontento, un rechazo de los rituales de comensalía propios de Estados Unidos y, por tanto, un rechazo obstinado de su situación nueva. Durante un rato Boudi, la madre de la narradora y Pranab pasan mucho tiempo juntos hasta que él conoce y contrae matrimonio con una estadounidense blanca, con lo que se aleja del círculo social de la narradora. Pero antes de esto tenemos

35 *Ibid.*, p. 30.
36 *Ibid.*, p. 9.
37 *Ibid.*, p. 27.
38 Jhumpa Lahiri, "Hell-Heaven", en *Unaccustomed Earth*. Nueva York, Vintage, 2009, p. 62.

a Boudi, quien –como la Sra. Dutta– lleva una vida aislada, pasando sus días en un apartamento con su joven hija, habiéndose mudado a Estados Unidos por la carrera de su esposo, así que prepara las comidas de Pranab con mucho esmero porque está enamorada de él. Para mis propósitos, lo que resulta interesante de la historia es que para Pranab y Boudi la comida es un medio para recordar la patria, recrear memorias de un espacio familiar abandonado porque la comida es transformada en metáfora del hogar. El padre de la narradora es mucho mayor que Boudi y es descrito como:

> [...] un amante del silencio y la soledad [...] Para él la conversación era una labor; requería un esfuerzo que él prefería usar en el laboratorio. Le disgustaba el exceso en cualquier circunstancia, no expresaba ningún anhelo ni necesidad aparte de los elementos frugales de su rutina cotidiana: cereal y té por la mañana, una taza de té al volver a casa, dos platillos de vegetales diferentes con la cena cada noche. No comía con el apetito desenfrenado de Pranab Kaku.[39]

Pero es este "apetito desenfrenado", asociado con la juventud, lo que la madre de la narradora busca satisfacer. Ella misma expresa su hambre de atención al servirle comida bengalí a Pranab y observa la forma en que "come vorazmente",[40] así proporciona el cuidado afectivo que él ansía: "en un principio [Pranab] dependía de ella completamente, durante esos meses la necesitó de una forma en que mi papá jamás la necesitó en toda la historia de su matrimonio. Él le dio a mi madre la primera y, sospecho, la única felicidad pura que jamás sintió".[41] Cuando se reúnen, Boudi invariablemente alimenta a Pranab con platillos bengalís a cambio de su compañía; él, a su vez, acepta su afecto, literalmente consume bienestar. Pero compartir comida es también una ocasión para intercambiar historias acerca de la patria:

> Tenían en común todas aquellas cosas que ella y mi padre no compartían: amor por la música, el cine, la política de izquierda y la poesía.

[39] *Ibid.*, p. 65.
[40] *Ibid.*, p. 63.
[41] *Ibid.*, p. 67.

> Provenían del mismo barrio en el norte de Calcuta, sus hogares parentales estaban cerca el uno del otro, las fachadas les resultaban conocidas cuando describían su ubicación precisa. Conocían las mismas tiendas, las mismas rutas de autobús y tranvía, los mismos changarros que servían los mejores jelabis y moghlai parthas. Mi padre, por otro lado, venía de un suburbio a veinte millas de Calcuta, una zona que para mi madre era un desierto.[42]

A su vez, Pranab encuentra un hogar sustituto, "volviéndose parte de nuestra familia en la práctica así como en nombre".[43] Comer platillos bengalíes evoca todo lo que está ausente, así que él –como Boudi– imaginativa y afectuosamente, recuerda y habita por un momento una geografía familiar.

En ambos cuentos los recuerdos personales evocan una saciedad de otros; son tanto un paliativo para la sensación de destierro en el presente del extraño país receptor, así como una fuente de aislamiento, ya que el pasado sedimentado es precisamente aquello que no puede ser traducido y que marca su diferencia cultural. Pero el acto de recolección es inevitable, ya que estos personajes cuentan únicamente con su experiencia previa en otro entorno cultural para darle sentido a su nuevo contexto, y es sólo en ese pasado donde pueden reconocerse a sí mismos como seres sociales complejos ya que en Estados Unidos son reducidos a un estereotipo étnico. Aunque el pasado usualmente se narra como un compendio de fragmentos de tiempo dispar, por medio de éstos los personajes recuperan la temporalidad de su vida interior, que ha sufrido un reordenamiento que implica una forma de temporalidad suspendida y un momento de plenitud cuando el yo del presente narrativo y el yo sobre el que reflexiona coinciden momentáneamente. La escisión entre estos dos yos, radical por la experiencia de la migración, es parcialmente subsanada cuando sucesos aislados pertenecientes al pasado se vinculan con acontecimientos del presente en un intento por conformar una secuencia narrativa significativa: se implican las dos temporalidades porque se permite al pasado irrumpir en la conciencia

[42] *Ibid.*, p. 64.
[43] *Ibid.*, p. 63.

del presente y el presente adquiere profundidad al extenderse hacia el pasado. En otras palabras, sus recuerdos, evocados por la comida, forman parte de un intento por integrar la experiencia de la migración a un solo proceso unificado que incluiría sus vidas anteriores: a personas, episodios, lugares y actos pasados y presentes se les atribuye un lugar en una secuencia narrativa significativa. Incluso el repetido uso de analepsis en ambos cuentos sugiere la discrepancia entre estas temporalidades.

Lo que encontramos en estos cuentos es la inscripción cotidiana de la "indianidad" en el lenguaje del consumo y las prácticas culinarias, que se convierten en un índice de la diferencia en la literatura de la diáspora del sudeste asiático. La preparación y el consumo de la comida son tanto una práctica que define y afirma la identidad como una ocasión para repudiar la etnicidad en el país receptor: a través de su relación con la comida los personajes simultáneamente afianzan y resisten nociones del hogar y la pertenencia. Recordemos el desagrado que expresa Shyamoli ante el olor de comida que impregna su ropa y cómo, en contraste, la Sra. Dutta desecha sobras contaminadas. Así, la alteridad se articula por medio del discurso culinario. Cocinar, comer y la relación que la comida guarda con el yo y los otros, muestra las estrategias con las que las comunidades diaspóricas construyen su sentido de sí mismas colectiva e individualmente en el país de llegada, suspendidas entre dos culturas, temporal y geográficamente desplazadas, los lugares físicos en los que viven y trabajan divorciados espacio-temporalmente de las coordenadas con las que han explicado su experiencia y orientado su quehacer cotidiano antes de mudarse.

La escritora Bharati Mukherjee establece una distinción útil –aunque un tanto simplista– entre dos tipos de inmigrantes, dos formas de sentir pertenencia en Estados Unidos al comparar su experiencia personal de asimilación con la resistencia que su hermana muestra ante la posibilidad de convertirse en –identificarse a sí misma como– estadounidense. A diferencia de su hermana, Mukherjee voluntariamente ha vivido lo que denomina el "trauma de la auto-transformación", metamorfosis al parecer inevitable si el inmigrante pretende "echar raíces", mientras que su hermana, en contraste, es "una india expatriada", reacia a desprenderse de "esos miles de años de 'cultura pura', los saris, el

inglés atractivamente acentuado".[44] Mukherjee coloca "*pure culture*" entre comillas, sugiriendo así que la cultura de la patria no es pura, o al menos no tan pura como la recuerdan / reproducen los nostálgicos inmigrantes (y sabemos que ninguna cultura está libre de "contaminación" pese a los discursos nacionalistas), así que la "cultura pura" con la que se identifica su hermana es una invención. Es bien sabido que los inmigrantes –en particular las mujeres, por su activo papel en la reproducción de la cultura de origen en el lugar de llegada– se esmeran por mantener una imagen de la patria que se sustenta en una supuesta esencia cultural inmutable, constante y eterna, una ficción de lo local producto de la nostalgia ya que su patria ha cambiado en su ausencia, además de que ya no participan en las transacciones cotidianas que reiteran los códigos de pertenencia que garantizan el entendimiento colectivo y por medio de los cuales los miembros de una comunidad se identifican a sí mismos y se reconocen entre sí.[45]

Lo que he llamado "indianidad" no es, por supuesto, una cualidad esencial de los miembros de una comunidad particular o de una nación, sino el núcleo imaginario de una identidad colectiva creada por comunidades diaspóricas transnacionales. Las trayectorias ficcionales trazadas en estos cuentos muestran una proceso discontinuo de "*unselving*" (desgajamiento) –para usar el término de Meena Alexander– característico de una viaje hacia adelante; pero este movimiento es simultáneamente un viaje al pasado que desfamiliariza lo que en algún momento era familiar, porque cada tiempo y lugar al que se ha adherido el yo evoca una capa diferente de su ser, y cuando el yo-en-transición diaspórico se encuentra en el tiempo y espacio particular del país receptor carga consigo y lleva inscritas todas las otras dimensiones de sí que son particularidades irrelevantes en el nuevo entorno, por lo que los personajes se sienten distanciados de lo que en algún momento fue su hogar y de la economía afectiva asociada con él. No obstante, la celebración de la aculturación por parte de Bharati Mukhejee quien se entrega al proceso, al final del cuento de Divakaruni la Sra. Dutta se sienta a escribir la carta anunciada desde el título, una labor que ha pospuesto muchos días porque

[44] Bharati Mukherjee, "Two Ways to Belong in America", en Donald McQuade y Robert Atwan, *A Writer's Presence. A Pool of Readings*. Boston, Bedford / St. Martin's, 2003, p. 455.

[45] Ranajit Guha, "The Migrant's Time", en *Postcolonial Studies*, vol. 2, núm. 2, 1998, p. 156.

no puede responder a la pregunta que la ha planteado su amiga la Sra. Basu: "*¿eres feliz en América?*".[46] Lo que desea escribir es que sí es feliz, dado que "todo el mundo sabe que el lugar de una esposa es con su esposo, y el de una viuda con su hijo".[47] Sin embargo, confiesa que "ya no está tan segura de lo que significa la felicidad", porque "todas las certezas en las que confiaba se habían colapsado sobre sí mismas como estrellas implosionadas".[48]

Ranajit Guha ha explicado que en el sureste asiático el hogar es considerado el guardián y el propagador de los sacrosantos códigos de la solidaridad y el intercambio, la alianza y la hostilidad, el amor por los vecinos y el temor a los extraños, respeto por la tradición y resistencia al cambio, códigos de pertenencia que garantizan el entendimiento colectivo.[49] La familia de Sagar ha adoptado diferentes códigos que la Sra. Dutta no puede decodificar, como ella misma reconoce: "todas las reglas [en este nuevo país] están de cabeza";[50] así que decide volver a Calcuta. A su vez, los códigos culturales de la India resultan indescifrables por sus descendientes. El cuento de Lahiri es igualmente escéptico acerca de la posibilidad de deshacerse de la cultura de origen y transformar al yo. Pranab Kaku eventualmente se divorcia de su esposa estadounidense Deborah porque se enamora de una mujer bengalí, muestra de que ha sido incapaz, al igual que la narradora del cuento, de ser "hijo de America"[51] e hijo de India al mismo tiempo.

[46] Ch. Banerjee Divakaruni, "Mrs. Dutta Writes a Letter", en *op. cit.*, p. 5. (Las cursivas pertenecen al original.)

[47] *Ibid.*, p. 17.

[48] *Ibid.*, p. 33.

[49] R. Guha, "The Migrant's Time", en *op. cit.*, p. 155.

[50] Ch. Banerjee Divakaruni, "Mrs. Dutta Writes a Letter", en *op. cit.*, p. 25.

[51] J. Lahiri, "Hell-Heaven", en *op. cit.*, p. 82.

La crítica a la racionalidad patriarcal un paradigma para pensar a los géneros

● **ADRIANA SÁENZ VALADEZ**[1]

Con Elsa Sáenz y su gran amor

Introducción

A menudo cuando se estudia la globalización como una postura económica que interviene en la identidad de los seres humanos que la viven, se ha omitido reflexionar acerca de ésta y sus relaciones con la racionalidad patriarcal como paradigma que establece las concepciones de género para los seres humanos. Este artículo lleva a cabo una reflexión en este tenor y, para ello, primero precisaré dos conceptos base: *globalización* y *género*. En el segundo apartado haré una breve reflexión en torno a la relación entre los conceptos *patriarcado* y *racionalidad patriarcal* con dos sentidos: puntualizar la relación entre éstos –que frecuentemente se han asumido como sinónimos y no necesariamente lo son–; y explicar el sentido de reflexionar críticamente acerca de la racionalidad patriarcal como un paradigma que ha postulado los sentidos identitarios para los géneros que, de igual forma, la globalización ha asumido para estandarizar y cautivar a los sujetos en categorías dicotómicas que limitan la existencia e identidad genérica de los seres en el mundo.

En el segundo apartado también analizo la íntima relación entre lenguaje, racionalidad patriarcal y ser, ya que mediante dicho mecanismo se forma y transforma la identidad. Se estudian algunos sustratos: naturaleza-cultura, cuerpo (hombre-mujer), clase social, roles y prototipos para reflexionar sobre algunas de las categorías que la racionalidad patriarcal ha sustentado y, con ello, contribuido ideológicamente a la estandarización que la globalización favorece.

[1] La autora agradece el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300 713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" la publicación de este artículo.

Globalización y género

El término *género* es utilizado en diversos sentidos. Surgió como un concepto que pretendía cuestionar la división sexual dicotómica, pero en su devenir se ha transformado, e incluso se ha propuesto como una categoría que algunos gobiernos han ponderado para no ver la desigualdad que, en varios sectores, viven las mujeres. Por ello, en este trabajo la categoría género sirve para demarcar aspectos identitarios que están contenidos por elementos sociales, políticos, subjetivos y culturales, y que en su devenir conllevan representaciones.[2] Para efectos de una definición y un eje metodológico que oriente esta participación, Joan Scott ha remarcado la importancia del poder en la relación y declara al género como:

> [...] el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significativas de poder. [...] el género comprende cuatro elementos interrelacionados: primero, símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones, múltiples (y a menudo contradictorias) [...] Segundo, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas. [...] El género se construye a través del parentesco, pero no en forma exclusiva; se construye también mediante la economía y la política, que al menos en nuestra sociedad, actúan hoy día de modo ampliamente independiente del parentesco. [...] el cuarto aspecto del género es la identidad subjetiva. [...]. *En el sentido...* de que los hombres y las mujeres reales no satisfacen siempre o literalmente los términos de las prescripciones de la sociedad o de nuestras categorías analíticas.

[2] Ana Rosa Domenella, "De los estudios de género a la teoría *queer*: un trayecto entre cuerpos sexuados y cuerpos textuales. Una mirada desde la literatura latinoamericana", en Adriana Sáenz coord., *Los prototipos de hombres y mujeres a través de los textos latinoamericanos del siglo XX*. México, UMSNH / Universidad de Guadalajara / Centro de Estudios de Género, UANL, 2011, pp. 31-32; y Judith Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós, 2007. (Las cursivas son mías.)

C «« »» í

> Podría mejor decirse que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder".[3]

Por lo anterior, el concepto género rompe con la dicotomía sexual y lo integra a la cultura como elemento identitario y subjetivo de forma particular como social; sin menoscabo de que es un significado que pretende desestabilizar las ideas imperialistas y de sexo como pares dicotómicos y que, con toda su apertura, no logra del todo escapar a la normalización[4] del cuerpo, del deseo y del deber ser que establece el poder.

Desde este enfoque, es importante puntualizar la relación entre globalización, género y las dicotomías de sexo que la racionalidad patriarcal propone. León Olivé afirma que la globalización ha sido entendida desde dos tesis centrales: la primera está comprendida como "el intercambio de información y la interacción cultural entre pueblos y naciones diferentes, posibilitada por las tecnologías de la comunicación",[5] acepción que reconoce las diferencias multiculturales y en ello, quiero suponer, que también las posibilidades genéricas:

> La segunda acepción [...] el término 'globalización' se utiliza sobre todo en relación con un modelo económico que ha venido imponiéndose en todo el mundo, no de forma disgregada, sino como una unidad a escala global, el modelo llamado neoliberal. [...] Se trata de un capitalismo verdaderamente global, que ha dado lugar a relaciones sociales profundamente injustas, y que ha tenido como consecuencia la exclusión de millones de seres humanos de los beneficios de la riqueza.[6]

[3] Para hacer una revisión de la polémica en términos del concepto véase: J. Butler, *op. cit.*; Marta Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.* México, PUEG, UNAM, 2006 y Silvia Tubert, ed., *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto.* Madrid, Cátedra, 2003.

[4] Joan Scott, "El género una categoría útil para el análisis histórico", en *Género e historia.* México, FCE / UACM, 2008, pp. 65-69. Para conocer una reflexión en torno a la normatización del género véase: J. Butler, "El reglamento del género", en *Deshacer el género.* Barcelona, Paidós, 2006, pp. 67-88.

[5] León Olivé, *La identidad personal y la colectiva.* México, IIF, UNAM, 1994, p. 19.

[6] *Idem.*

Partiendo de estas acepciones es necesario definir "sociedad del conocimiento"[7] término que implica:

> [...] una forma de producción del conocimiento donde los términos básicos son "auto organización", "dispersión", "distribución" y "división", pero para que esto sea posible requiere de un "nivel de homogeneización cultural". Se encuentra aquí, entonces una de las tendencias más fuertes que están empujando en la sociedad globalizada y del conocimiento: la de una estandarización que parece amenazar las diversas identidades culturales del planeta.[8]

Desde los conceptos *globalización* y *economía del conocimiento* queda clara la relación entre globalización y racionalidad patriarcal. A partir de dicha racionalidad se busca la homogeneización y, con ello, la exclusión de los que no asuman sus identidades desde los pares dicotómicos, con lo que por supuesto, como mecanismo de eliminación se oculta a todo aquel que no se asume desde dicho paradigma.

A partir de este juicio se explica por qué la globalización en su sentido imperialista, desde la perspectiva liberal, intenta desintegrar las posturas incluyentes de los géneros para reestablecer la dicotomía de los sexos y los deberes ser (como se revisará más adelante) y su praxis, y con ello establecer un esquema de estandarización del anhelo del deber ser para los géneros. "Asimismo es importante recordar que la globalización, tanto hoy como en el pasado, siempre se ha restringido a zonas geográficas determinadas y no afecta más que a una porción bastante pequeña de la población mundial".[9] En este sentido la globalización, categoría que si bien se pondera sólo para una parte de la población mundial, permea con su aroma de "éxito", "felicidad" y "bienestar" a otros sectores que no logran salir de los roles y los prototipos que la estandarización globalizada propone, con lo que se da la exclusión de todos aquellos que se nieguen a reproducir dichos esquemas.

[7] *Ibid.*, pp. 19-20.

[8] *Idem.*

[9] James Petras, *Globalización. Una crítica epistemológica.* México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1999, p. 11.

La racionalidad patriarcal, como se analizará, es un esquema moderno e ilustrado que asentó y deliberó sustratos como naturales, indiscutibles e inamovibles; es decir, lo esperado de cada ser en el mundo. Por ello, resulta trascendente considerar estos supuestos (ilustrados y modernos) desde su relación con la globalización, ya que si bien son propuestas distintas, una categoría no elimina a la otra, sino que coexisten sincréticamente.

Racionalidad patriarcal y patriarcado

El patriarcado que se deriva de la propuesta ilustrada ha sido ampliamente analizado por la socióloga Rosa Cobo y Celia Amorós, filósofa.[10] Si bien el concepto que propone la socióloga a partir de la propuesta de Amorós es sustancial y está referido al orden que la modernidad y la ilustración sostienen en varios ámbitos, incluso los académicos, se considera que el patriarcado es un orden social que sustenta una práctica política. En ello suponen que éste no establece elementos simbólicos y que su ámbito de aplicación está, casi en exclusivo, en el orden familiar, ante lo cual asumen que este precepto es el que sustenta la opresión del débil.

En esta serie de ideas es que se hace importante la discusión del término racionalidad patriarcal,[11] ya que si bien en ocasiones los léxicos *patriarcado* y *racionalidad patriarcal* se han utilizado como sinónimos, no en todas las ocasiones lo son y no necesariamente implican lo mismo. Si bien el orden que asume el patriarcado es de naturaleza social y está circunscrita a un ámbito específico, no siempre lo han utilizado como un precepto que implica los sentidos simbólicos y jerárquicos estructurales. Por ello la necesidad de asumir que la racionalidad patriarcal, como concepto de análisis, es una estructura que establece órdenes

[10] *Vid.* Celia Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona, Anthropos, 1991 y de Rosa Cobo, *Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jacques Rousseau*. Barcelona, Cátedra, 1995.

[11] Un análisis del término, así como una aplicación de la propuesta de análisis desde la crítica a esta racionalidad está en el libro: Adriana Sáenz, *Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Estudios de Los años falsos de Josefina Vicens*. México, Plaza y Valdés / UMSNH, 2011; pero en esta ocasión se pretende realizar una conceptualización que permita diferenciar ambos conceptos.

simbólicos más grandes que los seres inmediatos que la viven; y que fue establecida por la modernidad y la ilustración como esquema social, político, familiar y por supuesto simbólico y jerárquico para delimitar a los seres en el mundo.

A partir de la propuesta de la racionalidad patriarcal, se establecen clasificaciones simbólicas desde las cuales se piensan esquemas sociales y configuraciones simbólicas del deber ser y hacer para los géneros entendidos como sexos. Asimismo, las delimitaciones que hacemos de nosotros como seres en el mundo del "otro" y del "sí mismo", en tanto sujetos inmersos en una racionalidad, establecen un orden, cuya sujeción implica ganancias y pérdidas simbólicas para quienes se asumen desde ella.

En este sentido, podemos asumir que la racionalidad patriarcal es un orden ideológico y simbólico que se estableció a partir de las configuraciones liberales del orden social, sustentadas éstas a partir de los postulados de la modernidad y de algunos de filósofos ilustrados. Es un paradigma racional que se asume a partir de las formas del lenguaje. Por ello, es urgente la necesidad de analizar nuestros actos de habla y los productos culturales que implican un *estar* en una racionalidad. Esta forma de vivir-estar en esta racionalidad puede asumirse desde diferentes acepciones, ya sea desde la crítica, la reproducción consciente o la asunción enajenada del reproductor.

Es importante comprender, en esta razón, que la globalización y la homogeneización de los seres que se asumen desde esta postura, no han estado exentos de los principios liberales que la racionalidad patriarcal implica. En este sentido, este paradigma de la razón involucra admitirse desde sus postulados, hecho que no necesariamente abarca un acuerdo consciente de la totalidad de sus elementos, sino que pueden reproducirse dichos estatutos por imitación enajenada[12] o por los beneficios que esta forma de orden propone, a pesar de que como se ha afirmado en textos anteriores,[13] esta apropiación conlleva la muerte simbólica del que vive dicho orden como su deber ser y su hacer.[14]

[12] *Vid.* Horacio Cerruti, "Identidad y dependencia culturales", en David Sobrevilla, ed., *Filosofía de la cultura*. Madrid, Trotta, 1998, pp. 131- 144.

[13] *Vid.* A. Sáenz, "Metáforas del poder en la racionalidad patriarcal: prototipos de la masculinidad en Elena Garro", en *Géneros*, Universidad de Colima, núm. 12, septiembre de 2012-febrero de 2013.

[14] Como afirma Spivak existen sujetos subalternos, los cuales me parece que en su in-

Si bien el patriarcado y la racionalidad patriarcal se pueden asumir como sinónimos, no necesariamente implican elementos iguales. Si se representa al patriarcado como un esquema de razón que establece órdenes simbólicos con elementos intangibles de representación de las formas de gobierno y del orden de las instituciones sociales liberales, podemos asumirlos como pares. Sin embargo, la racionalidad patriarcal es una estructura simbólica que estableció, de modo razonable y validó, los esquemas de poder que el patriarcado construyó; en este sentido podemos afirmar que la racionalidad patriarcal nos implica a todos y no sólo a la figura etérea del poder.[15] Asimismo se reproduce por y en el lenguaje de quienes se viven en ella, de ahí su pervivencia, en tanto la enajenación de todos aquellos que en la consciencia y la inconsciencia de sus actos de habla, la asumen y la enseñan.

Ahora bien, para estudiar la crítica a la racionalidad patriarcal, desglosaré brevemente algunos de los presupuestos cimientos de la racionalidad patriarcal, ya que es a través de ellos que se establece, asume y reproduce. Asimismo, señalo la importancia de su reflexión, en el sentido de comprenderlos como sustratos, los cuales a través de su análisis nos llevarán a explicar los elementos ideológicos[16] de esta racionalidad, que están inmersos en los textos culturales.

capacidad de hacer cultura, viven inmersos en la racionalidad patriarcal, dado sus inminentes imposibilidades electivas.

[15] "Finalmente, necesitamos sustituir la noción de que el poder social está unificado, es coherente y se encuentra centralizado, por algo similar al concepto en Foucault, que se identifica con constelaciones dispersas de relaciones desiguales, constituidas discursivamente como 'campos de fuerza sociales'". (J. Scott, *op. cit.*)

[16] "La ideología preexiste al texto; pero la ideología del texto define, opera y constituye esa ideología de formas que podríamos describir como impremeditadas por la misma ideología de formas que podríamos describir como impremeditadas por la misma ideología. La producción particular de ideología a la que podríamos llamas 'ideología del texto', no existe de antemano: es idéntica al texto en sí. Lo que está en juego aquí, de hecho, es una doble relación, no sólo la relación objetivamente determinable ente el texto y la ideología, sino también, y de modo simultáneo, esa misma relación pero "subjetivamente" exhibida, oculta, insinuada y oscurecida por el texto mismo". (Terry Eagleton, "Hacia una crítica del texto", en Nara Araujo y Teresa Delgado, selec. y apuntes introd., *Textos de teorías y crítica literarias. (Del formalismo a los estudios poscoloniales)*. México. Anthropos / UAM-Iztapalapa, 2010, pp. 359-360.)

Naturaleza-cultura

La racionalidad patriarcal establece órdenes simbólicos. Dentro de ellos, sin lugar a dudas ha incluido las concepciones del deber ser para los géneros (entendidos como sexos) y en ello ha postulado como sustrato ontológico la división simbólica de lo que llamó naturaleza y cultura. A partir de esta racionalidad se han asumido como sustratos ideológicos y simbólicos la repartición que ubica a los seres humanos y a sus deberes ser y hacer distintos por "naturaleza". En este sentido, la discusión de la naturaleza y la cultura como los elementos cimiento de la racionalidad patriarcal debe ser repensada, con la consciencia de lo difícil que es tamizar ambos conceptos y, sobre todo, llevar a cabo dicha diferenciación en la praxis de la vida cotidiana. En el mundo de las ideas se asumió como división sencilla de aprehender, pero en la discusión teórica y en el ejercicio del hacer, no es así.

Repensar dicha división es importante, porque implica que necesita ser superada a partir de dos ámbitos, desde la suposición de la división dicotómica de los sexos, ubicados como las dos únicas formas de existencia, en la que cada uno representa metafóricamente a una de estos dos polos simbólicos, la naturaleza y la cultura. A su vez, la importancia de su deconstrucción, en tanto que si pensamos en términos de géneros, apostamos por la legítima existencia de muchas formas de identidad genérica, –como toda representación cultural– que asumo como legítimas y existentes.

Así, en aras de la deconstrucción estudiaremos la dicotomía entre lo natural y lo cultural. El pensar la división entre lo divino y lo natural fue una discusión que ocupó a los modernos y a los ilustrados, y a partir de dicha cuestión se asumieron nuevas formas de pensar a los humanos y en ello sus interacciones con el mundo; por lo tanto fue importante la separación de lo teológico como elemento regidor del ser humano. En ello postularon a la razón a modo de sustrato que llevaría a los hombres (en el olvido de la mujeres) a comprender el mundo y en ello a hacer cultura.

A partir de este sentido de razón se sostuvieron sentidos, órdenes, leyes y esperanzas, porque asumieron que sería la razón la que sacaría al hombre del atraso, aquel al cual se habían sometido a partir de la

mística, "el amor al bienestar"[17] y lo que llamaron la tradición. En este sentido se establecieron reglas, códigos civiles que separaron al Estado de la Iglesia, y se asumieron configuraciones simbólicas de género para comprender a los hombres, a las mujeres y a los diferentes.

En este orden establecido por la modernidad se debía cumplir con lo fundamental, que era tener un elemento racional que sustentara las ideas, ya que pretendían separarse del mundo de la mística, de lo metafísico y de lo teológico. En cuanto a los hombres y las mujeres, lo producido por los seres humanos (el trabajo) se asumiría como cultura,[18] mientras aquello en lo que el humano no interviniera sería el mundo de lo natural.

Para ello, los empoderamientos que se hicieron de estas representaciones en el orden simbólico fueron valorar la cultura y disminuir lo natural, ya que era el espacio que no estaba regulado por la razón. Así se consideró dedicarse a actividades culturales con la correspondiente disminución de lo que consideraron el espacio de lo natural, y estos sustratos simbólicos en el ámbito de los sexos, se asumieron de tal forma que los hombres representaban al mundo de lo cultural y las mujeres al espacio de lo natural.

Dicha división, que no es del todo arbitraria, estuvo sustentada en la observancia de los haceres de los géneros sin la constancia exacta de que estas actividades estaban sostenidas en el devenir histórico y no el sentido ontológico del ser hombre o mujer. Lo que se olvidó fue que el hacer de la mayoría de cada uno de los sexos en los países modernos y liberales era un devenir sustentado en la educación asumida a partir de la racionalidad teológica, que se había tomado de manera teleológica, pero que se pensó como ontológica y se delimitó como tal. Incluso Rousseau asume que los haceres de los sexos no son naturales sino que fueron parte del devenir histórico,[19] pero en el devenir del tiempo se naturalizaron estos sentidos sociales:

[17] Jean-Jacques Rousseau, "Discurso 1ª. parte", en *Discurso sobre el origen de la desigualdad*. México, Gernika, 2005, p. 126.

[18] El término cultura ha sido un sustrato analizado, para un acercamiento a esos debates sugiero véase: D. Sobrevilla, *op. cit.* Para la discusión sobre cultura femenina en México: Paula Gómez, *La cultura femenina*. México, 1933. Tesis, UNAM y Rosario Castellanos, *Sobre cultura femenina*. México, FCE, 2005.

[19] J. J. Rosseau, *op. cit.*, pp. 128-129.

> En efecto, resulta fácil ver que entre las diferencias que distinguen a los hombres, pasan por naturales algunas que son únicamente obra del hábito y de los diversos géneros de vida que aquellos que adoptan en la sociedad. Así, un temperamento robusto o delicado y la fuerza y debilidad que de él dependen, provienen a menudo más de la manera dura o afeminada como ha sido educado que de la construcción primitiva de los cuerpos. Sucede lo mismo con las fuerzas del espíritu y la educación, no sólo establece diferencias entre los espíritus cultivados y los que no lo son, sino que aumenta en proporción a la cultura que se encuentra entre los primeros.[20]

Estas concepciones establecieron formas de pensar a las mujeres y a los hombres y, en estas delimitaciones ideológicas, se pintaron con palabras las interacciones, los deberes ser y los haceres de los hombres y las mujeres liberales. En este sentir lo relativo a las mujeres como el ejercicio social de la maternidad, el cuidado del otro, la vida en el espacio privado, el cuidado de los afectos, la disminución física y la dependencia emocional se asumieron como ontológicos de su ser y, por lo tanto, debían concretar su hacer. Si bien estas acciones del ser mujer en mucho representan el hacer de las mujeres, no implica que ontológicamente representen su ser, sino que son respuestas en la práctica del pensarlas, delimitarlas y construirlas en el lenguaje.

Si bien las mujeres tenemos la magnífica posibilidad de la procreación de la vida, y en ello la responsabilidad de la conservación de la especie, no se consideró este elemento como aquel delimitado por lo natural, sino que se asumió como el ser mujer y se pensó, entre otros haceres, el cuidado, los afectos, las razones del por qué dichas actividades implicaban lo que ontológicamente se pensaría como ser mujer y, por ello, el ejercicio de dichas actividades contribuyeron a pensar a las mujeres como lo natural y delimitándonos a dicho espacio deontológico.

Los hombres que en el transcurrir histórico y en el devenir de la modernidad se habían encargado del desarrollo de la cultura, se pensaron como ella a partir de la praxis de aquello que ya venían desarrollando, por supuesto sólo algunos y en la invisibilización de todos aquellos que

[20] *Ibid.*, p. 117.

no tenían acceso a las leyes y a las decisiones; pero que en la práctica cotidiana habían establecido este orden, que si bien no es un esquema justo, sí establece una forma de interacción social.

Veamos como algunas actividades cotidianas implican la interacción de ambos elementos sin la necesaria reflexión de hasta dónde interviene qué espacio. A manera de ejemplo están los actos de alimentación donde interviene la acción natural de proveer los nutrientes para que el cuerpo perviva, pero asimismo, está el aprendizaje de cómo comerlos, la frecuencia, la elección, el orden al ingerirlos y la forma de hacerlos, entre otros elementos de la socialización de este acto que implica, necesariamente, un acto cultural.[21] La labor de "hacer la comida del diario" es un trabajo que desde la modernidad en los países liberales han desarrollado las mujeres; en este sentido es un acto inscrito en lo natural y en lo cultural, en tanto que actividad social y de convivencia, sin menoscabo de la aculturación que implica la elección de los productos de la alimentación. Así podemos asumir que la división que la modernidad estableció y la Ilustración ponderó no es natural, pero sirvió para justificar elementos tanto culturales como naturales y, en ello, la racionalidad patriarcal sustentó el deber ser de cada uno de los géneros. "La superioridad de la cultura sobre la naturaleza es un concepto occidental y forma parte de la estructura conceptual de una sociedad que concibe la civilización como la culminación del triunfo del hombre sobre la naturaleza".[22]

Hombre o mujer: cuerpos silenciados

La racionalidad patriarcal estableció la construcción de mundos simbólicos a partir de pares dicotómicos y, por ello, la constante insistencia a regresar a ellos. Un elemento ideológico que se estableció fue la

[21] "Un vestido, un automóvil, un plato cocinado, un gesto, una película cinematográfica, una música, una imagen publicitaria, un mobiliario, un titular de diario, de ahí objetos en apariencia totalmente heteróclitos. ¿Qué pueden tener en común? Por lo menos esto: son todos signos". (Roland Barthes, "La cocina del sentido", en *La aventura semiológica*, Barcelona, Paidós, 1990, p. 223.)

[22] Mara Viveros, "El concepto de 'género' y sus avatares: interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias", en Carmen Millán, Ángela Estrada, ed., *Pensar (en) género*. Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2004, p. 180.

división de la cultura y la naturaleza, otro, la dicotomía de los sexos. Se era hombre o mujer, pares contrapuestos y complementarios pero, evidentemente, diferenciados. Para ello se asumió a la ciencia biológica y se postuló la diferenciación corporal como el sustrato sobre el que se erigiría la pirámide de la división y en ello de la sustentación identitaria.[23]

La racionalidad patriarcal para afirmar estas ideas cautivó al cuerpo y le negó las posibilidades simbólicas e identitarias que se pueden asumir a partir de él. Así, si se nacía con vagina se consideraba ser mujer y con ello ser femenina, en contraposición, si se nacía con pene, se asumía ser varón, exigiéndose como comportamiento natural el cumplimiento de las normas de masculinidad y feminidad sociales. Se naturalizó a los géneros y por ello se ocultó la concepción cultural que los sustentaba y en ello a los deberes ser, instaurándose como formas "naturales" de ser, de ahí su requerimiento, imposición y reproducción, ya que se pensaron como naturales y, por lo tanto, lo exigible a cada uno según su sexo. Para esto es importante destacar que en la racionalidad patriarcal los órdenes simbólicos no sólo se sustentan en el sexo, sino también en las representaciones simbólicas asignadas y, en ello, atribuidas de la masculinidad y la feminidad que los seres humanos han asumido y simbolizado en el devenir del tiempo y del hacer.

En las dicotomías de sexo –como trascendencia-inmanencia, positivo-negativo, sano-enfermo, razón-tradición, espacio público-espacio privado, hombre-mujer, ser-parecer, entre muchas otras–[24] sustenta la racionalidad patriarcal su pretendido sentido ontológico porque en ellas afirma su orden. Para ello fue necesario legitimar estos esquemas de oposición como lo razonable, debido y naturalmente deseado. Pensar otras opciones que no implicaran lo negro y lo blanco como formas distintas de vivirse en dicha modernidad, implicaron ser el enfermo, el etéreo y el disidente, porque no se permitía que dicha persona pudiera vivirse desde otra identidad genérica, sino sólo aquellas propuestas desde los esquemas de oposición.

[23] Para conocer un ejemplo de que no sólo existen dos sexos, sugiero se revise el trabajo que estudia a los niños llamados con "síndrome androgenital". (Véase Ruth Hubbard, "Género y genitalia: construcciones de sexualidad y género", *ibid.*

[24] Para un análisis de algunas de estas dicotomías véase C. Amorós, *op. cit.*, y Hélène Cixous, *La risa de la medusa. Ensayos sobre la escritura.* Barcelona, Antrhropos, 1995.

La contraposición hombre-mujer cautivó el pensamiento. Se establecieron esquemas de orden, elementos que implicaron comprensiones prácticas del hacer para cada uno de los géneros, así como delimitaciones simbólicas de su ser y por supuesto de su deber ser. El cuerpo fue el "pretexto" bajo el cual se sustentaron las razones de la diferencia y, para ello, la invisibilidad de lo humano, el deseo, las distintas formas de comprender el cuerpo, los deseos personales y grupales de diferenciación. Lo patriarcal se asumió como lo natural, lo debido y lo exigible.[25] Lo que no respondiera a esta lógica fue aporía, rebeldía, enfermedad y disidencia. Las conductas se exigieron a partir del cuerpo y se delimitó, controló y, por supuesto, vigiló que se cumpliera con los estatutos en cuanto a la diferencia sexual; como dice Foucault a la *normatización* del cuerpo.[26]

Lenguaje y deber ser

El lenguaje es el mecanismo social mediante el cual la racionalidad patriarcal establece los "deber ser" para los géneros; por ello la necesidad de llevar a cabo una reflexión con la intención de estudiar el dispositivo de reproducción de la racionalidad patriarcal, en la conciencia de que ante las irradiantes posibilidades que el lenguaje mantiene, se lleva a cabo su crítica. Por medio de él se instalan y sancionan las infracciones a esta forma de pensamiento, a través de los actos discursivos que se estructuran formas simbólicas de existencia. Con el lenguaje producimos significaciones, es decir, formas simbólicas y morales; crea universos simbólicos, por ello podemos asumir que es desde él que se construyen los elementos que la racionalidad patriarcal ha pensado como naturales, así, en ese entorno semántico, se establecen los imaginarios de lo femenino y lo masculino. Es desde

[25] Para una reflexión de la relación entre cuerpo y cautiverios véase A. Sáenz, "Poética del cuerpo: prototipos del deseo", en A. Sáenz Valadez, Elizabeth Vivero Marín y Rosa Ma. Gutiérrez, coords., *Prototipos, cuerpo, género y escritura*, I. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Universidad de Guadalajara / Universidad Autónoma de Nuevo León / Secretaría de Cultura del Edo. de Michoacán, Secretaría de la Mujer del Edo. de Michoacán, 2013.

[26] Véase Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. I. La voluntad de saber*. 5ª. ed. México, Siglo XXI, 1979.

el lenguaje que se han pensado y sobre todo enseñado y reproducido los esquemas para los sexos.

A través del lenguaje enseñamos y asumimos la identidad, podemos construirnos, apoyar la delimitación del otro y transformar y transformarnos desde la perspectiva identitaria. A través del acto perlocutivo de la enunciación buscamos modificar al otro y, en ello, podemos modificar sus creencias y sus ideas en tanto conductas morales:

> *Acto perlocutivo* es un acto realizado por medio del decir algo: hacer que alguien crea que algo es así, persuadir a alguien de que haga algo, mover a otro a la ira, consolar a alguien en su aflicción, etcétera. [...] el efecto perlocutivo de un enunciado se refiere a que se está actuando directamente sobre las creencias, actitudes o conducta del destinatario, y en muchos casos, se está esperando alguna acción con consecuente de parte del receptor.[27]

A través del acto perlocutivo cambiamos conductas, consciente o inconscientemente, de tipo moral y, por supuesto, de relación con el mundo y con los otros. En este sentido la imperiosa necesidad de reflexionar acerca de nuestros actos de habla en tanto pincel que ilumina las formas identitarias y que en lo patriarcal es más un celador que cautiva al pintor de los horizontes, de tal que constriñe la vida, la libertad, al ser para sí y en ello, por supuesto, a las formas genéricas de identificarse como seres en el universo. En este tenor el lenguaje otorga existencia, desde él nos asumimos como sujetos en el mundo y seres sociales que a través de nuestras actos de habla, aprendemos a llevar a cabo esquemas de socialización. También determina y clasifica nuestra forma de presentarnos ante los otros y de representarnos como personas sociales. Dicho sea, es mediante los actos de habla que nos ubicamos con los otros y con nosotros como "otros" y como sí mismos y, en este entorno, las formas de identificarnos nos sitúan moralmente. Con las actitudes sociales a partir del lenguaje nos asumimos y establecemos; es distinto afirmarse y decir al otro, señorita que señora, o hablar de esposa o amante, que de hija.

[27] Beatriz Garza, *El lenguaje, el pensamiento y la acción*. México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1997, p. 22.

El lenguaje da presencia y, en este sentido, podemos decir que se existe cuando se es nombrado; de ahí la importancia del nombre, de la identificación personal, de la asunción social a partir de cómo se es nombrado y de cómo se nombra. En términos de lo patriarcal cada clase social tienen sus usos lingüísticos de identificación y pertenencia. En los diferentes sectores sociales, los actos de habla son elementos sustantivos de su existencia social y de su identificación de origen. Nombrar en diminutivo, casita, perrito, etcétera son formas heredadas de la manera sincrética de hablar del criollo,[28] pero el clasemediero las reproduce a manera de integración al grupo. Cuando los sujetos de dicha clase no aceptan una situación, para poder vivirla, la enmascaran y la nombran de alguna forma que no delimita lo aparente sino la ficción que autoconstruyen, pero que mediante esta omisión les permite sobrellevar su existencia, por supuesto, implícitamente negada. A manera de ejemplo, cuando el marido tiene una amante, la esposa diría que es la secretaria, la asistente, etcétera, pero no la llamaría –la novia o la amante de mi marido–, porque eso implicaría aceptar en sus actos de habla, su consentimiento que, de hecho, asume, pero no explícitamente. Conoce la situación del marido y la "acepta", a pesar de que no lo hace explícito.[29] La aprobación parcial, porque si bien, aprende a vivir con dicho fenómeno, no lo valida ni reconoce, sino que lo esconde; es una forma tácita de vivir la separación del ser y del parecer propuesta por la Ilustración.

A partir del lenguaje se reproduce la racionalidad patriarcal y es mediante este mecanismo que se establecen los actos morales y las formas simbólicas del poder. Desde los estilos de hablar se reproducen las lógicas del poder. En términos de los esquemas de género se establece quién tiene o no el poder, quién es, qué implica y cómo se vive el ser masculino y cómo, quién y qué implica la feminidad.

Es mediante los actos de habla que se educan los esquemas de género y sus implicaciones de reproducción; es a partir de él y desde él que

[28] Para una revisión amplia de esta asimilación véase: Gabriel Careaga, "Las raíces histórica de la clase media", en *Mitos y fantasías de la clase media en México*. México, Joaquín Mortiz, 1976, pp. 40-71.

[29] Una autora que, desde la ficción, trabajó estos usos del habla fue Rosario Castellanos, "Cabecita blanca", en *Álbum de familia*. México, Joaquín Mortiz, 2003, pp. 47-64.

se educa moralmente y se ejerce el poder. En este marco, la feminidad como delimitación simbólica está atada a las concepciones que cada época tiene de ella, es decir, a pesar de ser una construcción cultural, cada tiempo histórico asume que sus características son las naturales del ser femenino. En este sentir, lo que se entiende por lo femenino está ligado a cada época, cultura, etnia, raza, contexto socioeconómico, etcécetra, pero la modernidad en su orden estableció algunos parámetros que han permeado el imaginario patriarcal liberal. Por igual, en términos de la masculinidad se han llevado a cabo construcciones sociales de sus implicaciones y se han establecido diferentes formas de ser varón, a pesar de que en su sentido tradicional se han ponderado algunos elementos que ligan su existencia a la fuerza, al poder, al orden y al ejercicio de la vida en el espacio público, entre otras variables.[30]

Otro elemento que la racionalidad patriarcal ha asumido es la actuación del poder. Desde este entorno es que el poder como figura simbólica se reparte entre todos los hablantes y es también una de las razones del por qué la racionalidad patriarcal se ha entronado en la existencia liberal. No es el Estado quien como forma etérea ejercita el poder, sino todos los hablantes inmersos en esta racionalidad que lo practican, asumen, reproducen y obedecen. En el lenguaje se cultiva, se vive y se educa la obediencia y la sumisión y, por supuesto, todos los estatutos de esta razón, por ello la urgente necesidad de llevar a cabo reflexiones literarias, lingüísticas, filosóficas y sociológicas. Sobre los actos del habla, porque es mediante ellos y en el ejercicio de los hablantes que pervive.

La racionalidad patriarcal a través de la sexoglosia,[31] establece que se debe hablar como el género que se vive, así la permanencia de este poder. Uno de los aspectos de la feminidad es la forma de vivir en el lenguaje y de vivir los actos de habla. Se "debe" hablar como mujer para serlo, por igual, la masculinidad se vive en el lenguaje. No basta

[30] "Las definiciones tradicionales de masculinidad incluyen atributos como la independencia, el orgullo, la resistencia, el autocontrol y la fuerza física. Ésta es precisamente la imagen del hombre de Marlboro, y hasta cierto punto son atributos deseables para chicos y chicas. Pero la masculinidad va más allá de estas cualidades llegando a la competitividad estresante, la dureza, la agresividad y la prepotencia". (Thompson Cooper, "Debemos rechazar la masculinidad tradicional", en Keith Thompson, ed., *Ser hombre*. Barcelona, Kairós, 1992, p. 30.)

[31] Para los conceptos de Sexoglosia y en ello masculinolecto y el feminolecto véase María de Jesús Buxó, *Antropología de la mujer: cognición, lengua e ideología cultural*. Barcelona, Anthropos, 1988.

con nacer "mujer" y vestirse como tal, o cumplir con los elementos estereotipados de la estética femenina contemporánea, sino que hace falta cometer con el feminolecto que será uno de los condicionantes que le darán existencia femenina. Podemos observar estos elementos en algunas personas que no son del sexo femenino, pero que deciden vivir la vida desde lo que conocen como la perspectiva mujeril, inclinándose a imitar los actos de habla de la delicadeza estereotipada. Cuando una mujer homosexual se asume en el rol masculino, en ocasiones admite actos de habla de lo que la sociedad liberal ha construido como varonil y, un hombre homosexual –travesti, transgénero, al igual que las mujeres–, cuando decide aceptar lo femenino, tiende a imitar sucesos de habla de la feminidad estereotipada. Y, aunque son hechos tomados desde la sexoglosia, no escapan del lenguaje que han aprendido y que debe existir.

La racionalidad patriarcal enseña formas simbólicas de existencia. La feminidad, la masculinidad y el habla son culturales y asumidos como naturales y, estos diseños figurados se reproducen en el lenguaje, por ello los hombres patriarcales para ser viriles necesitan construir en las acciones de habla diaria la masculinidad tradicional. No basta nacer hombre y asumirse en la racionalidad patriarcal, sino que es un imperativo *sine qua non* hablar como tal cuando se está en compañía de otros varones y, a su vez, cuando la reunión es con mujeres se debe conversar como varón, pero diferenciado cuando está acompañado de hombres.[32]

La doble moral es un elemento más que se afianza en el lenguaje. El doble sentido y los usos complejos para expresar la vida sexual y sensual se ejercen en los discursos mencionados, pero no aceptados. La forma de nombrar los otros y otras es uno más de los mecanismos que esta racionalidad ha postulado para parecer y no ser. En esta lógica, la doble moral y la apariencia, en términos de parecer ser lo que no se es, están tranzados y se viven de manera conjunta. Si bien no son lo mismo, en la práctica están unidos al expresarlo. Se puede en el lenguaje parecer que se es quien no se es, pero en la exigencia de la doble moral se debe asumir que se es.

[32] Adriana Sáenz, "Emilio o de la educación: el lenguaje constructor de acepciones genéricas del ser", en Norma Sánchez y Norma Esther García, coords., *Lenguajes de la cotidianidad*. México, Universidad Veracruzana, UMSNH, 2013, pp. 205-236.

Un claro ejemplo es el uso del albur. En este sentido uno de los hablantes es vencedor y otro vencido, ámbito que en muchas de las ocasiones está referenciado al espacio sexual y / o demerito de uno de los hablantes. Sin haberse tocado, uno queda sumido a la fuerza simbólica ejercida a partir de los actos de habla del otro. El albur, las "malas palabras" o groserías son posibilidades simbólicas del ser varón, porque se atribuye el uso de estas formas del habla, a la fuerza, a la batalla, a la guerra, valores que se han atribuido a lo masculino. Por igual, el no uso de estas formas de habla en las mujeres, dado que lo femenino está ligado a la debilidad, al sometimiento, a la docilidad, al amor, a la paz, son valores que implican formas de hablar que reflejen estos contenidos.

Este ejemplo explica cómo la doble moral está implicada en estas formas. En el caso de los hablantes anteriores, ninguno se presentaría necesariamente como homosexual, pero en el acto de habla referenciado a lo sexual uno queda como vencedor sexual y el otro vencido. Ambos, en este juego discursivo actúan a ser quienes no son o a ser quienes son pero no lo aceptan. En esta irradiante posibilidad de significaciones podemos afirmar que en muchos actos de habla se asume ser quien no se es, o se finge no ser quien se es, todo en las posibilidades que el lenguaje patriarcal establece, exige y posibilita.

En este sentido afirmarse en el lenguaje patriarcal como digno integrante de esta racionalidad es importante, porque mediante estos actos de habla se puede acceder al poder que la doble moral otorga. Parecer ser quien no se es, otorga valía, sentido de pertenencia y autoridad frente a quien incumple abiertamente las reglas. A partir de esto, el valor no está en respetar las reglas éticas de cuidado y respeto del otro, sino en parecer y decir que así se hace, sin menoscabo de que no lo sea; pero la doble moral facilita que si se dice, se asuma como válido.

En este sentido es necesario repensar varios aspectos que la racionalidad patriarcal ha construido desde el lenguaje y para el lenguaje. El hecho de que las mujeres tomen la palabra es una manera de asumirse como seres existentes y en ello, es una forma de ir rompiendo con los esquemas del deber ser de que esta racionalidad pondera, porque se da paso a vivir y, sobre todo, a vivirse distinta con respecto a lo que esta racionalidad postula. Las estudiosas sugieren que la palabra a través de la escritura femenina –entendida como aquella que hace

abierta crítica a lo patriarcal– es una reconfiguración del ser mujer, la reconsideración de la ginocrítica que propone reflexionar sobre los actos de habla literarios de las mujeres,[33] en especial de aquellas que rompiendo con los prototipos patriarcales se atrevieron a escribir ficción, a asumirse como escritoras, término impensable hace 60 años, y con estos discursos postularon otra forma de ser mujeres y en ello, del ser femenino.

El uso indistinto de las palabras no aptas para hombres o mujeres implica una ruptura con los esquemas de feminidad y masculinidad patriarcales. Las mujeres debemos aprender a hablar, no desde lo dicho como lo femenino, sino en el uso de las palabras para nombrar, identificar y sentir lo existente, indistinto del género del hablante. En cuanto a los varones, los cautiverios[34] de la masculinidad en tanto el habla son amplios y transparentes, aprender otras formas de interacción discursiva implica la consciencia de que el lenguaje es el instrumento mediante el cual se ejerce el poder, se enseñan los cautiverios de género y se reproducen los esquemas enajenados de la masculinidad tradicional.

Desde esta perspectiva es que surge otro elemento que la racionalidad patriarcal ha cautivado para las mujeres y es el hablar de nuestro deseo, cuerpo y placer. Es importante la distinción entre la propuesta de hablar desde el cuerpo, que si bien implica la toma de la palabra femenina a partir sus circunstancias, esta connotación es de inicio sugerente y nació como una propuesta contestataria al orden heteronormativo, está en mucho asumida desde lo patriarcal, ya que las circunstancias del cuerpo de las mujeres han sido eminentemente patriarcales. En torno a hablar del cuerpo y del deseo implica que la reflexión borde los límites de la normatización establecidos para el ser mujer desde esta razón.

Debemos aprender a hablar de nuestra sensualidad, sexualidad y de nuestro ser, desde de la libertad y no a partir de esquemas enajenados de lo debido y lo prohibido. En este sentido se ha cautivado el pensamiento en cuanto a lo que implica ser mujer o femenina; se debe hablar

[33] Para un estudio de la ginocrítica véase Nattie Golubov, *Teoría literaria feminista*. México, FFL, UNAM, 2012.

[34] Para un estudio amplio de los cautiverios femeninos revísese: Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas presas y locas*. México, PUEG, FFL, UNAM, 2003 y para los cautiverios masculinos véase A. Sáenz, *op. cit.*

con independencia y no comenzando con de lo debido para el sexo, aspecto que implica deconstruir una de las aporías que la racionalidad patriarcal postula. La modernidad pretendió liberar al cuerpo de las concepciones teológicas, pero en la práctica y mediante el lenguaje lo cautivó. Así, el cuerpo, el deseo, el libre ejercicio de la sexualidad y, sobre todo, el hablar de ello perteneció al mundo imaginado de lo masculino y las mujeres debieron replegar sus actos de habla a otros aspectos del hacer humano.

En este contexto, uno de los postulados que propongo como elemento de crítica / liberación, para iniciar el camino hacia una forma de existencia no asumida desde dicha razón, es que las mujeres se permitan y a su vez alienten a otras mujeres y a otros seres humanos a que hablen, escriban y decidan acerca de su cuerpo y su deseo y, a través de sus usos discursivos, critiquen sus circunstancias patriarcales,[35] más allá de los esquemas del erotismo que esta racionalidad propone para lo femenino y lo masculino.

Roles (neo conservadurismo)

La racionalidad patriarcal propuso roles y configuraciones simbólicas que se encarnan en el lenguaje. Desde la división del trabajo que ésta planteó y de las estructuras culturales que denominaron naturales, se establecieron como formas características inherentes del hacer de los hombres y las mujeres. En esta relación existen roles de clase, de casta y de género entre muchos otros.[36]

Los papeles de género son las formas que la modernidad estableció para vivir las conductas de lo que consideró lo femenino y lo masculino, asumiendo que se debía vivir lo social supuestamente sustentado en lo natural. Los hombres debían llevar a cabo labores que fueron apoyadas en configuraciones simbólicas de lo masculino, entendidas como representa-

[35] Un trabajo donde se desarrolla la relación entre deber ser y circunstancias es: Margarita Fuentes, *La crítica de las creencias sobre conyugalidad y maternidad en algunas obras de Rosario Castellanos*. México, 2013. Tesis, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

[36] Para el concepto de roles véase: Agnes Heller, *Historia y vida cotidiana*. México, Grijalbo, 1972.

ción del dominio, la fuerza, el orden, etcétera. Y las mujeres debían, por igual, llevar a cabo actividades sostenidas en sus supuestos naturales, tales como la debilidad, el silencio, la comprensión, la paciencia, entre otras.

Los roles fueron resultado de la distribución del trabajo a partir de representaciones simbólicas que se asumieron naturales y, por ello, fueron exigibles. Al ser aspectos figurados, no son sentidos naturales y, en este devenir, incluso se pueden modificar, con lo que encontramos que en el patriarcado estos órdenes se trastocan, y no para de-construirse o repensarse, sino que sólo se altera el cuerpo sexuado del que ejerce la configuración simbólica. En este sentido, algunos hombres pueden asumir los roles dados para la feminidad y algunas mujeres viven los roles dados a la masculinidad, sin que ello tenga alguna consideración o repercusión en su identidad sexual o genérica.

Los roles son simbólicos, delimitados a configuraciones no naturales, pero asumidos como tal, y a partir de ellos se vive lo social y, por supuesto, lo simbólico como si fuese natural. En este contexto, la necesidad imperiosa de analizarlos como sustratos establecidos desde la racionalidad patriarcal y no sólo como vivencias cotidianas de los empoderamientos del patriarcado.[37]

La pregunta que surge es ¿dónde se educan los roles? y ¿por qué a pesar de tener conciencia de sus implicaciones algunas personas deciden continuar reproduciendo dichos esquemas? El lenguaje, como he venido desarrollando, es el medio por el cual se aprende la moral; a partir de nuestros ejercicios de habla enseñamos, reproducimos y exigimos el cumplimiento de los roles,[38] es por eso que, a partir de los "productos"

[37] La discusión de los roles surge en los estudios sociológicos: "Los trabajos feministas posteriores, sobre todos los publicados a partir de la década de los setenta, no sólo van a insistir como ella en señalar el carácter arbitrario y cultural de la división de las cualidades entre los sexos, sino también de los roles y lugares sexuales y, aún más, van a incluir en la definición del género la asimetría fundamental y la jerarquía entre los sexos" (M. Viveros, *op. cit.*, p. 172). Por tal razón, gran parte de la literatura sobre las mujeres de esta década está orientada a demostrar la arbitrariedad de los roles y estereotipos sexuales y a explicar la génesis de la opresión y subordinación de las mujeres" (*ibid.*) Si bien surge en los años setenta, me parece es perspectiva de análisis que explica desde la racionalidad patriarcal, la condición ideológica, que implica la distribución de la vida y en ello, los deberes ser, a partir de los roles de género.

[38] Para el caso de México y desde 1968 véase el artículo: R. Castellanos, "La mujer ser inferior", en Andrea Reyes, comp., *Mujer de palabras. Artículos rescatados de Rosario Castellanos*. México, CNCA, 2006, pp. 153-155.

culturales, la escuela y por supuesto la familia, aprendemos los deberes ser de cada rol.

Tanto con la familia, como en las demás instituciones liberales, aprendemos los fundamentos supuestamente racionales del poder, sus usos, empoderamientos y manifestaciones. A partir de ella, enseñamos y representamos los esquemas de obediencia, dominio y sumisión, que incluso los convertimos en el ideal, sustentados en deberes ser que constriñen al sujeto, asumiendo que el ser en el mundo debe anhelar el constructo simbólico que llamamos *prototipo*.[39]

De esta manera la elección se hace presente, el ser en el mundo y en el devenir de su propio ser histórico y en el ejercicio del habla aprende desde la niñez la actividad que implica los constructos de su deber ser, los cuales pueden variar según la clase, la edad, el género, la raza, el país, etcétera, sin embargo a pesar de los diferentes empoderamientos que otorgan dichas diferencias, los sustentos del deber ser de la racionalidad patriarcal se asumen a pesar de que se desarrollen y apliquen los empoderamientos de esto, de manera distinta.

En este entorno el sujeto en el suceso de su aprendizaje en esta racionalidad aprende las ganancias que otorgan la reproducción de estos esquemas morales y dan vida al ser en sí, de igual forma observa la vida simbólica que concede dar paso al ser para sí y en ello recusar al rol, pero es lamentable que esta decisión, en muchos casos conlleva dolor personal por el rechazo social.

Por lo anterior, vuelvo a señalar que la asunción de estos esquemas no está planteado sólo para los géneros, sino que pueden transmutar al género y asumirse como el deber ser a pesar del cambio de identidad sexual. En esta trenza de posibilidades simbólicas frente al poder, recusar los roles implica sufrimiento porque conlleva una fuerte sanción social, aunado al mismo tiempo de este sufrir por la segregación moral, esta decisión se vive en contraposición a otros ejercicios de liberación, en soledad.

La elección de llevar a cabo una modificación es una posibilidad, un imperativo de valor que puede ser una opción dolorosa, pero posible y

[39] Bernardo Pérez, "Prototipos semánticos y cognición social en la conformación de identidades", en A. Sáenz, *op. cit.*, pp. 45-58.

siempre presente. Es una de las puertas de liberación y una oportunidad de conciencia y de apertura al ser para sí, una característica electiva y de razón. Está también la ocasión de tener la conciencia de la reproducción patriarcal en la vida cotidiana y en el ejercicio de libertad que implica la elección, negarse a ésta y asumirse desde esta racionalidad como reproductor, dueño o dueña del poder-muerte que ello implica y negar al ser para sí.

Estudiar la crítica de relación entre racionalidad patriarcal, lenguaje y roles es fundamental para explicar cómo en los ejercicios de hablar y en la reflexión, se pueden educar, transgredir o criticar el deber ser impuesto a los roles de género y, al mismo tiempo, revalorar la posibilidad de la elección como un camino que vislumbra horizontes libertarios.

Prototipos, esquemas imaginarios del deber ser

Si bien existe un acuerdo tácito en términos de lo que para la teoría de género se puede considerar un prototipo del deber ser, existen también diversas maneras de considerarlo. El concepto es más viejo de lo que se piensa. Surge a partir de la definición de arquetipos, encontrada en Platón[40] y la reconsiderada por Jung,[41] y, en trabajos contemporáneos, la propuesta es de Julia Tuñón: "Los arquetipos son conceptos fuertes y elementales de muy larga duración que remiten a construcciones imaginadas que tienen que ver con la pulsiones básicas de los seres humanos".[42]Ante el cual, para varios autores, por derivación surge el concepto de estereotipo. Para efectos de esta investigación el prototipo es una delimitación intermedia entre el arquetipo y el estereotipo. Veamos:

> El estereotipo es un recurso fílmico que implaca la simplificación de las características de los roles representados, sea por omisión, por

[40] *Vid.* Platón, *La República, Apología de Sócrates, Fedro o de la Belleza, El banquete o del amor, Gorgias o de la Retórica.* México, Tomo, 2009.

[41] *Vid.* Carl Gustav Jung, *Arquetipos e inconsciente colectivo.* Madrid, Paidós, 2009.

[42] Julia Tuñón, "En primer plano: arquetipos y estereotipos", en *Mujeres de luz y sombra en el cine mexicano. La construcción de una imagen, 1939-1952.* México, El Colegio de México / Instituto Mexicano de Cinematografía, 1998, p. 76.

> reducción o por medio de la simple deformación. Un estereotipo tiende, una vez introyectado, a fortalecerse, repetirse e incidir. Se puede decir que se reifica. A diferencia del arquetipo, el estereotipo no implica ninguna lucha sino que reduce el universo a una perspectiva lineal.[43]

El arquetipo, desde Tuñón, es una construcción simbólica de larga edificación que se atañe más a lo natural que a lo cultural, sin que ello implique la negación de alguna de estas variables. El estereotipo a partir de esta propuesta es un concepto mayormente cultural asumido desde las representaciones de los roles; pero es básicamente una reducción ideológica primordial y simplista de lo humano.

Si bien los prototipos, a partir de la teoría de género, son categorías del deber ser que la racionalidad patriarcal ha establecido y por ello su urgente deconstrucción, la discusión del concepto es pertinente en términos de los alcances que su planteamiento como categoría analítica implica. Desde estas posibilidades vale la pena discutir las propuestas, en cuanto a la definición del término de Pérez y Cifuentes:

> [...] la concepción del prototipo depende, fundamentalmente, de la psicolingüística, mientras que el estereotipo pertenece a un punto de vista sociolingüístico. La teoría prototípica es una hipótesis sobre la organización del conocimiento en el sistema cognitivo [...] los estereotipos describen las convenciones sociales, los principios psicológicos de economía conceptual que influyen en la categorización semántica.[44]

En este sentido Cifuentes atribuye las delimitaciones de la categoría prototipo a lo denominado principios psicológicos; en términos de sus demarcaciones tienden más a ver con el ser que interpreta la categoría, que con las convenciones sociales configuradas a los estereotipos. Desde esta postura, los estereotipos no están sólo conformados por las imágenes que los medios masivos llevan a cabo de las representaciones

[43] *Ibid.*, p. 78.

[44] José Cifuentes, "Teoría de prototipos y funcionalidad semántica", en *Revista de Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*. Universidad de Alicante, núm. 8, 1992, pp. 167-168.

de las interacciones sociales, más bien que son configuraciones convenidas desde lo social.

Por su parte Pérez, admite que:

> [...] los prototipos no son categorizaciones previas que permiten el ordenamiento de todo el sistema categorial, sino resultado de procesos cognitivos de organización, a partir de relaciones asociativas de semejanza de familia. Dicho de otra manera, los prototipos se conforman a partir de relaciones asociativas propias de procesos cognitivos que anteceden al prototipo, y están basados en la experiencia previa.[45]

Los prototipos son configuraciones lingüísticas que surgen a partir de procesos cognitivos que se sustentan en la experiencia. A manera de replanteamiento del término y en discusión con lo dicho, asumo que la categoría prototipo para las investigaciones de género surge como una delimitación teórica que apoya la exploración que cuestiona las demarcaciones de los diversos deberes ser que los seres en el mundo, a partir de la racionalidad patriarcal asumen como su sentido de existencia. En este sentido, los prototipos son figuras simbólicas que reproducen la ideología que racionalidad patriarcal propone, en ello son constructos simbólicos que plantean patrones que delimitan y cautivan al ser.

Los estereotipos son construcciones que asumen una extrema, en tanto falsa, simplificación de la vida vivida y que, algunos, se aprenden primordialmente a través de los medios masivos y su banalización del hacer del ser en el mundo. No por ello se niega la categoría de Cifuentes, porque si bien son elementos de la sociolingüística, son así para su estudio, pero en términos de la racionalidad, en tanto sustrato racional y moral, podemos decir que son esquemas que no representan al humano en su complejidad.

Los prototipos de género, son construcciones simbólicas que en el lenguaje se aprenden y reproducen, ya que son pensados como los modelos de la felicidad que dicha racionalidad asume como ideal. Desde este

[45] B. Pérez, "Prototipos semánticos y cognición social en la conformación de identidades", en A. Sáenz, *op. cit.*, p. 47.

pensamiento, se postula que si bien los prototipos son configuraciones psicológicas[46] del deber ser, son esquemas morales aprendidos en el lenguaje, que implican la práctica previa.[47] Sin menoscabo de la experiencia, los prototipos se reproducen y aprenden, porque se configuran en el lenguaje a partir de los arquetipos, que en su cualidad de intangibles se vuelven los límites macro, desde los cuales se pueden establecer diversas formas de representación de dichas categorías sublimes. El lenguaje es el gran mecanismo por el cual, en ocasiones, se sustituye la experiencia por el devenir histórico, en tanto moral, asumido como respuesta al deber ser.

Desde esta concepción, los prototipos son esquemas contextualizados del deber ser. Varían sus representaciones de acuerdo a la nación, raza, sexo, color, clase, entre otros, pero sus sustentos de valor, en términos de lo moral, permanecen. En este sentido, los empoderamientos de los prototipos son muchos y diversos, pero los valores que les dan sentido permanecen, delimitan y cautivan a los seres en sí.

Un elemento del cual se establecen estos prototipos del deber ser, ha sido el cuerpo. A partir de él se ha delimitado el esquema al que se debe pertenecer. En este sentido las mujeres y hombres que viven de vender su cuerpo y "otorgar" placer a otros, se les clasifica como prostitutas o prostitutos y seres infractores de la moral, por ello se les ha menoscabado, escondido y sancionado. Del otro lado de los pares dicotómicos están las madres, que si bien son sexuadas, con el ejercicio de la maternidad la vivencia de su cuerpo disminuye, para dar paso a la vida de la mujer madre, que implica una mujer asexual, porque se ha separado por el valor supremo de la vida de ser madre, del valor infractor de ser mujer sexuada, con cuerpo para el placer y el deseo.

Desde esta razón, al controlar el cuerpo se ha controlado a los seres en el mundo[48] y los prototipos han sido la categoría del deber ser que ha permitido dar continuidad a estos cautiverios del cuerpo y de los seres en el universo. Por eso la necesidad de seguir analizando los diferentes prototipos de género inmersos en la vida cotidiana, en las ficciones, en los estudios sociológicos, lingüísticos, antropológicos, psicológicos, en

[46] J. Cifuentes, *op. cit.*
[47] B. Pérez, *op. cit.*
[48] *Vid.* M. Foucault, *op. cit.*

fin, en términos de conocer, de-construir y poder liberar al ser cautivo en pretender caber y cumplir estos esquemas.

Conclusión

Si bien este apartado no es del todo concluyente, si quisiera hacer una reflexión final de la relación entre racionalidad patriarcal y naturaleza-cultura; el cuerpo como sustrato de los prototipos, el lenguaje como mecanismo moral, los roles de género y la globalización.

La teoría de género tiene con varias resistencias, una en la pregunta de ¿por qué, incluso las y los feministas, rechazan al patriarcado como categoría analítica de análisis actual? Para poder distinguir algunas posibles diferencias entre el patriarcado y la racionalidad patriarcal, en tanto que ambos son conceptos que nos permiten analizar al ser humano como ser simbólico en la cultura. Por eso la propuesta de repensar los términos y concluir, que será una búsqueda de concretizaciones y de redefiniciones semánticas, ya que ambos conceptos pueden quizá definir lo mismo, pero no necesariamente han sido vistos con los mismos alcances epistémicos.

La relación entre lenguaje y racionalidad patriarcal es compleja. La manera de imaginarla es como una trenza; donde el lenguaje y la racionalidad patriarcal son distintos, pero existen y tienen mayor fuerza en tanto se unan y entremezclen. El lenguaje, nuestro medio de comprensión y de identificación de existencia es, también, en sus usos y praxis un mecanismo de educación, redefinición, instauración y de crítica a esta racionalidad.

A través del lenguaje se estableció ideológicamente la concepción de la división dicotómica entre naturaleza y cultura, es decir, las representaciones analógicas del hombre como cultura y la mujer como naturaleza. Aún en el siglo XXI, en México y en otros países liberales, se pueden escuchar conversaciones donde se afirma que algunas tareas son para las mujeres y otras para los hombres, porque "es parte de su naturaleza".

A su vez, por medio del lenguaje, se cautivó al ser y se establecieron formas simbólicas de los seres en sí, llamadas prototipos o cautiverios para los sexos, en tanto se postuló que estos esquemas están sustentados

en los roles y éstos en la naturaleza. En este marco, la globalización como instrumento del conocimiento y de las prácticas de interacción humana retoma los supuestos de la racionalidad patriarcal, los favorece y postula por su implementación como sentidos de valor, porque por medio de éstos se facilita llevar a cabo las políticas de exclusión y marginación de todo aquel que se piensa diferente a sus concepciones identitarias y se asume como género y en ello, implícitamente ser con capacidad electiva y con posibilidad de recusar al rol.

Resulta evidente la relación dialógica y codependiente entre los estratos de esta racionalidad y la globalización donde se observan más como ciclos de interdependencias y donde las aporías de la Ilustración naturaleza-cultura cimientan, en mucho, los cautiverios para los seres que se asumen desde ahí y en ello la opresión y la desigualdad.

HISTORIAS
DE LOS FEMINISMOS

C ⋘ ⋙ í

Roles de género en la organización familiar novohispana. Los efectos de la primera integración planetaria

● ARMANDO PAVÓN ROMERO
● CLARA INÉS RAMÍREZ[1]

"Globalización" como proceso histórico

La globalización es una política impulsada por algunas naciones, por determinados organismos internacionales, así como por ideólogos que procuran convencernos de que el proceso de integración planetaria que estamos experimentando es ineludible y necesario. Para los defensores de esta posición, la globalización tiene un carácter positivo.

Podríamos decir, también, que la globalización es un proceso real de integración planetaria, impulsado no sólo por naciones, organismos internacionales o ideólogos, sino que también por poderosos actores económicos, industriales, comerciales y financieros a la búsqueda de los mayores beneficios, en cualquier parte del planeta, donde éstos se encuentren.

La globalización se ha convertido en la actualidad en objeto de estudio. De esta manera si cambiamos a materia de investigación el concepto "globalización", éste adquiere distintas maneras de ser comprendido. Algunas de las posturas académicas admiten una perspectiva histórica, aceptan que pueden rastrearse distintos procesos de globalización en épocas históricas diferentes[2] o bien que el proceso actual tiene unos orígenes menos inmediatos y más largos en el tiempo.[3] Otros autores, en cambio, niegan esta perspectiva histórica o la retrotraen, como mucho, al siglo XIX.[4]

[1] Los autores agradecen el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300 713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" la publicación de este artículo.

[2] Marc Ferro, *La colonización. Una historia global.* México, Siglo XXI, 2000, p. 503.

[3] Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial.* Trad. de Antonio Resines, Pilar López Máñez y Jesús Albores. México, Siglo XXI, 1979, 1984 y 1998, 3 vols.

[4] Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la*

Para validar una posición histórica deberíamos partir de una primera definición del concepto y luego ver si la realidad conceptualizada puede rastrearse históricamente. De esta manera y de las distintas definiciones acerca de la "globalización" podríamos utilizar la que nos ofrece Alicia Girón, para tratar de dilucidar si es factible utilizar una perspectiva histórica o no. Ella nos dice:

> Se entiende por globalización al proceso de integración entre culturas, naciones y mercados que se conjugan en espacios cada vez más estrechos donde desde el conocimiento y el *knowhow* hasta los mercados financieros se van entrelazando en entidades únicas en el marco de relaciones e intereses contradictorios. Por lo mismo, en dicho entrelazamiento hay ganadores y perdedores, pues ese proceso se da en el marco de formaciones políticas, económicas y sociales desiguales, en las que se implantan decisiones hegemónicas sobre los más débiles, generando inequidad al interior de su sociedad.[5]

En las siguientes páginas, por lo tanto, intentaré realizar un ensayo histórico que atenderá los siguientes aspectos: estrechamiento del espacio, integración de mercados y la vinculación de formaciones políticas y culturales desiguales.

Estrechamiento del espacio: exploración, descubrimiento, conquista-integración, establecimiento de rutas comerciales

A partir de las primeras décadas del siglo XV Europa comenzó un proceso de exploración, descubrimiento e integración planetaria que aún perdura.

globalización. Barcelona, Paidós, 2001, pp. 45-60. Es posible que su principal crítica a Wallerstein no radique en la historicidad del proceso, sino en la monocausalidad y linealidad explicativa, pero evidentemente hay un cuestionamiento a la temporalidad de la globalización: "si la globalización comienza en este marco referencial con el descubrimiento de Colón y el sometimiento del Nuevo Mundo, todo lo demás es también como un medicamento específico en las postrimerías del siglo XX. Lo que significa que el marco conceptual que propone Wallerstein no permite determinar lo históricamente nuevo de los transnacional" (*ibid.*, pp. 59-60).

[5] Alicia Girón, "Género, globalización y desarrollo", en A. Girón, coord., *Género y globalización*. Buenos Aires, CLACSO, 2009, p. 79.

La duración del curso –casi seis siglos– no implica atemporalidad, por el contrario, se hace necesario estudiar su historicidad, reconocer los cambios y rupturas y las diferencias que pueden establecerse.

Los europeos, todavía en el siglo XV, creían que el mundo tenía límites. El mundo, entonces, era a la vez pequeño, inmenso y desconocido. Pequeño porque había lindes, tras los cuales se encontraba el fin, en forma de vacío o de monstruos. Esas creencias nos hablan del tamaño de los retos de la sociedad europea, de su desconocimiento del planeta y, por tanto, de su inmensidad. Pero también nos ayudan a intuir la dimensión de aquellas exploraciones. Los portugueses cruzaron, al menos en dos ocasiones, el límite sur concebido por los europeos (Cabo Verde y, luego, el Cabo de Ñao). Al realizar estas hazañas los europeos se confrontaban con sus propias creencias. El mundo se ensanchaba, perdía misterio, más conocido y, en consecuencia, se hacía más estrecho.

En esos siglos de integración planetaria podemos establecer cuatro etapas de la expansión europea antes de la época contemporánea, es decir, entre los siglos XV y XVIII. La primera, a cargo de Portugal; la segunda, a manos de España; la tercera, impulsada por Holanda; y la cuarta, caracterizada por la competencia entre Francia e Inglaterra y definida por el triunfo de ésta última.

Como ya hemos señalado, las exploraciones lusitanas emprendidas desde las primeras décadas del siglo XV, constituyeron, además, un desafío a la cosmovisión europea de los límites del mundo. Sus exploraciones los llevaron hasta la parte sur del continente africano; llegados al cabo de Las Tormentas o de Buena Esperanza, se abrió la ruta de las especias a través del océano Índico. Tomaron contacto con la India y se alcanzaron varias islas del sur asiático donde establecieron puntos de comercio.[6]

El arribo de los portugueses al Cabo de Buena Esperanza fue casi simultáneo a la llegada de Colón a las costas americanas. De hecho, el

[6] Sobre Portugal, Fernand Braudel, "La inesperada fortuna de Portugal o de Venecia a Amberes", en *Civilización material, economía y capitalismo. El tiempo del mundo*. Trad. de Néstor Miguez. Madrid, Alianza, 1984, t. 3, pp. 108-124. También puede verse, M. Ferro, *op. cit.*, pp. 47-53. Este libro, además, ofrece contenidos para cada uno de las etapas que vamos a caracterizar. Para la parte portuguesa en América, Stuart B. Schwartz, *Burocracia e sociedade no Brasil colonial*. São Paulo, Perspectiva, 1979, pp. 3-27.

comercio portugués de las especias tuvo lugar en el siglo XVI, al mismo tiempo que la conquista y colonización de América. Además de las especias, los portugueses aportaron al crecimiento económico europeo el polvo de oro y el comercio de los esclavos. El polvo de oro fue útil para la acuñación de moneda hasta la aparición de la plata americana, en tanto que el comercio de esclavos se prolongó durante varios siglos. Más allá del sentido económico, es necesario decir que los procesos de esclavitud transformaron profundamente las formas de vida africanas y americanas.

La segunda etapa de la expansión europea fue llevada a cabo por los españoles. Es de sobra conocida por todos nosotros. Grandes núcleos de población y extensas zonas territoriales americanas quedaron bajo la sujeción de la monarquía castellana.[7] Pero también y desde América se estableció un punto de contacto con Asia, a través de la conquista de las Filipinas. Se construyó un eje comercial que iba desde Manila hasta Sevilla, pasando por los puertos de Acapulco, Veracruz y La Habana. Ese vínculo comercial con Asia, América aportó grandes cantidades de plata que contribuyeron al crecimiento económico europeo.[8] Para América, la conquista y colonización española significó una profunda transformación de las formas de vida prehispánicas.

Una tercera etapa de la expansión europea quedó en manos de Holanda. Los neerlandeses fueron los dueños del comercio mundial en el siglo XVII.[9] Controlaron sobre todo el comercio europeo, desde el mediterráneo hasta el Báltico; y, en términos planetarios, desplazaron a los portugueses del control de varias islas asiáticas (Malaca, Ternate, Ambon, Solor) e incorporaron otras (Madura, Bali) a la producción

[7] Dada la inmensidad de esta bibliografía, únicamente referimos la magnífica síntesis de Carmen Bernamd y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo*. México, FCE, 1996, 2 vols.

[8] Si bien, la bibliografía sobre la plata americana es también extensa podemos citar la visión sintética de Braudel, que además ya supera la tesis de Hamilton, Fernand Braudel, "Las economías, los metales preciosos, las monedas y los precios", en *El Mediterráneo y el mundo Mediterráneo en tiempo de Felipe II*. Trad. de Wenceslao Roces. México, FCE, 1981, vol. 1, pp. 612-717.

[9] Una buena síntesis histórica y, sobre todo, una buena guía bibliográfica sobre el ascenso holandés en Immanuel Wallerstein, "La hegemonía holandesa en la economía mundo", en *El moderno sistema mundial*. Trad. de Pilar López Máñez. México, Siglo XXI, 1984, vol. II, pp. 49-98. Para la parte de Holanda en América, Ernst van den Boogaart, *La expansión holandesa en el Atlántico, 1580-1800*. Madrid, Mapfre, 1992.

de especias. (Indonesia, Malasia, la actual Sri Lanka, Batavia –actual Jakarta–). Al establecerse en aquellas islas, los indígenas apoyaron a los holandeses en contra de portugueses y españoles, pero luego quedaron bajo el gobierno holandés, el cual cuando fue necesario masacró y expulsó a grupos indígenas para establecer sus áreas de cultivo.

En el siglo XVII también Francia e Inglaterra comenzaron su expansión geográfica,[10] pero sus grandes logros se obtuvieron en el siglo XVIII. En América del Norte y en las islas del Caribe ambas monarquías establecieron colonias, donde desarrollaron importantes plantaciones de tabaco y azúcar. En África, Inglaterra incursionó en el comercio de esclavos y en la India uno de sus objetivos fue desmantelar la industria local textil, para favorecer la propia. Ahí se proveyó, a la postre, de opio para mejorar su balanza comercial con China. Uno de los momentos más importantes de esta expansión tuvo lugar entre 1756 y 1763, cuando se enfrentaron Francia e Inglaterra en la guerra que hoy se conoce como "Guerra de los Siete Años". Ese conflicto tuvo lugar en escenarios no sólo europeos, sino planetarios. En América, Francia perdió el Canadá a manos británicas y la Luisiana a manos españolas. España, en esa guerra había perdido La Habana y Manila. Para recuperarlas tuvo que ceder a los británicos la Florida. El resultado de este conflicto terminó por ubicar a Inglaterra como el gran imperio del mundo.

Integración de mercados, incluye financieros: los términos del intercambio. Relaciones metrópoli-colonia

La historia de este proceso de integración planetaria, sin duda, fue llevada a cabo debido al peso de crecimiento económico europeo y, por la misma razón, los intereses que predominaron fueron económicos. Primero África, con el polvo de oro, y luego América, con la plata, fueron las proveedoras de metales para la acuñación de moneda, factor esencial para la expansión comercial europea. La productividad de bienes podría haber aumentado y el mercado de consumidores también,

[10] Como en la cita anterior, una buena guía histórica y bibliográfica puede encontrarse en I. Wallerstein, *op. cit.*, vol. III.

pero sin una cantidad creciente de moneda se habría generado un proceso deflacionario. Por ello, no sólo era una metáfora aquel comentario de los conquistadores a los mexicas acerca de la enfermedad de su soberano y la cura que debía realizarse con oro.

Los metales preciosos se incorporaron en unos mercados financieros que estaban en construcción en Europa, en los cuales ni Portugal ni España pudieron constituirse como actores centrales. Portugal no podía hacer frente a la venta al menudeo de las especias para obtener grandes márgenes de ganancia. Estaba obligado a vender al por mayor, para hacerse del efectivo que debía enviarse a Asia para comprar nuevos cargamentos. En el siglo XVI, los banqueros alemanes asentados en Amberes, eran los que podían hacer las compras al mayoreo y luego esperar la venta al menudeo. Ellos fueron quienes pudieron capitalizar el comercio de las especias.[11] España, por su parte, tampoco pudo sacar el mayor provecho de la plata americana. Las deudas de Carlos V contraídas para adquirir la corona imperial y los adelantos que recibía la Corona para financiar las guerras en que se involucraba hicieron que la plata americana sólo fluyera por Sevilla con dirección a Amberes, a pagar las deudas obtenidas con los banqueros alemanes. Peor todavía, los grandes embarques de plata sólo provocaban una inflación que terminó por desmantelar la manufactura española, pues sus precios no podían competir con los flamencos, neerlandeses o franceses. Así pues, la plata continuó fluyendo hacia otras regiones europeas, para comprar los bienes que dejó de producir la manufactura local y para completar una demanda creciente de nuevos productos, como los relacionados con la fabricación de barcos.[12]

[11] *Vid.* F. Braudel, "La inesperada fortuna de Portugal o de Venecia a Amberes", en F. Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo. III. El tiempo del mundo*. Ed. de Néstor Miguez. Madrid, Alianza, 1984, pp. 108-124.

[12] Un par de clásicos sobre el tema son los de Earl Hamilton, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España 1501-1650*. Trad. de Ángel Abad, Barcelona, Ariel, 1983. [La primera edición es de 1934]; Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*. Barcelona, Crítica, 1990, 3 vols. [La primera edición es de 1943]. Un texto menos antiguo y todavía muy revelador es el de John H. Elliot. "La decadencia de España", en *La decadencia económica de los imperios*. Madrid, Alianza, 1985, pp. 129-155. [La primera edición es de 1961]. Sobre el tema de la inflación y sus efectos en la manufactura local son valiosos los textos de I. Wallerstein, "De Sevilla a Amsterdam: El fracaso del imperio", en *op. cit.*, vol. I, pp. 233-316; y de Perry Anderson, "España", en *El Estado absolutista*. Trad. de Santos Juliá. México, Siglo XXI, 1983, pp. 55-80.

Además de los metales preciosos, Europa terminó integrando un mercado planetario por su interés en el comercio de las especias asiáticas y de otros nuevos productos, como el azúcar y el tabaco, así como por el tráfico de esclavos.[13] Distintas regiones del planeta se fueron haciendo consumidoras de los bienes producidos en Europa, mediante la creación de mercados sujetos al monopolio europeo. De esta suerte, se inducían altos márgenes de ganancia, lo cual redituaba en nuevos estímulos a la productividad europea. En este sentido la India y China representaron un obstáculo para la constitución de este modelo de mercados. La industria textil india podía ser una seria competencia para Europa. En tanto que el comercio con China era problemático para el viejo continente, pues el intercambio de las especias sólo podía realizarse mediante pagos en metálico, ya que China no consumía los bienes producidos por los europeos. Europa buscó, no siempre de la mejor manera, subordinar estos dos mercados.

Los términos del intercambio, entonces, no fueron equilibrados ni equitativos. Los europeos sacaron ventaja de las relaciones que establecieron con las otras regiones del planeta, incluso, desde la temprana época del predominio portugués. Aunque se ha dicho que los modelos de expansión portugués y español no establecieron relaciones de máxima rentabilidad, como lo hicieron holandeses, británicos y franceses, es posible que la razón de tal diferencia sólo se deba a que portugueses y españoles fueron primeros en el tiempo y, por ello, no tenían modelos de referencia. Holanda, Francia e Inglaterra pudieron hacer más eficientes las relaciones coloniales porque tenían tras de sí las experiencias portuguesa y española. De todas formas, la mayor o menor eficiencia económica no anula las relaciones coloniales que favorecían a las metrópolis europeas, ni mucho menos la violencia generada, desde un principio, por semejante expansión.

[13] Sobre el tráfico de esclavos hacia América véase Luz María Martínez Montiel, *Afroamérica. I. La ruta del esclavo*. México, UNAM, 2006. También, Philip D. Curtin, *The Atlántic Slave Trade: a Cencus*. Madison, University of Wisconsin Press, 1972. Una buena aproximación es la de Gibrán Bautista, "África en México: esclavitud y migraciones en los siglos XVI y XVII", en Clara Inés Ramírez, coord., *Enciclopedia de Conocimientos Fundamentales. Historia-Geografía*, vol 3. México, UNAM / Siglo XXI, 2010, pp. 45-66.

Integración política. Posibilidades y límites. Distintas modalidades

Si bien, el principal interés de la expansión europea fue económico, no es menos cierto que era necesario, para cualquiera de las monarquías o estados europeos, fijar una definición política sobre los territorios que se iban integrando. Alguno de estos estados procuró establecer la soberanía de las regiones que se ocupaban, pero también es cierto que apenas contaban con capacidad económica para financiar instituciones de gobierno en ultramar. De hecho, en el siglo XVI sólo la monarquía castellana desarrolló colonias y aparatos de gobierno en distintas y amplias regiones de América.[14] Los desarrollos coloniales holandés, francés y británico son posteriores y se fincaron, en buena medida, en el establecimiento de empresas privadas.[15] En estos casos, la soberanía de los nuevos territorios era asumida por el respectivo Estado metropolitano, pero enseguida era delegada la administración a una empresa privada. La soberanía implicaba el envío de virreyes, gobernadores, capitanes u otros funcionarios reales, así como de jueces para la aplicación de justicia. Sin embargo, la regencia efectiva era realizada por las compañías, por lo cual era frecuente ver que los nombramientos realizados por los Estados no eran del todo independientes y se hacían a propuesta de las compañías. En el caso de Holanda, por ejemplo, el poder de la Compañía de las Indias Orientales alcanzó tales dimensiones que terminó identificándose no ya con el gobierno de las islas, sino de la propia Ámsterdam.[16]

[14] Es posible que en las Leyes Nuevas de 1542 se plasme la primera toma de conciencia, por parte de la Corona castellana, del alcance continental de sus posesiones americanas. Véase, *Las Leyes Nuevas. 1542-1543. Reproducción de los ejemplares existentes en la sección de Patronato del Archivo General de Indias*. Trascripción y notas de Antonio Muro Orejón. Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla, 1945, p. 25.

[15] Sobre Holanda, E. van den Boogaart, *op. cit.*, p. 348. Sobre la organización de las colonias francesas véase Jules Delabre, *Les colonies Françaises, leur organisation, leur administration.* París, Ministerio de Marina y las colonias, 1877, p. 394; M. Ferro, *op. cit.*, pp. 72-75 y 79-97. Para el caso de Inglaterra en India, Bernard S. Cohn, "Representación de la autoridad en la India victoriana", en Saurabh Dube, coord., *Poscoloniales*. Trad. de Germán Franco. México, El Colegio de México, 1999, pp. 107-157, incluye una buena bibliografía.

[16] I. Wallerstein, "La hegemonía holandesa en la economía mundo", en *op. cit.*, vol. II, pp. 49-98.

Esa combinación de funcionarios reales y empresas privadas puede hacernos pensar que el desarrollo político de los Estados metropolitanos en las colonias no era muy fuerte y que se circunscribía a centros reducidos. Sin embargo, si entendemos la política como algo que trasciende las figuras e instituciones de gobierno e incorporamos en esta dimensión los intereses económicos y la capacidad bélica, podemos decir que los Estados europeos lograron desarrollar en diferentes partes del planeta mecanismos de implantación de decisiones hegemónicas. Es cierto que este proceso se realizó en distintos momentos y de distintas formas. Por ejemplo, se ha dicho que ni los portugueses ni los holandeses intentaron colonizar la costa africana o las islas asiáticas. Por tanto, el desarrollo político de estos Estados en aquellas regiones de África y Asia no parece haber sido demasiado poderoso y, en todo caso, predominaron los intereses económicos. Se trata, sin duda, de una visión demasiado limitada del ámbito político, pues el establecimiento de puntos de comercio portugueses en la costa africana, donde –insistimos– la organización política no parecía trascender a otras regiones del continente, tenía efectos en una geografía más amplia, pues modificaba las relaciones entre distintos pueblos africanos. Los más fuertes se dedicaban a la captura de los más débiles para entregarlos como esclavos a los portugueses. Los holandeses, por su parte, provocaron movimientos demográficos y transformaciones agrícolas en las islas de Asia, que en ocasiones se realizaron con violencia, masacrando poblaciones indígenas o expulsándolas de sus lugares de origen; y si quedara duda de si esto era o no política, qué decir de la importancia de la Compañía de las Indias Orientales en el gobierno de Ámsterdam.

Integración cultural: eurocentrismo y transformación radical en los otros modos de vida

Sin duda, la fusión económica iba acompañada de una tendencia a la integración política y cultural; integración basada en el eurocentrismo, por supuesto. En efecto, la expansión europea llevó aparejada la exportación y, con frecuencia, la imposición intolerante de sus formas de vida. La expresión más intolerante del choque cultural fue la religión.

Pero más allá de este aspecto, las formas de vida europeas terminaron por asimilarse al concepto de civilización y, por tanto, la diversidad cultural del resto del planeta quedó en una posición de inferioridad. Ello no anula que en alguna medida, la cultura europea también fuera influida por las otras culturas o que surgieran modalidades inesperadas.

A diferencia de África o Asia, América fue el continente donde primero se experimentaron procesos de colonización, los cuales dieron lugar al surgimiento de sociedades donde se trató de imponer los modelos de vida europeos. Así ocurrió en la América española, portuguesa, británica y aún la francesa. Los colonos europeos reproducían, lo mejor que podían, sus formas de vida y, en la medida de sus posibilidades, trataban de imponerlas. Debemos recordar que se trata de un proceso histórico y no siempre, ni mucho menos desde un principio, los Estados europeos tuvieron las posibilidades materiales de imponer su cultura. La capacidad limitada, pero creciente, tampoco anula la violencia del proceso. De hecho, podríamos decir que esa violencia forma numerosos capítulos de la "Historia universal de la infamia".[17]

En el caso de los españoles establecidos en las regiones más desarrolladas y más densamente pobladas de América, desde un principio optaron por una forma de colonización que asentaba población castellana y que al integrarse con la población originaria terminó construyendo sociedades nuevas, muy diferentes a las de inicio. Y, desde luego, no sólo por la mezcla de castellanos con la población indígena o por la implantación de la organización social, política o económica, sino por la imposición de la cultura, la religión, los valores; en suma, por la exigencia de su cosmovisión. Serge Grusinski[18] nos ha mostrado, incluso, un nivel de inserción más profundo: la colonización del imaginario. En un extremo de lo que significó ese proceso de penetración, podemos decir que el más allá prehispánico fue suplantado por el más allá europeo. Para los objetivos de nuestro trabajo, es necesario, sin embargo, centrar nuestra atención en la manera en que, en la América española, las relaciones prehispánicas entre hombres y mujeres fueron transformadas por la imposición del modelo castellano.

[17] Jorge Luis Borges, *Historia universal de la infamia*. Madrid, Alianza, 1997, p. 136.

[18] Serge Grusinski, *La colonización del imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México, FCE, 1991.

Roles de género en la organización familiar novohispana

La monarquía castellana, con su modelo expansivo de colonización, propició la implantación del modelo cristiano de familia en los territorios conquistados, a partir del siglo XVI. Es necesario decir que la familia fue una de las instituciones fundamentales para la modernidad europea. Ella garantizaba la permanencia de la mujer en el hogar, y la hacía responsable de la reproducción de la mano de obra, no sólo a través del parto, sino también compeliéndola, más fuertemente que en épocas anteriores, a efectuar trabajo no reconocido para garantizar el crecimiento y la recuperación de los individuos.[19] Tareas como la crianza, la alimentación y el cuidado, que en el Medievo eran cuestión de la familia ampliada o de comunidades diversas, en la época Moderna fueron haciéndose obligación exclusiva de la esposa-madre.[20]

Las familias cristianas debían ser monógamas y heterosexuales, pues correspondían estar formadas por un hombre, una mujer y los hijos e hijas. Además, el modelo cristiano de familia era heteropatriarcal, pues el hombre tenía poder casi absoluto sobre la mujer y sobre los hijos. El modelo de familia hispánica cristiana, muy acorde con el ideal general europeo, parece fijarse en el siglo XIII en *Las siete partidas* de Alfonso X.[21]

La implantación del prototipo cristiano de familia en Nueva España no fue tarea fácil.[22] Debía imponerse modificando un sistema

[19] Sobre el papel de las mujeres en las estructuras socioeconómicas véase Gayle Rubin, "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex", en Rayna Reiter, ed., *Toward an Anthropology of Women*. Nueva York, Monthly Review Press, 1975.

[20] Sobre los efectos de constricción que sobre las mujeres tuvo la modernidad, véanse los siguientes textos: Georges Duby y Michelle Perrot, dir. gral., *Historia de las mujeres*, t. 3. *Del Renacimiento a la Edad Moderna*. México, Santillana, 2005. También: Joan Kelly, "¿Tuvieron las mujeres un Renacimiento?", en J. S. Amelang y M. Nash, eds., *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, Alfons el Magnanim, 1990.

[21] Los primeros decretos de institucionalización de la familia y de fijación de los roles de las mujeres en ella están en *Las siete partidas* de Alfonso X, como lo ha mostrado Claudia Llanos, "La familia como corporación", en prensa. Sobre el papel de las mujeres en las estructuras socioeconómicas véase la versión en español de G. Rubin, "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'Economía Política' del sexo", en *Nueva Antropología*, noviembre, vol. VIII, núm. 30, México, UNAM, pp. 95-145, 1986.

[22] La familia en Nueva España cuenta con abundante bibliografía, sin embargo, poco se ha estudiado en relación con la imposición del cristianismo, bajo el modelo heteropatriarcal europeo. Véanse los trabajos de Pilar Gonzalbo y Asunción Labrin.

de asociación diferente, que sólo conocemos de manera fragmentaria y gracias a los comentarios negativos de los evangelizadores. Ellos fueron los primeros encargados de obligar el modelo familiar europeo en lo que hoy es México, pues en su cosmovisión, la adopción de ese tipo de familia era el único que garantizaba la conversión de los indios americanos al cristianismo.

Desde el primer momento, fue preocupación fundamental de los evangelizadores fomentar la heterosexualidad obligatoria y el matrimonio monógamo entre la población indígena, condiciones básicas necesarias para la adopción del modelo de familia europeo.

El primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga, manifestó su preocupación por que las prácticas homosexuales, llamadas por la Iglesia "el pecado nefando" estaban muy extendidas entre la población indígena del altiplano de México. Consideraba que la mejor manera de evitar la homosexualidad era aislar a los niños y a las niñas de sus familias, encerrándolos en colegios separados por género, para luego casarlos muy jóvenes, a la usanza cristiana.[23]

> [...] la cosa en que mi pensamiento más se ocupa y mi voluntad más se inclina y pelean con mis pocas fuerças, es en que en esta ciudad y en cada obispado aya un colegio de indios mochachos que aprendan gramática a lo menos y un monesterio grande en que quepan mucho número de niñas hijas de yndios tomadas a sus padres desde seys o siete años abaxo, [...] y que llegadas a los doze años se desposasen con los mochachos que se crian en los monasterios, y con las bendiciones de iglesia fuesen entregadas a sus maridos porque, según su complisión e inclinación, conviene casarlos desde pequeña hedad, para que Dios no sea ofendido y çesen los delictos nefandos [la homosexualidad].[24]

[23] Diana Barreto ha estudiado con detalle el proyecto de Zumárraga para las mujeres indígenas y fue ella quien llamó la atención sobre la importancia de las siguientes citas para comprender la implantación del sistema heteropatriarcal en México. México, 2012. Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 60-69.

[24] "Carta del obispo de México, fray Juan de Zumárraga a Juan de Samano, secretario de S. M., haciéndole presente algunas necesidades de sus diocesanos, y rogándole que apoyara su proyecto de edificación de colegios y monasterios para jóvenes de ambos sexos. México, 20 de diciembre de 1537. A el comendador Sámano, secretario del consejo de S. M. en su corte", en *Cartas de Indias*.

El propósito de Zumárraga era compeler a los indios a formar familias heterosexuales, para asentar la cultura europea entre los americanos: "de esta manera, pensamos, se plantará la christiandad", decía.[25] La heterosexualidad era pues una condición necesaria para la familia cristiana y el matrimonio prematuro era el medio de combatir la homosexualidad.

El primer obispo de México se quejaba ante el rey de la dificultad que implicaba imponer el modelo heterosexual a los habitantes de la ciudad de México: "han aprovechado poco hasta ahora todo lo que cerca desto los religiosos y yo avemos intentado, por apartarlos de sus nefandas costumbres, más todavía perseveran, aunque no tan en público como solían".[26] Y el obispo pensaba que si con los adultos resultaba imposible continuar intentándolo, los evangelizadores debían volver su atención a los niños y las niñas, para obligarlos desde su más tierna edad a ser heterosexuales.

La monogamia era la otra condición imprescindible para implantación del modelo cristiano de familia. Y si Zumárraga reconocía la dificultad de abolir las prácticas homosexuales, también veía la dificultad en imponer la monogamia entre los indios del altiplano de México: vemos que los mayores todavía están en sus "treze y [...] no dexan sino por fuerça los ydolos y ritos acostumbrados; [en] espezial, de tener muchas mugeres poca emienda sentimos, y en sus casamientos... han hecho muy poca permanencia".[27]

La poligamia masculina, poliginia, era usual en el México prehispánico, por lo que un hombre poderoso podría llegar a tener vínculos formales simultáneos hasta con cien mujeres.[28] Considerada un impedimento para el modelo familiar europeo cristiano, la poliginia fue combatida desde un principio por los evangelizadores peninsulares. Una de las dudas básicas una vez que un indio aceptaba el matrimonio heterosexual y monógamo era cuál de las mujeres con las que se había

México, Miguel Ángel Porrúa, p. 169, 2008. Tomamos la referencia inicial de D. Barreto, *op. cit.* y ampliamos las citas.

[25] *Ídem.*

[26] *Idem.*

[27] *Ídem.*

[28] Pablo Escalante Gonzalbo, "La cortesía, los afectos y la sexualidad", en Pilar Gonzalbo, dir., y P. Escalante Gonzalbo, coord., *Historia de la vida cotidiana en México*, vol. I. México, FCE El Colegio de México, 2004, p. 274.

relacionado hasta entonces debía ser la legítima reconocida por la Iglesia. En ocasiones, al hombre se le dio a elegir la mujer con la que quería desposarse cristianamente. La decisión monógama generó la desprotección de las otras mujeres, para las que Occidente no ofrecía un lugar. Al parecer, el plan de Zumárraga fracasó muy pronto porque las niñas educadas por españolas o criollas eran repudiadas por sus jóvenes maridos, pues no respondían a sus expectativas de lo que debería ser una mujer.[29]

A mediados del siglo XVI se escribieron algunos tratados sobre el matrimonio, donde los teólogos enfatizaban los principios del matrimonio católico, monógamo y heterosexual. Eran textos para los curas del arzobispado de México, donde se les marcaba cómo velar por la preservación y la imposición de la heterosexualidad y la monogamia entre los españoles, criollos e indios del arzobispado.[30]

Fray Alonso de la Veracruz considera que la monogamia debía ser impuesta porque un hombre no podía "cumplir o atender bien a varias mujeres".[31] Sin embargo, la población indígena se resistió a aceptar las prácticas sexuales que occidente traía consigo, frente a lo que los frailes recomendaban tolerancia, por tratarse de neófitos de la fe.[32] Tampoco aceptaron los indios la castidad necesaria para el sacerdocio, lo que llevó a prohibirlo entre los indios y no hubo frailes indios hasta finales del siglo XVII.[33]

En el caso de la Nueva España, la monarquía se preocupó de que por lo menos entre la población de origen hispánico, no se rompieran las

[29] D. Barreto, *op. cit.*, pp. 118, 136, 137.

[30] Alonso de la Veracruz, *Espejo de los Cónyuges*. Trad. de Carolina Ponce, México, Homero, 2007, pp. 46-47. [*Speculum conjugiorum cum appendice*, México, 1557]; Bartolomé de Ledesma, *Summarium*, Salamanca, Gastii, 1585; Pedro de Pravia escribió una suma del matrimonio que permaneció inédita.

[31] *Idem*.

[32] En los años setenta del siglo XVI los frailes acusaron al provisor de indios del arzobispado de México de ser excesivamente estricto con los indios juzgados por bigamia. Aunque el caso está rodeado de otras muchas razones políticas, muestra que la tolerancia era un principio aceptado. (Pavón Romero y Clara Ramírez, "Los conflictos por la justicia eclesiástica de los indios y el fin de la evangelización según el pensamiento escolástico del Dr. Pedro Sánchez de Aguilar", México, IISUE, UNAM [en prensa].)

[33] Margarita Menegus y Rodolfo Aguirre, "Los indios, el sacerdocio y la universidad", en *Nueva España. Siglos XVI-XVIII*. México, CESU / Plaza y Valdés, 2006.

normas que imponía el matrimonio heterosexual y monógamo. Uno de los pecados más perseguidos por la Inquisición fue la bigamia. Desde muy pronto, la Corona promovió la emigración en pareja y trató de propiciar el matrimonio de las mujeres españolas y criollas que vivían en América.

Sin embargo, el matrimonio era algo muy importante como para dejar su control exclusivo a la Corona, tanto en Europa, como en América. Los colonos españoles y los primeros criollos de la ciudad de México buscaron manejar la política sexual de los miembros de sus familias para acumular capital, heredarlo a sus sucesores y consolidar linajes perdurables.

En 1539, los primeros pobladores de la ciudad de México pidieron al rey una universidad para que sus hijos estudiaran y un convento para recluir a algunas de sus hijas.[34] Entre los descendientes de una familia, muy pocos estaban consagrados al matrimonio, los demás debían contribuir al destino familiar, desde el celibato, como clérigos o monjas, por lo que la universidad y el convento eran los destinos más usuales para quienes permanecían célibes; la soltería también consistía en una posibilidad alejada del matrimonio y la reproducción.

La Corona accedió a la fundación de la Universidad en 1551, pero se negó a la de un convento para mujeres, argumentando que el matrimonio era el mejor destino para las mujeres en América, pues debían poblar la tierra.[35] Con más fuerza que en otros territorios se exponía aquí la necesidad de controlar el cuerpo de las mujeres para destinarlo a la reproducción. Tiempo después, en 1576, el rey debió reconocer las necesidades de los pobladores americanos y aprobó el convento de la Concepción, que se había formado en la ciudad de México al calor de la práctica cotidiana.[36]

[34] Armando Pavón, "Fundación de la Real Universidad de México", en *Tan lejos, tan cerca. A 450 años de la Real Universidad de México*. México, UNAM, 2001, p. 21; del mismo autor, *El gremio docto. Organización corporativa y gobierno en la Real Universidad de México en el siglo XVI*. Valencia, Universitat de València, 2010, pp. 29-60. Sobre el convento, véase D. Barreto, *op. cit.*

[35] D. Barreto, *op. cit., passim.*

[36] *Idem.*

El caso de la familia del doctor Hernando Ortiz de Hinojosa

Un caso particular muy bien documentado permite conocer políticas sexuales y nexos familiares trazados por una familia de emigrantes que llegaron a la ciudad de México provenientes de Sanlúcar de Barrameda, en 1538.[37]

La prolija documentación existente nos permite seguir las estrategias familiares de los ancestros y descendientes del criollo, clérigo y doctor universitario Hernando Ortiz de Hinojosa, que vivió en México entre 1544 y 1598. Se ha reconstruido así una historia que comenzó en el siglo XV y que puede rastrearse hasta el siglo XX.

Los abuelos

El primer episodio de esta secuencia trata de los ancestros del doctor Ortiz en la península Ibérica. Comienza a finales del siglo XV, en Jerez de la Frontera, con la historia de su bisabuela, Ysabel Hernández, quemada y condenada por la Inquisición por ser considerada judaizante, es decir, una judía convertida al cristianismo que había regresado a su antigua religión. El esposo de Ysabel, Diego de Sevilla, y su hija Violante Hernández, abuela del doctor Ortiz también fueron juzgados por la Inquisición, pero no condenados. Se les dio el estatus de "reconciliados" con la religión católica, por lo que pudieron seguir viviendo como cristianos nuevos o conversos, bajo un régimen jurídico y unas presiones sociales que no debieron ser fáciles de soportar.[38]

Como muchos otros conversos, Diego y su hija Violante huyeron de Jerez de la Frontera y se refugiaron en Sanlúcar de Barrameda. Fueron cobijados por el poder de los duques de Medina Sidonia, cuyo señorío tenía cierta independencia de la Corona de Castilla, pues no

[37] La investigación completa sobre este caso en Clara Ramírez, *Universidad y familia en Nueva España. Hernando Ortiz de Hinojosa, redes, parentesco y géneros a través del tiempo*. México, IISUE, UNAM, 2013. Las siguientes páginas son un resumen de ese libro, al que remito para todas las referencias.

[38] Conocemos la historia de los abuelos de Ortiz gracias al expediente de limpieza de sangre del doctor Hernando Ortiz de 1592, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Inquisición, vol. 195, exp. 2.

estuvo incorporado a ella hasta 1645. En Sanlúcar rehicieron sus vidas, aunque siempre como conversos. Violante Hernández, hija de la mujer judaizante, quemada por la Inquisición, se casó con Hernando de Sanlúcar, mejor conocido como el "Rey", por ser el caudillo de los judíos de la región.

En Sanlúcar, Violante, la "reconciliada" y el "Rey" tuvieron seis hijos, entre ellos Diego Hernández, padre del doctor Ortiz. Los otros tíos paternos de Ortiz desarrollaron su vida en Sanlúcar, sin negar su condición de cristianos nuevos. Uno de ellos llegó a ser regidor de la ciudad y otra se casó con un conquistador. Diego Hernández emigró a México con su esposa, Juana de Hinojosa, y la familia de ella en 1538.

No parece casual que fuera a Ysabel, la mujer, a quien condenó la Inquisición. En general, las mujeres fueron declaradas culpables con más frecuencia que los hombres, tal vez porque entre los judíos la religión se transmite por línea materna, o porque, como dice Julio Caro Baroja, las mujeres tenían menos herramientas para esconder sus costumbres y defenderse de la Inquisición;[39] otra razón puede ser que los inquisidores consideraban que el judaísmo era, más que una religión, una cultura. Los usos alimenticios identificaban a los cristianos nuevos y eran muestra de la persistencia en el judaísmo. Así opinaba Andrés Bernáldez, cura de Palacios, a principios del siglo XVI, en un pasaje que muestra, además de la hostilidad hacia los conversos, la influencia que ellos ejercieron sobre las costumbres españolas actuales:

> Nunca dexaron el comer a costumbre judaica de manjarejos e olletas de adefinas [una variante del cocido] e manjarejos de cebollas e ajos refritos con aceite; e la carne guisavan con aceite, e lo echavan en lugar de tocino e de grosura, por escusar el tocino. E el aceite con la carne e cosas que guisan hace oler muy mal el resuello, e así sus casas e puertas hedían muy mal a aquellos manjarejos; e ellos eso mismo tenían el olor de los judíos, por causa de los manjares.[40]

[39] Julio Caro Baroja, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*. Madrid, Istmo, 2000, vol. I, pp. 150-163.

[40] Andrés Bernáldez, *Memorias del reinado de los reyes católicos*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1962, pp. 96-97.

Igual que cocinar con aceite, otras manifestaciones formales como prender velas los viernes en la noche eran causa de sospecha inmediata. No sabemos los detalles del juicio inquisitorial contra Ysabel Hernández, pero sí constaba su condena en los archivos de Sevilla.

En esta primera generación, la guerra religiosa que hizo del cristianismo la religión que unificaba Europa, rompió la estructura familiar y ocasionó la diáspora.

Los padres, tíos y tías

El segundo capítulo de esta historia trata de la familia materna del doctor Ortiz. Juana tenía un hermano mayor que era dominico en Nueva España y había adoptado el nombre de Domingo de Santa María.[41] Con él, emigraron ella, su esposo y sus otras hermanas. El fraile se desempeñaba como misionero en la mixteca alta y fungió como cabeza de familia de sus hermanas. Elvira, que había enviudado en la península, profesó como religiosa en el primer convento de monjas de la ciudad de México, el de la Concepción.[42] Guiomar, llegada con 21 años, se casó con Juan de Arriaga, encomendero de Huajuapan de León, en Oaxaca;[43] y Juana, la madre del doctor Ortiz, procreó diez hijos con su esposo Diego,[44] el hijo del "Rey".

Los hombres de esta familia no emigraron con su hermano mayor, fray Domingo. A Pedro, al parecer, fray Domingo no lo dejó entrar a la Nueva España porque había dejado la orden dominica, y otro hermano parece haber emigrado al Perú. En esta generación se prefiguraron estrategias importantes de la familia: la alianza con un encomendero

[41] Sobre Domingo de Santa María véase Agustín Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores*. 3ª ed. Pról. de Agustín Millares Carlo. México, Academia Literaria, 1955, pp. 170-178.

[42] Hernando Ortiz da cuenta del ingreso de Elvira al convento, AGN, Inquisición, vol. 195, exp. 2, f. 162.

[43] AGN, Inquisición, vol. 195, exp. 2, f. 162 r. Sobre el encomendero Juan de Arriaga, Robert Himmerich y Valencia, *The Encomenderos of New Spain, 1521-1555*. Austin, University of Texas, 1996, pp. 129-130.

[44] Sobre Juana se tienen noticias aportadas por su nieto Antonio de Hinojosa en 1621, AGN, Inquisición, vol. 195, exp. 2, f. 215.

a través del matrimonio, el desarrollo de intereses en Oaxaca, donde era misionero el fraile que fungió como cabeza, y el asentamiento de una rama de la familia en la ciudad de México. El único hombre de la familia en Nueva España es fraile y, por tanto, no tiene descendencia (por lo menos no reconocida). Son las hermanas quienes se casan y reproducen creando las primeras alianzas de la familia en América. Entran al convento sólo cuando enviudan.

La generación de Hernando Ortiz, hermanos y hermanas

Juana de Hinojosa y Diego Ortiz tuvieron cinco hijas y cinco hijos que crecieron o nacieron en la ciudad de México. Los dos hijos mayores de esta primera generación americana murieron, por lo que fue al doctor Ortiz a quien le correspondió la progenitura y desempeñarse como cabeza de familia. Nació en la ciudad de México en 1544[45] y después de estudiar con los dominicos en Amecameca, ingresó a la Universidad, fundada unos años antes. Se graduó de maestro en artes y doctor en teología y cánones. Fue ascendiendo como profesor por diversas cátedras universitarias: comenzó enseñando artes y llegó a ser tutor de Prima de Teología, cátedra que aún leía cuando murió, en 1598. En la Iglesia, fue clérigo de San Mateo, en Churubusco, y rector del hospital de Santa Fe. En 1589 fue designado canónigo de catedral y en 1596 nombrado obispo coadjutor, con derecho a sucesión, en el obispado de Oaxaca. Fue uno de los únicos cinco obispos americanos nombrado por Felipe II. Cuando estaba en el culmen de su carrera, en 1592, fue nombrado juez de la Inquisición. Para el efecto, se levantó probanza de su "limpieza de sangre" y pese a que todos los espectadores americanos lo declararon cristiano viejo, la probanza continuó en Sanlúcar de Barrameda, donde todos los testigos declararon que el doctor Ortiz era nieto de "El rey de los judíos" del pueblo y familia de conversos conocidos. Perdió sus cargos en la Inquisición y murió cinco años más tarde.

[45] Estamos siguiendo los datos aportados por Clara Ramírez en *Universidad y familia en Nueva España. Hernando Ortiz de Hinojosa, redes, parentesco y géneros a través del tiempo*. México, IISUE, UNAM, 2013. Pero también puede consultarse de la misma autora, *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas. Los regulares en Salamanca y México durante el siglo XVI*. México, CESU, UNAM, 2001-2002, vol. II, pp. 36-41 y 93-100.

Con su carrera en la Iglesia y en la Universidad, el doctor Ortiz ayudó a casar a sus hermanas, pagándoles la dote y propiciando ventajosos matrimonios que aseguraron posiciones sociales favorables para sus sobrinos. Los otros dos hermanos hombres del doctor Ortiz se llamaban Domingo de Hinojosa y Pedro Ortiz. Domingo se desempeñó como corregidor y se casó con María Vázquez de Ulloa, hija del oidor Francisco Ceynos.[46] Pedro se hizo clérigo como Hernando, pero nunca dejó de ser un simple cura beneficiado, que oficiaba en Huixquilucan.[47] Los tres hombres de la familia sirvieron en oficios que dependían de la Corona, ya fuera en la jerarquía eclesiástica, ya en la secular: fueron corregidor, canónigo y cura. Sólo uno de ellos se casó. A Hernando, el cabeza de familia, le correspondió la soltería en los destinos familiares y contribuyó con su carrera clerical al futuro de sus sobrinos.

Para las hermanas del doctor Hernando Ortiz, el matrimonio fue su destino. En esta generación ninguna de las mujeres entró al convento o permaneció soltera. Todas se casaron. La familia estaba en expansión y necesitada de alianzas. Violante, la mayor de las hermanas del doctor Ortiz se casó con un comerciante de vinos, Hernando Zarfate. Ellos tuvieron tres hijos. Gaspar se hizo fraile dominico y fue misionero en Filipinas, como antes lo había sido su tío en Nueva España; Domingo permaneció laico sin que sepamos su oficio, y Pedro fue universitario y canónigo de la catedral, como su tío el doctor Ortiz.

Isabel, la segunda hermana de Hernando, se casó con Jerónimo Cataño Bohórquez, comerciante también, quien tenía una tienda en la ciudad de México, donde vendía, entre otras cosas, libros.[48] Sus negocios eran grandes y al parecer tenía redes en Sevilla. En 1584, cuando se subastó el oficio de ensayador y fundidor de la casa de Moneda de México, Jerónimo intentó comprarlo sin éxito, ofreciendo 50 mil pesos.[49] Isabel y Jerónimo tuvieron dos hijos y una hija. Ana entró al convento y ellos, Juan y Diego, lograron consolidar una fortuna para los herederos, al

[46] Sobre Domingo de Hinojosa, AGN, Inquisición, vol. 195, exp. 2, f. 162 r.

[47] Sobre Pedro Ortiz, AGI, México, 216, n 39.

[48] Sobre Cataño Bohórquez, véase Francisco Fernández del Castillo, *Libros y libreros del siglo XVI* México, FCE, 1982, p. 557.

[49] Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España*. México, José Porrúa e Hijos, 1939-1942, vol. XII, p. 114.

fundar un mayorazgo en Oaxaca. Diego se casó y en su hijo Ximeno recayó el mayorazgo creado por Juan, quien se hizo dominico y fungió como cabeza de familia al igual que un siglo antes lo había hecho su tío abuelo. Mientras fray Domingo, quien murió a mediados del siglo XVI dejó a su sobrino mayor una carrera universitaria, fray Diego, que falleció en el siglo XVII, cedió un mayorazgo para su sobrino mayor. Como Hernando, todos los cabeza de familia habían sido célibes y no tuvieron descendencia, trabajaron para asegurar el destino de sus sobrinos.

La tercera de las hermanas del doctor Ortiz, Agustina Riquel de Hinojosa se casó con un encomendero de segunda generación, Antonio Bravo.[50] La familia se vino a menos con la crisis de la encomienda durante la segunda mitad del siglo XVI y poco sabemos de las vidas de sus tres hijos: María entró al convento de Jesús María, como su prima Ana, Juana permaneció soltera y Diego comenzó sus estudios universitarios, pero luego, le perdemos la pista.

Inés de Hinojosa, la cuarta hermana del doctor Ortiz, se casó con Alonso de Mansilla,[51] un comerciante rico, con "reputación" de ser moro, que perdió su fortuna. Sus hijos recuperaron la suerte. Isabel se casó, Francisco se fue al Perú, Juan se hizo capitán y alcalde de Miaguatlán,[52] en la región sur central de Oaxaca, y su hermano Antonio se formó dominico y fue inquisidor en la suprema Inquisición, en Madrid. Para hacerlo tuvo que someterse a la "limpieza de sangre"; él logró revertir el dictamen que pesaba sobre su tío Hernando (y sobre su familia toda) y consiguió una declaratoria de limpieza que se guardó en los archivos inquisitoriales, junto al proceso negativo contra su tío. A partir de entonces, los descendientes del doctor Ortiz pudieron considerarse cristianos viejos.

La hermana menor del doctor Ortiz, Petronila, se unió con Antonio Troche Arévalo, comerciante y hacendado.[53] Sus hijos, Andrés y Juana, siguieron con los negocios familiares y los hicieron crecer.

[50] R. Himmerich y Valencia, *The Encomenderos*..., p. 130.

[51] Uno de los hijos de este matrimonio presentó a sus padres en la información de su limpieza de sangre, AGN; Inquisición, vol. 195, exp. 2, f. 215.

[52] AGN, Indiferente Virreinal, caja-exp.: 0589-028. Civil. Año: 1623, fs. 5.

[53] Sobre Antonio Troche, hacendado, Archivo Histórico de Notarías, Notario Andrés Moreno, libro 8, f. 148 v.-155 v.

Sobrinos y sobrinas; el mayorazgo y continuidad del linaje

Entre las diversas familias se dieron estrechos vínculos comerciales que entretejieron redes entre universitarios, encomenderos, comerciantes y hacendados. El resultado final fue la consolidación de un linaje. El caso más emblemático y exitoso de entre los sobrinos del doctor Ortiz es el de los hijos de Isabel y Jerónimo, Diego Cataño Bohórquez y Juan de Bohórquez.[54] Ellos negociaron con sus parientes y entre ellos mismos, hasta lograr consolidar un mayorazgo en Oaxaca[55] para el hijo de Diego, llamado José Ximeno-Bohórquez. La línea de este mayorazgo se puede seguir a través de los siglos: en el XVIII, Juan Antonio Ximeno-Bohórquez envió a uno de sus hijos, Antonio, a estudiar a la universidad y regresó a Oaxaca después de hacerse licenciado.[56] Ya en el México independiente, en 1834, Manuel Ximeno-Bohórquez, poseedor del mayorazgo, se desempeñó como gobernador del estado de Oaxaca[57] y a finales de la centuria una mujer del linaje de los Ximeno-Bohórquez era esposa del presidente de México, Manuel González. La tristemente famosa Laura Mantecón quiso divorciarse del presidente, quien movió sus influencias para impedirlo.[58] Rastreando más allá en este linaje, encontramos a José Vasconcelos, rector de la universidad y candidato a la presidencia de la república en 1929, quien terminó siendo pro nazi. ¿Qué hubiera dicho de haber sabido que una de sus ancestros fue quemada en la Inquisición a finales del siglo XV por ser judía y regresar a su religión?

Esta historia de familias y familias es la suma de destinos personales sometidos a una estricta política de géneros. En los siglos XVI y XVII los hombres cabeza de familia no se casaban y no reproducían; trabajaban por mejorar el destino de sus sobrinos. Las mujeres se casaban cuando

[54] Sobre Juan de Bohórquez véase Cristóbal Gutiérrez de Luna, "De la jerarquía terrestre de los prelados criollos, hijos de los conquistadores de este reino y pobladores de él", en Pedro Moya de Contreras, *Cinco Cartas de D. Pedro Moya de Contreras*. Madrid, 1962, Porrúa-Turanzas, p. 56.

[55] El mayorazgo en Guillermo Fernández de Recas, *Mayorazgos en la Nueva España*. México, UNAM, 1965, pp. 454-455.

[56] La relación de méritos en AGN, Indiferente, 240, núm. 21.

[57] VV. AA., *Los gobernantes de Oaxaca*, México, J. R. Forston, 1985.

[58] Ana Lidia García Peña, *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo XIX mexicano*. México, El Colegio de México / UAEM, 2002, p. 239.

las estrategias familiares así lo requerían, pero ingresaban al convento cuando no se deseaba su reproducción, para acumular la fortuna en un solo personaje. El control de los cuerpos, de la sexualidad y de la política matrimonial era patrimonio de los grupos familiares y no cuestión de iniciativas personales.

Feminismos Latinoamericanos: luchas y propuestas para un cambio civilizatorio[1]

● ALBA CAROSIO[2]

Los feminismos de la resistencia anticolonial

En América, rebeldes e insurrectas fueron nuestras mujeres originarias que se alzaron contra la Colonia y continuaron practicando sus saberes; negras de duro trabajo y blancas mantuanas y populares luchadoras de la independencia. En la resistencia y rebelión anticolonial se afirmaron a sí mismas a partir de la cultura tejida por su feminidad.

Al contrario de la visión de la historiografía patriarcal que glosaba a las mujeres como resumen de la traición y sumisión ante la violación del conquistador, y pretendía que ése fuera el núcleo de la esencia femenina hispanoamericana,[3] las formas de resistencia y rebelión de las mujeres indígenas fueron múltiples: acompañaron las rebeliones, huyeron a los palenques y quilombos, se negaron a concebir y practicaron la interrupción del embarazo. A la explotación del trabajo de las indias y negras se sumaba la humillación y la explotación sexual, tal situación de opresión fue detonante para su resistencia consciente al poder español que se sustentaba en el mantenimiento y transmisión de la cultura originaria indígena y su preservación frente a la desestructuración colonial.

[1] Conferencia especialmente preparada para 1er. Seminario Internacional "Los debates sobre la globalización desde una perspectiva de género", 9 y 10 de septiembre de 2013, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

[2] La autora agradece el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300 713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" la publicación de este artículo.

[3] El malinchismo se revela como un dispositivo que enuncia la inferioridad indígena y mestiza, y fundamenta la femenina. Otro dispositivo fue la invisibilización de Micaela Bastidas en la historia peruana. María Teresa Diez Martín, "Perspectivas historiográficas: mujeres indias en la sociedad colonial hispanoamericana", en Sara Beatriz Guardia, ed., *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*. Lima, Minerva, 2005.

La barbarie de la esclavitud sometió a las mujeres negras a la destrucción de su familia. Pero, paralelamente se generó una cultura esclava diferente de la cultura dominante, con normas de comportamiento y conciencia propias, algunas inspiradas en tradiciones africanas y otras creadas para dar sentido a la vida dentro de la condición de esclavitud. Muchas se resistieron refugiándose en las montañas o en zonas de difícil acceso. Constituyeron los palenques, quilombos, mocambos, ladeiras, etcétera, que fueron territorios independientes con formas de gobierno propias, donde las mujeres participaron en condiciones más igualitarias. Las cimarronas fueron guerreras y cultivadoras. Hubo palenques dirigidos por mujeres como en el caso de Nanny, cimarrona de Jamaica, a quien se atribuían cualidades mágicas.

Forma de resistencia anticolonial fue también la práctica de la hechicería y curandería. Hechiceras y curanderas daban solución a los problemas cotidianos de la sociedad colonial, ellas recogieron la sabiduría indígena y proporcionaron alivio a enfermedades y males físicos, mentales y emocionales. Frente a la violencia masculina se necesitaban sortilegios para amansar hombres. Magia, hechicerías, idolatrías y curanderismo fueron formas de transgresión social, estrategias de resistencia de género e indígenas y subversión femenina en general.

Una manera de entereza de las mujeres al orden jerárquico colonial en el que el patriarcado familiar y la sujeción de las mujeres potenciaban el control social, fue la lucha por la participación en la educación y en el saber. Algunas, como sor Juana Inés de la Cruz, veían el convento como una manera de escapar del yugo matrimonial. Otras se refugiaban en las casas de recogimiento: donde convivían con las abandonadas por sus maridos. En los conventos se desarrolló la resistencia cultural de las mujeres en forma de literatura conventual. Monjas escritoras fueron, además de sor Juana, Clarinda y Amarilis (seudónimos en Perú), sor Francisca Josefa de Castillo (Colombia), María de Jesús Tomelín, sor María Petra de Trinidad, sor Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad (México), sor Úrsula Suárez (Chile). Los conventos fueron espacios de la subcultura femenina.

A fines del siglo XVIII, se publicaba en Quito el periódico de ideas independentistas *Primicias de la Cultura de Quito*, y ahí logró alzarse la voz de Manuela Espejo, quien publicaba con el seudónimo "Erophilia". Se

quejaba Manuela de que las mujeres no podían descubrir la sublimidad de las ciencias porque sólo los hombres tenían derecho a la educación, en sus publicaciones fue constante su denuncia sobre la injusticia que sufrían las mujeres.

También tuvieron lugar resistencias y rebeldías entre las mujeres blancas, en las clases populares y aún en las élites. Por ejemplo, la insurrección comunera que sacudió todo el virreinato de la Nueva Granada en 1781 tuvo inicio en la acción de Manuela Beltrán, una humilde vendedora callejera que rompió en pedazos la Real Cédula, que imponía impuestos para financiar la guerra contra Inglaterra. En su acción se concentraron siglos de ira por un pueblo explotado y oprimido sin medida, agobiado por tributos a la Corona, al Clero, a los corregidores y encomenderos. La inmensa avalancha comunera armada de palos, viejos fusiles o instrumentos de labranza, se apoyó en mujeres iban por pueblos y estancias, por trochas y caminos, llevando lo que sus manos diligentes podían coger para que los rebeldes no murieran de hambre. En Venezuela, en la conspiración de Gual y España (1797) tuvo participación destacada Josefa Joaquina Sánchez, quien elaboró y distribuyó propaganda, redactó los primeros documentos de la Revolución y cosió con sus propias manos la primera bandera de Venezuela.

Mujeres de todos los sectores sociales y étnicos participaron con frecuencia en distintas maneras en el proceso de la Independencia. En los momentos clave no fueron una ni dos mujeres sino un colectivo de ellas, las que colaboraron e hicieron posible los históricos cambios sociales. Nuestra independencia contó con el aporte decisivo de cientos de mujeres que, dentro y fuera de las filas del ejército, apoyaron la construcción del proyecto libertario patriota. Junto con los combatientes avanzaron las voluntarias que hicieron el papel de soldados, enfermeras, cocineras. De ellas dice Flora Tristán:

> Las rabonas están armadas. Cargan sobre mulas las marmitas, las tiendas y en fin todo el bagaje. Arrastran en su séquito a una multitud de niños de toda edad. Hacen partir a sus mulas al trote, las siguen corriendo, trepan así las altas montañas cubiertas de nieve y atraviesan los ríos a nado llevando uno y a veces dos hijos a sus espaldas. Cuando llegan al lugar que se les ha asignado se ocupan primero en

> escoger el mejor sitio para acampar. Enseguida descargan las mulas, arman las tiendas, amamantan y acuestan a los niños, encienden los fuegos y cocinan. Si no están muy alejadas de un sitio habitado van en destacamento en busca de provisiones. Se arrojan sobre el pueblo como bestias hambrientas y piden a los habitantes víveres para el ejército. Cuando los dan con buena voluntad no hacen daño alguno, pero cuando se les resiste se baten como leonas y con valor salvaje triunfan siempre de la resistencia [...] Estas mujeres proveen a las necesidades del soldado, lavan y componen sus vestidos. Viven con los soldados, comen con ellos, se detienen donde ellos acampan, están expuestas a los mismos peligros y soportan aún mayores fatigas. Cuando se piensa en que, además de llevar esta vida de penurias y peligros cumplen los deberes de la maternidad, se admira uno de lo que puedan resistir.[4]

Cuando cesaron las batallas los tradicionales grupos marginados de la sociedad-indígenas y mujeres, que sirvieron a la causa independentista, fueron devueltos a la esfera de exclusión social –del poder y del saber– que habían ocupado durante los siglos del coloniaje. En el caso de las mujeres, con el tradicional pretexto de las funciones y responsabilidades propias de su sexo fueron nuevamente recluidas en sus hogares o en los conventos, relegadas del escenario público que les había servido para conseguir una emancipación que era de sus pueblos pero también de sí mismas. Hasta las grandes protagonistas,[5] desterradas, exiliadas y calumniadas, murieron solitarias, en la pobreza y borrándose toda huella de su memoria.

Las obreras del pensamiento

La formación de las nuevas repúblicas propició un clima de preocupación y revaloración del papel de la educación femenina. En este contexto

[4] Flora Tristán, *Peregrinaciones de una paria*. Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán / UNMSM / Fondo Editorial, 2003, p. 365.

[5] Manuela Sáenz murió sola y pobre en Paita (Perú); Juana Azurduy, murió en Chuquisaca y fue enterrada en una fosa común; Francisca Zubiaga de Gamarra, exiliada y pobre, murió de tuberculosis en Valparaíso.

se veía como el gran proyecto de integración nacional, favorecedor de la institucionalización política y la modernización. Sin embargo, la educación de las niñas fue separada, en ellas se formaba a las futuras madres.

Avanzando el siglo XIX, algunas mujeres comenzaron a escribir sobre su ser y su derecho a la educación; participaron en periódicos progresistas y fundaron algunos propios. Las publicaciones, primero, dieron cabida a la escritura femenina y luego, llegaron a ser dirigidas por ellas; así se produce la irrupción mujeril y se subvierte el monólogo masculino. Las "obreras del pensamiento"[6] –como diría Clorinda Matto de Turner– surgieron a lo largo de todo el continente. Las reivindicaciones sociales de igualdad racial y entre hombres y mujeres eran visualizadas como los dos retos principales de la nueva sociedad republicana.

La escritura femenina tuvo en la novela y el ensayo un arma fenomenal para luchar por las causas del mejoramiento de la vida de los pueblos originarios y de las mujeres. Las condiciones de pobreza e injusticia hacia las y los indígenas fueron denunciadas, así como la situación de las mujeres. La instrucción y un proyecto nacional modernizador era la propuesta para acabar con estos males.

Para estas mujeres del siglo XIX, la lucha fundamental fue el acceso a la educación y al conocimiento. Guerreras por la enseñanza hubo en todos los países de nuestra América; se desarrollaron como educadoras, crearon escuelas e insistieron en el derecho a la instrucción de las niñas. Perseguidas y recluidas por sus ideas, las escritoras latinoamericanas de esa época formaron la avanzada cultural para las mujeres del siglo XX. Revolucionarias militantes en su enunciación desde la opresión, las escritoras decimonónicas debieron hacer frente a toda clase de dificultades.[7]

[6] Entre ellas hubo periodistas, que escribieron y dirigieron periódicos para mujeres; escritoras que desarrollaron una literatura y una paraliteratura de resistencia y de subversión en las que cuestionaron la desigualdad de géneros, de clases, la explotación, la esclavitud, la inoperancia del Estado y de sus instituciones, y ensayistas sobre derechos de las mujeres como Nísia Floresta Brasileira Augusta, Juana Manso y Juana Manuela Gorriti.

[7] Fanny Arango Keeth, "Del 'Ángel del hogar' a la 'obrera del pensamiento'. Construcción de la identidad socio-histórica y literaria de la escritora peruana del siglo diecinueve", en Sara Beatriz Guardia y Juan Andreo, *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia, Universidad de Murcia, 2002.

Las obreras de las fábricas

A fines del siglo XIX y principios del XX, las feministas anarquistas y socialistas denunciaban la doble opresión tanto en el matrimonio como en el trabajo. Convocaban a las mujeres a movilizarse contra su subordinación como esposas, al igual que como trabajadoras. La explotación de las mujeres y el trabajo infantil eran la marca de la producción industrial. Mal pagadas, peor alimentadas y sin educación, las mujeres –y también los niños– eran considerados la mano de obra ideal para el capitalismo; su salario era menor al de sus compañeros masculinos.

En esta situación de opresión, aparecieron organizaciones de mujeres trabajadoras que dirigieron las primeras huelgas de lavanderas, maestras y obreras textiles con el objetivo de reivindicar condiciones laborales dignas para ellas y sus familias. La rebelión contra la vida miserable que llevaban, fue descrita en el "Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República" (1910) que se elevó al gobierno argentino:

> ¿Cómo vive la mujer del peón? En medio de la inmundicia; el agua sólo entra en el rancho para la alimentación, nunca para la higiene. La mujer del peón, la lavandera, la que hace la comida con destino a las cárceles, la amasadora, llevan una vida de trabajos y sufrimientos; trabajan durante el tiempo de la gestación; trabajan en cuanto abandonan el lecho en donde han alumbrado y trabajan mientras dan de mamar y continúan haciéndolo hasta que la tuberculosis las consume.[8]

Las feministas anarquistas exigían derechos sobre su cuerpo y sexualidad, llevaban a la esfera pública cuestiones que habían quedado relegadas a la vida íntima o privada. "Ni Dios, ni patrón, ni marido!" era la consigna que definía su programa. Surge así el feminismo como movimiento social llevando adelante la ejecución colectiva a partir de un malestar, aspirando al reconocimiento general de sus demandas en la

[8] Juan Bialet Massé, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas*. La Plata, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

que difunden nuevos significados sociales y someten a debate aspectos no cuestionados de la vida, intenta promover cambios políticos e institucionales en la sociedad. Además, la novedad en estos feminismos de finales del siglo XIX y principios del XX es que dejan de ser voces aisladas para constituirse en organizaciones colectivas.

Primera ola feminista latinoamericana: la lucha por los derechos políticos, civiles y laborales

El siglo XX es la época de afirmación de los movimientos feministas. Se produjeron las más importantes huelgas de mujeres, la lucha por su incorporación a la educación y a las universidades, el feminismo socialista y la pugna por el derecho al voto. Las feministas latinoamericanas de la primera mitad del siglo XX lucharon por la incorporación plena a la ciudadanía, que debía expresarse en el derecho al voto sin limitaciones.

En el primer cuarto de siglo, en América Latina, las mujeres no eran sujetas de derecho, ni políticos ni civiles (sin privilegio a votar ni a tener patria potestad sobre sus hijos y obligadas a depender de su esposo); el contenido de la ciudadanía estaba aún por desarrollarse en situaciones donde los estados eran, sin disimulo, la representación de los intereses de los grupos oligárquicos que empezaron a ser erosionados por los movimientos obreros, anarquistas y socialistas.

La disputa feminista trajo el debate sobre el sufragio. Los feminismos latinoamericanos se nuclearon en movimientos sufragistas en torno a una meta concreta, el derecho al voto, pero trabajando distintos ángulos de la injusticia hacia las mujeres, desarrollaron un tipo de "feminismo compensatorio" que combinaba la igualdad legal con el hombre y la protección de la mujer a causa de su sexo y sus funciones específicas, en especial, la maternidad. La reforma del código civil que reorganizaba los derechos de mujeres y hombres en igualdad se consideraba imperativa y base para la reforma política y el sufragio femenino. En contra de lo que argumentaban los anti-sufragistas sobre la masculinización de las mujeres por el voto, las solidarias latinoamericanas se lanzaron a defender la feminidad y sus funciones históricas que cumplirían la función de regeneración social. La maternidad constituyó una palanca en la

que se apoyó la reivindicación por el derecho al sufragio; la condición de madre creó un soporte moral que avalaba la función ordenada en la política que cumplirían las mujeres.

La lucha de la Primera ola feminista latinoamericana por los derechos políticos fue combinada con demandas de tipo social como la creación de centros culturales, salario equivalente para varones y mujeres, abolición de la prostitución, protección de la niñez, auxilio a viejos e inválidos, prohibición del alcohol y fomento de la vivienda digna.

Nuestras primeras feministas dirigían sus energías y las de otras mujeres hacia el mejoramiento de la salud materno-infantil. Entre los problemas sociales, el más sentido, era el cuidado de los hijos, ya que las tasas alarmantes de mortalidad infantil exigían políticas públicas mejor elaboradas. Uno de cada cuatro niños moría antes del año. Estas cifras son imprescindibles para comprender las dimensiones del problema y por qué las feministas hicieron la atención del niño, parte de su misión. El cuidado infantil científico era también un camino para salir de los consabidos y desgastados estereotipos mujeriles que regían en los primeros años del siglo XX. Más importante aún, el cuidado de mujeres por otras mujeres como enfermeras y médicas, era también un ideal feminista. La mortalidad infantil se relacionaba con la miseria y las madres solteras, por otra parte, la prostitución se veía como un problema social que ponía en cuestión la doble moral sexual y la hipocresía imperante.

La maternidad fue usada como arma transformadora que permitió a las mujeres salir a la vida pública cobijadas bajo el rol de género, construido culturalmente como la definición máxima del ser mujer: ser madres y, en ese sentido, visto como natural y sagrado, características que no podían ser interpeladas ni por los hombres ni por las instituciones. Por su parte, la maternidad impulsó demandas de protección a la familia que provocaron medidas de bienestar. Sostenían que las "cualidades sagradas" de la maternidad se podían desplegar al servicio de la sociedad, porque las mujeres eran auténticamente altruistas.

Comenzando el siglo XX, se celebraron varios congresos de mujeres que se declaraban feministas, entre ellos, en 1906 el Congreso Internacional del Libre Pensamiento organizado por el Centro Feminista de Buenos Aires y el Primer Congreso Femenino Internacional realizado

también en Argentina en 1910. En 1916, dos congresos feministas fueron realizados en Yucatán, México. Sus ejes principales fueron la demanda por la igualdad jurídica y el derecho al voto.

Segunda ola feminista latinoamericana: lo personal es político

Después del logro del voto y algunas reformas civiles, parecían satisfechas las demandas de equidad de las mujeres, sin embargo, muy pronto se evidenció que la igualdad legal encubría, desigualdad y opresión evidente en la división del trabajo en la familia, en el desigual goce de los derechos sexuales, la discriminación laboral, la pobreza femenina, etcétera. Los años sesenta fueron de grandes movilizaciones y revoluciones, quedando al descubierto las contradicciones de un sistema que tenía su legitimación en la universalidad de sus principios, pero que en realidad era sexista, racista, clasista, colonialista e imperialista.

Fue una época en la que se multiplicaron los grupos de autoconciencia, las organizaciones de mujeres dentro y fuera de partidos políticos, los espacios femeninos de producción cultural, las formas de resistencia contra las dictaduras y las lucha contra la opresión sexual unida a la batalla contra el capitalismo y el colonialismo. Se comienzan a debatir temas relacionados con la sexualidad, la maternidad, la pobreza de las mujeres, los roles y estereotipos en los proyectos de vida y en la educación, la estructura familiar, y se estructuran las teorías del patriarcado y del sistema sexo-género. Sobre todo, se critican los estereotipos femeninos fabricados por el "patriarcado", las feministas de los años setenta eran rebeldes y estaban juntas.[9]

El feminismo radical tomó la decisión política de organizarse de forma autónoma y separarse de los varones, lo que llevó a la constitución de los movimientos de liberación de la mujer, con impulso igualitario y antijerárquico. Se define el patriarcado, como sistema específico de opresión de las mujeres. Esta ola feminista se aglutina en torno a la visión de que "lo personal es político". Se trata de una práctica política radical, un nuevo tipo de relación y de estilo político que reconciliará el

[9] Francesca Gargallo, *Ideas feministas latinoamericanas*. Bogotá, Desde Abajo, 2006.

factor personal con el público, en lo político se incorporan emociones y sentimientos. No basta con discutir a la mujer como un agregado dentro del contexto político social, hay que revisar las bases esenciales sobre las cuales se ha construido la teoría política.

En América Latina el feminismo de los años setenta fue además radical, político y popular, y las feministas fueron también víctimas y combatientes frente a las dictaduras que comenzaron a imperar en la región. Los golpes de Estado en Chile, Bolivia, Uruguay y Argentina y las revoluciones centroamericanas, obligaron a muchas feministas a enlazar el elemento íntimo y personal del feminismo con reivindicaciones políticas. La demanda de "democracia en el país, la casa y la cama" de las chilenas sintetiza el sentir de las latinoamericanas. Las ideas feministas fueron incluyéndose aún con tensiones y resistencias en los movimientos y luchas populares; la tendencia de liberación creció en muchos países confrontando con autoritarismos en la casa y en la calle, en un clima antidemocrático o con dictaduras fuertes, que el movimiento contribuyó indudablemente a derrotar.

El feminismo latinoamericano de los setenta y ochenta era iconoclasta y rebelde, integrado en su mayoría por mujeres de clase media instruida, pero fue acercándose y articulándose con movimientos populares, vinculándose y sembrando ideas y principios en las mujeres organizadas de distintos ámbitos: políticos, sindicales, sociales y religiosas. El conflicto político-feminismo fue resuelto con la experiencia de la doble militancia, que permitía vincular los campos de acción y trasvasar ideas y debates.

Los movimientos de mujeres contenían una gama de corrientes tales como organizaciones feministas autónomas, feminismos académicos, activistas de partidos políticos y sindicatos, movimientos populares autónomos, actividad de la teología de la liberación, cada una de ellas representaba capas sociales diferentes con una evolución política propia. El activismo comunitario se organizó a través de la politización de las necesidades e identidades de las mujeres dentro de la familia, las organizaciones feministas estaban compuestas por quienes con educación universitaria que provenían de movimientos estudiantiles y organizaciones de izquierda.

La teología de la liberación latinoamericana con su opción por el sujeto popular pobre, encontró pronto su rostro de mujer. Grupos de

acción popular integrados por monjas y seglares mujeres, van también interaccionando con el pensamiento feminista. Conjuntos de mujeres populares organizados a partir de la sociedad de acción de los principios de la liberación interactúan con las feministas y las mujeres incorporadas a partidos políticos. Prioridades de la doctrina feminista son la vida cotidiana, la experiencia de las mujeres, la lógica de la vida en su integridad, la praxis del cariño y el ecumenismo alternativo.

Con las mujeres que participan activamente en organizaciones de base y en colectivos de asistencia y apoyo, va a ir creciendo un feminismo comprometido con lo popular, entendiendo por pueblo, el bloque de las y los oprimidos. En lo popular las mujeres resultaban doblemente sometidas como clase y como género.

Tenemos algunas fechas primordiales, por ejemplo, en 1981, en Bogotá, se realizó el primer encuentro feminista latinoamericano y del Caribe; en 1985, en Buenos Aires tuvo lugar el encuentro de teología en la óptica de la mujer, en el que se reunieron católicas y protestantes.

Coincidían todas las corrientes en el interés por impulsar un proyecto amplio para el cambio social y hacer realidad los derechos de las mujeres en este proceso, y también en el involucramiento de los sectores populares en la movilización. El interés por lo social, permitiría describir el feminismo latinoamericano como un "feminismo social".[10] En este sentido, Giovana Mérola, feminista venezolana, decía en 1985:

> Cuando decimos que el feminismo es un auténtico movimiento social es porque él mismo es un intento colectivo de efectuar cambios en la sociedad y de crear un orden social totalmente nuevo. El feminismo, como todo movimiento social, es heterogéneo y busca una transformación del sistema de poder, cuestiona la identidad de la actual sociedad.[11]

Los feminismos que surgieron en los años setenta en América Latina y el Caribe se proponían una resignificación y transformación radical

[10] Maxine Molyneaux, *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*. Madrid, Cátedra, 2003.

[11] Giovanna Mérola, , "Feminismo: un movimiento social", en *Nueva Sociedad*, núm. 78, julio-agosto. Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, 1985, p. 116.

de las sociedades, por ello se imbricaron en las luchas nacionales y populares. Muchas de las integrantes de los colectivos feministas, de ayer y de hoy, fueron primero o simultáneamente participantes políticas, guerrilleras y militantes sociales,[12] que lucharon del lado popular y contra las dictaduras. Y también sufrieron los múltiples atentados contra los derechos humanos perpetrados por los regímenes dictatoriales de la región. La movilización contra las dictaduras fue un objetivo común y prioritario, originándose profundas reflexiones sobre el autoritarismo y la democracia tanto en los espacios públicos como privados.

Institucionalización y oenegización del feminismo militante

Hacia fines de los años ochenta y comienzos de los noventa, en el retorno de la democracia a varios países de la región, y en cierta manera, con el impulso que había dado el decenio de la mujer (1976-1985) y las conferencias mundiales,[13] se fueron creando instituciones a nivel de los estados nacionales y locales; también a nivel regional e internacional. Los gobiernos de la región comenzaron a pensar en políticas públicas orientadas a la promoción social e incorporación de las mujeres en el desarrollo. Surgen así los Mecanismos para el Adelanto de la Mujer (MAM) que son consejos, institutos y ministerios, que se crearon en los intersticios permitiendo la negociación entre los movimientos de mujeres y la política.

Al interior de las universidades, donde se habían generado una gran parte de los grupos feministas, empezaron también a realizarse los estudios de la mujer y de género. Grupos cada vez más numerosos de mujeres, organizados como comunidades de investigación y acción,

[12] Aunque la relación entre feministas puras y políticas no fue fácil ni sin problemas, como lo describió muy vivazmente Julieta Kirkwood en su clásico texto "Feministas y políticas", donde plantea la dificultad de conciliar el feminismo con una noción de la política que no amplía los márgenes rígidos del ámbito de lo público. (J. Kirkwood, "Feministas y políticas", en *Nueva Sociedad*, núm. 78, julio-agosto. Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, 1985.)

[13] La acogida que tuvo entre las feministas latinoamericanas la realización de la primera Conferencia Mundial y la proclamación del Decenio de la Mujer fue diversa en los distintos países de la región, la postura mayoritaria fue de 'apoyo crítico' o de rechazo, por la desconfianza que generaban las intenciones de los gobiernos.

dieron lugar a una producción sistemática de conocimiento inexistente hasta entonces; las mujeres fueron objeto de estudio pero desde una visión propia, con comprensiones más amplias sobre la condición femenina. Ninguna disciplina en las ciencias sociales y las humanidades quedó al margen de estos nuevos enfoques, algunas estuvieron presentes con más fuerza desde el inicio: la antropología, la historia, la psicología, la literatura y la filosofía. Se fueron produciendo un conjunto de teorías y conocimientos empíricos sobre la realidad de las mujeres de nuestro país, que tienen, cada vez más, una reconocida incidencia en el pensamiento emancipatorio.[14]

Desde la proclamación del Decenio de Naciones Unidas para la Mujer, distintos organismos internacionales propusieron y entregaron recursos para la realización de diagnósticos sobre las condiciones de vida de las mujeres y el desarrollo de programas educativos. Receptoras de estos recursos fueron grupos de mujeres que se organizaron como ONG (organizaciones no gubernamentales), que poco fueron dejando de lado la acción política para concentrarse en vehiculizar los recursos en proyectos con una agenda cada vez más marcada por la agencias financiadoras. Acompañando este proceso se produjo la tecnocratización de la acción feminista, sustituyendo militantes por expertas, declaraciones feministas por visión de género, movilización por acciones sectoriales, opresión patriarcal por desigualdad, transformación social por políticas públicas, emancipación por paridad.

Si bien, las ONG feministas dieron residencia física al feminismo y abrieron espacios al crecimiento de conocimiento al saber, gestión e institucionalización también produjeron un desplazamiento (blanqueamiento) ideológico que ha puesto a algunos feminismos en armonía con el pensamiento conservador, jugando el papel de coartada progresista de propuestas sociales más bien retrógradas o mantenedoras del status quo, sin cuestionar el poder establecido y sus esquemas de exclusión y dominación. El refugio en la especialidad / experticia de la perspectiva de género, permite el desarrollo de cómodas acciones sectoriales

[14] Alba Carosio, "Pensamiento y praxis para la igualdad: contribución de los estudios de las mujeres en Venezuela", en Virginia Ávila García y Paola Suárez Ávila, *Entre mujeres te veas: las académicas y los estudios feministas en México, Argentina, Venezuela y España*. México, Palabra de Clio, 2012.

que no confrontan el sistema establecido ni sus mecanismos. El género aparece como un ingrediente técnicamente cómodo y módicamente modernizador, sin cuestionamientos globales y sin concreciones de clase ni de etnia.[15]

Una parte del proceso de des-radicalización de los feminismos latinoamericanos de la década de los noventa tiene que ver con el neoliberalismo y la globalización. La retirada de la acción social de los Estados y las políticas de ajuste, necesitaron acciones puntuales compensatorias que se realizaron a través de ONG. Las mujeres fueron llamadas a ser las principales agentes de la sobrevivencia[16] y por eso, las ONG de mujeres podían actuar como mitigadoras de la confrontación social. La focalización, es el modelo de la política social de los noventa, se orienta a que sean las agencias internacionales y los organismos no gubernamentales, los determinantes y gestores de las acciones de bienestar. Al mismo tiempo, siendo hijas y acompañantes de la tendencia a la fragmentación social, las ONG vehiculizan soluciones parciales a nivel micro, que pretenden lograr mejoras sociales en pequeños grupos o en vidas individuales. Se refuerza así la idea de que la superación de la desigualdad es un problema que se logra mejorar de manera individual o con solidaridades muy cercanas.

La perspectiva de género se puede ver como uno de los instrumentos de la globalización desigual. Ocurrió que instituciones multilaterales poderosas, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional se dedicaron a aproximar a estas organizaciones de mujeres a sus políticas, y utilizarlas instrumentalmente para avalar y facilitar la penetración de sus actuaciones más contestadas. El alcance de las ONG a fines del siglo XX, puede estimarse al ver la concurrencia del Foro realizado en

[15] Alba Carosio, "El feminismo latinoamericano y su proyecto ético político en el siglo XXI", en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 14, núm. 33, julio / diciembre, 2009. Caracas, Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela.

[16] Al reducirse la inversión social (educación, salud), es la mujer la que sustituye al Estado en detrimento de su tiempo y sus condiciones de vida. Este hecho, arroja como consecuencia inmediata que en las nuevas políticas sociales se otorguen intervención a las ONG de base para que sean ellas las que implementen programas de mayor participación de la población femenina necesitada. Hay que destacar también que durante esta década aumentó exponencialmente la pobreza femenina, producto también de la desestructuración familiar, en todos los países de la región creció la proporción de jefatura femenina de los hogares.

Huairou –paralelamente a la IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas de la Mujer en 1995 en China– donde participaron alrededor de 30 mil mujeres en más de 5000 actividades, y se concluyó la importancia de la incidencia de las ONG en la etapa posBeijing. Claramente decía Alda Facio:

> La incorporación del discurso de género en las instituciones de la oligarquía internacional como el BM, el BID y el FMI ha permitido que puedan seguir con sus planes de ajuste estructural sin oposición del movimiento feminista porque lo están haciendo "con perspectiva de género". Cinco años después de Beijing, las mujeres del mundo estamos más pobres, más violentadas y más marginadas de los espacios de poder real y, sin embargo, decimos que hemos avanzado porque ahora estamos presentes en el discurso de los poderosos, y la perspectiva de género en todas o casi todas sus políticas y proyectos. Y una estrategia central del feminismo fue y sigue siendo el que se incorpore la perspectiva de género en todo el accionar humano, no como discurso, sino como medio para eliminar la desigualdad de poder entre los sexos.[17]

En nuestro continente, la profesionalización de la causa feminista fue un camino del movimiento, de manera que como señaló Sonia Álvarez (1998), uno de los problemas fue que las ONG fueron centros de trabajo y espacios de movimiento. Pero en los noventa predominó la necesidad de obtener resultados tangibles de acuerdo a los parámetros de financiamiento, así se fueron creando estructuras, procesos de planificación de actividades, de normas laborales internas en las organizaciones y, ciertamente, del perfilamiento de estructuras jerárquicas en su interior.[18] En este contexto, el género pierde su contenido emancipador y se transforma en un indicador de la modernización y el desarrollo. La

[17] Alda Facio, "Globalización y feminismo", en Rimaweb Red informativa de mujeres de Argentina, <http://anterior.rimaweb.com.ar/feminismos/alda_facio_globalizacion.html>. [Consulta: 15 de octubre de 2013.]

[18] Maruja Barriga, "Los malestares del feminismo latinoamericano: una nueva lectura", en Mujeres en Red. El periódico feminista. Red Feminista Internacional <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article140>. [Consulta: 15 de octubre de 2013.]

cooptación de muchas de las integrantes del movimiento por parte de estos organismos financistas, redunda en un feminismo que se fortalece en el aporte teórico y se debilita en la acción combativa.

La explosión de ONG produce cambios en la dirección política del movimiento feminista generando relaciones de tipo clientelar con competencias ente ellas, construyendo obstáculos para un movimiento social potente. El movimiento feminista fue ganando terreno incorporando demandas en la agenda gubernamental e internacional. Sin embargo, estos avances encierran una paradoja ya que se lograron disminuyendo la lucha emancipatoria.[19]

Tercera ola feminista latinoamericana: revitalización de la militancia

Al terminar el siglo XX y comenzar el XXI, se va produciendo, en el seno de los movimientos de mujeres, la explosión de las diferencias. Aparecen con voz propia feminismos que proponen diferentes miradas de la lucha, y también visibilizan opresiones entrecruzadas tales como las étnicas, orientaciones y prácticas de la sexualidad, capacidades especiales y sexualidad. Surge la necesidad de hablar de los feminismos en plural, ya que junto con el aporte hecho por los movimientos liberales negros, jóvenes, lésbicos y populares, han mostrado la existencia de diferentes experiencias y formas de ópticas y prácticas feministas. La explicación de las desigualdades se relaciona también con posturas filosóficas y visiones acerca del objetivo último y las relaciones de los movimientos feministas con la transformación social.

Aunque continúan los feminismos integrados y tecnocráticos herederos del feminismo de la igualdad, que pretenden lograr mediante cambios jurídicos la paridad sin modificar el modelo social, comenzando el siglo XXI reaparecen las movilizaciones feministas rebeldes que se manifiestan en contra de la globalización, la recolonización y la depredación ecológica. Al calor de la nueva vitalidad de las tendencias sociales, de los procesos

[19] Lorena Guzzetti, y Mariano Fraschini, "El movimiento feminista ante las políticas neoliberales de los noventa en Agenda de las Mujeres", El Portal de las Mujeres Argentinas, Iberoamericanas y del Mercosur. [Consulta: 10 de octubre de 2013.]

políticos de izquierda en varios gobiernos de nuestra América y del impulso integrador y reivindicador de la soberanía continental, las feministas hemos ido recuperando radicalidad, generando articulaciones con otros movimientos y dando lugar a nuevos enfoques teóricos. También hemos desarrollado nuevas formas de lucha contra los impulsos conservadores y los neofascismos e integrismos que amenazan, desde varios espacios territoriales, los lugares organizativos y pensamiento integrado.

Estamos en un continente que se piensa y se transforma a sí mismo, cuestiona la globalización hegemónica neoliberal, propone alternativas y muestra caminos para nuevos modelos de vida y sociedad. Las luchas por la igualdad, la libertad y la justicia tienen en América Latina y el Caribe un espacio diverso y vibrante de prácticas, resistencias, luchas, reflexiones y propuestas contrahegemónicas y antineoliberales, con variadas situaciones y coyunturas de transformación radical, construcción de alternativas, pero también importantes y fundamentales regresiones en curso y renovados peligros. De maneras y en etapas diferentes, los países en la región están mirando hacia sus condiciones históricas, sus capacidades y la viabilidad de construcción de sociedades más justas.

Se han ido gestando nuevos marcos de sentido. En todo este contexto de luchas y transformaciones regionales han aparecido múltiples voces antes inaudibles, que buscan construir una igualdad más profunda y abarcante. Hoy, una mayoría de feministas latinoamericanas se definen como antipatriarcales, antiglobalización, anticapitalistas, y anticoloniales. Algunas se manifiestan autónomas y otras son institucionales, pero van confluyendo hacia proposiciones que incluyen la emancipación como objetivo principal. El agotamiento del modelo de civilización, que se hace cada vez más evidente, fue precedente cuestionado desde el feminismo que –como pensamiento crítico– proponía un giro cultural a partir de la experiencia femenina. El feminismo actual pone la existencia de la vida en el centro de sus debates y reconfiguraciones, y de manera radical enfrenta al sistema que genera la imposibilidad de tener "vidas vivibles", es decir, vidas que son buen vivir para vivir bien.[20]

[20] Magdalena Valdivieso, "Otros tiempos y otros feminismos en América Latina y el Caribe", en Alba Carosio coord., *Feminismos para un cambio civilizatorio*. Caracas, CELAG CLACSO / CEM-UCV, 2013.

El capitalismo globalizado es analizado en su relación con el patriarcado y el racismo, sistemas de discriminación fundamentados en la biologización de las desigualdades. Se trata de mostrar cómo el patriarcado desprecia la reproducción ampliada de la vida y da base a la acumulación capitalista que se constituye como objetivo principal de la organización social, produciendo a la vez muerte y destrucción. Los feminismos del siglo XXI reflexionan principalmente sobre la forma en que la opresión de las mujeres garantiza el dominio general, sobre cómo la cosificación del cuerpo sirve al mercado, cómo el trabajo de cuidado realizado en los hogares y las comunidades es velado y desvalorizado, como la construcción del tejido social que desarrollan las mujeres en el cotidiano es germen de las transformaciones sociales. Y en general, como se articula la emancipación de las mujeres con otra globalización posible, más humana.

El movimiento feminista latinoamericano caribeño en el siglo XXI está repensando en el capitalismo patriarcal imperialista racialmente estructurado, en sistemas conceptuales que demandan la necesidad de analizar conjuntamente los efectos del racismo, las relaciones de clase y género, y en sus intersecciones entre el colonialismo y el imperialismo que complejizan las opresiones de este capitalismo globalizado, hetero-patriarcal y racista. Existen dos preguntas que se complementan: ¿es posible la igualdad real de las mujeres como objetivo último sin una transformación social radicalmente emancipatoria? y viseversa, ¿es posible una transformación social radicalmente emancipatoria sin la igualdad efectiva de las mujeres? Así se muestra con mayor claridad que no es posible una sin la otra.

En el actual momento de América Latina, no solamente hay crítica y luchas, sino también un cambio histórico en curso. Como sucede en épocas de cambios paradigmáticos, generalmente la práctica se adelanta a la teoría. Hay nuevas dinámicas de participación política que las mujeres están impulsando, desde ellas mismas, junto con otros actores en confluencia y en disputa por alimentar una perspectiva de emancipación.

El recorrido de esta nueva reconfiguración feminista en América Latina y el Caribe tiene algunos momentos notables, tales como la creación en 1997 de la REMTE (Red de Mujeres Transformando la Economía) de la que forman parte 10 países; en 1999 la realización del

VIII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe con el tema de Feminismos Plurales[21] –donde el movimiento feminista se define como revolucionario–; en 2000 la creación de la Marcha Mundial de Mujeres donde se unen 13 países de la región; también en 2000 la conformación de la Articulación Feminista Marcosur con la participación de 7 países; en 2002 la IX EFLAC con el tema central de "Resistencia activa frente a la globalización neoliberal";[22] en 2002 Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), y durante todo este tiempo la participación feminista en el Foro Social Mundial y la articulación con los movimientos sociales que a lo largo y ancho de Latinoamérica y el Caribe se desenvuelven.

Afirma Virginia Vargas, que en el Foro Social Mundial, los feminismos forman parte de los procesos que integran la justicia de género con la justicia económica, y la subversión cultural y transformación de la subjetividad como estrategias.[23] Se integra así la lucha contra la injusticia económico-política y contra la injusticia cultural. María Betania Ávila sostiene que el FSM es un espacio donde el feminismo encuentra un *locus* fecundo para tejer sus alianzas e ideales con otros sujetos, pero también para actuar y marcar sus contribuciones para la democratización de la política. Y por su parte, Irene León dice:

> El Foro Social Mundial es un punto de llegada de experiencias, visiones y propuestas de quienes tienen en común la decisión de

[21] El eje político de este encuentro fue el desafío que el modelo económico representa para el feminismo. Ante la pregunta del qué hacer para enfrentar la globalización y sus consecuencias en la vida de las mujeres, se afirmó que el feminismo no puede reproducir esquemas de dominación, sino que, por el contrario, debe estar involucrado en la implementación de prácticas políticas de avanzada. (Alejandra Restrepo y Ximena Bustamante, *Encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe: apuntes para una historia en movimiento*. México, Comité Impulsor del XI Encuentro Feminista, 2009.)

[22] En este encuentro Alda Facio finalizó su ponencia ofreciendo alternativas de activismo a las feministas: "somos mujeres a las que la globalización está empobreciendo, violentando y fragmentando aún más. No podemos unirnos a la lucha contra la globalización neoliberal así no más. Tenemos que crear un movimiento feminista fuerte, que tenga algo que aportar en la lucha [...] un movimiento compuesto por mujeres dispuestas a apoyarnos mutuamente en la construcción de una ultra conciencia feminista".

[23] Virginia Vargas. "Los aportes y los retos feministas en el Foro Social Mundial", en Irene León, *Retos feministas en un mundo globalizado*. Quito, ALAI, 2002.

> luchar contra el neoliberalismo y fraguar la utopia de un mundo diferente. Casi todos están en proceso de ruptura con la autoreferencia de cuidado de confluencias o articulaciones innovadoras. En ese sentido, el enfoque de diversidad y pluralismo levantado por las mujeres es una contribución para expandir las perspectivas y hacer que la agenda común sea al fin viable e inclusiva.[24]

La actual Tercera ola feminista se enfrenta a la necesidad de desarrollar enfoques feministas para una globalización solidaria, que no es solamente retórica, sino también es una evolución indispensable del pensamiento y acción de las mujeres a partir de su ubicación en el contexto. El modelo de globalización neoliberal colonizó la vida personal, familiar y social con el mercado, mercantilizando todos sus aspectos y creando incertidumbre en la vida de las grandes mayorías. Fueron las mujeres pobres, las mujeres del sur, quienes debieron vender su fuerza de trabajo, sus cuerpos y sustituir a las féminas emancipadas del centro global, para que el modelo de acumulación capitalista continuara su aceleración de la vida laboral y familiar.[25] El sistema de la globalización capitalista hegemónica propone la búsqueda de soluciones, individuales y mercantiles, para problemas y necesidades sociales, entonces, el cuidado de las personas y la vida es organizado como un asunto de adquisición de servicios que prestan las mujeres en general y las mujeres pobres en particular. El sistema que garantiza al capitalismo la provisión de mano de obra para los cuidados, es el patriarcado. Las mujeres son las subalternas globales del capital, definidas y formadas como tales por el sistema patriarcal.

En el sistema de acumulación capitalista se hace indispensable la mercantilización de todo, y en el método de intercambio global los cuerpos de las mujeres y la naturaleza, ocupan el lugar de sometimiento que el patriarcado les asigna. Por eso la pobreza se fue feminizando, y

[24] I. León, ed., *op. cit.*, p. 7.

[25] Cada vez se trabajan más horas (Estados Unidos es el país industrializado donde se trabajan más horas al año, superando al mítico Japón) y los empleos no tienen flexibilidad horaria. como cada vez las personas se implican más en el trabajo (tanto hombres como mujeres) al que consideran su lugar de realización personal mientras la vida familiar se reduce a un lugar residual de tensiones y conflictos.

la naturaleza está al borde del colapso. Lo que importa al régimen es la producción que se acelera cada vez más hasta el punto de la destrucción, porque la multiplicación de la vida y de la sociedad es apenas marginal y marginada. Ni el cuidado de la naturaleza que hace posible la vida humana, ni el cuidado de la vida tienen prioridad y son cada vez más arrojados a los bordes, fuera del espacio social adonde alcanzan el bienestar, de quienes tienen derecho a la igualdad y a la justicia. En el servicio doméstico, en la pequeña agricultura, en los cuidados sociales, en los trabajos de maquila y precariedad, están las mujeres junto con otras y otros invisibles. La economía feminista con visión latinoamericana ha sido uno de los desarrollos más importantes y fructíferos de pensamiento y propuestas sobre la desmercantilización de la vida, sobre la asistencia y sobre una organización socioproductiva que haga visible y tenga en cuenta los aportes de las mujeres.

Frente a la mercantilización de la vida, los feminismos latinocaribeños han participado en luchas y reflexiones centrales tales como la visibilización de los aportes socioproductivos y saberes de las mujeres, elaboraciones y propuestas sobre los trabajos de cuidado, la visión de la crisis capitalista y su relación con la crisis de cuidado, el trabajo de las campesinas y su relación con la soberanía alimentaria. Las luchas por el derecho al agua, contra el capitalismo verde, por los bienes comunes y servicios públicos. El desvelamiento de la mercantilización del cuerpo de las mujeres como manifestación global de su opresión y su relación con la trata y tráfico, la explotación sexual y reconstrucción médica corporal, el ecofeminismo y la teología feminista de compromiso contra la pobreza.

Destacamos que, en "Río + 20" la Marcha Mundial de Mujeres tuvo como lema "¡Mujeres en lucha contra la mercantilización de la naturaleza y de la vida!" Más explícitamente han venido sosteniendo:

> Vamos a marchar en la lucha contra la mercantilización de nuestras vidas, sexualidad y cuerpos. ¡No somos objetos a ser comprados o vendidos! ¡Nos negamos a ser tratadas como pedazos de carne por el tráfico, por las industrias pornográfica y publicitaria! ¡No vamos a aceptar violencias en nuestros hogares y locales de trabajo! Estaremos en marcha hasta que todas las mujeres vivan sus vidas libres de violencia y de amenaza de violencia.

> Vamos a marchar para denunciar el sistema capitalista sexista, racista y homofóbico que explota el trabajo diario reproductivo y productivo de las mujeres, a la vez que concentra las riquezas en las manos de unos pocos. Demandamos igual paga por igual trabajo, un salario mínimo justo, la reorganización y distribución del trabajo de cuidados y la seguridad social, todo sin discriminación de ningún tipo. Estaremos en marcha hasta que todas las mujeres consigan autonomía económica.[26]

En el 9º Encuentro Internacional de la Marcha Mundial de Mujeres, realizado en agosto de 2013 en São Paulo, Brasil, Sandra Morán, miembro del Comité Internacional de la MMM y representante de las Américas, sostuvo que el feminismo señalado tiene "el horizonte de cambiar el mundo." "No queremos sólo cambiar la vida de las mujeres, queremos cambiar la vida de la humanidad".[27]

Los feminismos latinoamericanos también se enfrentan a desafíos como resultado del surgimiento de grupos organizados de carácter religioso y político conservador, además de que están luchando por revertir los logros conseguidos por el movimiento feminista con el propósito de mantener el orden tradicional de género. En este sentido, como afirma Montserrat Sagot "las democracias neoliberales, reforzadas además por el fascismo social y el neo-integrismo religioso, no pueden garantizar igualdad, seguridad y prosperidad a la mayoría de la población y menos a las mujeres".[28]

La violencia contra las mujeres es un eje de lucha articulador de todos los movimientos feministas en todos los países de América Latina y el Caribe; recordemos la prioridad que ha tenido desde el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en el que se propuso, el 25 de

[26] Marcha Mundial de Mujer 2010, "Llamado a la acción: ¡Mujeres en Marcha hasta que todas seamos libres!", en <http://www.fedaeps.org/actualidad/llamado-a-la-accion-mujeres-en>. [Consulta: 15 de octubre de 2013.]

[27] ALBA TV (25 de agosto de 2013) "Inicia 9º Encuentro Internacional de la Marcha Mundial de Mujeres", en <http://www.albatv.org/Hoy-inicia-9o-Encuentro.html>. [Consulta: 15 de octubre de 2013.]

[28] Montserrat Sagot, "¿Un paso adelante y dos atrás? La tortuosa marcha del movimiento feminista en la era del neo-integrismo y del 'fascismo social' en Centroamérica", en A. Carosio, coord., *op. cit.*, p. 97.

noviembre, como Día de la No Violencia contra las Mujeres, en memoria de la muerte de las hermanas Mirabal en República Dominicana.

La manifestación contra la dominación y la globalización que nos iguala como único modelo, los feminismos latinoamericanos son del Sur y se piensan desde los márgenes cuestionando visiones etnocéntricas, confrontando la colonización y la forma de conocimiento-poder implantada por Occidente. El tema del racismo y su vínculo con las exclusiones y opresiones de género es central en América Latina y el Caribe e impulsado por el impacto de los movimientos indígenas y afrodescendientes. El feminismo latinoamericano se piensa en tensión con los feminismos hegemónicos.[29] Y el reto es deconstruir una feminidad racista y sexual dada por el varón dominante y colonizador. María Lugones define como "feminismo decolonial"[30] al que empieza por tomar conciencia del sistema de género basado en la dicotomía humano-no humano y la reducción de la gente y la naturaleza a cosas para el uso del hombre y la mujer eurocentrados, capitalistas, burgueses, imperialistas. A partir de ahí, tenemos que pensarnos y desarrollar un feminismo propio con énfasis en la localización geográfica e histórica.

La elaboraciones teóricas e importantes del feminismo latinoamericano en este milenio son: las redefiniciones feministas del buen vivir, la propuesta de despatriarcalización en la descolonización y la idea de socialismo feminista. Estas conceptualizaciones están en construcción desde la reflexión y la práctica y constituyen los principios para articular de los movimientos feministas en sociedades en transformación como son Ecuador, Bolivia y Venezuela.

La formulación del Buen Vivir / Sumak Kawsay-Vivir Bien / Suma Qamaña constituye una alternativa civilizatoria al planteamiento del modelo de desarrollo que fue reforzado por la globalización. Es una propuesta para salir del crecimiento depredador de la vida, la naturaleza y la humanidad que produce la acumulación capitalista. Magdalena León lo define de la siguiente manera:

[29] Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo, *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid, Cátedra, 2008.

[30] María Lugones, "Hacia un feminismo descolonial", en *Hypatia*, vol 25, núm. 4, otoño, 2010.

> El "Buen Vivir" se enuncia como el logro colectivo de una vida plena o en plenitud, basada en relaciones armónicas y equilibradas entre los seres humanos y entre todos los seres vivos, en la reciprocidad y en la complementariedad. Supone el reconocimiento de que los seres humanos somos parte de la naturaleza, dependemos de ella y somos interdependientes entre nosotros. Esta perspectiva marca una ruptura con la centralidad del individuo, la superioridad de lo humano y con las nociones de progreso, desarrollo y bienestar en clave capitalista.[31]

El "Buen Vivir" recoge la cosmovisión de los pueblos originarios –especialmente de la región andina– y converge con elaboraciones de la economía feminista y solidaria. Resulta inherente a este logro la integración de los procesos sociales de producción de bienes y reproducción de la vida, interdependientes para la generación de una existencia armoniosa y que merece ser vivida. Cambiar las prioridades es un imperativo básico que se trata de poner en el centro la vida y su cuidado. Aquí, la experiencia de las mujeres es indispensable para la transformación del sistema; esto significa pensar desde la cotidianidad de la reproducción y apoyo social, reubicando el cuidado como proceso fundamental para la existencia de todas las formas de vida y para el sustento de la economía.

Se destacan, desde este punto de vista, la revalorización de las mujeres indígenas como actoras económicas para el "Buen Vivir", por ser quienes preservan las prácticas ancestrales y por ser motores de la economía para la vida. Además redefine el trabajo incluyendo el de autosustento y cuidado humano. Este último cuidado se redefine como una categoría económica central.[32]

Descolonizar significa eliminar el poder real y simbólico de una sociedad sobre otra, un dominio que se instala en la subjetividad y logra su reproducción a través de mecanismos de autoridad que establecen tipos

[31] Magdalena León, "Redefiniciones económicas hacia el buen vivir: un acercamiento feminista", en Fundación de Estudios, Acción y Participación Social, en <http://www.fedaeps.org/cambio-civilizatorio-y-buen-vivir/redefiniciones-economicas-hacia-el>. [Consulta: 15 de octubre de 2013].

[32] *Idem.*

superiores / dominantes y tipos inferiores / dominados. Aimé Césaire en 1950, describió la colonización como un proceso de relaciones de dominio y sumisión donde el colonizador es guardián del poder y los colonizados son instrumentos de producción. La colonización es también cosificación, es decir, transformar lo humano en no humano. La racialización y el patriarcado son sistemas coloniales y colonizadores.

El colonialismo ha introducido una visión dominante que contiene la separación de la naturaleza, el desarrollismo, el capitalismo y el monoteísmo como criterios civilizadores. Es parte de la visión colonial patriarcal racista subestimar el potencial de las indígenas para crear sus propios paradigmas, considerándolas incapaces de autodeterminarse y de desarrollar sus propios referentes discursivos.

Descolonizar tiene como primer paso, promover que los colonizados reescriban su propia historia y recuperen su cultura y sus cuerpos, recuperen el valor de sí mismos. Supone romper con universalismos y pensar las particularidades que entrañan las relaciones en nuestros propios entornos, deconstruir estereotipos y generalizaciones.[33] La despatriarcalización consiste en recuperar las sabidurías originarias en lucha permanente contra los modelos civilizatorios mundiales, es parte de una reconstrucción identitaria pero que haga visible un horizonte político alternativo.

En Venezuela se reconoce que el socialismo y el feminismo tienen una raíz ética común basada en los principios de la igualdad, la dignidad, la solidaridad, el humanismo y la autodeterminación. Por lo tanto, la erradicación del patriarcado es parte integral de la lucha contra el capital, en tanto el primero es inherente a la sociedad de clases, por lo que para una sociedad socialista tal forma de opresión debe dejar de existir. No es posible construir una comunidad socialista sin feminismo.

El socialismo feminista se conceptualiza como transformación radical y cambio civilizatorio fundamentado en la sostenibilidad y reproducción de la vida misma. Se trata de materializar la equidad e igualdad de género a partir de la democracia participativa y protagónica de las mujeres y hombres de nuestra sociedad. El socialismo feminista

[33] Pilar Uriona, "Sistematización de las Jornadas Pensando los feminismos en Bolivia", en *Pensando los feminismos en Bolivia*. La Paz. Conexión Fondo de Emancipación, 2012.

denuncia la concepción capitalista del mundo sosteniendo que el capitalismo y el patriarcado se refuerzan mutuamente. También implica que todas las personas tenemos el derecho humano a ser cuidados y a cuidar o a no cuidar. Toda persona ha de ser o podrá ser parte de una red amplia y horizontal de cuidados o de múltiples redes colectivas y autogestionadas. Se trata de una nueva manera de producir y reproducir la vida. La mayoría de los feminismos saben que imitar a los hombres no es igualdad ni libertad. No se trata de que las mujeres estén presentes para encubrir la misoginia de la construcción de un imperio, se trata de radicalizar el cambio de sistema.

Una ética feminista de la convivencia busca superar el modelo procesal y jurídico de las relaciones humanas, que carece de la solidaridad y de la profundidad necesarias para humanizar la sociedad. El aporte feminista del cuidado trae consigo la valoración de la afectividad como elemento mediador de las relaciones sociales en interdependencia. Esta línea ética lleva a posiciones políticas que conducen a transformaciones reales de la cotidianeidad.

Necesitamos otra lógica para asegurar el futuro. En el siglo XXI ha de cambiar la organización social y cultural de los cuidados desde una óptica de derechos y corresponsabilidad social y familiar. Se trata de maternizar a la sociedad y a los hombres y desmaternizar a las mujeres. Todas y todos necesitamos y tenemos derecho al cuidado, y todas y todos podemos hacerlo. La idea que se fuerza en torno al cuidado es la valoración de la dimensión empática y solidaria que no conduzca al descuido ni esté articulado a la opresión. Se trata de que las sociedades todas, incluyendo estado y organizaciones, sean responsables para atender, mantener y proteger a sus integrantes, especialmente a los que están en circunstancias de fragilidad. El socialismo debe ser una sociedad del cuidado, para lo cual hay que crear condiciones objetivas y subjetivas, y por ello, el socialismo necesariamente debe ser feminista.

El socialismo feminista se construye desde el poder popular, es decir, desde lo habitual como bloque, articulando las diversidades en la base y haciendo desaparecer las desigualdades. La promoción de la organización del dominio popular construye un terreno fértil para la siembra de las acciones y pensamiento feminista. La emancipación de las mujeres es, a la vez, palanca y garantía de transformación de las estructuras de la

opresión en lo más cercano que es la vida cotidiana, la vida familiar, la vida de las relaciones personales y afectivas. Se trata de construir lo social desde lo personal.

Los feminismos de la resistencia: chicanas, bolivarianas y cubanas

● VIRGINIA ÁVILA GARCÍA[1]

Introducción

En este trabajo quiero tratar las experiencias vividas en tres universidades de tres países de América, donde pude observar lo cotidiano de la vida de las académicas dedicadas a los estudios feministas y de género. Uno de mis objetivos es mostrar las vivencias que tuve en Estados Unidos, Venezuela y Cuba al convivir en los espacios de sus academias, podríamos decir de mujeres. Los periodos de estancia van desde el año sabático que viví en la Universidad de California en Santa Cruz (UCSC, por sus siglas en inglés) en 2009; diez días en Caracas, en la Universidad Central de Venezuela, en 2012, y otro periodo igual en las Universidades de la Habana y Camagüey en 2013. La mirada abarca lo local desde una perspectiva de la globalidad que vivo como latinoamericana.

Desde 2007, una de mis líneas de investigación ha sido la historiografía de género construida mediante el análisis comparativo de obras e historias de vida de las académicas feministas que tienen una trayectoria en los estudios de género. La metodología que aplico tiene como procedimientos la observación participante y las entrevistas *in situ* con las protagonistas, todas ellas mujeres universitarias con quienes dialogo de manera informal y mediante entrevistas estructuradas que me permiten analizar sus trayectorias de vida académica en el diseño de cursos y proyectos de investigación que han posicionado la transversalidad de los estudios de género en sus universidades. El estudio de las obras escritas me ha permitido ubicar las tendencias que orientan sus intereses al investigar, así como la militancia por los derechos de las mujeres.

[1] La autora agradece el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300 713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea", la publicación de este artículo.

Los relatos de estas experiencias pretenden mostrar la diversidad de los feminismos que, en este caso, he calificado de *resistencia.* Es decir, hablo de mujeres académicas cuyos entornos sociales están en conflicto, como en el caso de las chicanas / latinas de la UCSC, que si bien en lo personal y como grupo han logrado ubicarse en el privilegiado mundo académico de Estados Unidos, sus triunfos han tenido que superar las dificultades raciales y culturales que conlleva su origen; en el caso de Venezuela, el grupo de feministas que observé y traté, se asumen cercanas o en abierto reto a las políticas de Hugo Chávez y su sucesor Nicolás Maduro; mientras que las cubanas se apegan a los ideales revolucionarios, aunque se aprecien ligeros tintes de crítica en su camino a construir su agenda propia.

La Revolución bolivariana y el grupo ALBA,[2] así como la UNASUR,[3] representan formas de resistencia a la globalización neoliberal mejor organizada en América Latina en términos de negociación acorde con los intereses regionales; en su momento Hugo Chávez lideró la Revolución y a ALBA, grupo de países actualmente en crisis. Las mujeres feministas venezolanas afines al proyecto bolivariano han logrado transformaciones en las leyes, y han organizado a las mujeres convencidas del modelo chavista y han logrado reformas favorables a las mujeres; sin embargo, están en confrontación con las antichavistas y con un sector de feministas críticas.

Tanto en Venezuela como en Cuba, estas mujeres luchadoras podrían ser denominadas "institucionales" por su contacto continuo con la sociedad y con el poder político. El caso cubano está signado por una vieja Revolución que ha sido bloqueada[4] por Estados Unidos, buena

[2] ALBA-TCP es la Alianza Bolivariana para Nuestra América y Tratado de Comercio de los Pueblos es una iniciativa de Cuba y de Venezuela en 2004 como una alternativa al ALCA de los Estados Unidos. ALBA reúne a Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Antigua y Barbuda, Dominica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, en <www.portalalba.org>. [Consulta: 6 de mayo de 2015.]

[3] UNASUR está formada por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela. Unión de Naciones Suramericanas es: "un espacio de integración en lo cultural, económica, aumentar la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías, consolidar la democracia en la independencia y soberanía de los pueblos", en <www.unasursg.org/es/quienes-somos>. [Consulta: 6 de mayo de 2015.]

[4] En el caso de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba podemos aplicar la hipótesis de Judith Butler acerca de que a pesar de las agresiones de un Estado poderoso como Estados Unidos,

parte de Europa y casi todos los países latinoamericanos. Si bien desde los años sesenta las mujeres cubanas tienen una mayor presencia y poder tanto laboral como social, no han cesado de luchar, en este caso, como defensoras de una sociedad regida por una Revolución que se ha mantenido y ha sobrevivido entre los muros de un nacionalismo que ha lidiado con el bloqueo, el abandono de la Unión Soviética y las duras pruebas de años recientes caracterizadas por el racionamiento y el hambre. El Estado cubano, en la década de los sesenta, legisló los derechos femeninos porque requirió a las mujeres para cimentar su modelo de sociedad socialista; ellas han sido fuertes pilares, pero han marcado ya un territorio propio donde desde los años noventa han comenzado a luchar por sus demandas.

Las pieles de colores

En 2008 el *crack* financiero y la bancarrota de los grandes bancos determinó una inmensa crisis que repercutió en todos los ámbitos de la vida cotidiana. En 2009 viví la crisis en un país del primer mundo que agobiado e incrédulo de las repercusiones en sus bolsillos y en la deuda hipotecaria se vió enfrentado a problemas sociales no vistos desde décadas atrás. Se perdieron casas, se trabajó más y el desempleo se hizo evidente entre las personas comunes que vieron en riesgo sus ahorros y sus bienes; pululaban por las calles los vagabundos que pedían limosna, discapacitados jóvenes y algunos veteranos de guerra y adictos. La situación fue equilibrándose con los meses y fueron apreciados los resultados de los daños colaterales que el modelo neoliberal impactó en Estados Unidos; desde entonces, la vida ya no sería igual. En ese entorno transcurrió mi año sabático en la sede de Santa Cruz, prestigiado campus de la Universidad de California. Mi permanencia en el extranjero fue confortable en lo material, por los buenos servicios, pero llena de inquietudes por los severos daños a la economía mexicana

que determinan que la vida de los cubanos sea muy difícil, la larga resistencia y las estrategias que han adoptado los cubanos los hacen mirarlos como personas dignas que buscan hacer que sus vidas valgan la pena vivirse y sus muertes sean lloradas. (Judith Butler, *Marcos de guerra. Vidas lloradas*. México, Paidós, 2010, pp. 82-83).

nuevamente golpeada en medio de la incapacidad de los gobernantes y la inacabable violencia institucional, y donde además se vivió con terror la epidemia de influenza. A mi vez, sufrí la devaluación cabalgante del peso mexicano al gastar en dólares los apoyos financieros con que contaba y que se diluían con rapidez.

Esta pequeña ciudad cuenta con un alto índice de ingresos de sus habitantes, es mayoritariamente blanca, con presencia discreta de algunos asiáticos, una excepcional presencia de negros y una invisible presencia de mexicanos de edades jóvenes y medianas. Yo había tomado la decisión de facilitar mis estudios sobre la población mayoritaria, la que llamamos "gringa", al rentar un pequeño *cottage* ubicado en las áreas habitadas por blancos. Mi intención antropológica era convivir con esta población para conocer sus costumbres, rituales y hábitos. Durante mi primera semana de estancia atestigüé una marcha sobre la avenida principal del *downtown,* convocada para apoyar la legalización de los matrimonios entre parejas del mismo sexo. Iban familias enteras que ostentaban carteles. Las manifestaciones eran frecuentes, ya fueran protestas políticas o exhibiciones artísticas. Como pueblo pequeño, Santa Cruz tenía sus personajes típicos, como un travesti siempre vestido de rosa sonriendo y buscando ser amigable, que permanecía todo el día en Pacific Avenue, la calle principal y centro de reunión de los lugareños. En esta calle de un kilómetro y medio había los mejores restaurantes, cafés, bares, tiendas de ropa, zapaterías, sombrererías, tiendas de artículos deportivos, *sex shops*, sitios para hacerse tatuajes y tiendas de alimentos; no existen grandes cadenas de supermercados. Constaté un gran gusto por "los alimentos orgánicos", en el éxito de los tianguis de los miércoles.

Los jóvenes lucían gran diversidad de tatuajes. También algunas mujeres y hombres maduros de alrededor de los 60 años. Fumar mariguana en la calle era algo común. La mendicidad de jóvenes blancos era notoria: siempre pedían un dólar. La gente solía dárselos. También eran comunes las personas discapacitadas en sillas de ruedas que pedían limosna; la comunidad se solidariza hacia quienes consideran víctimas del abuso de las drogas. La empatía hacia los de su grupo era absoluta. Las solidaridades se dan entre iguales: los blancos se solidarizan entre ellos.

Conocí el barrio donde vivían los mexicanos; sus casas estaban en buenas condiciones, pero las compartían entre muchos; la mayoría eran hombres y mujeres solos. Todos los días podía verse en una de las avenidas principales a los mexicanos con sus herramientas en busca de trabajo, tal como los vemos en la Catedral de la ciudad de México o en la Plaza de San Jacinto. La pobreza era evidente entre estos desempleados.

Las mujeres mexicanas trabajaban en tiendas o en los restaurantes y no eran muy visibles, los hombres eran más notorios. En las conversaciones con algunas, señalaban que provenían del estado de Jalisco, sus jornadas eran de 12 horas y la falta de tiempo para la vida personal era total. Se trataba de mujeres jóvenes, que ayudaban a la familia que se había quedado en México y su estímulo era comprarse un auto.

En mis pláticas con familias de origen mexicano –algunas radicadas en los Estados Unidos desde hacía más de 20 años–, descubrí la discriminación en la que transcurren sus vidas. Sus hijos nacidos en este lugar carecían de cualquier tipo de documento probatorio de su estancia por décadas y dificultades para acceder a estudios más allá de los básicos, de esta manera sus contratadores mantienen mano de obra barata porque los y las jóvenes siguen la tradición de ser jornaleros como sus padres, o son policías o bomberos en los casos en que alguno de los cónyuges sea originario de California. En los tiempos del neoliberalismo sucede, como afirma Eduardo Galeano, que los migrantes de países pobres que se van con altos riesgos a los países desarrollados, ya sea Estados Unidos o Europa, se encuentran en la paradoja de que estos países llevan sus capitales a los países expulsores, porque la mano de obra es más barata. El sueño americano se desvaneció ante la grave crisis de desempleo que desde 2008 se ha generalizado, por supuesto los inmigrantes padecieron más sus efectos.

Las casas de las feministas chicanas se ubicaban en zonas residenciales del área; en sus vidas cotidianas sus espacios son los que pertenecen a su clase social. Sus amistades eran variadas en lo relativo a la etnia. En algunos casos sus parejas son de la misma etnia, en otros la mezcla racial ya está dada. Sus hijos, asumidos como estadounidenses, tal vez ya no vivan el rechazo que sufrieron sus madres y, sobre todo, ya cuentan con documentos y recursos para alcanzar estudios superiores.

La herencia cultural y el lenguaje perviven con nuevos significados entre las nuevas generaciones.

El orden de la pequeña ciudad costera se mantenía con estricto control de las calles, como fue evidente en la noche de Halloween el 31 de octubre, donde toda la comunidad, incluyendo a los universitarios, desfilaba con sus disfraces en medio de un gran algarabía, pero muy vigilados por la policía.

La academia chicana y la solidaridad feminista

Conocí a Gaby Arredondo una soleada mañana de abril de 2009 en los pasillos de Merrill College, en el Departamento de Estudios Latinos y Latinoamericanos de la Universidad de California en Santa Cruz, lugar donde me encontraba para recibir las llaves de mi cubículo ubicado en las oficinas de la Facultad del edificio Ivan Vallier en el Crown College.[5]

Gaby me abordó calurosamente y se disculpó por no haberme llamado desde que supo que "una académica de la UNAM pasaría su año sabático en este campus". En esos momentos eran las 12 del día, hora del lunch, y momento de suspender las actividades para acudir a las cafeterías y restaurantes universitarios. Gaby me invitó a almorzar en Tacos Moreno,[6] donde por segunda vez en mi vida degusté los "burritos", un alimento del norte de México que ya forma parte de la dieta de los californianos. Recomendó el de carne asada, y mientras esperábamos que los prepararan, conversamos como viejas amigas; me platicó que ella había nacido y vivido en el Distrito Federal y que había llegado a Estados Unidos cuando era niña; vivió en el estado de Texas con sus padres: él, mexicano, y ella de origen sueco pero nacida en Estados Unidos. También me comentó que suele frecuentar la capital mexicana para visitar a sus padrinos que viven en Satélite.[7] Su sencillez para conversar y la confianza que me ofreció, provocaron que la apreciara

[5] El campus cuenta con *colleges* que son los lugares donde se hospedan los estudiantes, es la variante de los colegios mayores de España o en su momento la casa de estudiantes mexicana. Se ubican en el campus.

[6] Una cadena de restaurantes administrada por mexicanos, cuya especialidad son los burritos. En las instalaciones de este campus suele haber negocios privados.

[7] Es una zona conurbada de la ciudad de México.

de inmediato como una persona de grandes afectos y muy sensible. El apego a los padrinos[8] es común en México y Gaby estaba inmersa en la tradición familiar. Al mismo tiempo que no negaba sus raíces culturales, era patente también su adaptación a su nueva cultura.

En ese almuerzo nos platicamos nuestras vidas y me impresionó la fortaleza, la franqueza y su confianza para hablarme de la próxima quimioterapia en su proceso de curación del cáncer de seno que había padecido. Quiero decir que yo ignoraba completamente lo que significa esa enfermedad y su tratamiento, y en ese momento no dimensioné la valentía de Gabriela. Más tarde, al visitar su página web, leí el testimonio escrito[9] de su duro caminar y de la esperanza de recuperar la salud, del amor de su esposo y de sus esperanzas centradas en la vida y en su hijo Noé. Por cierto, ella no concedía a nadie algún minuto que le correspondiera al tiempo de su familia. La convivencia con el esposo y los hijos es respetada muy rigurosamente por los y las académicas chicanas de esta Universidad. Un rasgo del lugar que la familia ocupa entre estas mujeres fue constatado en mis encuentros con Gabriela y con las demás colegas. Las relaciones con el esposo son muy cuidadas.

Nos despedimos al término de nuestro almuerzo, pero antes acordamos la fecha de una recepción que organizaría para darme la bienvenida y presentarme con las colegas que de manera asidua colaboran con el Centro de Investigaciones Chicanas / Latinas –CLRC por sus siglas en inglés–, que Gaby dirige, y a donde acuden especialistas de muchas universidades estadounidenses. Durante los días siguientes, la sonrisa y su fuerza de vivir me acompañaron, e investigué qué eran la quimioterapia y el cáncer de seno. Me preocupé. Al conversarlo me dijo que la compasión o los ánimos que solían darle no eran bienvenidos por ella. Esto implicó mucho cuidado de mi parte. Observé que su artículo sobre la pérdida de los senos y la calvicie que muestran el cáncer, lo escribió como una aportación de las vivencias, dolores y ambientes médicos y

[8] Los padrinos son una pareja, habitualmente casada que lleva al recién nacido a bautizarlo a la Iglesia católica. Su función es vigilar a los ahijados que bautizaron ante Dios para que permanezcan en la fe católica, y en el caso necesario cuidarlos si los padres mueren.

[9] Gabriela Arredondo, "Of Breast and Baldness. My life with cancer", en Angie Chabrom-Dernesesian y Adela de la Torre, ed., *Speaking from the Body. Latinas on Health and Culture.* Tucson, University of Arizona Press.

sociales que enfrentan las mujeres con cáncer. Un testimonio de vida y una aportación a los estudios sobre las fortalezas femeninas.

En la reunión de bienvenida que Gaby organizó conocí a una veintena de mujeres del CLCR. Su convocatoria fue amplia para desearme buena estancia y convivimos un buen rato, particularmente con la antropóloga Patricia Zavella, académica muy apreciada en el CLCR y en el campus. Cuando degustábamos unos bocadillos alrededor de la mesa, la inquietud latente afloró: la crisis de octubre de 2008 ya tenía sus consecuencias a la vista: los recortes presupuestarios restringirían todas las actividades del Centro, no habría nuevas contrataciones, y los servicios escolares aumentarían, incluyendo las colegiaturas.

Fue impactante ver cómo la crisis –que en México se ha vivido como algo inherente por los costos sociales que han tenido las políticas neoliberales– arrastraba también al país hegemónico y a sus universidades de primer nivel. Estas mujeres no se resignarían a los drásticos recortes que, en su caso, llegaron, meses más tarde, al 60% de su presupuesto anual. Ese día de abril discutieron estrategias, pues les preocupaban los estudiantes, en particular los de origen latino, porque el incremento de las cuotas[10] y las condiciones sociales desfavorables los hacían más vulnerables que a los estudiantes de otros grupos sociales. Hubo propuestas concretas: buscar patronos o mecenas, hacer festivales y llevar a cabo una movilización política para mostrar el desacuerdo acudiendo a ritos mexicanos como lo hicieron el siguiente octubre, cuando se disfrazaron de esqueletos y calaveras como en el Día de Muertos en México. La disminución inmediata del presupuesto atrajo protestas estudiantiles de todos los grupos raciales limitadas a marchas dentro del campus, muy vigiladas por la policía, huelgas de hambre muy breves y plantones pacíficos con mantas en los accesos a la universidad y performances que denunciaban las arbitrariedades de los recortes. Toda manifestación de inconformidad en el campus está estrictamente vigilada por la policía. Sostengo la tesis que esta sobrevigilancia de las autoridades que llaman de inmediato a las fuerzas policiales, es la que evita que las

[10] Las becas que reciben los estudiantes son diferenciadas: se les asigna una cantidad al semestre y ellos la distribuyen de acuerdo con sus necesidades. También pueden obtener otros apoyos si trabajan en alguna actividad académica, y para sus trabajos de campo pueden conseguir ayuda extra.

protestas trasciendan el área universitaria y se de la apariencia de que las universidades viven sin problemas.

Entretanto las académicas feministas no se cruzaron de brazos y mientras las protestas daban frutos a niveles institucionales, la inmediatez de la crisis para los alumnos requería de la solidaridad de sus profesoras. Para evitar la deserción se juntaron fondos y alimentos para apoyarlos en sus necesidades urgentes. Algunos de los estudiantes de posgrado ya tenían hijos y se les complicaba la propia supervivencia. Durante todo ese año las observé creativas, hablando directo, sin cortapisas, para expresar su rebeldía, pero simultáneamente resolvían la gravedad de las necesidades inmediatas que los ajustes presupuestales trajeron a los docentes, educandos y trabajadores. Al mismo tiempo estaban entregadas a la vida colegiada, la investigación y la escritura de artículos.

Esta alianza con sus estudiantes en la formación de frentes comunes para que se mantuvieran estudiando fue la constatación de que estas mujeres asumen un compromiso social con su grupo étnico-cultural, además de que su generosidad campea también en sus círculos cercanos familiares o laborales. Sin duda, la solidaridad entre profesoras del CLRC y sus alumnos, casi todos chicanos a su vez, provenía de una lucha común vivida por ellas en sus tiempos estudiantiles, aunque las condiciones históricas fueran diferentes, porque a las dificultades cotidianas que ellas sobrellevaron en su proceso de inserción en la sociedad estadounidense, se sumaba ahora la grave crisis económica de los Estados Unidos, primera crisis económica global a que condujeron los líderes y organismos multinacionales[11] responsables de la política económica mundial.

La convivencia con estas mujeres adscritas también al Department of Feminist Studies del hermoso campus de Santa Cruz de la Universidad de California, la UCSC, fue un descubrimiento, porque su militancia como chicanas y latinas surgía en situaciones críticas como ésta para defender a su grupo social. Es decir, esta postura académica demostraba que además de su feminismo existía una conciencia de clase para impedir que la comunidad chicana fuera más afectada.

[11] Los bancos y las calificadoras, particularmente.

La UCSC es el lugar donde Donna Haraway se refugió para reflexionar sobre los *cyborgs* y la relación humana con las máquinas y los animales; el mismo campus donde había trabajado hasta hacía unos meses en 2008 Hayden White.[12] La misma universidad donde Angela Davis, la mujer del Black Power, vivió sus últimos años como académica antes de jubilarse, y donde Teresa de Lauretis sigue laborando como la reconocida directora de la publicación *Feminist / Studies,* con sus provocadoras ideas feministas resumidas en su tecnología de género y sus abordajes del cine de mujeres y la teoría *queer*. Estos académicos: Haraway, White, De Lauretis y Davis, impartían un doctorado un tanto abandonado llamado "History of Conciousnous" ("historia de la conciencia").[13] Bastaba leer los currículos que lo componen para sentir ganas de estudiarlo; pero en 2009 Donna Haraway estaba de sabático y Hayden White se había mudado a la Universidad cercana de Stanford, donde continúa divulgando que la forma es contenido, que tanto importa lo que se dice que cómo se dice, y que toda escritura de la historia tiene su expresión literaria: trágica, irónica o de comedia.

Dos mujeres importantes para las relaciones personales y para mi investigación fueron Bettina Aptheker y Patricia Zavella. La primera nos cuenta en *Intimate Politics*[14] cómo creció siendo marxista, luchó por la libertad de expresión (*free speech*) y se convirtió en rebelde feminista en 1968. Llegó como profesora del Departamento de Women's Studies, ahora Feminist Studies, en 1978, cuatro años después de su fundación, el cual es considerado el primero de su tipo en los Estados Unidos. Bettina es una madre histórica del feminismo y de los movimientos sociales. Su origen marxista la orientó a la solidaridad con los marginados de siempre. Fue una aliada de las mujeres negras y defendió en la academia y con su militancia social a su amiga la

[12] Hayden White, *Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth Century in Europe*. Baltimore, Routledge, John Hopkins University Press, 1973; *The Content of the Form. Narrative Discourse and Historical Representation*. Baltimore, Routledge, John Hopkins University Press, 1987. (Hay versiones en español.)

[13] "History of Consciosnous" es el nombre del posgrado.

[14] *Intimate Politics*, es una obra autobiográfica de una feminista y comunista de Nueva York, estudiante de Berkeley en los años sesenta, militante por los derechos de las mujeres. Mujer casada y divorciada, con hijos. Lesbiana por elección y promotora del feminismo con esta orientación sexual. Su prioridad ahora son las mujeres viejas.

también feminista Angela Davis, del Black Power, cuando fue acusada de cómplice de un asesinato.

Desde la Academia, Bettina es muy estimada y sus cursos están llenos de jóvenes. Su interés se enfoca a los estudiantes de licenciatura o pregrado. Ella considera que para ser feminista se debe ser congruente siendo lesbiana. En su historia de vida, que cuenta en el libro citado, narra su proceso de cambio de mujer heterosexual, casada y con hijos a lesbiana por decisión, unida a otra mujer con un proceso de preferencia sexual que transitó también de la heterosexualidad al lesbianismo. El interés de la luchadora social feminista se orienta a la búsqueda de apoyo a las mujeres mayores y lesbianas.[15]

Patricia Zavella,[16] es una mujer de origen mexicano nacida en los Estados Unidos, con afinidades a la cultura chicana de la cual proviene, aunque su familia ya nació en territorio estadounidense luego de la anexión en el siglo XIX. Sus intereses son la migración transnacional de hombres y mujeres mexicanos, la familia, la pobreza la justicia reproductiva y los métodos etnográficos para la investigación. Producto de esta metodología es la obra *Telling to Live*[17] que coordinó con el *The Latina Group*[18] que versa sobre la experiencia de varias mujeres latinas y académicas que se reunieron en lugares estratégicos, cómodos y cerrados durante algunos días por tres años, para compartir sus historias de vida. La motivación inicial para su inserción en los estudios feministas fue su condición de mujeres de origen latino, académicas de universidades estadounidenses, es decir, mujeres exitosas que rebasaron los obstáculos de su género, de raza-etnia, de clase, pero que, aun así, eran y se percibían como mujeres subordinadas.[19] Patricia afirma que este experimento de confrontación que culminó en la escritura de *Telling to Live* no fue fácil, porque hablar de sus propias experiencias muy personales con mujeres, en su mayoría desconocidas, fue un pro-

[15] Entrevista de la autora con Bettina Aptheker, en la UCSC, julio de 2009.

[16] Entrevistas de la autora con Patricia Zavella en la UCSC, entre marzo y noviembre de 2009.

[17] *Telling to Live: Latina Feminist. Testimonios* (en coautoría con The Latina Feminist Group), Durham, Duke University Press, 2001.

[18] *Latina* es el término con que se denomina a las latinoamericanas que radican en los Estados Unidos.

[19] Entrevistas con Patricia Zavella, efectuadas entre marzo y noviembre de 2009, en el campus de la UCSC.

ceso para romper muros de silencio. Fue un ejercicio de psicoanálisis, terapéutico, pero con fines más allá de las respuestas personales, porque el propósito siempre fue académico.

Entre las mujeres chicanas Gloria Anzaldúa ocupa un lugar privilegiado como teórica; desde Santa Cruz, donde fue docente y nunca quiso obtener el *tenure*, porque ella decía preferir que muchas personas la escucharan y así difundir sus reflexiones y realizar su militancia y no estar limitada a los muros de la Universidad, así creó escuela y las del CLRC han tenido en ella a una guía intelectual y un modelo de movilización social; Gloria hizo los trazos de una metodología para comprender y explicar a las mujeres no blancas, no protestantes y de lengua materna no inglesa; Gloria Anzaldúa nació en Texas, de padres nativos de ese estado, vivió en la pobreza y conoció la rudeza del trabajo de campo, de las continuas movilidades de rancho en rancho para subsistir con sus padres como jornaleros agrícolas; soportó, como todas las latinas y chicanas, la discriminación por su cultura y su raza, pero nació también con el don de una inteligencia superdotada que la llevó a ser rescatada por el sistema educativo estadounidense, con lo que pudo estudiar todos los niveles con becas. Creó, junto con Cherie Moraga y algunas feministas afroamericanas e indígenas nativas, un grupo feminista que se desprendió de la hegemonía que dominaba al grupo original regenteado por las blancas; la escisión, se produjo y sería una de las pioneras feministas que mejor entendió y explicó la diversidad de la subordinación feminista condicionada por la estratificación social, la etnia, la cultura y la preferencia sexual.

El modelo hegemónico feminista cayó en los años setenta en los Estados Unidos con este grupo de mujeres reunidas en la ciudad de Oakland, California. También en 1975, Domitila Barrios, en la Primera Conferencia de la Mujer celebrada en la ciudad de México, denunciaba que ella, como esposa de un pobre minero boliviano, no tenía nada semejante con las mujeres blancas; a las estadounidenses como Betty Friedan, que con elegantes vestidos bajaban de sus impresionantes autos conducidos por choferes que las dejaban en las sedes de este evento.

El movimiento chicano en los Estados Unidos llegó a su apogeo en estos años, en que las mujeres señalaron que la lucha por los derechos sociales de los chicanos no las había incluido. Las formas culturales de

sometimiento femenino permanecían, y había que encontrar las estrategias adecuadas para delimitar el terreno de la propia lucha feminista. Gloria Anzaldúa, así como un grupo de mujeres exitosas dedicadas a la literatura, particularmente, han llegado a ser referentes para la teoría feminista de chicanas y latinas. La militancia de Anzaldúa es un ejemplo para el grupo de feministas chicanas y latinas que laboran en la UCSC y están afiliadas al Departamento de Feminist Studies, porque los éxitos alcanzados son importantes y en todo momento son espacios de poder social que hay que ampliar y defender.

Es interesante constatar que Patricia Zavella como egresada de la University of California en Berkeley conoce la obra de Joan Scott, Gayle Rubin y Judith Buttler; pero no suele ser su seguidora acrítica. El silencio y la indiferencia entre feministas de diferente color suele ser la forma velada de no agresión entre las mujeres de color —como se denomina a todas las que no son blancas— y las blancas. Así, la pugna por el control y el poder dentro del movimiento feminista lamentablemente ha seguido las pautas del conocimiento científico androcéntrico, clasista y racista. Entre las académicas chicanas no existe la admiración acrítica que sí manifiestan las latinoamericanas frente a las teóricas blancas. Entre las feministas el poder se reproduce entonces en razón del color y el origen social, según Zavella.[20]Es decir, las feministas hegemónicas se ubican entre las mujeres blancas de habla inglesa, educadas y de una clase social alta y media, particularmente las originarias de los Estados Unidos y Gran Bretaña. La escala de valoración feminista sigue con las francesas, italianas y españolas, en ese orden, como afirma la feminista Teresa Torns.[21] En esta pirámide de estructuras del poder de las mujeres feministas, las latinas y las latinoamericanas están por debajo de todas ellas. Las chicanas se mueven entre su arraigo a la occidentalización de su nacionalidad y la mirada nostálgica a un México imaginario, con un pasado dorado que no tiene relación con el México actual. La diversidad de grupos socioculturales que conforman la UCSC mantiene espacios de poder diferenciados por el origen étnico. En el Department of Feminist Studies se refleja esta diversidad, en el tipo de estudios que se realizan,

[20] Entrevistas ya citadas con Patricia Zavella.
[21] Entrevista con la académica Teresa Torns, en la Universidad de Barcelona en septiembre de 2007

los cuales tienen que ver con el grupo social de origen. La mayoría blanca es la privilegiada, seguida de los diferentes grupos de asiáticos y al final las chicanas. La *Chair* o jefa del Department en ese entonces Tina Dent y Angela Davis formaban el grupo de color más obscuro dentro de las menos de dos decenas de investigadoras adscritas. La escala de colores de piel determina también a los grupos sociales que se estudian. Las colegas chicanas estudian a las chicanas y a las mexicanas, las latinas a sus respectivos países. Las asiáticas a sus países de origen o a la región.

La escritura de las obras de las colegas chicanas tenían como sus objetos de estudio, las identidades, las condiciones laborales, la migración y la sexualidad de las mujeres de esos lares. Patricia Zavella, por ejemplo estudia la sexualidad de las migrantes mexicanas y las condiciones de las empleadas de empacadoras del Bajío. Gabriela Arredondo como historiadora ha dirigido su interés a la emigración de las mujeres a Chicago en las tres primeras décadas del siglo xx. Norma Klhan se enfoca al estudio de la literatura femenina mexicana y chicana, mientras que Felicity Schieffer Grabiel, hace un seguimiento a las nuevas formas de relaciones amorosas y matrimoniales de las mujeres latinoamericanas que acuden al internet para buscar a sus parejas. En las entrevistas surgieron las anécdotas sobre las formas como se acercaron a los estudios de género. En todos los casos no hubo decisiones predeterminadas sino que los estudios de pregrado, los estudios de sus comunidades y sus propias vivencias como mujeres de un grupo étnico subordinado las llevaron a estas líneas de investigación.

Las mujeres venezolanas y la Revolución bolivariana

Fui a la Universidad Central de Venezuela en julio de 2012 invitada como conferenciante magistral a la celebración de los veinte años de la creación del Centro de Estudios de la Mujer. Caracas es una alegre ciudad latinoamericana, plena de movimiento. Me albergué en un céntrico hotel, cerca de todo el bullicio de las grandes calles llenas de tráfico y de gente con prisa. Mi interés estaba, una vez más, en conocer a la gente del lugar y apreciar su cotidianidad en días laborales y en horas de ocio. Las calles bulliciosas y llenas de gente, los jardines, las

plazas, los restaurantes, incluso la traza arquitectónica no variaba de las mexicanas, son muy parecidas. El espacio de buenos restaurantes, embajadas, así como las zonas residenciales, la movilidad de los jóvenes en las áreas de esparcimiento no diferían de la zona de Polanco en el Distrito Federal. Caracas tiene un aire parecido al México de los años setenta. Limitada por el Cerro de Ávila por un extremo y por otro las ciudades perdidas conurbadas, manifiesta la pobreza de cualquier ciudad latinoamericana, llena de contrastes.

Para la conferencia inaugural que presenté había investigado sobre las mujeres feministas venezolanas y surgieron los nombres de Gloria Comesaña, Gioconda Espina y Alba Carosio,[22] entre otras destacadas. Las tres son mujeres académicas con una militancia activa en los movimientos sociales, orientadas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en general, y en particular de las marginadas. Esta situación prevalece hasta ahora entre las académicas simpatizantes de la Revolución bolivariana, que tienen abierta militancia social con grupos de mujeres, como es el caso de Alba Carosio.

Gloria Comesaña es una madre del feminismo venezolano. En el surgimiento del movimiento feminista latinoamericano, a su regreso de sus estudios de posgrado en París donde conoció y trató a Simone de Beauvoir y a Jean-Paul Sartre, estimuló la organización de mujeres de su clase para crear el incipiente movimiento feminista en la Universidad del Zulia, a principios de los años setenta. Por su parte, Gioconda Espina es una psicóloga que se mueve entre la oposición chavista y sus colegas feministas afines al régimen bolivariano que pertenecen al grupo con mayor poder en la Universidad Central y quienes organizaron la celebración de los 20 años de la creación del Centro de Estudios de la Mujer. Ella es muy crítica del régimen político y cuenta con una trayectoria internacional en los estudios de mujeres e incluso de las masculinidades

La historia del feminismo venezolano coincide en el tiempo con la de otras naciones. En 1969 se creó el primer grupo venezolano de mujeres feministas: el Movimiento de Liberación de la Mujer. En 1972

[22] Alba Carosio, "Pensamiento y praxis para la igualdad: contribución de los estudios de las mujeres de Venezuela", en Virginia Ávila y Paola Suárez, *Entre mujeres te veas. Las académicas y los estudios feministas en México, Argentina, Venezuela y España*. México, Palabra de Clío, 2012, pp. 99-138.

se fundó el Grupo Feminista Miércoles, cuyo objetivo era elaborar documentales de denuncia sobre la condición de las mujeres. En 1979 se realizó el Primer Encuentro de Grupos Feministas en la Universidad del Zulia-Maracaibo,[23] la universidad donde Gloria Comesaña formó a los grupos feministas de esa región a su regreso de París;[24] ahí también organizó a las académicas para comenzar los grupos de reflexión[25] y abrió los espacios académicos a los estudios de mujeres. La herencia de este grupo es patente en las huellas materiales de su militancia y solidaridad social en las casas de la mujer venezolana y en los centros de estudios de la mujer, y en los cursos de grado y posgrado en la Universidad del Zulia, en la histórica Maracaibo, donde también impartió clases Alba Carosio.

En *Fem,* la revista de la historia del feminismo mexicano, fundada en 1976 por Margarita García Peña y la guatemalteca Alaíde Foppa, encontré una historia ficticia en la que se puede apreciar la influencia que el movimiento feminista mexicano tuvo en Venezuela en los años setenta. La historia narra el retorno de una feminista venezolana a la ciudad de México después de haberse ausentado durante dos décadas y describe su desconcierto al no encontrar en los periódicos, veinte años después, a finales de los noventa, alguna referencia a las batallas, los enfrentamientos discursivos y las manifestaciones femeninas que habían marcado a la capital mexicana en los años setenta. Buscó en los sitios que frecuentó, llamó por teléfono, y al fin una feminista le contestó y le confirmó lo que pasaba y que ella, la viajera venezolana, no podía entender, o bien sus recuerdos juveniles le impedían creer, para no echar por tierra la nostalgia de un sueño perdido, de una época

[23] Alba Carosio define el feminismo como la visión del mundo que desde la teoría y la práctica reflexiona sobre la subordinación de la mujer, de la que se desprende la lucha política contra la discriminación, la opresión y la explotación de las mujeres, (A. Carosio, *op. cit.*, p. 112) .

[24] Marcela Lagarde y su compañero Daniel Cazés vivieron en París también y ambos fueron influidos por la efervescencia de fines de los años sesenta. (Entrevista con Daniel Cazés, en junio de 2007.)

[25] Es interesante comparar a las mujeres que iniciaron la etapa definitiva del feminismo latinoamericano que comenzaron con reuniones de amigas que comentaban sus vidas y sus condiciones de mujeres educadas y que resentían el poder patriarcal en sus vidas. Se hizo en México, según testimonio de Jennifer Cooper que acudió a estas citas informales donde Marta Lamas y otras discernían sobre las mujeres mexicanas.

en movimiento: la llamada telefónica le ratificó que las feministas mexicanas estaban institucionalizadas en las organizaciones no gubernamentales, que recibían financiamiento de fundaciones como la Ford o de otras organizaciones transnacionales, o bien estaban ocupadas en sus cubículos universitarios o en puestos públicos, pero, definitivamente, ya no iban más a las calles a dejar oír sus voces inconformes. De esta forma, la académica y psicoanalista venezolana Gioconda Espina vio al movimiento feminista mexicano de la última década del siglo como un movimiento estático, todo desdibujado.

En el Encuentro al que fui invitada varias cosas me sorprendieron y otras corroboraron las similitudes que hay en todos los feminismos. Entre estas últimas: la limitación de espacios para eventos de esta naturaleza y cierta marginalidad de los estudios de las mujeres, que resultan desdibujados en la territorialidad que ocupan en el campus.

Me sentí gratamente sorprendida al mirar al público que llenaba el auditorio de la Universidad Central de Venezuela, en el que la presencia de hombres era significativa, y más aún durante las mesas redondas simultáneas que se abarrotaban de jóvenes estudiantes, hombres y mujeres, y en las que algunos académicos presentaban los resultados de sus investigaciones. Sin duda predominaban las académicas, pero la participación masculina era importante. Asimismo, las mujeres jóvenes y maduras, militantes de los movimientos feministas, invitadas por las académicas, hablaban sin cortapisas de los logros en su lucha contra el machismo de sus parejas y las estrategias exitosas para lograr que sus gestiones sociales obtuvieran respuestas positivas. La pobreza de estas mujeres era evidente, pero su capacidad de lucha era muy clara, como podía verse incluso en los cuestionamientos que hacían a las académicas sobre los planteamientos de sus resultados de investigación.

Un hecho notorio fue la participación de muchos grupos de investigación formados por estudiantes de posgrado y licenciatura que realizaron sus estudios de investigación de tesis sobre las relaciones de género. Promovían talleres en los barrios marginales para erradicar la violencia de pareja y familiar[26] y también estaban convencidos de la necesidad de

[26] Las reuniones de los barrios de las ciudades son convocadas para tratar diversos asuntos para ser arreglados. Así que los jóvenes se ponen en contacto con estas asambleas y con las autoridades para dialogar.

buscar la igualdad de condiciones de vida para las mujeres. Las asistentes daban sus testimonios sobre los alcances de sus propias luchas y de cómo utilizaban los recursos que las leyes promovidas por las académicas ahí presentes, como Alba Carosio, les otorgaban.

En el diálogo de las académicas con las asistentes había horizontalidad en el trato; no vi en ningún momento intimidaciones basadas en los saberes de las académicas. Unas y otras se escucharon. Lo mejor de las mesas eran las discusiones que seguían a las ponencias.[27] Las personas estaban más interesadas en participar que en escuchar: eran activas, no oyentes pasivas. Había liderazgo académico, pero no sometimiento del público participante. Muchas de las asistentes llegaron con sus hijos. En el ámbito social las mujeres eran mejores promotoras, y al asistir con sus hijos mostraban que en ellas recaía la obligación de cuidarlos.

En las mesas de discusión, el tono marcado en la cuestión política, tan candente en Venezuela, no afloraba porque las mujeres del público mostraron en todo momento el apoyo a la Revolución y no hubo oposición en este sentido. Surgieron discusiones sobre las políticas públicas federales y locales, pero los discursos siempre estuvieron centrados en los temas que se discutían en las mesas de los ponentes.

La confrontación surgió durante mi intervención en la conferencia magistral; fui abordada por las académicas antichavistas para expresarme que era necesario que supiera que la oposición a la política chavista estaba presente entre las feministas, me obsequiaron folletos y algunos textos donde divulgaban sus acciones y reflexiones feministas en un entorno académico y social pero reafirmaban su postura política. Estaban abiertas a expresar sus diferencias políticas y eran perfectamente capaces de acudir a un evento donde la mayoría apoyaba la llamada Revolución bolivariana. Las relaciones entre ellas no se rompían por esta situación, y ocupaban el espacio de poder que su disenso les concedía en el ambiente cotidiano que viven en la academia, por lo que sus diferencias las mantenían en el terreno de lo ideológico y se sentaban a discutir, a convivir y hasta a comer juntas. Tal vez esto se deba al trabajo político que saben hacer las feministas críticas, que forman

[27] En los eventos académicos mexicanos es frecuente ver que las y los académicos se escuchan a sí mismos y se van de inmediato; no parece interesarles los puntos de vista de sus colegas ni del público que con atención les escuchó. Los eventos parecen monólogos.

un tercer grupo que mantiene la solidaridad con las luchas feministas de las mujeres institucionales que mantienen el diálogo con el poder y la sociedad, es decir, las que dialogan con el gobierno y establecen las políticas públicas a favor de las mujeres como es el caso del Banco de la Mujer, por ejemplo. Las antichavistas y las autónomas críticas no se confrontan, pero disienten en la alineación política. En su conjunto, son mujeres de una comunidad feminista que sabe disentir de lo político, pero que han sabido mantener acuerdos benéficos para todas. Ésta parece ser una característica peculiar de las venezolanas a lo largo de la historia del feminismo.

A Alba Carosio la mencionó Hugo Chávez como una feminista que lo había hecho reflexionar sobre la necesidad de legislar a favor de las mujeres. Ella participó en las discusiones de políticas públicas favorables para que las mujeres venezolanas lograran avances en sus derechos, mismos que se han expresado en la Constitución Bolivariana. Como directora de investigación del Centro de Estudios de la Mujer, y como directora de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer,* hace un seguimiento del trabajo académico de las distintas universidades venezolanas, donde destacan la Central de Venezuela y la de Zulia. Como directora de la Araña Feminista, una coalición de grupos de mujeres de los barrios de Caracas, conoce las facetas de las necesidades de un pueblo que se debate en un proyecto económico y social que busca alternativas al modelo globalizador, con un Estado que busca mantener algunos de los derechos de los ciudadanos del llamado Estado de bienestar, es decir, ofrecer educación, servicios de salud y seguridad a sus ciudadanos, y superar los estados de marginación, a través de un control económico estatal, en el marco de un modelo de capitalismo de Estado que resulta muy cuestionado desde el modelo neoliberal, que pretende separar la economía de los controles estatales.

Un modelo económico social como el que Chávez impulsó[28] y al que se sumaron Bolivia, Ecuador, y en menor medida Argentina y Brasil, tiene como objetivo condicionar las negociaciones con los capitales financieros y los llamados poderes fácticos, los que toman las decisiones.

[28] Este modelo muestra el debate entre la economía centralmente planificada y la economía de mercado, que busca la conquista e incorporación a la geopolítica de América Latina a los países desarrollados. (Véase Octavio Ianni, *La sociedad global*. 5ª reimpr. México, Siglo XXI, 2010, p. 13.)

Esta actitud nacionalista y regional encuentra detractores en todos los espacios, comenzando con las propias clases medias y poderosas, que ven limitados sus deseos de consumir y sus negocios con los socios extranjeros. Las académicas no son indiferentes a su entorno, y mujeres y hombres de izquierda disienten también: el movimiento feminista en Venezuela está fragmentado, igual que la sociedad.

En referencia a la situación de la mujer se han observado cambios paulatinos, fruto de la lucha permanente que han seguido librando los grupos feministas en la región donde se constituyeron, como el Socialismo Feminista (1999-2009) y el Movimiento Amplio de Mujeres (MAM).

Estos grupos abrieron espacios para lograr la equidad e igualdad de las mujeres, como el Instituto Nacional de la Mujer; la creación de la Oficina de Defensoría de la Mujer, adscrita a dicho Instituto; la creación del Banco de Desarrollo de la Mujer (2001), el cual ha logrado una cobertura de prestación de servicios financieros y no financieros en 98% de los municipios del país; la incorporación masiva de mujeres a las Misiones Educativas, que permiten elevar el nivel de conciencia y formación, desde la alfabetización hasta los estudios universitarios, en sus propias regiones y localidades. A su vez, el entonces presidente de la República Hugo Chávez emitió un mandato administrativo con el objeto de garantizar la equidad de género en las políticas, programas, proyectos y presupuestos de gobierno, que beneficien de manera diferenciada y equitativa a hombres y mujeres para la superación de la inequidad existente, comprometiéndose además a promover las iniciativas de "presupuestos sensibles al género", con el fin de contribuir a fortalecer la democracia, reducir la pobreza y contribuir al desarrollo humano sostenible.[29]

Las conquistas fundamentales de las mujeres con la Constitución de la República Bolivariana de 1999 van del uso no sexista del lenguaje, que constituye una importante legitimación de igualdad, pasando por el reconocimiento expreso de la igualdad entre los sexos, los instrumentos internacionales pro igualdad, la inclusión de los derechos sexuales y

[29] María Elena Alva, "Feminismo y socialismo. Aportes teórico-prácticos en Venezuela (1999-2009)", en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, julio / diciembre de 2009, vol. 14, núm. 33, pp. 119-132.

reproductivos,[30] el reconocimiento del trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social hasta el derecho a la seguridad social, de las amas de casa, que actualmente se está haciendo efectivo en la Ley de Protección a las Amas de Casa.

Una postura que difiere de la anterior y que se ubica entre las críticas, señala que a lo largo de todo el siglo XX los grupos políticos, tanto de izquierda como de derecha, han querido apropiarse de la revolución feminista y ponerla al servicio de sus propios intereses, situación que tampoco es ajena en otros países, incluido México.

Carmen Teresa García, de la Universidad de los Andes, y la chilena-venezolana Magdalena Valdivieso,[31] señalan que tanto los grupos de oposición a Chávez como los que lo apoyan no han podido generar ni desarrollar una agenda propia ni incorporar los intereses de género al quehacer político, ya que, aunque participan activamente, siguen subordinando y postergando los intereses de las mujeres a sus propias políticas de partido. Los centros y espacios académicos han asumido roles de coordinación y de generación de iniciativas, teniendo a su favor su fortaleza institucional, la cual ha facilitado el encuentro de mujeres con posturas políticas diferentes, como el Centro de Estudios de la Mujer de La Universidad Central de Venezuela CEM-UCV y algunos centros académicos en la Universidad del Zulia, en la Universidad de los Andes (ULA) y en la Universidad de Carabobo (UC).

En Venezuela se han logrado avances importantes en materia jurídica y política, pero esto no ha modificado las relaciones de género de manera sustancial, ya que para eso se necesita "modificar las estructuras y relaciones patriarcales en la sociedad venezolana".[32]

[30] Los avances sin embargo no han permitido la despenalización del aborto, aunque se dieron algunas causales que rebajan las penas.

[31] Carmen Teresa García y Magdalena Valdivieso, "Las mujeres venezolanas y el proceso bolivariano. Avances y contradicciones", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 15, núm. 1, enero-abril de 2009, p. 146.

[32] Carmen Teresa García y Magdalena Valdivieso, "Las mujeres venezolanas y el proceso bolivariano. Avances y contradicciones", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, p. 135.

Las mujeres de una vieja revolución y la construcción de un movimiento feminista

El 1 de junio de 2013 tomé el vuelo a La Habana que se financió[33] como una actividad académica y trabajo de campo del proyecto que coordino. El vuelo placentero de dos horas lo hice en la línea mexicana a un costo muy bajo. Los preparativos del viaje me llenaron de perspectivas para conocer la isla más importante de nuestro continente, y constatar con vivencias los procesos de una vieja, pero aún vigente, Revolución cubana, sin duda muy cuestionada en muchos espacios extranjeros, pero siempre presente en la historia latinoamericana como símbolo de la resistencia al capitalismo mundial en su confrontación histórica con Estados Unidos desde 1959.

Cuba es un país sometido a un bloqueo económico que expresa el castigo ideológico que las naciones desarrolladas, con la primera potencia mundial a la cabeza, le imponen a quienes se resisten a sus proyectos. Su mayor crisis, cuando la Unión Soviética se desmembró, llevó a Cuba a los bordes de la hambruna y resistió; ya tiene dos décadas acuciada por miles de problemas donde la escasez de alimentos ha sido la mayor prueba de sobrevivencia en los años noventa.[34] Particularmente vivió Cuba el abandono de países como México, el cual había mantenido con ellos una colaboración amistosa durante un largo periodo de hermandad, que se rompió con las acciones de los gobiernos mexicanos en los años noventa debido a la propia y grave crisis económica y sus secuelas a partir de 1995, que aceleraron su incorporación a los condicionamientos e intereses financieros transnacionales, entre otros los que prohibían expresamente toda relación con la nación rebelde de América.[35]

[33] Proyecto de investigación IG 300-713 " Género y globalización en los debates de la Historia y la Teoría social contemporánea" del PAPPIT

[34] Véase Zigmunt Baumann, "Réquiem por el comunismo", en *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global.* Trad. de Lilia Mosconi. México, FCE, 2011, pp. 41-57.

[35] La ruptura simbólica fue la grosera invitación del entonces presidente mexicano, Vicente Fox, al líder cubano Fidel Castro de asistir a la Cumbre Iberoamericana de mandatarios celebrada en México, y quien, para evitar la molestia del presidente de Estados Unidos George Bush al coincidir con el eterno rival, le indicó al héroe de la Revolución cubana: "Vienes, comes y te vas", en una absoluta falta de cortesía y conocimiento de las reglas diplomáticas.

Ya en La Habana, me hospedé en una casa familiar donde Yovana, una profesora universitaria, aumentaba sus ingresos rentando habitaciones a extranjeros como yo. La decisión de llegar y tener la oportunidad de convivir con las familias cubanas en sus espacios domésticos, similar al *bed and breakfast*, tanto en La Habana como en Camagüey, formó parte de la metodología de investigación, y con sendas familias anfitrionas las expectativas fueron positivas. En La Habana vieja, me hospedé en la calle de San José, muy cerca de antiguos e históricos edificios en reconstrucción, como el Teatro Nacional, la tradicional Bodeguita del Medio y el Hotel Inglaterra. En este centro histórico caminé entre los viejos edificios en ruinas y por el Malecón, por la tarde y por la noche; en mis paseos dejé de percibir el miedo habitual con que caminamos por la ciudad de México, pese a la evidente pobreza de los cubanos, más visible en sus edificios que en sus ropas. Pocos eran vendedores ambulantes y escasos los que pedían limosna. La pobreza no distingue entre blancos y mulatos. La gente convivía con alegría, indiferente a nuestro paso. Las razas mezcladas convivían con armonía.

El departamento de Yovana y Antonio, su pareja, era muy acogedor, atendido por ambos, acompañados por los padres de ella, originarios de Camagüey, pasaban una temporada con Yovana y su familia. Durante mi estancia fueron visitados por su hija y nietos. La vida familiar cubana es muy sólida. La mujer, impositiva, dirigía el hogar y el negocio; el marido era un buen socio que seguía sus instrucciones; la hija, estudiante, pero casada y con hijos, apoyaba las iniciativas de la madre también en lo referente al viejo auto propiedad de su esposo que rentaban para trayectos cortos. En nuestras conversaciones se mostraron muy interesados con sus huéspedes en nuestro viaje, y tuvieron buena disposición para enlazar en sus redes turísticas, desde los "paladares"[36] hasta conseguir transporte de cualquier tipo. En esta familia, con estudios universitarios, el acceso al consumo de ropa, muebles y alimentos básicos no parecía ser un problema grave. Vivían en un espacio propio, amplio en un viejo edificio y comían como una familia de clase media en México, incluso contaban con una vieja camioneta.

[36] Son comedores familiares, ubicados en casas particulares y permitidos por las autoridades para el turismo.

El recorrido hasta Camagüey sería largo, y el Congreso comenzaba el lunes 3 de junio, así que salí el domingo en un viaje de doce horas en una buena carretera, tipo autopista, sin costo alguno, donde visité la Villa de Santa Clara para conocer el sitio donde una estrella, el Che Guevara, llegó para quedarse en su cielo, según dice un poema que se repite por toda la villa.

El sitio de culto conocido como el Memorial del Che, en lo alto de Santa Clara, es impresionante; ahí la carta de despedida del Che al pueblo cubano para seguir la Revolución en Bolivia sigue causando emoción. Partí de esta tranquila villa hacia Camagüey, donde sus carretas, sus casas, las bicicletas y su gente parecen haberse detenido en el tiempo.

Crucé Mayabeque, Matanzas, Cienfuegos, Sancti Spíritus y Ciego de Ávila antes de llegar a mí destino. Las provincias cubanas son planas y llenas de verdor, con pueblos pequeños, ciudades de regular tamaño y algunos ranchos con caminos rudimentarios.

En este recorrido a lo largo de estas tierras predominaba la ganadería, y en algunos lugares vendían quesos en la carretera a precios más bajos que en México. La agricultura era diversa, aunque no puedo precisar cuáles eran los cultivos. El viejo ferrocarril, las carretas y algunos autobuses son los medios de transporte; siempre había personas esperándolos. La gente convivía en sus espacios. Vi bailes y reuniones de jóvenes que tomaban cervezas muy baratas para el consumo local. Llamaron mi atención muchas parejas jóvenes que paseaban en sus carretas jaladas por un caballo y ocupaban el carril de la carretera sin temores ni preocupaciones, en una actitud ajena a priorizar el automóvil en el camino asfaltado.

Al llegar a medianoche a Camagüey me hospedé en la casa de Milagro y Alfredo, en la calle de Cisneros, como enuncia la pequeña placa que los autoriza a recibir hospedaje en dos habitaciones. Esta familia contaba con una gran casa con buen mantenimiento y parecían tener más recursos que la familia de La Habana. Tuve la misma impresión sobre las relaciones de género en la familia: la mujer fuerte, de decisiones rápidas, y su esposo, simpático y hacedor de las tareas como el desayuno. La suegra, la madre de ella, habitante de una playa cercana llamada Santa Lucía, convalecía de una operación. Tenían

dos hijos, uno emigrado a los Estados Unidos, y su hija, yerno y dos hijos recientemente llegados de México, donde estuvieron trabajando como profesores en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Éstos regresaron a Camagüey y no tenían trabajo, pero los padres de ella los apoyaban para que se quedaran en Cuba. El anfitrión expresó en nuestras conversaciones su satisfacción de vivir entre los suyos. Asumía las dificultades de la recuperación económica, pero su experiencia al visitar a su hermano residente en los Estados Unidos no lo convenció de las bondades de cambiar su vida integrada a la comunidad cubana por los beneficios de una sociedad que "mantiene a los niños sin libertad para jugar en la calle", como dijo Alfredo.

La sede del evento, denominado XIII Conferencia Científica "Género, Familia y Sociedad en el Contexto de un Desarrollo Sostenible", estaba a dos calles de mi hogar temporal. La inauguración fue a las 9 a.m., sin autoridades universitarias presentes,[37] un detalle que denota la escasa importancia que se le da a este tipo de estudios en la Universidad de Camagüey, creada en 1975. Una vez más, la mayoría de los asistentes eran mujeres y pocos hombres académicos. Había mexicanos y colombianos. Hice amistad con la española Minerva Clark, la colombiana Sandra Franco y la cubano-estadunidense Flora.

Los extranjeros estuvimos sorprendidos de la fuerte presencia de Hugo Chávez en todos los discursos cubanos y porque la conferencia inaugural estuvo en manos de una venezolana que no asistió, pero envió su conferencia. En lugar de hablar del feminismo venezolano, escribió una apología del fallecido líder de la Revolución bolivariana y de su empatía y obras de apoyo a las feministas. Minerva Clark comenzó el debate al señalar que le parecía impropio hablar de la política de Hugo Chávez en un evento feminista. La respuesta fue inmediata por parte de un nutrido grupo de feministas cubanas, que mostraron cierta cerrazón a las críticas, y respondieron con orgullo nacionalista. Los ánimos se habían caldeado. Se mostraba la no disposición a discutir sus decisiones en el marco del evento.

Durante el almuerzo con Flora, comprendimos en su contexto el agradecimiento y las palabras de las cubanas en honor de Chávez;

[37] Simultáneamente a este evento hubo dos más sobre zoología y ciencias biológicas.

durante el periodo de hambre que habían padecido los cubanos en años recientes, la solidaridad de Hugo Chávez y el pueblo venezolano los había salvado de una crisis mayor al proveerlos de petróleo barato, alimentos y colaboración económica y tecnológica en todos los terrenos. La sobrevivencia de los cubanos no habría sido posible sin esta ayuda. En el terreno de los feminismos se pudo constatar que la sobrevivencia es primero. También la historia personal de Flora mostraba la faceta del retorno emocional a la tierra de sus recuerdos infantiles, a la que abandonó cuando fue niña. Su vida exitosa en los Estados Unidos, su matrimonio con un blanco de habla inglesa con buena posición social y sus hijas estadunidenses y casadas también con hombres de cultura anglosajona no eran motivos suficientes para desarraigarla de sus orígenes.

La diáspora de los cubanos muestra las rupturas, los apegos, las transformaciones culturales con resignificaciones de los valores, emociones y tradiciones que se viven en medio de la nostalgia de la patria abandonada; y de la niñez rota, como fue el caso de Flora. Ella vuelve a Cuba con frecuencia porque es crítica literaria y de arte de las artistas cubanas. En este evento abordó la obra feminista de Marta Jiménez, una pintora y escultora que de manera provocativa diseña en pinturas y esculturas, mujeres que orinan, cuentan chismes, muestran su ropa interior, hacen compras y usan sus enseres como la máquina de coser, sin olvidarse de sublimar los sueños y aspiraciones de volar, con la imaginación en busca de una libertad como la que ella misma, Marta Jiménez ha conseguido. Flora y las organizadoras hicieron de la presentación de su ponencia una clase viva de historia del arte y de la Revolución. Así que conocimos a esta artista de obra internacional en donde se ubica su taller en la hermosa placita del Carmen, cerca del centro de Camagüey. Fue una tarde de mujeres, de arte, de nacionalismo cubano exaltado, por el orgullo que representa Marta Jiménez. Una tarde con canciones en honor a esta artista, interpretadas por un trío cubano que hizo bailar y cantar a todas. Por la noche visitamos un lugar bohemio donde se escuchó cha-cha-cha, mambo y salsa. Todos bailamos los ritmos cubanos, al son de la música que en cada sitio escuchamos porque los programas de radio tocan su propia música. El tono es nacional. Ellos existen y se ratifican en su identidad en cada expresión cultural. No hay música invasiva. El arte está en la cadencia que ellos viven.

C «« »» í

En los días subsecuentes las formas de presentar los trabajos y las discusiones posteriores no siguieron los formalismos habituales en los congresos mexicanos; en todo momento las y los cubanos estuvieron muy interesados en ser escuchados y permanecieron atentos a los demás. Sus prioridades manifiestas fueron dar los espacios en las presentaciones primero a los estudiantes, después las camagüeyanas y luego todos los demás —en ese orden— mostraron así su preponderancia en relación a los extranjeros que los visitábamos. Los temas teóricos estuvieron acotados. No se discutieron las ideas de Judith Butler, Joan Scott ni Lea Melandri. No conocían a Marta Lamas, aunque sí a Marcela Lagarde. Se dieron a conocer algunas investigaciones en torno a la historia del feminismo cubano, pero su nacionalismo permeaba todas sus actividades y reflexiones. Existe entre ellas la convicción de ser revolucionarios y defender su patria en cada instante propicio; la identidad como mujeres también se construye con discursos nacionalistas. Las académicas feministas buscan atraer eventos a sus universidades y buscan intercambios académicos como formas de ampliar sus horizontes y, tal vez, cumplir con sus deseos de acceder al consumo de tecnologías útiles, sin renunciar a su modelo de vida. Es decir, conscientes de su aislamiento político, han permanecido vigentes en los medios intelectuales y con los académicos por medio de la organización de eventos. Las restricciones para viajar que aprecié son más de tipo económico que de posturas ideológicas de su gobierno.

El evento fue de tiempo completo, con mesas simultáneas, conferencias magistrales, actos de homenaje a heroínas, actos cívicos, festivales de baile, coros, en los cuales se apreciaba el culto al cuerpo, al movimiento, al baile, al gozo y al placer, que se fomenta desde que son niños. También disfrutamos de la convivencia con todos, sin importar su grupo racial, lo que es muestra de una sociedad igualitaria.

Una conferencia magistral de clausura sobre la imagen de las mujeres en los medios, dada por una mujer discapacitada de La Habana, implicó una crítica implícita a los medios que muestran a las mujeres como objetos sexuales. Pero todo esto se movió en clichés y sin sustento teórico. Otro joven estudiante de pregrado cerró los trabajos presentando una ponencia sobre los cinco cubanos detenidos en cárceles estadounidenses en espera de ser enjuiciados. Este joven denotaba la pelea por la vida y

la libertad de estos cinco "héroes"[38] enjuiciados y encarcelados como espías del régimen cubano en los Estados Unidos.

Los triunfos de una revolución feminista ausente de mujeres

El triunfo de la Revolución permitió que la condición de la mujer cubana se viera transformada rápidamente; a partir de 1959, apoyada en una campaña de alfabetización que en 1961 llegó a erradicar el analfabetismo en la isla, la mujer accedió a la educación gratuita a todos niveles sin distinción de raza o clase social, lo que dio paso a una elevada tasa de matriculación profesional.[39] Sin duda, un logro del cual deben estar orgullosos.

En general, la Revolución cubana cumplió con su promesa de abrir oportunidades para la mujer y para facilitar su condición laboral, ya que el Estado creó instituciones llamadas "círculos infantiles", que son subsidiados por el mismo Estado. En el estado socialista las mujeres dejaron de tener las responsabilidades exclusivas del cuidado de los hijos, ya que fueron apoyadas en sus tareas por el Estado revolucionario.

En 1975 se estableció el Código de la Familia, que aboga por la igualdad de oportunidades laborales sin distinción de sexos, aunque la Constitución tuvo que ser reformada en 1992, ya que aún existían restricciones para que la mujer pudiera laborar en ciertos trabajos en que se alegaban razones de limitación física.

La Revolución también trajo consigo una liberación sexual para la mujer cubana, porque "aun cuando la población cubana nunca fue fanáticamente religiosa, la moral convencional católica tuvo un peso fundamental en el comportamiento socio-sexual de la mujer antes de 1959".[40] En este periodo prerrevolucionario la sociedad esperaba que las mujeres fueran vírgenes hasta el matrimonio, y luego incondicionalmente fieles y apegadas a los roles tradicionales de cuidar el hogar, al

[38] Los cinco, como son conocidos fueron entregados a Cuba por el gobierno de Obama, durante el mes de marzo, como un acto de buenas intenciones, ahora que se restablecieron las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos

[39] *Gaceta Oficial de la República de Cuba,* 1992, p. 38.

[40] Marisela Fleites-Lear, "Paradojas de la mujer cubana", en *Nueva Sociedad,* núm. 143, mayo-junio de 1996, pp. 41-55.

esposo y a los hijos. Con la Revolución "las mujeres eran evaluadas no tanto por su virginidad y decencia en el sentido tradicional; como por su inteligencia, diligencia y su actitud como trabajadoras y estudiantes".[41]

Las nuevas dinámicas sociales crearon en la década de lo sesenta un conflicto en las mujeres, ya que éstas pasaron de ser esposas dependientes y madres devotas, a mujeres incorporadas a las distintas esferas del trabajo, intelectual, manual, político, con reticencias de índole cultural que, desde mi perspectiva, todavía no se superan por completo. Aunque los ejemplos de Yovana y Milagro parecieran ofrecer pruebas de lo contrario, ya que son mujeres entre los cincuenta y sesenta años y sus parejas también; el rompimiento con las estructuras sociales y culturales tradicionales "resultó en un proceso doloroso y paradójico"[42] donde las hijas recibieron mensajes confusos y mezclados, ya que por un lado sus "madres querían que se comportaran siguiendo la vieja moral católica, pero a la vez que las motivaban a aprovechar las ventajas culturales y educativas".[43] Los resultados, al paso de las décadas, demuestran las capacidades y habilidades políticas, laborales y científicas femeninas, pero los modelos familiares como los descritos en las dos parejas de anfitriones denotan permanencia de prácticas culturales resignificadas por la mayor participación de las mujeres en las decisiones del hogar y la familia, y la incorporación parcial de los hombres a las tareas domésticas. Sin embargo, las estructuras básicas se mantienen.

Con el transcurso de los años, las mujeres han tenido una libertad sexual, en buena medida determinada por la pérdida paulatina del poder de la Iglesia y de los valores católicos. Por otra parte, las mujeres se incorporaron de manera masiva a los estudios y a la productividad apoyada por los servicios sociales para cuidar y educar a los hijos. La educación en manos del Estado cubano, que ofreció en sus mejores momentos hasta la alimentación, uniformes y útiles escolares, es algo de lo cual lamentan las restricciones los cubanos, porque la educación ha dejado de ser gratuita en su sentido integral para cubrir los gastos de las escuelas, los profesores y la administración. Sin embargo, la crisis

[41] Yovana y Milagro son ejemplos de esta generación de la transición de las mujeres de la Revolución.

[42] M. Fleites- Lear, *op. cit.*, pp. 41-55.

[43] *Idem.*

severa del Estado cubano, tan frágil en la economía y en su aislamiento, tal vez en poco tiempo deba asumir los daños colaterales en su estructura de bienestar social si seguimos los pronósticos de los estudiosos[44] y los recientes acontecimientos que hacen vislumbrar que Cuba se vinculará a la economía neoliberal y globalizada. Por supuesto que este proceso histórico será muy interesante para la historia de nuestras naciones.

Las transformaciones que trajo consigo el triunfo revolucionario, y que se expresan claramente en el discurso jurídico y político, no influyeron directamente en la subjetividad femenina, sino que "resultan mediatizadas por la influencia de la cultura patriarcal, que en forma de tradiciones, costumbres y valores, trasmite fundamentalmente a la familia, y en particular a la propia mujer como madre, en su función educativa, que se expresan en la subjetividad de todas las personas, mediatizando a su vez todas estas acciones".[45]

En Cuba se ha dado una fuerte resistencia a emplear las teorías de género y sus conceptos en gran parte de su literatura publicada, impidiendo con ello que las investigaciones históricas y de otras áreas de estudio participen de cierto auge de los Estudios de Género y de las Mujeres en Latinoamérica. Una explicación que se da es que la literatura feminista no ha sido publicada en Cuba, dado que el feminismo en general, y hasta principios de los noventa, fue rechazado como una forma de 'ideología burguesa'.[46] Sin embargo, se ha cultivado la historia de mujeres heroínas de los movimientos revolucionarios y existe una amplia gama de publicaciones de este tipo a muy bajo costo.

Sin omitir el sesgo ideológico, hay que reconocer que la sobrevivencia va más allá de todo feminismo o lucha particular, y hay que reflexionar que la crisis económica que atraviesa Cuba[47] ha sido un factor importante que implica que los daños colaterales de la crisis produjeron también acciones positivas, como el hecho que la Federación de Mujeres Cubanas en la década de los noventa haya iniciado la creación de cátedras en la Educación Superior, las cuales tuvieron como objetivo

[44] Z. Bauman, *op. cit.*, pp. 39-40.

[45] Norma Vasallo Barreta, "Un acercamiento a ideas y objetivos feministas de las cubanas", en María Luisa Femenías, comp., *Perfiles del feminismo iberoamericano*. Buenos Aires, 2002.

[46] M. Fleites-Lear, *op. cit.*, p. 3.

[47] N. Vasallo Barrueta, *op. cit.*

estimular los estudios de la mujer a través del cuestionamiento y el debate. La Federación de Mujeres Cubanas promovió la investigación sobre el tema femenino en convenio con las profesionales del medio universitario, pero aun así, no se ha producido un gran debate en las investigaciones sobre el género, podemos decir que aunque haya claras muestras de actitudes, acciones y valores de corte patriarcal en la vida pública y privada, el Estado cubano facilitó el camino hacia la equidad de género y profundizar el estudio de este proceso debe ser aleccionador para otros países, particularmente en lo referente a las disputas y deliberaciones sobre los sujetos responsables de los cuidados, donde las cubanas en su experiencia tienen mucho que enseñar.

Aunque los estudios de género se iniciaron en la Universidad de La Habana a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, los estudiosos de dicha temática parecen haberse mantenido al margen de los principales debates teóricos y metodológicos internacionales, limitándose a las posibilidades de una investigación fundamentada científicamente pero promoviendo, al mismo tiempo, una práctica intuitiva no exenta de errores, como reconoce Norma Vasallo Varrueta.[48] Esta psicóloga cubana ha señalado que la demanda de estudios académicos sobre la mujer se debe dirigir a identificar aquellos elementos de la cultura y la subjetividad social e individual que sirven como freno al desarrollo de la mujer y al ejercicio de la igualdad, lo que ha llevado a la labor investigativa a asumir la perspectiva de género "que desde su definición se debe partir del hecho de que el género es construido colectivamente en un proceso histórico cultural en el que participan todos los miembros de la sociedad",[49] ya que se trata de un hecho social complejo en el que están implicados elementos políticos jurídicos, económicos, sociales, culturales y psicológicos.

Los grandes temas a resolver son: el papel de la historiografía feminista en el rescate y reconocimiento de las mujeres a lo largo de la historia; la sobrecarga doméstica como un asunto que sigue afectando a la mayor parte de las mujeres en el mundo y que es uno de los obstáculos que impiden su acceso a puestos de toma de decisiones; así como

[48] *Idem.*

[49] *Idem.*

el llamado "techo de cristal", es decir, "elementos que funcionan a nivel subjetivo en las personas que seleccionan a quienes deben acceder a esos puestos y que tienden a favorecer a los hombres".[50] La imagen de la mujer en los medios, su tratamiento, la reproducción de estereotipos tradicionales de la mujer a través de ellos como vía para perpetuarlos en la cultura, y la mujer como objeto y sujeto de la creación artística y literaria; el impacto de los procesos migratorios en la mujer, es decir, desde los problemas de identidad hasta la prostitución, pasando por los económicos; el tema de la salud en la mujer y en particular su salud sexual y reproductiva; el derecho a decidir sobre su propio cuerpo; además del tema de la educación sexista, tanto en el ámbito escolar como en el familiar; la reproducción de los roles tradicionales y las relaciones de desigualdad, todos estos son temas y tesis que se deben seguir atendiendo desde su propio desarrollo histórico.

Como puede apreciarse, los temas cubanos en la agenda central no difieren mucho de los de la agenda latinoamericana, pero, como mencioné, la grave escasez alimentaria, la enorme pérdida de empleos, la pobreza creciente y las ansias de consumo alentado por los escasos espacios para las redes como internet están abriendo grietas a la Revolución cubana. Pero así como se dan algunas resistencias al cambio de las relaciones, comprobé que la cultura cubana es distante de las prácticas capitalistas de deseos inacabables para consumir; y que las y los cubanos están muy lejos de vivir con el miedo a los extraños. Pese al bloqueo al que sobreviven, no tienen las enfermedades mentales de las sociedades desarrolladas y la alegría de sus vidas es muestra de otras formas de existir y sobrevivir. Los nuevos retos para la academia y la militancia feminista van de la mano con las nuevas condiciones históricas ahora que parece cercana la ruptura del bloqueo. De gran interés académica será observar el desarrollo de un nuevo feminismo en Cuba.

[50] *Idem.*

Reflexiones

Viajar a otros países y observar el mundo académico de las universidades en el marco histórico en que se desenvuelven presenta similitudes y disparidades. Dentro de las similitudes observadas se encuentran que en el desarrollo de los estudios feministas, más tarde denominados de género, hay contemporaneidad y provienen del último tercio del siglo xx, con algunos desfases. Lo que significa que los entornos históricos han sido determinantes en el desarrollo de los movimientos en favor de las mujeres porque los procesos históricos del capitalismo en su fase neoliberal han facilitado la movilidad y ya no son viables las familias cuyos miembros, hombres y mujeres, estén encorsetados en estereotipos que obstruyan los modelos sociales y políticos que requiere la economía para su amplio desarrollo. La construcción de los feminismos tiene sus propios procesos, pero sus alcances y límites están facilitados u obstruidos de acuerdo con los intereses del nuevo modelo de economía neoliberal que ha cambiado las formas de producir y de distribuir bienes y servicios. En nuestro continente las mujeres buscaron formas propias de discutir y ponerse de acuerdo, fue entre charlas de amigas, en la cotidianidad de los estudios universitarios, donde afloraron las inquietudes de las diferencias de estatus de los hombres y las mujeres; así sucedió en Estados Unidos y Venezuela. En estos dos países se crearon centros de estudios de la mujer que en Estados Unidos surgieron en los años setenta y en Venezuela en los años noventa, mientras que en Cuba, por las características del Estado cubano obtuvo de manera temprana en los años sesenta derechos por los que las otras americanas lucharon más tarde, paradójicamente este otorgamiento temprano frenó la construcción de su movimiento feminista.

En los tres países los estudios de género son aceptados y sus centros de investigación cuentan con pocas investigadoras exclusivas, pero tienen un buen número de afiliadas por decisión propia provenientes de otras adscripciones, que refuerzan la planta académica, lo que propicia también la doble jornada académica. El siglo xxi es el siglo de la consolidación de los estudios feministas y de género. Las académicas responden en sus investigaciones a las condiciones específicas de las mujeres de su entorno nacional y siguen con interés la agenda interna-

cional, por ahora en manos de las mujeres blancas de los países desarrollados, así como la teoría que se trabaja desde estos países y que se consume en los países subdesarrollados. Entre los países estudiados, sus mujeres mantienen un papel contestatario frente al poder en cuanto a sus condiciones sociales subalternas y no solo de género, es el caso de las mujeres estadounidenses y las venezolanas. Mientras que en Cuba ese papel contestatario está en gestación.

La despenalización del aborto fue otorgado en Cuba hace décadas atrás y junto con Uruguay, Puerto Rico y Estados Unidos, son los únicos países que han otorgado esa decisión a las mujeres. En Venezuela se carece de ese derecho de autonomía del cuerpo femenino. Los estudios de las mujeres en Venezuela corresponden a sus especificidades dentro del proceso histórico bolivariano por lo que las mujeres feministas se dividen por la afiliación partidista. En Cuba son muy contadas las mujeres que abordan estos estudios y carecen de una buena bibliografía, en sentido contrario Venezuela y Estados Unidos producen literatura variada. La familia ocupa un lugar central en la vida de las académicas. Se tiene cuidado en las relaciones con la pareja y hay una militancia social dispar. En Estados Unidos, el grupo de las chicanas estudian los sectores chicanos, mexicanos y latinos, la etnia prevalece; en Cuba no son evidentes las diferencias étnicas; y en Venezuela las divisiones ideológicas no se muestran en sus escritos que pretenden ser muy académicos, pero si en su cotidianeidad. Para llegar a ser especialista en estos estudios de mujeres todas las académicas llegaron de manera paulatina por pertenecer a las primeras generaciones; son las creadoras de los corpus temáticos, de contenidos y teóricos. Ellas mantienen por ahora el poder que ya se ha estructurado en cada centro.

Las mujeres que observé, las que entrevisté y los contextos en que las aprecié son muy diferentes. Las condiciones de las mujeres chicanas están calificadas por el confort y el aprecio del trabajo colegiado, la toma de acuerdos y se posicionan críticamente frente a las teóricas como Judith Buttler, sin considerarla un ícono como lo hacemos las latinoamericanas. En Venezuela, el momento de festejo de sus veinte años mostró tal vez una tregua entre quienes habían participado en la consolidación de su Centro de Estudios de la Mujer y su *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* de la Universidad Central de Venezuela. A Cuba se le han

abierto nuevas expectativas con su resurgimiento como nación reconocida por el país más poderoso de la Tierra, el bloqueo sigue, pero hay visos de su integración al bloque americano. Sin embargo, la historia nos dice que no hay que esperar demasiado y sí negociar con cuidado. En las nuevas condiciones históricas, el destino de las venezolanas y las cubanas feministas está en riesgo. Las luchas sociales de las y los chicanos en los Estados Unidos no parecen triunfar en el corto plazo. Las resistencias seguirán.

LAS DIMENSIONES GLOBALES DE LOS SOMETIMIENTOS FEMENINOS EN EL SIGLO XXI

Trabajos de cuidados y globalización en el contexto latinoamericano[1]

● SANDRA MILENA FRANCO PATIÑO[2]

Introducción

Reflexionar sobre los efectos e impactos que ha tenido la globalización en el contexto latinoamericano es una tarea de gran envergadura, por lo compleja y desafiante que es. Sin embargo, una exploración en este aspecto constituye una oportunidad para, en primer lugar, avanzar en la consolidación del pensamiento científico crítico latinoamericano, que dé cuenta de las particularidades de desarrollo de nuestros países y, a la vez, de las convergencias identitarias como región. Aunque en los espacios académicos con frecuencia se plantea la necesidad de decolonizar el poder hegemónico del conocimiento norteamericano y europeo prevaleciente en la Ciencias Sociales, las esferas de reconocimiento siguen ancladas a la referenciación y el uso que de ellos se haga. En segundo lugar, es una oportunidad para nosotras, mujeres académicas, quienes venimos pensando, debatiendo y comprometiéndonos con luchas –académicas, políticas y sociales– de dar cuenta de nuestras concepciones sobre la realidad y sobre lo que consideramos debería hacerse para reconocer la heterogeneidad, la pluralidad y la multiculturalidad que caracteriza nuestra región, como también, para proponer acciones que puedan traducirse en decisiones políticas que favorezcan la igualdad social.

[1] Este artículo de reflexión surge gracias a la invitación que las profesoras Virginia Ávila y Paola Suárez de la UNAM me hicieron para participar con ellas en el proyecto PAPIIT IG300-713 "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea". Se trata de pensar un poco sobre las diversas consecuencias y efectos que la globalización ha tenido en la vida de las mujeres, de las familias, de las naciones, particularmente en nuestra realidad latinoamericana.

[2] La autora agradece el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300 713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" la publicación de este artículo.

Con este punto de partida y considerando que en los últimos cuatro años por mi formación doctoral he venido acercándome al estudio de *los cuidados*, pongo a juicio del equipo de investigadores del proyecto, de profesionales, académicos, estudiantes y todas aquellas personas involucradas en la temática, unas primeras reflexiones en las que busco, por un lado, situar algunas consideraciones que deben tenerse en cuenta cuando nos abocamos a problematizar los efectos y las consecuencias de la globalización desde la perspectiva de género; por el otro, puntualizo desde el enfoque de la economía de los cuidados, algunas conceptualizaciones y criterios que puedan orientar la investigación en este campo.

El proceso de globalización que ha tenido lugar desde los años ochenta del siglo pasado hasta la fecha, modificó las estructuras ideológicas y las prácticas sociales del conjunto de las sociedades en todo el orbe. Dada la pluralidad y la heterogeneidad de características que presenta este proceso, es importante considerar las especificidades en la manera en que las "globalizaciones" han tomado cuerpo en las diversas esferas constitutivas de la vida social.

Una de ellas está referida a los trabajos de cuidados que permiten el funcionamiento del sistema económico y favorecen las condiciones de bienestar. Centrada en este foco analítico que ofrece la economía de los cuidados, en este artículo de reflexión me propongo dimensionar la manera en que las globalizaciones han afectado los procesos y las dinámicas familiares y sociales en: el reparto de los trabajos domésticos, productivos y de cuidados, la división sexual / social de los trabajos y los usos del tiempo. Quisiera destacar, en los trabajos de cuidados, la diversidad de ámbitos y tareas que históricamente han desempeñado las mujeres y revelar especialmente el aporte que han hecho al sostén de la vida humana, aunque el reconocimiento en el plano económico y cultural sea inexistente. Asimismo, acentuar las consecuencias específicas que sufren las mujeres en los procesos de trabajo, en particular las tareas y las actividades relacionadas con el cuidado, habitualmente olvidado en los análisis de los procesos de globalización.

Para tejer estos nodos analíticos parto de una breve caracterización del proceso de globalización con foco en su dimensión económica. Posteriormente subrayo algunos de los debates introducidos por las feministas a la economía como ciencia y como modelo, para posicionar

los cuidados como uno de los pilares del bienestar y, por último, señalo algunas características de los cuidados en América Latina en el contexto de globalización neoliberal.

Globalizar: profundizar las desigualdades sociales

La globalización como proceso ideológico y de modificación de las relaciones entre los países, entre las personas y de éstas con el tiempo y el espacio, es hoy un contexto y un escenario de actuación referenciado en todo el orbe.

Como término, la *globalización* es de uso común en las conversaciones cotidianas de las personas. En la compra y uso de tecnología, de alimentos, en el consumo de *marketing*, el uso de internet, el acceso en las telecomunicaciones; todos los asuntos que ocurren día a día no importa dónde, ni en qué momento, son influidos por la era globalizada, hacemos referencia a ella y hacemos uso de ella. Como concepto en el ámbito académico, existe un reconocimiento de la polisemia de su significado y sus referentes. Conviven –no sin contradicciones– diversas posturas que van desde aquellas que destacan el carácter dual de este proceso económico, social y cultural[3] hasta planteamientos más radicales que consideran que la globalización es una manera de enmascarar la concentración del poder –de los países de mayor desarrollo y del androcentrismo– en esta nueva fase del desarrollo capitalista[4] y de profundización de las desigualdades sociales.

El proceso globalizador es una expresión del poder económico[5] hegemónico y una profundización de los intereses del sistema capitalista extendido al conjunto de los países del mundo. En este contexto, el

[3] Virginia Guzmán, *Las relaciones de género en un mundo global.* Santiago de Chile, CEPAL, 2002, p. 7; Alicia Girón, *Género y globalización,* Buenos Aires, CLACSO, 2009, p. 14.

[4] *Vid.* Zygmunt Bauman, *La globalización, consecuencias humanas*. México, FCE, 2001; Magdalena Valdivieso, *Globalización, género y patrón de poder*. Buenos Aires, CLACSO, 2009, pp. 27-52; Gioconda Herrera, "Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina", en *Nueva Sociedad,* núm. 233. Buenos Aires, mayo-junio, 2011, pp. 87-97.

[5] A efectos de la discusión sobre considerar los cuidados como factor de bienestar y desarrollo, destaco esta dimensión de la globalización pero no la reduzco a ella. Por el contrario, la comprensión de este fenómeno requiere considerar la intersección e interrelación de las diversas dimensiones, actores y procesos.

carácter de las relaciones y el reparto de los beneficios y costos de las transformaciones en el sistema económico y social mundial es desigual. Si se comparte tal planteamiento, entonces es posible proyectar que las relaciones desiguales implícitamente contienen posibilidades de transformación, porque los grupos subordinados –consciente o inconscientemente– saldrán a la búsqueda de opciones y de esferas de poder en condiciones similares, distintas o iguales a las de quienes los dominan.

Reconocer la desigualdad inherente de la globalización permite distinguir las relaciones de jerarquía y poder que tienen lugar entre los diversos actores que ahí intervienen. Se observan disparidades entre naciones, entre regiones, entre sectores socioeconómicos y entre los géneros según condiciones de clase y etnia. Los efectos y las consecuencias varían para unos y otros de acuerdo con sus posibilidades concretas de realización humana: para unos ha implicado ganancias y retribuciones de bienestar y, para otros, exclusión y deterioro de su calidad de vida. Al mismo tiempo posibilita entender que como sistema de poder es susceptible de ser subvertido, lo que se opone a la idea de destino inevitable de los países, de la imperiosidad de hacer parte del juego "perverso" pero necesario de alianzas económicas y políticas con el que se benefician. En especial nuestros países latinoamericanos en donde las experiencias de nuevos esquemas de desarrollo –como los experimentados por Bolivia, Ecuador y Argentina– han suscitado contradicciones y luchas tendientes a desvalorizar la posibilidad de transformación y cambio que tales experiencias significan.

Situada en esta postura, interesa considerar las contradicciones que configuran el proceso globalizador; es decir, se reconoce que al mismo tiempo que ofrece oportunidades de desarrollo, puede ocasionar limitaciones y desigualdades económicas, políticas y sociales. Dado que la economía ha sido el núcleo de mayor profundización de la globalización y el eje vertebral que soporta en mayor medida la desigualdad social, subrayo este núcleo por: a) las altas implicaciones que el *ajuste estructural* tuvo en la vida de las personas, particularmente para las mujeres y las familias quienes son las que enfrentan de manera más directa los efectos de las medidas; b) porque la preponderancia de la riqueza como factor de éxito y bienestar se cimienta en un discurso de *productividad* y *eficiencia* que valora con mayor supremacía las tareas

y las actividades mercantiles y las personas que socioculturalmente se espera las desempeñen –hombres–, subvalorando la amplia gama de procesos que ocurren por fuera del mercado –la familia, la comunidad, organizaciones de ayuda, entidades de beneficencia– que reportan condiciones de bienestar material y emocional; y c) porque el *trabajo* persiste como un elemento esencial del funcionamiento de la economía y se ve afectado y determinado por las características asumidas por el nuevo orden económico internacional.

Las inequidades generadas por la globalización tienen su correlato en la resistencia y la movilización desplegada por diversas comunidades, organizaciones sociales y grupos subalternos; luchas sociales de carácter transnacional que hacen uso de los mecanismos y las oportunidades que la tecnología, el acceso a la información y la inmediatez tienen en las dinámicas sociales para impactar la superestructura de los gobiernos y los Estados. En este contexto, el movimiento de mujeres y los desarrollos de género han jugado un papel central en promover un examen crítico y subversivo del orden socioeconómico, político e ideológico globalizante; en esclarecer la influencia que los cambios institucionales han tenido sobre las relaciones de género y en socavar las convenciones socioculturales que sostienen la desigualdad, para considerar nuevas prácticas y discursos en donde se destaque la heterogeneidad de la experiencia que ha significado este proceso.

Los análisis feministas sobre la globalización han puesto de relieve el carácter multidimensional, ambivalente y complejo que han caracterizado este proceso. Cuestionan la reducción de la globalización a su dimensión económica; la concepción limitada de ciudadanía, derechos y sus posibilidades de concreción y sobre todo, destacan la manera como las transformaciones económicas han modificado los sistemas de relaciones de género.[6]

La globalización es un proceso ideológico de transformación de las relaciones en diversas dimensiones (político, social, económico, cultural, tecnológico, financiero y organizativo) a escala mundial, generadora de

[6] *Vid.* Rosalba Todaro, "Aspectos de género de la globalización y la pobreza", Doc. inéd., Nueva York, Paper presentado en el seminario *Gender equality development and peace beyond the year 2000*, session of the commission of status of women, pp. 1- 10; Lourdes Benería, "Trabajo productivo / reproductivo, pobreza, y la globalización de la reproducción: consideraciones teóricas y prácticas", en *Mientras Tanto*, núm. 100, Barcelona, Icaria, 2006, pp. 89-107; A. Girón, *op. cit.*

dinámicas y cambios en la esfera pública y privada, en lo institucional y lo cotidiano. Más que globalización, se habla de *globalizaciones* para referir a la heterogeneidad en sus configuraciones y manifestaciones y a su poder hegemónico. Ana Sabaté señala que:

> La globalización es entendida fundamentalmente como un proceso económico; sin embargo, conviene ampliar su significado ya que, en la práctica, constituye la expansión a nivel mundial de unas formas de pensamiento y de una cultura –la occidental– que implican el mercantilismo, la explotación de la naturaleza y, de hecho, la marginación de los más desfavorecidos: mujeres, pobres y culturas no occidentales.[7]

En su dimensión económica, de orientación neoliberal, la globalización transforma el sistema internacional de producción para lograr realizar en sitios muy diversos, fases de procesos antes localizados en un mismo lugar; las economías nacionales se descomponen y se rearticulan en un sistema de transacciones y de procesos que operan directamente a nivel internacional.[8] Para hacer efectivo tales propósitos, fue necesario modificar –o en algunos casos crear– marcos regulatorios y una nueva institucionalidad en el nivel nacional e internacional que permitieran el ajuste estructural que se implantaba: el mercado como actor privilegiado de provisión de los intercambios, minimización del poder de los Estados como garante de bienes y servicios al conjunto de la sociedad, recorte del gasto público en la provisión de sistemas de protección, privatización y disminución de los servicios sociales, reforma de la estructura productiva de aquellos países con menor poder adquisitivo, abandono de las políticas de pleno empleo y disminución del derecho a subsidio de desocupación, entre otros.

Los cambios en el orden de la economía han transformado el orden de género.[9] Del modelo de familia nuclear mujer cuidadora / hombre dador del pan (*breadwinner*), prototipo de mano de obra privilegiada por el mercado de empleo; se pasó a una variedad de tipologías fami-

[7] Ana Sabaté Martínez, "Género, medio ambiente y globalización: una perspectiva desde el Sur", en Paloma Villota, ed., *Globalización y género*. Madrid, Síntesis, 1999, p. 24.

[8] R. Todaro, *op. cit.*, p. 3.

[9] *Ibid.*, p. 5; V. Guzmán, *op. cit.*, p. 8.

liares en las que los diversos miembros (hombres y mujeres de distinta edad) participan de la fuerza productiva en variadas condiciones (a tiempo completo, medio tiempo) en economías formales y no formales. El paradigma de producción y de relaciones laborales cambió: se transformó el concepto de salario familiar, desestabilización del empleo (cambios en las modalidades y tipo de contratación, pérdida de los derechos laborales adquiridos) e intensificación de la fuerza de trabajo (especialmente mano de obra femenina e infantil).

Estos ajustes que parecen ocurrir en el nivel de la macroestructura se sustentan en ideologías y prácticas de género que permiten que el sistema económico funcione, toda vez que las medidas asumen como punto de partida una mirada esencialista y determinista respecto a mujer, familia, roles de género y espacios de actuación (público / privado) claramente delimitados. Acorde con tales concepciones, los impactos ocasionados por el ajuste estructural de las economías recaen mayoritariamente sobre los grupos más pobres y vulnerables, quienes al verse afectados despliegan una serie de medidas que funcionan como factores ocultos de equilibrio estructural del sistema. Así, la disminución de los servicios sociales ocasionados por el gasto público se han visto compensados por la *familiarización* de los cuidados y la intensificación del trabajo doméstico de las mujeres a escala global; la privatización de la seguridad social ha implicado mayores costos para las familias quienes han debido asumir en forma privada esta función social o quedar excluidas del sistema.

Al respecto, Virginia Vargas destaca que son las mujeres quienes mayoritariamente han padecido y enfrentado la compensación a estos ajustes debido a que:

> La posición de las mujeres en la familia y en el mercado de trabajo las ubica como parte de la estrategia desreguladora del mercado. En todos los casos, al no tomar en cuenta el valor del trabajo reproductivo, las mujeres tienden a doblar su carga de trabajo en la sociedad, mucho más en tiempos neoliberales, en los que las responsabilidades de los Estados frente al bienestar de la ciudadanía son desplazadas a lo privado.[10]

[10] V. Vargas, "Prólogo", en A. Girón, *op. cit.*, p. 10.

Por ello, se plantea la necesidad de visibilizar el papel que las mujeres han tenido como participantes en las dinámicas económicas y cotidianas constitutivas de los procesos de globalización, entre las que destaca su participación en la producción dentro y fuera del mercado de empleo. Con este interés, algunas teóricas feministas interpelan a la disciplina económica y a las instancias de planificación y decisión políticas para que las medidas y análisis de la economía de las naciones consideren aquellos otros trabajos y actividades –como los trabajos productivos remunerados y no remunerados y el trabajo de cuidados– que aunque no se desarrollen en la esfera del mercado, ni participen del intercambio monetario que supone la economía clásica, producen bienes y servicios y transforman las mercancías en productos de consumo que representan bienestar individual, familiar y social.

Se trata de introducir fenómenos ignorados, distorsionados y naturalizados por las corrientes más ortodoxas de la economía, a la vez que develar los esquemas ideológicos y de poder que subyacen a las políticas y los procesos del marco de relación planteado por la globalización.

¿Por qué los cuidados[11] en el centro de los análisis económicos?

La existencia (biológica y social) de la vida humana está estrechamente ligada a la satisfacción de las necesidades más básicas de subsistencia: alimento, aseo, descanso, ocio, trabajo. No obstante, como nos lo recuerda Hannah Arendt, pese a que las actividades que han estado ligadas a las necesidades vitales producidas en el proceso biológico del cuerpo humano, son las más poderosas de todas porque de ellas depende la propia vida, la condición humana, desde sus inicios han carecido de

[11] En los últimos años se ha desplegado una importante producción teórica y empírica sobre los cuidados por las más variadas disciplinas y corrientes. Mary Daly y Jane Lewis (1998) fueron pioneras en plantear el *care* como un campo propio, en el que se intersectan aspectos relativos a las familias, las políticas sociales con cuestiones de ciudadanía social. Las investigaciones de Arlie Russell Hochschild (1983,1997); Balbo L. (1987), Kari Waerness (1984) y en los años más recientes los trabajos de Daly y Lewis (2000) como los más representativos desde los análisis del componente emocional de los cuidados y la consideración como política social. Carol Gilligan (1982) introdujo "la ética del cuidado" como complemento a la comprensión de la moralidad como concerniente a la justicia. Joan Tronto (1987) y Nancy Fraser (1997) abogan por la dimensión moral, política y de justicia de los cuidados.

valoración cultural al considerarse que son actividades naturales que están ligadas al constante y repetido ciclo vital de las necesidades primarias de las especies. Los signos más distintivos de esta labor "que no deja nada tras sí, que el resultado de su esfuerzo es inasible, intangible y se consume casi tan rápidamente como se gasta el esfuerzo", [12] parecen ser los condicionantes que justifican la subordinación y el escaso reconocimiento. En correspondencia, el grado de intimidad, cercanía, apoyo y atención que caracteriza a los trabajos de cuidados orientados a procurar bienestar material y emocional de las personas, ligado a la división sexual y social del trabajo, son parte de los fundamentos ideológicos que impiden que éstos sean considerados como factor central del bienestar y, por lo tanto, se aclame por su reconocimiento y redistribución en el plano económico y cultural.

En esta vía, el pensamiento económico feminista surgido hacia los años sesenta del siglo pasado,[13] se propone deconstruir el objeto de la economía y los paradigmas tradicionales que han fundamentado su análisis y desarrollar un paradigma alternativo que adopte perspectivas teóricas y herramientas conceptuales más apropiadas para abordar la diversidad y la complejidad de actividades que permiten el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Su planteamiento va más allá de la simple consideración o inclusión de las mujeres y lo que ocurre con ellas en el discurso económico, se trata de una ruptura ideológica y una modificación profunda con los paradigmas que han fundado el conocimiento y la práctica en el campo.

El paradigma alternativo cuestiona la visión *androcéntrica* que orientó la construcción teórica y los objetos de indagación de la economía, así como el centramiento del *mercado* como eje de observación,

[12] Hannah Arendt, *La condición humana*. Trad. de R. Novales. Barcelona, Seix Barral, 1974, p. 103.

[13] Si bien el término de economía feminista surge a principios de la década de los noventa y recibe un impulso central con la creación de la Asociación Internacional para la Economía Feminista, IAFFE en 1992, y la correlacionada revista *Feminist Economics* en 1995, el movimiento feminista de la Segunda ola había introducido desde los años sesenta análisis críticos a la economía. (*Vid.* Amalia Pérez, *Perspectivas feministas en torno a la economía: El caso de los cuidados*. Madrid, Consejo Económico y Social, 2006, p. 6; Gemma Cairó i Céspedes y Maribel Mayordomo Rico, comps., *Por una economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista*. Barcelona, Icaria, 2005.

por cuanto ello sostiene la escisión de los espacios público / privado-doméstico, y la valoración jerarquizada de la división social y sexual de las actividades: lo monetizado es lo económico, productivo, altamente valorado, realizado por los hombres; las demás actividades son "no-económicas", improductivas, escasamente valoradas y desempeñadas por mujeres. Ante la estrechez de las definiciones convencionales de lo económico y su insuficiencia para dar cuenta de la amplia, compleja y variada gama de actividades mercantiles, que en el contexto globalizador adquiere formas y matices particulares, se propone una línea de estudio que atienda los aspectos de la reproducción y el cuidado de la vida como eje primordial de los análisis y de los desarrollos teóricos en este campo.

Los procesos de *reproducción social* constituyen el objeto de investigación de la economía del cuidado. Ésta refiere "al espacio donde la fuerza de trabajo es reproducida y mantenida incluyendo todas aquellas actividades que involucran las tareas de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar y el cuidado de los niños, los enfermos y las personas con discapacidad".[14] La economía del cuidado refiere un espacio bastante indefinido de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y reproducción de las personas, en las sociedades en las que viven;[15] en las que los elementos físicos y simbólicos, materiales e inmateriales, objetivos y subjetivos son considerados factor de bienestar.

La economía de los cuidados pretende: destacar el componente *económico* no monetario de los cuidados. La preocupación de la economía por los cuidados es identificar aquellos aspectos de ese espacio de actividades, bienes, servicios y valores que generan valor económico, no sólo en términos de productividad monetaria o acumulación

[14] Soledad Salvador, "Estudio comparativo de la economía del cuidado en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay", en, *Comercio, género y equidad en América Latina: generando conocimiento para la acción política*, Red Internacional de Género y Comercio, IGTN, CIEDUR, octubre 2007, p. 4, disponible en línea: <http://sendasal.org/sites/default/files/Estudio%20comparativo%20de%20la%20econom%C3%ADa%20del%20cuidado.pdf#overlay-context=node/15>. [Consulta: 16 de octubre de 2013.]

[15] Corina Rodríguez Enríquez, "Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional", en Alicia Girón y Eugenia Correa, eds., *Del Sur hacia el Norte: economía política del orden económico internacional emergente*. Buenos Aires, CLACSO, 2007, p. 230.

de capital, sino también un valor de producción social que sostiene y hace posible el funcionamiento del sistema, lo que implica considerar nociones de desarrollo que tienen como teleología las subjetividades, los contenidos simbólicos, emocionales, de necesidades humanas; como también considerar las ideologías y las prácticas de género que sostienen las desigualdades sociales en el ámbito cultural. Se trata de un desplazamiento conceptual en el que se pasa de analizar los intercambios monetarios y los costos económicos de la provisión, a examinar las condiciones de quienes ofrecen los cuidados (las mujeres), las contribuciones al bienestar emocional y afectivo de quienes lo reciben y el sostén a la institucionalidad.

Desfamiliarizar los cuidados. Los cuidados son realizados en *diversos ámbitos*, por *distintas personas* en forma *remunerada o no remunerada*. Sin embargo, éstos suelen asociarse con el trabajo no remunerado del hogar, equiparando los procesos de reproducción y de cuidados como exclusivos de lo doméstico. Si bien los cuidados incluyen las tareas de reproducción (biológica, cotidiana y social), no todos los trabajos y las actividades para la reproducción social ocurren en el ámbito del hogar ni por el trabajo doméstico, aunque éste sea su núcleo constitutivo. Equiparar las tareas de reproducción y cuidado a la esfera del hogar, restringe la comprensión del cuidado como necesidad humana y refuerza el sistema de género que esencializa el cuidado en las mujeres y las familias y desliga el papel que el Estado y otras instituciones sociales juegan en la provisión de éste. Se trata de instalar los cuidados como un problema de política pública, sacándolo del terreno de lo privado y desnaturalizándolo como lo propio de las mujeres y de los hogares.

Poner los cuidados en el *centro* del *bienestar*. Como categoría analítica, los cuidados permiten comprender el modo como los Estados estructuran y promueven relaciones sociales y de género en la provisión de éstos. Quiénes brindan los cuidados, quiénes son los receptores de la atención, cuál es la institucionalidad, el tipo de servicios, el carácter en el que éste se provee y de qué manera sostienen –o modifican– las desigualdades sociales de género, constituyen el foco de discusión. Al mismo tiempo, se espera que las políticas económicas –y no sólo las sociales– incorporen los costos económicos, los tiempos, los recursos

sociales y los ingresos que representan los cuidados para el sostenimiento del sistema económico. El propósito es subrayar las imbricaciones entre la *economía* –el espacio del mercado, de lo monetario y de la producción, donde se generan los ingresos y donde se dirimen las condiciones de vida de la población– y los *cuidados* –lo íntimo, lo cruzado por los afectos, lo cotidiano– y ponerlos en diálogo con el "cuidado". Enfatizar los *varios significantes* de economía. La provisión del bienestar ocurre en diversas esferas sociales y no es exclusiva del mercado, de ahí que se busque reconocer los diversos trabajos que tienen lugar en una sociedad: productivos, domésticos, de cuidados, remunerados y no, y sus imbricaciones con el ordenamiento económico y político.

La globalización de los cuidados en América Latina

Como se mencionó en líneas anteriores, la globalización es un proceso de interconexión mundial de carácter desigual, que abarca un conjunto de dimensiones (económicas, políticas, culturales) y ha dado lugar a imprevisibles consecuencias. Una de ellas y que todavía no alcanza a ser lo suficientemente estudiada, refiere a las transformaciones que han tenido lugar en el reparto de los trabajos domésticos y de cuidados bajo economías globalizadas y desregularizadas; las concepciones y las prácticas que sostienen la división sexual / social de los trabajos en contextos de pauperización y miseria como los que caracterizan a los países de la región latinoamericana; los costos laborales y emocionales que el trabajo doméstico y de cuidado tiene para las mujeres; la desigual distribución en los usos del tiempo y sus implicaciones para el ejercicio de los derechos y los circuitos de supervivencia familiar alternativos para la obtención de ingresos en el marco de la nueva división internacional del trabajo:

> Los efectos de la reestructuración de los modos de vida que pretende la globalización no son iguales para hombres y mujeres, como tampoco lo son para todas; no obstante todas ellas son afectadas específicamente, como resultado de su posición en la división sexual del trabajo y de su posición de subordinación genérica; esta situación común es la que permite que, a pesar de las diferencias de clase,

> etnia y región, "las mujeres" constituyan un grupo con intereses generales compartidos.[16]

Si bien los procesos de desigualdad que caracterizan la globalización tienen lugar en diversos campos de la vida social, considero que uno de los desafíos en la construcción de conocimiento sobre la realidad latinoamericana actual refiere al análisis de los trabajos de cuidados. De un lado, para evidenciar la naturaleza y el carácter que asume la organización social de los cuidados en el marco de las políticas de desarrollo y bienestar de la región los cuales, por las condiciones sociohistóricas, distan mucho de los regímenes de bienestar que predominaron en el contexto europeo de donde provienen la mayor fuente teórica y metodológica que orientan los estudios en este campo. Adicionalmente, comprender la manera como se organiza la provisión de cuidado es un factor potencial para comprender las limitaciones y las potencialidades que las políticas ofrecen en logro de la igualdad de género, como en la ampliación de libertades y capacidades humanas.

De otro lado, porque a diferencia de los cambios sociodemográficos que han vivido los países europeos, la crisis de los cuidados en América Latina no se fundamenta tanto en el envejecimiento de la población como en el aumento del número de personas con necesidad de atenciones especiales: infantes, adultos mayores, desplazados, migrantes, refugiados[17] y porque la globalización significó un confinamiento de las mujeres latinoamericanas a las funciones tradicionales de cuidado. La desregularización de las economías se sostiene con la mayor participación de mujeres en el mercado de empleo en ocupaciones tradicionalmente femeninas y las demandas de cuidado de los países europeos han incidido para que sean las mujeres quienes se vinculen a las cadenas globales de cuidados, lo que genera una doble desigualdad, la división sexual / social de los trabajos y la desigualdad de condiciones de las mujeres según procedencia y clase social.

[16] Magdalena Valdivieso, "Globalización, género y patrón de poder", en Alicia Girón, *op. cit.*, p. 31.

[17] CEPAL, *Panorama Social de América Latina,* Santiago de Chile, 2010, p. 175, disponible en línea <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/41799/PSE-panoramasocial2010.pdf>. [Consulta: 16 de octubre de 2013.]

De igual forma, centrar las observaciones en los trabajos de cuidados es una oportunidad para destacar la labor de las mujeres, rescatar sus voces, sus experiencias de vida y, sobre todo, la oportunidad para avanzar en el logro de autonomía que potencie en las mujeres la capacidad de empoderamiento para optar por sí y para sí, en la obtención de su metas. "La 'globalización' de los cuidados y las familias transnacionales no solo constituyen una nueva fuente de desigualdad; también actualizan viejas jerarquías de clase y género en las sociedades de origen y contribuyen a redefinir concepciones naturalizadas sobre la familia".[18]

Diversos estudios dan cuenta de algunos cambios que introdujo el proceso de globalización de los cuidados a la organización y la dinámica familiar. Se transformó el modelo de familia nuclear con único proveedor económico, por formas familiares diversas, aumento de los hogares monoparentales femeninos y hogares de provisión económica biparental o pluriparental. El creciente aumento de las mujeres al mercado de empleo puso en evidencia la tensión derivada por el conflicto de intereses entre los diversos trabajos: las necesidades productivas del trabajo para el mercado y las necesidades humanas del trabajo familiar con su consecuente sobrecarga de tiempos y trabajos, en tanto la integración al empleo no reportó distribución en el reparto de las tareas domésticas y de cuidados entre los miembros del hogar. Los procesos de migración y movilidad humana además de internacionalizar el trabajo de cuidados dando lugar a las llamadas cadenas globales de cuidados ha puesto de manifiesto la estratificación de clase en su provisión. Esto ha significado disparidad en el carácter de los cuidados según clases sociales, entrelazamientos de hogares en distintos lugares del mundo, modificación a las representaciones sobre los modos de cuidar, los recursos para hacerlo y los imaginarios sobre la maternidad / paternidad.

Pese a las profundas transformaciones que han sufrido las familias en las últimas décadas y al cambio en el rol de las mujeres, las políticas económicas y de protección social mantienen su orientación "familista", perpetúan la feminización de los trabajos de cuidados y la clásica división sexual del trabajo. Ante este panorama, puede decirse que los contenidos ideológicos y políticos de la globalización han reportado

[18] G. Herrera, *op. cit.*, p. 87.

una profundización de las desigualdades para las mujeres y las familias, sobre ellas continúa recayendo la responsabilidad de sostener la vida humana; de ahí que la visibilidad del trabajo doméstico y de cuidados sea problema social y político que, como lo plantea la economía del cuidado requiere ser estudiado en profundidad.

Entre la globalización del café y lo local del mercado de trabajo jornalero

● MARÍA DEL ROSARIO AYALA-CARRILLO[1]

Introducción

Uno de los temas más abordados por las ciencias sociales en las últimas décadas es la globalización, entendida como un proceso de internacionalización de la economía, tecnología, finanzas y comunicaciones; expresada en una expansión del mercado y consolidación del sistema capitalista como modelo económico global. Si bien es, como su nombre lo indica, un fenómeno mundial, la forma en que se vive es diferente para cada región, país, estado y localidad. La globalización, desde una perspectiva sociológica, se considera como un proceso cambiante, no homogéneo, unidireccional y plano; como un proyecto polifacético que se enmarca en continuos y desiguales vaivenes entre contextos globales y locales, en tanto los grupos sociales que conforman estos territorios tienen múltiples actuaciones y mecanismos de resistencia a las demandas globalizadoras.[2]

La globalización ha traído consigo cambios importantes en las formas bajo las cuales se han concebido las relaciones sociales. Ha influido en el ámbito económico, político y cultural, con implicaciones en la vida cotidiana de los individuos,[3] sin embargo, también deben tomarse en cuenta las maneras en las que la circulación global del capital, el conocimiento y los medios configuran la experiencia de lo local.[4]

[1] La autora agradece el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300 713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" la publicación de este artículo.

[2] *Vid.* Irene Piedrahita Arcila, "Relaciones entre lo local y lo global en un contexto rural colombiano: el caso de Asprocafé Ingrumá", en *Diálogos de Derecho y Política*, núm. 7. Colombia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia, 2011.

[3] *Vid.* Michel Chossudovsky, *Globalización de la pobreza y el nuevo orden mundial*. Trad. de Ana María Palos y Bertha Ruiz de la Conch. México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades / Siglo XXI, 2002. p. 17.

[4] *Vid.* Arturo Escobar, "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o

Retomar las experiencias de la vida cotidiana en el trabajo que realizan los jornaleros en las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas, permite dar una interpretación diferente a los procesos de globalización. Siguiendo las ideas de Dirlik, "lo global"[5] es una aproximación que sugiere una atención para la localización de lo global y para la globalización de lo local, ya que la cultura local puede ser considerada "lo otro" de la globalización, de manera que una discusión de lo local ofrece una perspectiva importante para repensar la globalización.[6]

Para entender las incidencias y consecuencias de la globalización en los contextos locales, se analizará uno de los principales productos de exportación agrícola en México: el café, recurso que tiene un importante valor en los mercados internacionales. A través de este artículo se ejemplifican las relaciones globales en que se desarrolla la comercialización del producto, especialmente de las grandes fincas del Soconusco, Chiapas, y los contextos locales en que viven los trabajadores que lo cultivan: jornaleros migrantes guatemaltecos que trabajan en la cafeticultura y que son un insumo que alimenta al orden económico internacional a través de la explotación de su mano de obra.

Se definirá el término globalización, para considerar los efectos de los distintos procesos asociados a él en la frontera sur de México, respecto a las condiciones de trabajo de la población jornalera, especialmente en el caso de mujeres, niños, niñas y adolescentes. Debido a su condición fronteriza, hombres y mujeres que trabajan en las fincas cafetaleras son de origen guatemalteco, quienes desde lo local participan con mano de obra barata en un sistema económico global que los explota y se aprovecha de su condición de indocumentados dentro de la economía. Los datos de los jornaleros que se presentan son resultado de una investigación amplia titulada: *Diagnóstico de la situación de los jornaleros migrantes en Chiapas*, la cual se obtuvo a través de la aplicación de

pos desarrollo?", en Edgardo Lander, comp., *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000.

[5] *Vid.* Arif Dirlik, "Place-based Imagination: Globalism and the Politics of Place", en *Place and Politics in the Age of Global Capitalism*. Nueva York, Rowman and Littlefield, 2000.

[6] *Vid.* A. Escobar, *op. cit.*

cuatrocientas cincuenta y dos entrevistas a familias jornaleras en trece fincas cafetaleras de la región Soconusco, Chiapas.

Globalización y discusión

Las distintas disciplinas sociales y económicas han realizado varias discusiones, análisis del concepto y la historia de la globalización con sus consecuencias. Algunos autores la ubican desde el siglo XV cuando se constituyó el "sistema mundo".[7] Ferrer[8] menciona que comienza con el desembarco de Colón en lo que sería América y de Vasco de Gama en lo que se llamaría la India. Esta primera fase se caracterizó por un considerable tránsito internacional de la población, a semejanza del libre movimiento de bienes y capital marcado en el periodo del patrón oro y de una política de aranceles bajos.[9] La conquista de nuevos territorios por las potencias colonialistas de la época provocó guerras por la defensa y acceso a los mercados, generando el primer gran desorden financiero, con la llegada masiva del oro a Europa desde las nuevas colonias. Al mismo tiempo, se promovió la utilización de las manufacturas en las colonias e impuso el tráfico de esclavos para la producción a bajo costo.

Otros autores, como Petras y Veltmeyer,[10] consideran que la globalización es una forma de imperialismo que se transformó con los adelantos tecnológicos y la revolución en las comunicaciones acontecidas principalmente a finales del siglo XIX e inicios del XX. En concordancia, Castells[11] argumenta que la globalización se aceleró en las últimas dos o tres

7 *Vid.* Immanuel Wallerstein, *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. México, Siglo XXI, 1998.

8 *Vid.* Los libros de Aldo Ferrer, *Historia de la globalización: orígenes del orden económico mundial*. Buenos Aires, FCE, 1996 e *Historia de la globalización II: La revolución industrial y el segundo orden mundial*. Buenos Aires, FCE, 2000.

9 *Vid.* Andrés Solimano, "Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana", en *Revista de la CEPAL*, núm. 80, 2003, pp. 55-72. Disponible en línea: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/19305/lcg2204e-Solimano.pdf.> . [Consulta: 5 de junio de 2013.]

10 *Vid.* James Petras y Henry Veltmeyer, *Globalization unmasked. Imperialism in the 21st Century*. Londres, Zed Books. 2001.

11 *Vid.* Manuel Castells, *La era de la información. La sociedad Red*, vol. 1. México, Siglo XXI, 1999.

décadas como resultado del desarrollo de la tecnología de la información y proporcionó la base material indispensable para la nueva economía.

García Canclini[12] considera que con la colonización que inició con el descubrimiento de rutas comerciales entre Europa, América Latina y el Oriente, se presenta la internacionalización, y cuando la economía y la cultura se universalizan, entonces se presenta un proceso de trasnacionalización. La globalización es resultado de los procesos anteriores, en la medida que se intensifican las dependencias recíprocas, el crecimiento y aceleración de la tecnología.

A través de la globalización los mercados y la producción de diferentes países son cada vez más interdependientes debido a la dinámica del intercambio de bienes, servicios y a los flujos de capital y tecnología.[13] Por lo tanto, es una etapa del capitalismo que fija nuevas condiciones para el desarrollo económico, social, político y cultural, en donde la economía tiene el papel principal, ya que determina el desarrollo científico tecnológico y la competitividad de las naciones.[14] En la actualidad, este proceso abarca un espacio mucho mayor que las anteriores experiencias, porque no sólo considera el comercio y los capitales, sino también las telecomunicaciones, las finanzas y los servicios en general. El aspecto clave de la globalización es la gran movilidad del capital financiero; el mercado domina todo y el Estado ya no tiene poder totalizador.[15]

Desde una perspectiva fundamentalmente económica, la globalización se entiende como un proceso en el que la producción, el consumo y la circulación, así como sus componentes (capital, mano de obra, materias primas, gestión, información, tecnología y mercados) están organizados a escala global.[16] Es un fenómeno propio del desarrollo capitalista que responde a un deseo insaciable por conquistar mercados,[17]

[12] *Vid.* Néstor García Canclini, *La globalización imaginada*. Paidós, Buenos Aires, 1999.

[13] *Vid.* Comisión Europea, *Informe Económico Anual*, núm. 63. Bruselas, CE, 1997.

[14] *Vid.* M Castells, *op. cit.*

[15] Chusa Lamarca Lapuente, "Ella para él, él para el Estado y los tres para el mercado: globalización y género", en Atilio Borón *et al.*, *Mundo global ¿Guerra global? Los dilemas de la globalización*. Buenos Aires, Ediciones Continente, 2002.

[16] Lourdes Benería, "Globalization, Gender and the Davos Man", en *Feminist Economics*, núm. 5. Houston, Rice University, 1996, pp. 61-83.

[17] Roberto Pizarro, ¿Cómo globalizarse y no morir en el intento? Santiago, Oficina Internacional del Trabajo, 2003.

así como la clase empresarial pugna por su crecimiento económico. Es una estrategia para acumular riqueza pero sólo para unos pocos, pues no hay evidencia de que se incluya la cuestión de desarrollo del ser humano, ni la solución del problema de la pobreza –desde una perspectiva de desarrollo humano como lo plantea el Programa de las Naciones Unidas para el Desarollo–.[18] Estas propuestas no están contenidas en el movimiento, ya que no se integra ninguna política de bienestar social proyectada para el desarrollo integral de una comunidad, de la población en general, de las minorías y mucho menos de las personas pobres que contribuyen al capitalismo con su mano de obra.[19]

Podemos decir que la globalización es un proceso de integración económica, resultado de la división internacional del trabajo y el aprovechamiento de las ventajas competitivas de las naciones, que tiene como propósito la intensificación del comercio internacional a través de las corporaciones mundiales de capital financiero y las organizaciones "financieras" internacionales.[20] Sin embargo, debido a la polarización y enormes asimetrías entre países, los procesos de integración, más que integrar las economías, acentúan las diferencias y crean nuevos desequilibrios, tal es el caso de la pobreza, la migración, el desempleo y la explotación de la mano de obra femenina e infantil, entre otras.

[18] PNUD, menciona que el desarrollo de un país no puede ser entendido desde la perspectiva única del crecimiento económico como se había planteado desde el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El propósito final del desarrollo se encuentra en cada uno de sus habitantes y en las posibilidades que ellos y ellas tienen para elegir una vida en la que puedan realizar a plenitud su potencial como seres humanos. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso. En el núcleo del concepto de desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades, no la riqueza que poseen, el ingreso que devengan, o las mercancías y servicios que consumen, a esta perspectiva también se ha incluido la visión de un desarrollo humano que tenga en cuenta el género y la diversidad cultural.

[19] *Vid.* Magdalena Valdivieso, "Globalización, género y patrón de poder", en Alicia Girón, coord., *Género y globalización*. Buenos Aires, CLACSO, 2009, pp. 27-52; Julián Ramiro Mateus y David William Brasset, "La globalización: sus efectos y bondades", en *Economía y Desarrollo*, vol. 1, núm. 1. Colombia, Fundación Universidad Autónoma de Colombia, marzo, 2002, pp. 65-77.

[20] Aníbal Quijano, "Colonialidad del poder, globalización y democracia. Sociedad y política", Lima, 2000. <http://www.rrojasdatabank.info/pfpc/quijan02.pdf>. [Consulta: 18 de junio de 2013.]

A pesar de que la globalización tiene consecuencias en todo el mundo, no tiene el mismo efecto para los países centrales que para los periféricos, ya que depende del lugar que ocupan en la economía y la división internacional del trabajo. La globalización tiene ganadores y perdedores, pues ese proceso se da en el marco de formaciones políticas, económicas y sociales desiguales, en las que se implantan decisiones hegemónicas sobre los más débiles, generando inequidad al interior de su sociedad.[21] Lo que García Canclini[22] plantea como la intensificación de dependencias recíprocas, el crecimiento y aceleración de redes económicas y culturales, que solo sucede para las grandes corporaciones, para los grandes capitales, pero no para las personas en general y mucho menos para los pobres, pero sí tiene efectos sobre los ingresos del trabajo de varones y mujeres y la distribución del ingreso de los hogares, entre otros.[23]

Tal como lo han señalado Suárez, Zapata y Valdivia,[24] los resultados del modelo neoliberal[25] y la globalización como el fomento al desarrollo han sido favorables sólo para pocos sectores productivos. Esta racionalidad económica no puede erradicar la carencia, sino todo lo contrario, los pobres están marginados y excluidos de los beneficios de

[21] Alicia Girón, "Género, globalización y desarrollo", en A. Girón, coord., *op. cit.*, pp.77-97.

[22] *Vid.* N. García Canclini, *op. cit.*

[23] Silvia Berger, "Globalización, exclusión e inserción en la economía mundial", en A. Girón. coord., *op. cit.*, pp. 53-76.

[24] Blanca Suárez, Emma Zapata y Corinne Valdivia. "Aquí y allá, inseguridad y desafío: doble cara de la migración", en: B Suárez y Emma Zapata Martelo, coords., *Ilusiones, sacrificios y resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos.* México, GIMTRAP, vol. I, 2007, pp. 11-58.

[25] Salazar señala que a partir de 1982, y durante tres administraciones (1982-2000), se aplicó en México el proyecto neoliberal que se tradujo en el abandono del Estado interventor, así como de su responsabilidad social; además, se reemplazó el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones ("hacia dentro") por la liberalización y desregulación industrial, comercial y financiera (hacia fuera); a diferencia de antaño, se dio prioridad al capital financiero o inversión de cartera por el capital productivo; de la aspirada soberanía en el diseño de la política económica, se aceptaron las directrices del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. En la esfera social, la exclusión, la marginación, la "pobreza extrema", fueron las palabras clave; en el ámbito político, se produjo la división de la élite priísta y el dominio de la tecnocracia neoliberal sobre el estructuralismo Keynesiano; el achicamiento del aparato estatal (privatizaciones) y la disminución del gasto público, afectaron al corporativismo y al control clientelar. *Cf.* Rhacel Salazar, *Servants of Globalization. Women, Migration and Domestic Work.* California, Stanford University Press, 2002.

la liberación del mercado; los mercados están restringidos por grupos oligopólicos que controlan el poder, concentran la riqueza y especulan con el mercado propiciando un aumento en la miseria de las personas excluidas. Mientras que en un extremo se celebran los beneficios de la globalización para aliviar la pobreza, en el otro se pone de relieve el incremento de la marginación y la insuficiencia, condiciones necesarias de las formas actuales de globalización.[26]

Globalización de la migración y el trabajo

Las perspectivas de los estudios de la globalización respecto a los flujos migratorios se han dirigido en aspectos económicos de capital o basados en la clase y, por lo tanto, se centran en las redes dominantes, sin embargo, estos enfoques tienden a omitir otras formas menos visibles de la globalización, correspondiente a las personas excluidas, las situaciones que se presentan en los espacios locales y las relaciones diferenciales de género.

Las migraciones forman un subsistema del mercado mundial. La globalización no sólo se refiere a un intercambio económico, sino también a un intercambio de fuerzas de trabajo que se da principalmente por medio de la migración. Derivado de la expansión del proceso de acumulación capitalista y del deseo de reducir costos en el trabajo, el sistema económico necesita que la fuerza de trabajo sea flexible, que cuando no se tengan disponibles o no cuenten con las características deseadas, se busquen trabajadores entre los migrantes, quienes por su condición de pobreza en sus lugares de origen, viajan en busca de "mejores" condiciones de trabajo.

En la actualidad las migraciones son fenómenos sociales que ocurren conjuntamente con la internacionalización del capital, ya que a través de ellas se asegura abaratamiento y flexibilidad de la mano de obra, componente imprescindible en las políticas neoliberales. A pesar de que las salidas han aumentado en los últimos decenios, la circulación

[26] *Vid.* Walter Mignolo, "Colonialidad global capitalismo y hegemonía epistémica", en Irene Sánchez Ramos y Raquel Sosa Elízaga, coords., *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*. México, Siglo XXI, 2004.

humana ha sido mucho más limitada en comparación con las mercancías, la información, las finanzas o las empresas trasnacionales, ya que las fronteras se han abierto mucho más para ellas que para los flujos de personas.

Los efectos de la globalización sobre las migraciones han sido de tal magnitud, que se cree que no ha habido una época histórica a pesar de los éxodos masivos que la antecedieron, donde los fenómenos migratorios adquirieron tanta importancia como en la actualidad, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.[27] Además se ha incorporado y visibilizado la migración femenina, que a partir de los años noventa se ha intensificado, sobre todo con aquellas que encabezan grupos familiares que no sólo van como acompañantes, sino con un proyecto migratorio propio.[28]

La principal causa de la migración es la cuestión laboral. Muchos se ven obligados por la necesidad y las carencias en sus países de origen. En México como en Guatemala, la globalización provoca el aumento en las migraciones de las zonas rurales, porque no existen oportunidades de trabajo en esas regiones;[29] la población sale para obtener mejores condiciones de vida, aunque en realidad no sean tan buenas como se confiaba, tal como lo ha mencionado Galeano:

> Paradójicamente, muchos trabajadores del sur del mundo emigran al norte, o intentan contra viento y marea esa aventura prohibida, mientras muchas fábricas del norte emigran al sur. El dinero y la gente se cruzan en el camino. El dinero de los países ricos viaja hacia los países pobres atraído por los jornales de un dólar y las jornadas sin horarios, y los trabajadores de los países pobres viajan, o quisieran viajar, hacia los países ricos, atraídos por las imágenes de felicidad que la publicidad ofrece o la esperanza inventa. El dinero viaja sin aduanas ni problemas; lo reciben besos y flores y sones de trompetas.

[27] Alma Rosa Muñoz, Jumilla, "Efectos de la globalización en las migraciones internacionales", en *Papeles de Población*, núm. 33. Toluca, UAEM, julio-septiembre, 2002, pp. 10-45.

[28] A. Girón, *op. cit.*, pp. 77-97.

[29] Ney Barrionuevo, *Globalización neoliberal y la migración genocida*. Programa Andino de Derechos Humanos Universidad Andina Simón Bolívar; "Globalización, migración y derechos humanos", en *Revista Aportes Andinos*, núm. 7. Octubre 2003. <http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdfs7/Ney%20Barrionuevo.pdf>. [Consulta: 24 de julio de 2013.]

> Los trabajadores que emigran, en cambio, emprenden una odisea que a veces termina en las profundidades del mar Mediterráneo o del mar Caribe, o en los pedregales del río Bravo.[30]

Otro elemento esencial de la globalización son los mercados internacionales de trabajo. La globalización económica implica la movilidad y flexibilidad de todos los factores productivos, incluida la mano de obra, lo que ha dado origen a una generalización de las migraciones internacionales en busca de mejores condiciones de trabajo, porque éste también se mundializa.[31]

La globalización y la liberalización del comercio han tenido un impacto opuesto a las condiciones de empleo. Existe una demanda de mano de obra barata y con bajas calificaciones en los países industrializados, así como en un número considerable de países en desarrollo en áreas de la agricultura, la construcción, las manufacturas y los trabajos semicalificados o no calificados como la cafeticultura. Se trata de sectores con bajos salarios, sin seguridad social, ni prestaciones.

La inserción de los migrantes, en particular de los indocumentados, en las ocupaciones menos calificadas responde a una necesidad estructural de las sociedades desarrolladas. Los empleadores demandan, para los puestos de trabajo menos competentes, a trabajadores que no presionen sobre la estructura de salarios, como son las mujeres, niños y niñas, así como adolescentes migrantes. Al no exigir mejores salarios y condiciones laborales (por su estatus de indocumentados), los empleadores, mediante su contratación evitan los inconvenientes económicos que podrían provocar si se demandaran estas prestaciones.[32]

La explotación de la mano de obra es un instrumento atractivo porque de esa forma mantienen la competitividad económica de su producto, aunque sea a costa del trabajo de los más pobres. Los países necesitados pugnan por ofrecer los salarios más raquíticos y más libertad para

[30] Eduardo Galeano, *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*. México, Siglo XXI, 2003, p. 120.

[31] A. R. Muñoz Jumilla, *op. cit.*

[32] Patrick A Taran, "Globalización y migraciones desafíos para el desarrollo y la cohesión social", en *Futuros*, núm. 17, 2007. <http://www.revistafuturos.info/indices/indice_17_home.htm>. [Consulta: 18 de agosto de 2013.]

instalar nuevas empresas, compiten entre sí para seducir a las grandes multinacionales, por lo que las mejores condiciones para las compañías son las peores condiciones para el nivel de salarios, la seguridad en el trabajo, el bienestar de la gente y la salud de la tierra.[33]

En este tipo de empresas, los jornaleros migrantes se encuentran al margen de toda protección en cuanto a seguridad, salud, lugar de trabajo, salario mínimo y condiciones de trabajo decorosas como las que establecen las normas internacionales.[34] Esta situación se ha documentado en el caso de los jornaleros guatemaltecos que trabajan en las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas, en los trabajos de Zapata y Suárez.[35]

La falta de protección jurídica para los trabajadores acentúa su atractivo como instrumento para mantener la competitividad. Los migrantes en situación irregular son particularmente vulnerables debido a que los temores de aprehensión y deportación los desalientan a sindicalizarse y los expone a condiciones laborales peligrosas.[36] Este orden económico se alimenta de la pobreza y de la mano de obra barata de los países periféricos, accediendo a hacer el trabajo pesado con tal de poder obtener unos cuantos ingresos económicos.

Tal como lo menciona Rocha,[37] el supuesto desarrollo al que se tendría acceso por medio de la globalización, sólo ha logrado que se creen empleos de menor calidad y se haga más evidente la incapacidad del sector formal para crearlos, por lo tanto, el desempleo y la pobreza es un insumo de la oferta, del tal manera que el derecho laboral se está reduciendo al derecho de trabajar por lo que quieran pagarles y en las condiciones que quieran imponer.[38]

[33] E. Galeano, *op. cit.*

[34] P. A Taran, *op. cit.*

[35] *Cf.* Emma Zapata Martelo *et al.*, *Contribución invisible: trabajo infantil y adolescente en los cafetales del Soconusco.* México, Colegio de Posgraduados / SEDESOL / CONACYT / GIMTRAP, 2012; Blanca San Román Suárez, *Trabajo infantil transfronterizo en la producción de café del Soconusco.* México, GIMTRAP / CP / CONACYT / INDESOL / SEDESOL, 2012.

[36] P. A Taran, *op. cit.*

[37] R. Rocha, "Crecimiento económico y equidad: ¿tradeoff en las estrategias de desarrollo en un mundo globalizado"?, en *Polis, investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, vol. 1, núm. 2, 2005, pp. 151-165.

[38] E. Galeano, *op. cit.*

Los jornaleros de ambos sexos que tiene trabajo deben agradecer a las fincas cafetaleras que le hayan permitido trabajar, "romperse el alma día tras día, encontrar trabajo o conservarlo, aunque sea sin vacaciones, ni jubilación, ni nada y aunque sea a cambio de un salario de mierda, se celebra como si fuera milagro",[39] situaciones que se observan con frecuencia en las fincas cafetaleras y que fue mencionada en entrevista:

> [...] le agradezco primeramente a Dios y al gobierno que está dando oportunidad a la gente chapina, porque si no fuera así no sé qué harían allá. Porque allá está muy escaso el trabajo, le dan a uno quince días, veinte días y hasta una semana, y lo cortan, entonces es lo que hace a uno venirse para acá [...] Entonces esa es la ventaja, que eso es lo que nos hace traer para acá de que a veces acá ganamos, lo que ganamos es libre, lo que ganamos es libre. En Guatemala hay escasez, ya las fincas ya están caídas, ya tronaron unas fincas, entonces ya metieron lo que es ganado, es como yo, vivo cerca de una finca, en esa finca había antes mucho café, había trabajo, ahorita ya no, ya es puro rancho, pura finca ganadera. Entonces ya es poca gente que utilizan y ahora la demás gente lo que hace es migrar, migrar para acá, para Tapachula y gracias a Dios que Tapachula, gracias a los patrones que nos echan la mano, si nos pagan setenta pesos, esos setenta que es ganarlo con el sudor de la frente son libres.[40]

Como se observa en el testimonio realmente ganan muy poco, setenta pesos por costal[41] de grano de café al día, siendo que una familia de seis o siete integrantes hacen hasta dos costales por día, realmente es un trabajo muy pesado y explotador; sin embargo, ellos todavía ven más ventajas en este trabajo que en el que puedan realizar en Guatemala ¿cómo estará allá la situación?, que hasta se sienten agradecidos y bendecidos siendo estafados de semejante manera.

Todas estas situaciones se agravan aún más cuando se trata de mujeres, ya que por un lado, a través de los movimientos migratorios, ellas están ejerciendo su derecho a buscar una vida mejor, sin embargo,

[39] *Ibid.*, p. 116.

[40] Jornalero Guatemalteco en entrevista, 2012.

[41] Generalmente el costal pesa 60 kilos.

no siempre resulta tan maravilloso como se pensaba. Se enfrentan a graves peligros al cruzar la frontera, tienen que abandonar a la familia e incluso a sus hijos o dejarlos al cuidado de algún familiar o vecino, pero a pesar de ello, todo se afronta si el resultado final es obtener un empleo donde se gane más de lo que pudieran obtener en sus lugares de origen.[42]

Además, se debe considerar que las mujeres participan en la fuerza laboral con desventaja derivado de su condición de género que aunado a la clase, raza y condición etaria, las hace más vulnerables. Tal como lo señala Girón,[43] la sociedad castiga a las mujeres marginándolas para acceder a un crédito, al trabajo formal, al derecho a una pensión digna, los servicios de salud, vivienda y educación. Las responsabilidades familiares vuelven a las mujeres más vulnerables a la precarización de los empleos, ya que muchas veces deben aceptar trabajos de peor calidad, con menor protección laboral y sin seguridad social a cambio de flexibilidad para conjugar trabajo doméstico y trabajo remunerado.[44]

Valdivieso[45] también ha señalado que la globalización afecta de manera diferente a hombres y mujeres, y esto se debe tanto a la posición estructural de las mujeres en las relaciones de poder en la sociedad, como a las estrategias globalizadoras. Al analizar la globalización, migración, trabajo y género, la brecha se profundiza mucho más, dando lugar a la "feminización de la pobreza" y a la "feminización de las migraciones".

El producto café

El café es un producto que ha estado ligado desde hace varios siglos al mercado internacional. En el siglo XVII se inició su consumo en Europa

[42] Alicia Girón y María Luisa González Marín, "Género y políticas macroeconómicas: migración en México", en A. Girón, coord., *op. cit.*, pp. 131-164.

[43] *Vid.* A. Girón, *op. cit.*

[44] *Vid.* Rosalba Todaro, "El impacto laboral de la inversión extranjera directa: la importancia del análisis de género", en Paloma de Villota, ed., *Economía y género: macroeconomía, política fiscal y liberación. Análisis de su impacto sobre las mujeres*. Barcelona, UNIFEM / Icaria, 2003.

[45] Magdalena Valdivieso, "Globalización, género y patrón de poder", en A. Girón, coord., *op. cit.*, pp. 27-52.

y se popularizó en los siglos XVIII y XIX.[46] Además de ser el producto agrícola más relevante, vincula de manera directa dos modelos diferentes de países: los productores, países subdesarrollados en América Latina, Asia y África, y los consumidores, países desarrollados en América del Norte, Europa y Japón.[47] Los procesos mercantiles del café se subdividen de la misma manera, ya que más de 90% de la producción tiene lugar en países del tercer mundo, mientras que el consumo sucede principalmente en economías industrializadas.[48]

Este producto establecido en el siglo XX como la segunda materia prima más importante en el mercado internacional, sostiene a millones de pequeños productores y trabajadores agrícolas a nivel mundial, teniendo que controlar su producción y comercialización como medida estratégica para gobiernos y actores privados.[49]

La actividad cafetalera dentro de la agricultura es una de las más importantes a nivel nacional, tanto por el número de actores sociales que intervienen, como por su importancia económica producto de los ingresos que se generan de la exportación.[50] Pese a la crisis de precios que ha desalentado a los cafeticultores, el cultivo sigue siendo el más socorrido dentro de los que tienen un carácter netamente comercial.[51] México produce café de excelentes calidades, ya que su topografía, altura, climas y suelos le permiten cultivar y elaborar variedades clasificadas dentro de

[46] Víctor Pérez Grovas, "La producción y comercialización de café en México. ¿Opción viable para los pequeños productores?", en *Plan Puebla Panamá. Red mexicana de acción frente al libre comercio* [en línea] s/f. <http://www.rmalc.org.mx/documentos/grovas.pdf>. [Consulta: 27 de septiembre de 2013.]

[47] Pablo Pérez Akaki y Flavia Echánove Huacuja, "Cadenas globales y café en México", en *Cuadernos Geográficos*, núm. 38. Universidad de Granada, 2006, pp. 69-86. <http://estudiosterritoriales.org/articulo.oa?id=17103804>. [Consulta: 25 de septiembre de 2013.]

[48] Stefano Ponte, "Estándares y sostenibilidad en el sector cafetero", en *Ensayos Economía Cafetera*, núm. 20, 2004, p. 33.

[49] *Ibid.*, p. 38.

[50] *Vid.* Héctor Manuel Robles Berlanga, *Los productores de café en México: problemática y ejercicio del presupuesto*. Mexican Rural Development Research Reports, núm. 14. Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2011.

[51] Armando Bartra, "Virtudes económicas, sociales y ambientales del café certificado. El caso de la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca", en Beatriz Canabal Cristiani, Gabriela Contreras Pérez y Arturo León López , coords., *Diversidad rural. Estrategias económicas y procesos culturales*. México, Instituto Maya, / Plaza y Valdés / UAM-Xochimilco, 2002, pp.153- 202.

las mejores del mundo. La variedad genérica que se produce en México es la "arábiga", que se clasifica dentro del grupo de "otros suaves".

Como productor de café, México ocupa el quinto lugar a nivel mundial, después de Brasil, Colombia, Indonesia y Vietnam; el primero en café orgánico, y uno de los primeros en cafés "gourmet".[52]

El sector cafetalero en México ocupa el cuarto lugar como generador de divisas después del petróleo, las remesas y el turismo.[53] Representa una actividad estratégica, pues emplea a más de 500 000 productores, en cerca de 690 000 hectáreas de doce entidades federativas y 391 municipios; involucra exportaciones por 897 millones de dólares al año.[54] Bartra[55] lo considera como un grano básico y su cultivo, de primera necesidad, no porque su consumo resulte indispensable ni por haber sido por décadas la mayor exportación agropecuaria, sino porque de él dependen alrededor de tres millones de personas, entre huerteros, pizcadores y otros.

En el estado de Chiapas, particularmente en la región Soconusco, la llegada del capital extranjero para la producción de café se remonta a mediados del siglo XIX, cuando Chiapas y Guatemala formaban una sola región. De acuerdo con los registros históricos la primera plantación formal fue hecha por el italiano Machivelli en 1846.[56] Según Nolasco,[57] entre 1890 y 1920, el Soconusco se convirtió en una región cafetalera de importancia mundial, sobre todo por la presencia de inversión extranjera, principalmente la alemana.[58]

[52] Cámara de Diputados, *El mercado del café en México*, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2001. <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0542001.pdf>. [Consulta: 09 de julio de 2013.]

[53] *Cafés de México*, julio-agosto, 2009, núm. 219. <www.cafesdemexico.com/index.php>. [Consulta: 20 de mayo de 2013.]

[54] Sagarpa, *Impactos del Café*, México, enero, 2013, <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Documents/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fagricultura%2FDocuments%2FCultivos%20Agroindustriales&FolderCTID=0x0120007332325436EC7D4E8B7165B96CF5C0F5&View={6233CAEC-DEAC-4FBD-BEA5-74C84E5D6BBE}>.[Consulta: 22 de mayo de 2013.]

[55] A. Bartra, *op. cit.*

[56] *Vid.* Gustavo Montiel, *Recordando el Soconusco y su perla*. México, Costa-Amic, 1979.

[57] *Vid.* Margarita Nolasco, *Café y la sociedad en México*. México, Centro de Ecodesarrollo, 1985.

[58] *Vid.* María Cristina Renard, *El Soconusco. Una economía cafetalera*. México, Universidad Autónoma Chapingo, Dirección de Difusión Cultural, 1993.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, la consolidación e internacionalización del café en las fincas de la región se logró gracias a un proceso de globalización a través del mercado de capitales, importación de tecnología, fijación de los precios, cambio en los hábitos de los consumidores, y gracias al aprovechamiento de los insumos locales como el clima, hidrografía, relieves, la privatización de las tierras (los indígenas fueron despojados de éstas y replegados al trabajo asalariado) y, por supuesto al mercado de la fuerza de trabajo.

Según el "Sistema de Producto Café",[59] en el estado de Chiapas existen cuatrocientas fincas cafetaleras con diferentes superficies destinadas al cultivo, ciento ochenta y nueve de ellas se encuentran en el municipio de Tapachula y por ser las más grandes requieren mayor cantidad de mano de obra. Una de las características primordiales de su producción es la ausencia de tecnología debido, principalmente, al tipo de relieve y terrenos escarpados, por lo que la participación de la mano de obra es una propiedad implícita en el cultivo y en la cosecha. La principal mano de obra utilizada es la de guatemaltecos, quienes, según Ponce,[60] "son muy buenos para la tapizca, tienen mucha práctica, como viven en sierra, en las faldas del Tacaná no les da pena los barrancones".

En resumen, las principales peculiaridades del cultivo de café en las fincas cafetaleras del Soconusco, son: 1) los cultivos de mayor importancia social y económica para el estado; uno de los pioneros en la producción de café orgánico y el que ocupa mayor cantidad de mano de obra guatemalteca; 2) el cultivo está íntimamente ligado a lo indígena, tanto por los pequeños productores como por los jornaleros; 3) los lugares en donde se cultiva el café, presentan altos índices de pobreza tanto de la población mexicana que vive en los alrededores como de los jornaleros que proceden principalmente de las zonas marginadas de Guatemala, las cuales se encuentran muy cerca de la frontera;[61]

[59] Sistema de Producto Café. Padrón Nacional Cafetalero distribuido por estados, 2005, <http://www.spcafe.org.mx/wb3/wb/spc/spc_spc>. [Consulta: 23 de septiembre de 2013.]

[60] Patricia Ponce Jiménez, *Palabra viva del Soconusco*. México, SEP Cultura / CIESAS, 1985. p. 33.

[61] Los principales Departamentos de donde proceden las familias jornaleras migrantes encuestadas son de San Marcos (79.3%), Huehuetenango (13.9) y Quetzaltenango (5.8%), siendo Departamentos con mayor índice de etnicidad, 0.31, 0.57 y 0.52, respectivamente; un porcentaje de pobreza no extrema de 53.35%, 50.91% y 43.28%, respectivamente.

4) los bajos ingresos que distingue a las actividades primarias se ven reflejados en la cafeticultura; 5) las fincas cafetaleras son propiedad de extranjeros, principalmente alemanes y, actualmente, de sus hijos herederos; 6) la mayoría de la producción de café en México es minifundista, sin embargo en Chiapas permanece el sistema de fincas; 7) en la recolección del fruto no se utiliza maquinaria, por lo que la mano de obra es el principal insumo; 8) la insalubridad y miseria en donde viven los jornaleros dentro de las fincas es una constante.

Por lo tanto, se puede decir que la industria del café se ha integrado al proceso de globalización comercial en buenas condiciones logrando posicionarse en el mercado mundial; sin embargo, lo ha hecho gracias a características específicas de la región, como la explotación de la mano de obra de los migrantes guatemaltecos, especialmente de mujeres, niños, niñas y adolescentes cuyo aporte económico se invisibiliza.

Situación de las mujeres, niños, niñas y adolescentes en las fincas cafetaleras

Lamarca[62] señala que a nivel general, las mujeres son quienes se han visto más afectadas por las consecuencias de la globalización económica derivada de las desigualdades de género y a las relaciones de poder que establecen. No sólo se ven perjudicadas como miembros de los hogares y grupos sociales desfavorecidos, sino también como resultado de su posición en la división sexual del trabajo.[63]

En el ámbito reproductivo, Todaro[64] indica que el hecho de que las mujeres sean responsables del cuidado de la familia y del trabajo doméstico las lleva a tener que intensificarlo para compensar la disminución de los servicios sociales, producto de la caída de gasto público. Puesto que el trabajo casero no es valorado ni social ni económicamente, contribuye a la exclusión y discriminación de las mujeres al apropiarse de este trabajo no pagado que es el que da vida, educa, nutre y cuida a los

[62] *Vid.* Ch. Lamarca Lapuente, *op. cit.*

[63] *Vid.* Rosalba Todaro "Aspectos de género de la globalización y la pobreza", 2000, <www.un.org/womenwatch/daw/csw/todaro>. [Consulta: 25 de agosto de 2013.]

[64] *Idem.*

futuros y presentes "productores" y "consumidores".[65] La reproducción humana, como bien social, pasa a representar un costo que debe ser asumido por las mujeres.[66]

Respecto al trabajo remunerado, la globalización ha creado una brecha entre la mano de obra que realizan los hombres, la cual es formal, estable y calificada, y la que realizan las mujeres, informal y periférica, con trabajos precarios, ocasionales, temporales, a domicilio, a tiempo parcial, sin protección y con menor salario.[67] A pesar de que la incorporación de las mujeres al trabajo productivo no se ha dado en las mejores condiciones, tampoco se pueden negar los beneficios y efectos positivos del aumento de su participación que se observa en la capacidad negociadora al interior de la familia y en el aumento de su autonomía personal y económica.[68]

Aunque el mercado no valora los beneficios y perjuicios que puede traer a las mujeres, echa mano de ellas para resolver sus necesidades y deseos, y porque constituyen una actividad que representa más del 50% de la población total. No pueden permanecer al margen del consumo y fuera de las pautas del sistema, sobre todo porque son ellas las que se encargan de abastecer y administrar la unidad familiar y de realizar las tareas de las que se liberan tanto el Estado como la sociedad en su conjunto.[69]

Situaciones como éstas se ven doblemente agravadas cuando se trata de mujeres rurales e indígenas, quienes frente al deterioro de las condiciones económicas, principalmente las relacionadas con la tierra, se han visto obligadas a desempeñar actividades distintas a la agricultura, indispensables para su reproducción. El proceso de diversificación de sus funciones se hace posible gracias a la superposición de labores que realizan y a la migración.

La globalización tiene impactos en todas las personas, sin embargo, está cambiando desproporcionadamente la vida de las mujeres debido a las nuevas esferas sociales, económicas y culturales en las que están

[65] *Vid.* Ch. Lamarca Lapuente, *op. cit.*
[66] *Vid.* R. Todaro, *op. cit.*
[67] *Vid.* Ch. Lamarca Lapuente, *op. cit.*
[68] *Vid.* R. Todaro, *op. cit.*
[69] *Vid.* Ch. Lamarca Lapuente, *op. cit.*

participando con mayor frecuencia. El trabajo infantil y de las mujeres jornaleras agrícolas en las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas, aunque parece un fenómeno local aislado, se encuentra asociado a procesos de más amplia dimensión, que tienen que ver con las políticas de libre comercio y con la globalización, reducción del costo del trabajo por su libre explotación, la desreglamentación generalizada y la flexibilidad laboral.[70] Para lograr los mejores beneficios del libre mercado se requiere incorporar fuerza de trabajo al costo más bajo, por la vía de la contratación de unidades domésticas de producción en la que todos los integrantes de la familia se incorporan y echan mano de la fuerza física disponible: mujeres, niños y niñas, así como adolescentes, quienes son más vulnerables ante la explotación laboral.

En la frontera sur de México, la migración femenina ha existido desde la consolidación del café como producto principal de la zona. Sin embargo, muchos de los que participan en las labores del café (mujeres, adolescentes y niños) quedan invisibilizados porque sólo se les registra como "acompañantes", eufemismo que oculta su presencia en las labores y el trabajo que aportan para la acumulación de la riqueza de los finqueros.

Las mujeres en las fincas cafetaleras

Las grandes corporaciones invierten en los países pobres sólo porque pueden aumentar sus ganancias a partir de pagar salarios bajos, o debido a que pueden tener acceso a sus recursos naturales. Para Sassen[71] gran parte de los trabajadores de las ciudades globales que se encuentran en desventaja son mujeres migrantes, personas que no necesariamente están incorporadas a la "comunidad nacional". Tradicionalmente las mujeres tienen menos derechos y menos oportunidades de generar ingresos que los varones en las áreas rurales, con frecuencia debido a ideas patriarcales y conservadoras según las cuales se percibe a los

[70] Sócrates López Pérez, "De lo global a lo local: cambios de cultivo y estrategias de sobrevivencia ante la crisis del mercado internacional del café, el caso de la sierra Otomí-Tepehua en el estado de Hidalgo", en *Problemas del Desarrollo*, vol. 33. México. 2002, pp. 131-162.

[71] *Vid.* Saskia Sassen, *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires, FCE, 2003.

varones como la principal fuerza productiva. Independientemente de cuán activas sean en la producción agraria, se piensa que su trabajo forma parte del manejo de la familia y del hogar,[72] para ellas el trabajo productivo aparece más ambiguo. Con excepción de ciertas actividades de agricultura moderna destinadas a los mercados internacionales, la inserción laboral femenina se realiza mayormente en empleos precarios, informales y temporales.[73]

Borja y Castells[74] consideran que uno de los principales efectos de los procesos de transformación a escala global ha sido la incorporación masiva de la mujer al trabajo remunerado, situación que ha tenido resultados en la organización de la vida cotidiana y las relaciones de poder entre géneros dentro de las unidades familiares. Las nuevas condiciones de globalización han suscitado nuevas necesidades en la vida familiar que descansan sobre la responsabilidad de las mujeres. Existen diferentes posturas respecto a los efectos de su participación en el mercado laboral y el trabajo remunerado. Sassen[75] distingue dos dinámicas contrapuestas en la condición de las mujeres: 1) se da una creciente feminización de la oferta laboral y feminización de la informalización, y 2) se conforma como una clase trabajadora invisible y desprotegida en los sectores estratégicos que constituyen la economía global.

La incursión de las mujeres al mercado laboral está determinada por la estructura familiar, la distribución del trabajo reproductivo en la familia y sociedad, y su vinculación con el salario de reserva.[76] En el pasado, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo era una etapa transitoria en sus vidas y el compromiso era visto como un periodo en su ciclo más que una necesidad de toda la vida.[77] En la actualidad, la

[72] *Vid.* Renate Schüsseler, "¿Está la tierra en manos de las mujeres?", en LEISA *Revista de Agroecología*, marzo, 2003.

[73] CEPAL, OIT, FAO, *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina*, FAO, 2010.

[74] *Vid.* Jordi Borja y Manuel Castells, *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid, Taurus, 1997.

[75] *Vid.* S. Sassen, *op. cit.*

[76] Rosalba Todaro, "El impacto laboral de la inversión extranjera directa: la importancia del análisis de género", en P. de Villota, ed., *op. cit.*

[77] Virginia Guzmán, Amalia Mauro y Kathya Araujo, "Trayectorias laborales de tres generaciones de mujeres", 2000 <http://www.cem.cl/pdf/trayecto_laboral.pdf>. [Consulta: 12 de mayo de 2013.]

precariedad salarial da lugar a una diversidad de situaciones reproductivas y económicas, que han afectado el comportamiento laboral de las mujeres.

Si bien es cierto que las mujeres siempre han realizado trabajos no remunerados y comunitarios que han permitido mantener estable la infraestructura social y esencial para que la actividad económica genere riqueza y empleo,[78] no es sino hasta la mitad de los ochenta que las mujeres están presentes en las estadísticas nacionales como parte de la mano de obra. Aun cuando se hizo tarde su cuantificación, la incursión de éstas ocurre durante las dos primeras décadas del siglo XX con el modelo de sustitución de importaciones. Con este prototipo, las mujeres se insertan poco a poco en el proceso fabril, la manufactura, el sector textil, la industria del calzado y la agroindustria. Espino[79] señala que los postulados para analizar la economía global ignoran e invisibilizan las formas específicas en las que participan y cómo afecta a las mujeres. Al tomarse indicadores tan generales, se esconden las aportaciones que éstas realizan en los niveles locales y regionales, así como dentro del ámbito doméstico.

Cuando las mujeres tienen que migrar para poder trabajar, la dinámica familiar cambia aún más. Su movilidad está determinada por su función en la etapa del ciclo vital y de circunstancias particulares como: el estado civil, la edad de los hijos (hombres y mujeres), la decisión de regresar o permanecer de forma definitiva en la sociedad receptora, o reagrupar a su familia más adelante, entre otras. La migración femenina supone una transformación del significado de la maternidad y una disrupción de la relación materno-infantil, que debe adaptarse a una separación espacio-temporal.[80]

[78] Carmen de la Cruz, "Globalización de la economía y justicia económica", en P. de Villota, ed., *Globalización y género*, Madrid, Síntesis. 1999, pp. 81-88.

[79] *Vid.* Alma Espino, "Análisis de género de las políticas comerciales", en Rosalba Torado y Regina Rodríguez, eds., *El género en la economía*. Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujer Isis Internacional, 2001.

[80] Esta situación se puede observar en los trabajos de Hondagneu-Sotelo y Ernestine Ávila, "I'm Here, but I'm There, The Meanings of Latina Transnacional Motherhood", en *Gender and Society*, núm. 5, 1997, pp. 548-571; Sonia Parella y Leonardo Cavalcanti, "Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: una exploración del contexto migratorio boliviano en España", en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes, coord., *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, IEPALA, 2010.

Actualmente las mujeres no viajan sólo como acompañantes, ahora encabezan proyectos migratorios propios para insertarse en trabajos generadores de ingresos.[81] Algunos estudios muestran que las migraciones femeninas se encuentran más condicionadas que las de los varones por la etapa en su trayectoria de vida, su posición en la familia, su estado civil, la presencia de hijos de ambos sexos, y de la pareja, y por la estructura del hogar. El papel asignado a las mujeres en la reproducción hace que el contexto familiar sea más importante en las migraciones femeninas que en las masculinas.[82]

Dado que existen empleos disponibles o alternativos y que la pobreza rural es significativa, muchas mujeres aceptan empleos estacionales, como en la cosecha de café. Las que trabajan como jornaleras en México son contratadas fundamentalmente por el sector capitalista. Los cultivos que absorben más mano de obra femenina son aquellos promovidos con base en el desarrollo de las ventajas competitivas y con un fin fundamentalmente exportador. Sin embargo, es importante preguntarse en qué grado la inserción laboral de la mayoría de ellas no es solamente una estrategia de sobrevivencia que, además de sus consecuencias "beneficiosas" a la postre, ha contribuido a incrementar su ya pesada carga de trabajo[83] pasando a ser explotadas por el capital. Además del tema de la desigualdad de género la globalización siempre tiene un impacto en la diferencia del ingreso. Ahora las mujeres no sólo se encuentran subordinadas a los varones, sino que también lo son ante el sistema económico que se aprovecha de su fuerza de trabajo.

El origen de los flujos migratorios de las mujeres guatemaltecas al Soconusco se ubica hacia la década de los cincuenta, cuando se combina la mano de obra chiapaneca con la guatemalteca en el cultivo de

[81] *Vid.* Alicia Girón, *op. cit.*; G. Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, eds., "La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades", en *Plan Migración, comunicación y desarrollo*. Quito, Ecuador, FLACSO, 2005.

[82] Cristina Oehmichen, Bazán, "Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán, edits., *Migración y relaciones de género en México*. México, GIMTRAP / UNAM / IIA, 2000, pp. 321-348.

[83] Liudmila Ortega Ponce, *Las relaciones de género entre la población rural del Ecuador, Guatemala y México*. Santiago, CEPAL / Naciones Unidas / División de Asuntos de Género, 2012, p. 55.

café.[84] En el momento en que se realizó la encuesta en las fincas había seiscientas cincuenta y ocho mujeres (51%), de las cuales 45% tenían quince años y más. De ellas, 26% estaban casadas o en unión libre, 72% divorciadas, viudas o separadas y 2% solteras. Estos datos dan cuenta de la feminización de la migración guatemalteca hacia las fincas cafetaleras, las mujeres no son sólo "acompañantes", sino que emprenden el proceso migratorio como una opción a su estado actual de pobreza.

Llama la atención el caso de las mujeres viudas, divorciadas o separadas, quienes se incorporan al trabajo agrícola una vez que han sido abandonadas. Estas señoras tienen mayores desventajas, pues solas, como jefas de familia, tienen que hacerse cargo de todos los gastos de la casa y de sus hijos; situación que no viven las que tienen pareja, quienes no tienen la responsabilidad total.

Las mujeres de quince años y más presentan elevados porcentajes de analfabetismo. 41.2% saben leer y escribir y sus niveles de escolaridad sólo llegan a tercero de primaria; 19.6% de esas mujeres hablan alguna lengua indígena siendo la principal el mam (70.7%) y el poptí (19%). Sin embargo, cuando se habla de mujeres jefas de familia, 60% no tienen escolaridad y cuando han asistido a la escuela, sólo han cursado algún grado de primaria. La ineducación y el no hablar español son dos de las principales características que agudizan la vulnerabilidad de ellas y de la cual se aprovechan y benefician los propietarios de las fincas cafetaleras.

En el tema de maternidad, las mujeres están construyendo nuevos espacios, expandiendo límites nacionales e improvisando estrategias y nuevas pautas de crianza, hecho que se presenta como una verdadera odisea con altos costos económicos, sociales y emocionales.[85]

[84] Para ahondar en el tema se pueden consultar los trabajos de: Silvia Irene Palma, *Caracterización de los movimientos de la población en la frontera Guatemala-México*. Guatemala, FLACSO / Guatemala Programa de Migración, 2001; Guillermo Montoya, Francisco Hernández y Juan Uriel García, "Estructura económica del modelo productivo de la perla del Soconusco", en *Revista Universidad Autónoma de Chiapas*, ed. especial sobre el Soconusco, pp. 71-88, noviembre 2010.

[85] El tema de maternidad es abordado por Claudia Pedone, *Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Barcelona, 2004, Tesis Universidad Autónoma de Barcelona; Claudia Pedone, "Relazioni di genere e catene familiari in un contesto migratorio internazionale", en M. Ambrosini, L. Palmas Queirolo, eds., *I Latinos alla scoperta dell'Europa. Nuove migrazioni e spazi della cittadinanza*. Milan, Fratelli, 2005 y C. Pedone, *De l'Equador a Catalunya: El paper de la familia i les xarxes migratóries*. Barcelona, Mediterránea, 2006; C. Pedone, *Estrategias migratorias y poder. "Tú siempre jalas a los tuyos"*. Quito, Abya Yala, 2006.

Existe la debatible tendencia de culpar a las mujeres por los impactos que la migración tiene sobre los hijos de ambos sexos y sobre el grupo doméstico en general. Esta estigmatización está atravesada por ideologías de género que les asigna a ellas la responsabilidad fundamental del cuidado.[86] Salazar,[87] en el caso de la emigración de mujeres Filipinas, habla de la *crisis de cuidados* cuando la provisión de asistencia transnacional implica sufrimiento para los sucesores y dificultades para las mujeres que asumen el papel de segunda madre en el país de origen.[88]

Puesto que la migración es selectiva, no todos los hijos (varones y mujeres) van a las fincas. Cuando esto sucede, las mujeres hacen arreglos en su entorno para cubrir su rol de reproducción durante el periodo de salida, generalmente apoyándose de las abuelas, hermanas e hijas mayores. Del total de integrantes de las familias encuestadas, 48.4% migró a las fincas cafetaleras, y el resto (51.5%), se quedó en Guatemala. Las que permanecieron, en mayor porcentaje fueron las esposas, hermanas, madres, suegras, abuelas, quienes se hacen cargo de los más pequeños y de las personas adultas mayores e, incluso, realizan trabajo productivo en el campo y la comunidad.

Las jornaleras migrantes guatemaltecas, al ser menos favorecidas y sin instrucción suelen tener comportamientos reproductivos altos y con elevada fecundidad, comienzan su vida reproductiva a edades tempranas. Situación que las limita en sus perspectivas de realización personal pudiendo transmitir esa posición a sus hijos (de ambos sexos) convirtiendo la vulnerabilidad individual en una vulnerabilidad social (pobre desarrollo fisiológico, escolaridad incompleta, iniciación sexual precoz, delincuencia y paternidad temprana, entre otras).[89]

[86] *Vid.* Heike Wagner, "Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas", en Gioconda Herrera y Jacques Ramírez, edits., *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. Ecuador, FLACSO Ecuador / Ministerio de Cultura del Ecuador, 2008.

[87] *Vid.* R. Salazar, *op. cit.*

[88] Leah Schmalzbauer, "Searching for Wages and Mothering from Afar: The Case of Honduran Transnational Families", en *Journal of Marriage and Family*, núm. 66, 2004, pp. 1317-1331.

[89] Ana María Foschiatti, "La vulnerabilidad en las estructuras y procesos demográficos del Chaco", en *Revista Geográfica Digital*, Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades, UNNE, núm. 3, enero-julio. <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo3/archivos/vuln_fos.pdf>. [Consulta: 23 de junio de 2013.]

Del total de mujeres en edad reproductiva que conforman las familias jornaleras, 61% llegan a trabajar a las fincas y el resto se quedan en Guatemala. De ellas, 39% han estado embarazadas alguna vez y la edad a la que se unieron o casaron fue antes de cumplir diecisiete años. En estos casos, el número de hijos es una estrategia de supervivencia, ya que significa más mano de obra que puede aportar al gasto familiar, aun a costa de la educación, el buen desarrollo de los niños y niñas y la salud de las madres.

La pobreza en que se encuentran las mujeres jornaleras, la falta de herramientas educativas, la limitante de no hablar español y las responsabilidades en sus desmedidas jornadas de trabajo impactan a la familia, especialmente a los niños, quienes no estudian y desde muy pequeños se ven en la necesidad de integrarse al mundo laboral en igual o peores condiciones que las de su madre, y así se sigue reproduciendo el círculo de la pobreza y marginación.

Niños, niñas y adolescentes en las fincas cafetaleras

La globalización está haciendo más vulnerables no sólo a las familias en su conjunto, sino principalmente a los niños y niñas.[90] El trabajo infantil asalariado en los cultivos de exportación forma parte de los procesos macroeconómicos ligados a la globalización de la economía y a las políticas de libre comercio.[91]

En el caso de niñas, niños y adolescentes, al comenzar a trabajar a edades muy tempranas, no adquieren ni desarrollan conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que les permitan tener otro tipo de vida productiva, anulando el papel de la escuela. Con esta distorsión el capitalismo echa mano de su reserva de fuerza de trabajo y la debilita, acelerando la llegada al final del túnel sin salida en que se ha metido la

[90] Samuel Salinas Álvarez y Patricia Díaz Romo, "Globalización, migración y trabajo infantil, el caso de las niñas y los niños jornaleros del tabaco en Nayarit, México", en Norma del Río, coord., *La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado*. México, UAM / UNICEF, 2000. pp. 95-111.

[91] Mercedes López Limón, "Trabajo infantil jornalero agrícola, políticas de libre comercio y globalización", en *Estudios Fronterizos*. Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, enero-junio, núm. 005, 2002, pp. 93-119.

humanidad.[92] Para las niñas con responsabilidades domésticas en las galleras la discriminación es doble ya que difícilmente se reconoce la función social de las actividades que realizan. Las madres, en especial, asignan las tareas domésticas a las hijas de forma natural porque ellas posiblemente tuvieron la misma trayectoria en el transcurso de su niñez-adolescencia.[93]

Si existe la explotación económica de niños, niñas y adolescentes es debido a que lo facilita y promueve la estructura y funcionamiento del sistema económico y social predominante, dependiendo de cómo se reparte colectivamente el trabajo y qué posición general se les confiere a los infantes en relación con las demás generaciones.[94] La ocupación infantil ha sido utilizada por el capital como arma en la competencia comercial en el mercado mundial. Algunos países, sobre todo de menor desarrollo, basan su competitividad en los productos de exportación manufacturados por niñas, niños y adolescentes que laboran en condiciones de esclavitud o que perciben salarios miserables.[95] La fuerza de trabajo infantil es absolutamente necesaria para acrecentar la tasa de ganancia, controlar el mercado de trabajo a su favor y mantener los salarios a la baja. De esta forma se crea un círculo vicioso, pues la tarea infantil aumenta el desempleo adulto y reduce los salarios, y a la vez, esta desocupación y disminución de ingresos obliga a que los adultos envíen a los hijos a trabajar para compensar la falta de un presupuesto familiar suficiente; esta situación es agravada por la creciente pérdida de derechos laborales y los ataques a la seguridad social.[96]

De los jornaleros, sean hombres o mujeres, que se encontraban en las fincas cafetaleras en el momento de la encuesta, 71.5% eran niños, niñas y adolescentes (menores de dieciocho años), lo que quiere decir que un gran porcentaje contribuye al trabajo de la recolección de café. Como un papá mencionó en entrevista, si llevan a los niños a las fincas

[92] S. Salinas Álvarez y P. Díaz Romo, *op. cit.*

[93] Denise Cutuli, "Flexibilidad empresarial y organización del trabajo doméstico: el trabajo invisible de las hijas de las fileteras en Mar del Plata", en *La Ventana*, núm. 36. Buenos Aires, 2012, pp. 178-223.

[94] Manfred Liebel, "Infancia y trabajo", en IFEJANT, Berlín, 2003, <herbogeminis.com/IMG/pdf/Infancia_y_ trabajo.pdf>. [Consulta: 12 de junio de 2013.]

[95] M. López Limón, *op. cit.*

[96] *Idem.*

"es para que trabajen, no a pasear". Esta posición no es de sorprender porque también los padres y madres fueron jornaleros en las fincas cuando eran niños; 34.5% migró por primera vez cuando tenía menos de dieciocho años. Lo más alarmante es que hasta los pequeños de tres a cinco años ayudan a recolectar café de las ramas más bajas o el que se encuentra en el piso, por lo que desde muy chicos van aprendiendo a trabajar y a ver como única opción ser jornaleros (hombres y mujeres) cuando sean mayores.

Hilowitz[97] señala que el trabajo infantil debe ser rechazado porque significa robarles su niñez; son sujetos a la explotación económica ya que reciben las pagas más bajas y en ocasiones no reciben nada; su mano de obra suele reemplazar la de los adultos y los empleadores los prefieren porque es más barata y son dóciles; trabajan en las peores condiciones que pueden causar deformaciones físicas y problemas de salud a largo plazo, llegando incluso a la muerte; algunas formas de trabajo infantil pueden perpetuar la pobreza, porque se les priva del derecho a la educación y un desarrollo físico saludable; en general, los países que lo permiten, disminuyen sus costos laborales, atraen inversionistas y se benefician del "comercio injusto" por sus bajos presupuestos de producción.

El hecho de que los niños trabajen desde muy pequeños, limita el desarrollo de sus capacidades, ya que como no asisten a la escuela también limitan sus posibilidades de obtener mejores condiciones de trabajo en el futuro. De los 1 031 niños y niñas encontrados en las fincas en el momento de la encuesta, 37% ayudan a trabajar en el corte, limpia y carga del café; de éstos, 25% tienen edades de entre seis y ocho años, 5.8% de nueve a doce y 5.2% de uno a cinco años. A pesar de que muchos de ellos aportan al trabajo, recolectando el café, sólo 4.6% reciben un pago directo, el otro porcentaje solamente aporta al costal de la familia, por lo que el pago se hace al jefe o jefa. Además de que no reciben recompensa por su trabajo, tampoco tienen agradecimiento social; por el contrario, oficialmente se niega que haya ocupación infantil, pues muchas de estas fincas se encuentran certificadas en la producción de café orgánico, y

[97] Janet Hilowitz *et al.*, "Trabajo infantil. Un manual para estudiantes", OIT, Ginebra, 2004, [en línea] <http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/textbook_on_child_labour_spanish.pdf >. [Consulta: 12 de junio de 2013.]

uno de los principales requisitos para obtener la legitimación es que no se utilice labor infantil. Sin embargo, los empresarios lo encubren diciendo que sólo son "acompañantes" porque no media un contrato y que son los padres quienes los ponen a trabajar para que les ayuden a recolectar más grano y obtener mejores ingresos.

Otro factor que afecta a los infantes migrantes es la falta de educación. La principal razón para no asistir a la escuela es porque tienen que ayudar en el trabajo (12.5%). Esa situación ha provocado que 27.7% no tenga escolaridad (14.2% de niñas y 13.5% de niños), y más del 20% no sepa leer ni escribir. Sólo 20% de niños y 17.6% de niñas han cursado algún grado de primaria, siendo el tercer grado el promedio general.

La falta de educación es parte del problema estructural. No van a la escuela porque tienen que trabajar y tienen que laborar porque no tienen estudios que les permitan encontrar ocupación en otro lugar. Además puesto que los papás y mamás tampoco fueron a la escuela, no ven la educación como un factor que contribuya a su desarrollo personal y social. Se puede decir que es un problema generacional, abuelos, padres y ahora los hijos no asisten a la escuela manteniendo altos porcentajes de analfabetismo.

Reflexiones finales

La globalización no afecta a todos los actores locales y regionales de igual manera; la concepción uniforme de la sociedad está siendo desplazada por la emergencia de la diferencia con una visión local, de desarrollo regional y de las condiciones de vida específicas. La globalización económica actual no sólo se determina en el espacio mundial, sino también en el territorial. Al hablar de lo local es necesario hacer referencia a las situaciones económicas, sociales, políticas y culturales que tienen su origen en el ámbito mundial y, al hablar de lo global también se tiene que hacer alusión a los procesos locales que ocurren por la mundialización. El que vivamos en un mundo globalizado no significa que los espacios locales ya no importen. Los mercados y las actividades integradas globalmente requieren espacios donde operar.

Ahí se concentra el trabajo de producción y de apoyo para que la gran empresa internacional funcione, marcadas por las condiciones locales de la mano de obra, la cultura laboral y política y otros procesos que operan dentro de los estados nacionales.[98]

Los movimientos migratorios son un efecto directo de los mercados capitalistas globales, en donde la mano de obra también se mundializa y comercializa, pues adquiere la connotación de insumo. Puesto que las fronteras no se abren para el flujo de migrantes, éstos tienen que pasar como indocumentados desde la frontera de Guatemala hacia las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas, lo que se traduce en riesgos para las mujeres, niños, niñas y adolescentes. Impulsados por la pobreza y las pocas oportunidades de empleo en sus lugares de origen, no tienen otra opción que trabajar como jornaleros en el cultivo de café. Trabajo que se aprovecha de la mano de obra barata y poco calificada que no exige ninguna prestación social y que tampoco tiene derechos laborales por estar como "indocumentados" tanto hombres como mujeres. El trabajo es poco remunerado y aun así muy valorado por los guatemaltecos de ambos sexos, quienes ven en él ciertas ventajas en comparación con el que pudieran encontrar en sus lugares de origen, prefiriendo trabajar aunque sea en ínfimas condiciones. Para obtener un poco más de ganancia económica, se tiene que incorporar toda la familia, incluyendo a los hijos e hijas que aún no cumplen 18 años, y a las mujeres.

En el problema que se presenta en este artículo se confluyen tres elementos que han sido caracterizados como efectos de la globalización económica en los espacios locales: migración, pobreza y trabajo flexible. Para las mujeres que trabajan como jornaleras en las fincas cafetaleras, estas condiciones son especialmente desfavorables. La salida que realizan de Guatemala a Chiapas en busca de mejores condiciones de trabajo no ha logrado cambiar sus condiciones de pobreza. Derivado de su condición de inequidad y desigualdad de género, así como de su clase, etnia, edad y bajo nivel educativo, acceden al trabajo menos

[98] Saskia Sassen, "Toward a Feminist Analytics of the Global Economy", en *Indiana Journal of Global Studies*, vol. 4, Indiana University School of Law, Bloomington, otoño de 1996, <http://www.repository.law.indiana.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1081&context=ijgls>. [Consulta: 12 de junio de 2013.]

calificado y flexible, como el corte del grano, llenado de bolsas para las plántulas y carga de café, obteniendo pagos menores que los de los varones. Su condición todavía empeora más cuando ellas son las jefas de hogar, pues son las responsables totales de las familias y tienen que ajustar sus múltiples responsabilidades como madres y trabajadoras. Tienen que cumplir triples jornadas de trabajo, ser las responsables del cuidado de los niños y personas adultas mayores, al mismo tiempo que recogen café, preparan alimentos y hacen sus quehaceres domésticos. Con frecuencia se ve a las mujeres recolectando café en terrenos escarpados con los hijos en la espalda. Ante estas desigualdades, los dueños de las fincas aprovechan su mano de obra para aumentar sus ganancias y lograr la importancia comercial que tiene en la actualidad el producto del café.

El trabajo infantil y las condiciones en las que se realiza una de las más crueles realidades, ya que desde muy pequeños, incluso a los cinco años, los niños tienen que incorporarse al trabajo, lo que significa un deterioro en su desarrollo, pues con frecuencia no asisten a la escuela y no saben leer ni escribir, por lo que cuando sean mayores tampoco podrán acceder a otro empleo que no sea el de jornalero. Incorporar al trabajo a los niños y niñas pareciera una estrategia familiar, responsabilidad de los padres y madres, que no promueven en ellos el estudio y la superación personal. Sin embargo, como lo menciona López Limón,[99] el trabajo infantil se reproduce en condiciones que son creadas por una política gubernamental que privilegia al capital trasnacional, a través de las políticas de libre comercio y globalización. Florece también porque es parte de la estrategia del capital para abaratar el costo del trabajo. Dos factores son fundamentales para su desarrollo: el empobrecimiento de las familias campesinas, y la existencia de un mercado laboral ávido de esa fuerza de trabajo que le permite competir con ventaja en la lucha por el mercado mundial.

Estas situaciones se viven en los contextos locales de las fincas cafetaleras, donde el producto del café se rige por las leyes del mercado internacional y se beneficia de la mano de obra barata y explotable de las familias guatemaltecas para lograr ser competitivos en un mercado global.

[99] *Vid.* M. López Limón, *op. cit.*

La violencia feminicida: una aportación conceptual y para la impartición de justicia desde el feminismo en México

● PERLA FRAGOSO[1]

Las utopías son luchas que existen en el presente
por el significado del futuro.

Paul Ricoeur

Introducción

México es el único país del mundo cuya legislación vigente contempla una modalidad específica de violencia contra las mujeres, teniendo una relación directa con las marcadas condiciones estructurales de desigualdad de género: la violencia feminicida. Su principal característica es la potencial energía letal dirigida, violencia que atenta contra la vida de las mujeres y puede derivar en su muerte, es decir, en feminicidio.

La violencia feminicida es un concepto que, nacido del análisis social, adquirió una dimensión jurídica gracias al trabajo y esfuerzo de un grupo de mujeres feministas encabezado por la antropóloga Marcela Lagarde quienes, conscientes de la potencia discursiva del derecho para impactar la sensibilidad ética de las personas y la conciencia de la sociedad, consiguieron que una elaboración teórica, surgida de un análisis empírico, se convirtiera en una categoría de lucha política y, finalmente, fuera insertada en el ámbito legislativo.

A lo largo de este texto presento, en primer lugar, el proceso de construcción colectiva de este concepto, proceso que inició con un trabajo de investigación y reflexión en torno de los crímenes de feminicidio en Ciudad Juárez, Chihuahua, y concretado en el peritaje que Marcela

[1] La autora agradece el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300 713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" la publicación de este artículo.

Lagarde presentó ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en el caso conocido como Campo Algodonero[2] (2009). En este artículo se mostrará cómo la transición del concepto *feminicidio* a categoría jurídica, impulsada desde el feminismo mexicano, se inserta en la lucha por llegar a la justicia de las mujeres que viven violencia y, por tanto, en la contienda iniciada desde principios del siglo XX por los movimientos de las mujeres, con el objetivo de colocar a la violencia de género como un problema social y político para el mundo.

Una vez expuesto lo anterior, se realiza una reflexión más amplia sobre la utilidad analítica de esta categoría en los estudios sociales, y se presentan algunos ejemplos concretos de expresiones de violencia feminicida en casos de "trata de personas con fines de explotación sexual (TPFES)".

La violencia contra las mujeres: su construcción como un problema de desigualdad de género

El presente artículo se inscribe en el ámbito de los estudios de género sobre violencia contra las mujeres, siendo un fenómeno históricamente normalizado en las sociedades y en las relaciones humanas. Como en la mayoría de los países del mundo, en México fueron las mujeres feministas las primeras en cuestionar el carácter natural de la violencia de género. El movimiento en contra de este tipo de violencia estuvo impulsado por el *neofeminismo mexicano*, también llamado la Nueva ola o la Segunda ola,[3] que se desarrolló fundamentalmente en la ciudad de México desde finales de los años setenta del siglo XX.

[2] En noviembre de 2001 fueron encontrados los cadáveres de tres jóvenes en un predio baldío de Ciudad Juárez, Chihuahua, conocido como "Campo Algodonero". Sus restos indicaban que habían sido violadas y torturadas con extrema crueldad; al siguiente día otros cinco cadáveres fueron hallados cerca de ese mismo lugar. Después de casi una década en la búsqueda por aclarar y castigar estos crímenes en 2009, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró al Estado mexicano responsable por la violación de los derechos humanos de las víctimas y lo sentenció a reparar del daño a las familias de las mismas, así como a reconocer que dichos crímenes constituían feminicidios y, finalmente, a desarrollar jurisprudencia para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia con base en la Convención Belém do Pará.

[3] Como en otras partes del mundo occidental, el *neofeminismo mexicano* tuvo un origen urbano, se nutrió de una cultura universitaria y partió del desencanto por el exiguo margen de participación femenina en el ámbito público.

Esta renovada corriente del feminismo se diferencia del movimiento feminista sufragista de finales del siglo XIX y principios del XX, en su enfoque y en algunos de sus objetivos. Mientras que las sufragistas buscaban alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres por medio del derecho al voto, el *neofeminismo mexicano* se preocupó más por buscar "una justa equidad entre los géneros, colocando al cuerpo femenino y sus manifestaciones como centro de las exigencias".[4] De este modo, temas como la violencia de género y el derecho al aborto fueron priorizados como luchas políticas. En principio, la violencia contra las mujeres fue denunciada como una forma de perpetuar la condición de subordinación de las mujeres.

Por ejemplo, en periódicos como *Uno más Uno*, mujeres como Esperanza Brito, Marta Lamas, Elena Urrutia, Martha Acevedo y Anilú Elías, empezaron a escribir una columna que abordaba temas de sexualidad femenina, violencia y aborto. En este mismo sentido, en varios estados del país, entre 1978 y 1981, surgieron varios grupos feministas preocupados por la violencia contra las mujeres: el colectivo feminista Ven-seremos en Morelia, el Grupo Rosario Castellanos en Oaxaca, el Colectivo Coatlicue en Colima, el Grupo de Mujeres en Jalapa, etcétera.[5]

A finales de los años ochenta, los distintos grupos feministas reconocieron la importancia de incluir como tema prioritario en sus agendas a la violencia doméstica, y se crearon los primeros refugios, a cargo del Estado, para mujeres maltratadas. Aunque el atropello doméstico no había sido considerado dentro del discurso del feminismo, el trabajo de formación de grupos de mujeres en el llamado Movimiento Urbano Popular, sensibilizó a las *neofeministas* respecto de la importancia de detener la agresión que las mujeres recibían de parte de sus parejas. Como señalan Irma Saucedo y María Guadalupe Huacuz, justo en la década de los ochenta las feministas se plantean la importancia de incluir "propuestas concretas en el ámbito legislativo en lo que respecta a la violencia contra las mujeres, de manera específica sobre la violación

[4] Ana Lau Jaiven, "Emergencia y trascendencia del *neofeminismo*", en Ana Lau y Gisela Espinosa, *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. México, UAM-Xochimilco / Ítaca, p. 152.

[5] Irma Saucedo González y María Guadalupe Huacuz Elías, "Movimientos contra la violencia hacia las mujeres", en A. Lau Jaiven y G. Espinosa, *op. cit.*, pp. 217-219.

sexual y teniendo como marco de referencia dos conferencias internacionales sobre la mujer (Copenhage en 1980 y Nairobi en 1981)".[6]

Hacia mediados de los noventa, las feministas empezaron a ocupar cargos dentro de algunas instituciones gubernamentales de los diversos estados donde el movimiento había tenido algún nivel de influencia. Este proceso de "institucionalización estatal del feminismo" ha sido duramente criticado por algunas corrientes del movimiento, por ser "autocomplaciente" y por las limitaciones que distintos actores políticos imponen a la agenda feminista en estos contextos.[7]

Sin embargo, hoy en día también deben reconocerse las contribuciones del neofeminismo al tema de la violencia de género. En el campo legislativo uno de los logros más significativos fue la promulgación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) 2007, que "contempla el concepto de violencia basado en género, tutela los tipos de violencia hacia las mujeres y promueve la homologación de las normas en las entidades federativas".[8]

La construcción discursiva de la violencia de género –como problema de ciudadanía y de salud– es uno de los grandes logros del feminismo en el mundo y en México. Pese a que muchas veces ha sido cooptado o viciado por otros actores y partidos políticos, actualmente el discurso y las acciones de lucha contra la violencia hacia las mujeres es uno de los bastiones más importantes del feminismo en la búsqueda por la igualdad de género. El ámbito académico no es la excepción en este sentido. La producción de estudios e investigaciones desde distintas disciplinas –sociología, psicología, antropología, economía, derecho, etcétera– es copiosa y los temas y dimensiones son variados: violencia de pareja, violencia sexual, violencia estructural, estadísticas e índices de violencia de género y demás.[9]

Este texto forma parte de las investigaciones académicas que buscan comprender mejor los mecanismos que sustentan la desigualdad de

[6] *Ibid.*, p. 230.

[7] *Ibid.*, p. 224.

[8] *Ibid*, p.232.

[9] A continuación se anotan algunos vínculos de bibliotecas o bibliografías comentadas sobre violencia de género: <http://biblioteca.ua.es/es/economicas/documentos/exposiciones/libros-ii-muestra.pdf>; <http://www.guiaviolenciadegenero.com/libros-peliculas-audiovisuales.php>; <http://psi.usal.es/biblioteca/documentos/violenciagenerobiblioisoc.pdf.>.

género para desarrollar prácticas culturales alternativas, y consolidar procesos democráticos de género. La violencia contra las mujeres es una de las mayores barreras en la construcción de dichos procedimientos. Entender cómo el feminismo en México ha promovido diversos mecanismos para erradicarla, prevenirla y castigarla es fundamental en esta tarea.

El feminicidio y la violencia feminicida: orígenes conceptuales y políticos

El origen conceptual de la violencia feminicida se ubica en el debate sobre el feminicidio, término que fundamentalmente se refiere al homicidio de una mujer por razones de género. La categoría *feminicidio* se gestó en el escenario de la teoría feminista. Diana Russell usó por primera vez el término femicidio (*femicide* en inglés), en el Tribunal Internacional de Crímenes contra Mujeres realizado en Bruselas en 1976, para referirse a los asesinatos misóginos. Décadas más tarde, junto con Jill Radford, Russell haría una mayor elaboración del concepto en la obra *Femicide: The Politics of Woman Killing*,[10] donde éstas lo definen como una forma de violencia sexual ejercida por los hombres contra las mujeres; una estrategia del control patriarcal cuya expresión máxima es el asesinato de las propias mujeres.

En esta obra, en la que Russell y Radford participan como autoras y editoras, se compilaron una serie de estudios a través de casos concretos que dotaron de un significado político al acto de matar a las mujeres por parte de los hombres, al evidenciar los vínculos entre la dominación patriarcal y esta forma de violencia. Así, en esta realización se reunieron estudios históricos sobre la brujería como una forma de control social de las mujeres en los siglos XVI y XVII en Inglaterra; análisis de prácticas culturales feminicidas como el *suti* y el cine pornográfico *snuff*; investigaciones que ubican a las instituciones y a los espacios más íntimos (la familia y el hogar) como los más letales para

[10] Para este artículo se consultó la versión en español de la obra. (*Vid.* Diana E. H. Russell y Jill Radford, *Feminicidio: la política del homicidio de mujeres*).

las mujeres; casos de violencia estructural feminicida –dentro de los que se incluyen prácticas sexistas en los sistemas jurídicos–; así como estudios que presentan movimientos de protestas de las mujeres frente a la violencia en distintos países del mundo.

En México, el concepto *femicidio* fue recuperado y reconceptualizado por Marcela Lagarde como feminicidio, en el contexto de un esfuerzo colectivo[11] por esclarecer los crímenes contra niñas y mujeres en Ciudad Juárez (más de doscientas asesinadas y casi un centenar de torturadas y violadas entre 1993 y el año 2002), que desde la década de los noventa fueron denunciados tanto por su cantidad como por la seña con la que eran cometidos. Así, a partir del marco teórico propuesto por Russell y Radford, científicas sociales como Marcela Lagarde y Julia Monárrez, tradujeron los asesinatos de las llamadas "muertas de Juárez" como feminicidios, nutriendo la conceptualización del término con base en la situación sociohistórica y política de México.

En esta dirección, y retomando las aportaciones de Jane Caputi, Lagarde señala lo siguiente: "El feminicidio es el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra las mujeres y niñas".[12] Esta definición permite trascender, por un lado, una perspectiva que califica como un problema privado al asesinato de una mujer por desarrollarse en un espacio íntimo, principalmente el de la pareja o la familia y, por el otro, superar la visión criminalística que explica al delito únicamente a partir de su perpetrador –generalmente un hombre–, sin considerar que éste se trama en el contexto de la desigualdad estructural entre mujeres y hombres, y que la violencia ejercida en estos casos es un mecanismo de reproducción de la opresión femenina. Al respecto, Julia Monárrez afirma el feminicidio:

[11] En dicho esfuerzo histórico participaron mujeres y feministas de distintos sectores de la sociedad, a veces de manera articulada: activistas –generalmente madres, hermanas, maestras y amigas de las asesinadas– como Susana Chávez; asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, conformadas por abogadas, luchadoras sociales y académicas, como "Nuestras Hijas de Regreso a Casa" fundada por Marisela Ortiz y Norma Andrade; y la "Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez". Como se verá a lo largo de este escrito, las feministas académicas como Marcela Lagarde y Julia Monárrez también tuvieron una participación central.

[12] Marcela Lagarde, "Prefacio: claves feministas en torno al feminicidio. Construcción teórica, jurídica y política", en Rosa-Linda Fregoso, coord., *Feminicidio en América Latina*. México, CEIICH / UNAM, 2011, p. 19.

> [...] es el resultado de la relación inequitativa entre los géneros; la estructura de poder y el control que tienen los hombres sobre las mujeres y niñas para que ellos dispongan el momento de su muerte; los motivos a los que se recurre para justificar el asesinato; los actos violentos que se ejercen en el cuerpo de la víctima; la relación de parentesco entre la víctima y el victimario; los cambios estructurales que se dan en la sociedad; la falta de investigación y procuración de justicia por parte de los aparatos de impartición de justicia, y la responsabilidad y/o complicidad del Estado.[13]

A pesar de que desde su más temprana conceptualización, el término feminicidio no se refirió exclusivamente al homicidio de mujeres y niñas, sino también a la serie de violencias que lo preceden, Marcela Lagarde explica que durante el proceso de investigación del llamado "Caso Algodonero" se desarrolló un nuevo concepto –el de *violencia feminicida*– que nomina a este grupo de actos violentos que constituyen "el conjunto y proceso que construye esa muerte".[14] Así pues, escribe Lagarde, durante la realización de la *Investigación Diagnóstica sobre Violencia Feminicida en México* –impulsada por la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados en el 2003:[15]

> Con estos resultados avanzamos en la teorización sobre el feminicidio que fue quedando acotado en torno a los homicidios, y

[13] Julia Monárrez, *Feminicidio sexual sistémico: víctimas y familiares, Ciudad Juárez, 1993-2004*. México, UAM-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2005, pp. 91-92.

[14] Andrea Medina, "Campo algodonero. Definiciones y retos ante el feminicidio en México", en Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, *Defensor. Revista de Derechos Humanos*, núm. 3, año IX, marzo de 2011, p. 8.

[15] Durante la LVIII Legislatura (2000-2003) se creó la Comisión Especial para el seguimiento de las investigaciones de los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez, la cual conformó la Subcomisión para la atención a familiares directos de las víctimas, integrada por las diputadas María Teresa Campoy Ruy Sánchez, Hortensia Aragón Castillo, Rosa Delia Cota Montaño, Hortensia Enríquez Ortega, y los diputados José Tomás Lozano Pardiñas, Manuel Arturo Narváez Narváez y David Rodríguez Torres. Durante la LIX Legislatura, la Comisión Especial para conocer, y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios y a la procuración de justicia vinculada 2004-2006, presidida por la diputada María Marcela Lagarde y de los Ríos, construyó un consenso entre las legisladoras y legisladores de los distintos grupos parlamentarios participantes, para contribuir a la investigación sobre los homicidios de niñas y mujeres en toda la República, que habían emergido en los años noventa como una nueva amenaza a la libertad y los derechos humanos de las mujeres.

> adquirió fundamento empírico además de teórico la categoría de violencia feminicida que implica las muertes violentas de niñas y mujeres tales producto de accidentes, suicidios, desatención de la salud y violencia, y, desde luego, el conjunto de determinaciones que las producen. Esta definición parte del supuesto de que dichas muertes son producidas en el marco de la opresión de género y de otras formas de opresión y, por ende, son evitables. Por ese hecho, se trata de muertes violentas.[16]

Lagarde agrega que esta investigación tuvo una relevancia mayor pues no sólo implicó desarrollos teóricos, sino también la obtención de información empírica de gran valía a nivel nacional, pues "por primera vez se presentó un balance de la situación y la gravedad de la violencia contra las mujeres en México a partir de los homicidios de niñas y mujeres."[17] Así:

> La violencia contra las niñas y las mujeres fue reconocida en su especificidad, enmarcada en las relaciones políticas de género entre mujeres y hombres, así como en las relaciones de clase, etnia y edad, y fue ligada a la complejidad de la condición social, la situación vital y la posición de las mujeres. Se investigó la intervención de las instituciones para enfrentar la violencia de género contra las mujeres, así como las políticas de gobierno para conocer su contenido de igualdad y equidad de género y los presupuestos destinados a ese fin. Se hizo un análisis de la legislación y se identificaron contenidos misóginos o contrarios a la igualdad entre los géneros, a la equidad de género y al adelanto de las niñas y las mujeres.[18]

Como se aprecia en esta última cita, la *Investigación Diagnóstica sobre Violencia Feminicida en México* fue un hito para evidenciar esta modalidad de agresión como parte de la violencia contra las mujeres porque puede llegar a producir la muerte, por razones de género, de una

[16] M. Lagarde, *op. cit.*, p. 28.

[17] M. Lagarde, "Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres", en Margaret Louise Bullen y Carmen Díez Mintegui, coords., *Retos teóricos y nuevas prácticas*. Donostia, San Sebastián, Ankulegi Antropologia Elkartea, 2008, p. 217.

[18] *Ibid.*, p. 223.

niña o mujer. En esta dirección no sólo se le enunció en su especificidad, también se presentaron datos cuantitativos que revelaron la virulencia de este fenómeno extendido en todo el país, y no sólo presente en Ciudad Juárez: 1205 niñas y mujeres asesinadas en todo el país durante 2004; 4 niñas y mujeres asesinadas cada día en este mismo periodo; más de 6000 niñas y mujeres asesinadas en un lapso de 6 años, entre 1999 y 2005. De igual modo, se reconocieron las condiciones estructurales que la generan y se indagó qué instituciones y qué acciones de gobierno estaban dirigidas a enfrentar la violencia de género, así como el presupuesto que se destinaba a este fin. Paralelamente se realizó un estudio legislativo para detectar contenidos misóginos y contrarios a la persecución de la equidad de género.

Toda esta labor fue la base para que años más tarde se tipificara el delito de feminicido[19] y una categorización jurídica de violencia feminicida en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia (LGAMVLV) 2007. Es importante citar la definición jurídica de la violencia feminicida, pues contribuye a destacar algunos rasgos que la constituyen, para el contexto de México:

> *Violencia Feminicida*: Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.[20]

[19] En el Código Penal Federal, el delito de feminicidio aparece así tipificado: "Artículo 143-ter. Comete el delito de feminicidio el que con propósito de destruir total o parcialmente a uno o más grupos de mujeres por motivos de su condición de género, perpetrase por cualquier medio, delitos contra la vida de las mujeres pertenecientes al grupo o grupos. Por tal delito se impondrán de veinte a cuarenta años de prisión y multa de cuatro mil a diez mil pesos. Para los efectos de este artículo se entiende por condición de género la construcción social que determina comportamientos socioculturales estereotipados, donde las mujeres se encuentran en situación de desventaja, discriminación y alto riesgo, resultado de una relación de poder desigual. Cuando el delito fuere cometido por un servidor público se aumentará hasta en una mitad". Para mayores detalles revisar el Capítulo de Análisis Legislativo de este *Informe*.

[20] No toda muerte violenta es un homicidio, los suicidios y los accidentes domésticos y de tránsito también lo son. Por otra parte, resulta fundamental señalar que el debate en torno de la categoría de *violencia feminicida* en México es único en el mundo, pues en ningún otro país

En esta categorización aparece un elemento clave para explicar parte del componente estructural contenido en la violencia feminicida: la impunidad, tanto social como del Estado. Si bien, la ausencia de sanción puede o no estar implicada en la violencia feminicida, Lagarde destaca que el Estado está obligado a crear condiciones de seguridad y desarrollo suficientes para garantizar que niñas y mujeres desplieguen sus vidas en la comunidad, en la casa, en los espacios de trabajo, de tránsito y esparcimiento sin sufrir ninguna clase de violación a sus derechos humanos. Así pues, la categoría de violencia feminicida está indisolublemente vinculada a la protección de los derechos humanos de las niñas y mujeres. Recuperando esta perspectiva de protección de los derechos humanos, y parafraseando a Lagarde,[21] se propone la siguiente definición de violencia feminicida, la cual pretende ser fundamentalmente descriptiva en los tipos, modalidades de violencia y agentes que la ejercen:

> La *violencia feminicida* es el conjunto de violencias contra las mujeres y niñas que violan sus derechos humanos, atentan contra su seguridad y ponen en riesgo su vida. Estas violencias pueden ser de tipo físico, psicológico, emocional, sexual, familiar, policíaco e institucional o estatal. El extremo del ejercicio de estas violencias es el *feminicidio*, es decir, el asesinato de las mujeres y niñas –por razones de género y odio– por sus parejas, ex parejas, familiares, clientes, novios, esposos, acompañantes, visitas, colegas y compañeros de trabajo, así como por desconocidos y por grupos de delincuentes ligados a modos de vida violentos y criminales.

Como se lee, tanto en esta definición ampliada como en la que aparece en la Ley LGAMVLV, la violencia feminicida contempla múltiples conductas misóginas que ponen en riesgo la vida de las mujeres y atentan contra su seguridad y sus derechos humanos. Con el objeto de precisar algunas de estas actitudes y acciones, a continuación se vinculan los fenómenos de TPFES y violencia feminicida, y se da cuenta de cómo esta

se ha enunciado un término similar para referirse al proceso que desemboca en el feminicidio.

[21] M. Lagarde, "Prefacio: claves feministas entorno al feminicidio...", en *op. cit.*, pp. 26-28.

última es un factor determinante para la producción y reproducción de la primera. Por otra parte, se presenta un ejemplo en el cual se observa cómo la violencia feminicida se manifiesta de manera constante en las dinámicas de opresión de género.

Vínculos y andamiajes: TPFES, feminicidio y violencia feminicida

La definición que se recupera para describir a la TPFES se retoma del *Primer informe del Observatorio contra la trata de personas con fines de explotación sexual en el Distrito Federal*: "La trata de personas con fines de explotación sexual es una forma de nueva esclavitud donde se explota sexualmente a mujeres, adolescentes y niñas en un campo de comercio sexual. Este campo se compone de una industria sexual que engancha, recluta, traslada y explota a seres humanos por medio de un sistema proxeneta".[22]

De ésta se destacan dos aspectos: que representa una nueva forma de esclavitud sostenida por un sistema proxeneta y una industria del comercio sexual y, como se verá adelante, que está conformada por un proceso de enganchamiento, reclutamiento, traslado y explotación. Las fases de este proceso se identifican con distintas formas de violencia feminicida que pueden vincularse con distintos momentos de la vida de las mujeres afectadas.

Respecto a la TPFES como una nueva forma de esclavitud, es importante ubicar este fenómeno en el contexto de la globalización y su intenso flujo de personas y mercancías; así como en un momento en el que la capacidad de los Estados nacionales para evitar los flujos ilegales es cada vez más limitada. Para el Grupo de Lisboa, encabezado por Boaventura de Sousa Santos, la globalización "anuncia el fin del sistema nacional como núcleo central de las actividades y las estrategias

[22] *Segundo informe del Observatorio en contra de la trata de personas con fines de explotación sexual*, Distrito Federal, p. 20.

humanas organizadas".[23] En este sentido, siguiendo a Giddens,[24] este proceso mundial de intensificación de las conexiones entre lugares muy distantes sitúa a fenómenos como la explotación sexual y el tráfico de mujeres en una dinámica acelerada y continua.

Aunque después de la Segunda Guerra Mundial, la prohibición de la esclavitud pasó a formar parte del derecho internacional consuetudinario, actualmente, como señala Kevin Bales, "no es un horror felizmente relegado al olvido".[25] Se calcula que hay más de 27 millones de esclavos, una cantidad superior al total de los africanos que fueron trasladados a América durante el tráfico trasatlántico de esclavos.[26] A pesar de que la esclavitud es ilegal continúa existiendo y generando grandes caudales económicos, pues tiene un papel fundamental en la producción de riqueza de la presente economía global, de ahí que el propio Bales la defina como un "crimen económico".

Así, los esclavos contemporáneos son las personas más vulnerables del mundo globalizado por su situación de pobreza y discriminación: generalmente huyen del hambre, de las guerras u otros entornos de violencia social y familiar, de los desastres naturales y demás. Por otra parte, "en un altísimo porcentaje las víctimas son mujeres, y suelen estar sometidas a una doble discriminación: la de ser migrante y ser mujer".[27] En este mismo sentido, las principales víctimas de la TPFES en el mundo son mujeres y niñas –80% mujeres y 50% menores de edad–,[28] de manera que resulta ineludible analizar este fenómeno desde la perspectiva de género, como un claro ejemplo de discriminación contra la mujer y, además, como un caso en el que la violencia de género es una condición de su existencia.

[23] Boaventura de Sousa Santos, *La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social*. Bogotá, ILSA / Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2003, p. 168.

[24] *Ibid.*, p. 169. De Sousa apunta que Giddens define a la globalización como "la identificación de relaciones sociales mundiales que unen localidades distantes de tal modo que los acontecimientos locales están condicionados por eventos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa".

[25] Kevin Bales, *La nueva esclavitud en la economía global*. Mexico, Siglo XXI, p. 3.

[26] *Ibid.*, p. 9.

[27] Esteban Pérez Alonso, "Trata de seres humanos: marco conceptual, legal y jurídico-penal", en Rosi Orozco, coord., *Trata de personas*. México, Inacipe, 2011, p. 79.

[28] Fernanda Ezeta, *La trata de personas. Aspectos básicos*. México, Comisión Internacional de Mujeres / Organización de Estados Americanos / Organización Internacional para las Migraciones / Instituto Nacional de Migraciones / Instituto Nacional de las Mujeres, 2006, p. 11.

Ahora bien, tal como está formulado en la definición de TPFES propuesta por el observatorio, así como en la que se establece en el *Protocolo de Palermo*,[29] esta actividad implica tres fases esenciales: el enganche, el traslado y la explotación de las víctimas. Estos momentos pueden subdividirse en fases marcadas de manera paralela por la trayectoria de vida de las mujeres en situación de TPFES, así como por la multiplicidad de tipos y modalidades de violencia de género a la que son sometidas, entre ellas la violencia feminicida.

El *continuum de la violencia*[30] se refiere, en primer lugar, a que ningún acto de violencia está aislado de otros de distinta intensidad y tipo. La violencia se reproduce a sí misma, de modo que el extremo de su ejercicio está precedido por otras modalidades o actos violentos. Tanto para el análisis de la violencia feminicida, como para el de su expresión en la vida de la mujeres en situación de trata, se parte de la concepción de la violencia como un *continuum*, es decir, "más que como un acto o expresión aislada, como un proceso que se explica en función de sus conexiones con el espacio donde la violencia es producida, el agente –de cualquier naturaleza– que la ejerce, las circunstancias socioculturales en las que se presenta y la historia personal, psicológica y social de las víctimas".[31]

La fase de enganchamiento generalmente está precedida por un contexto de vulnerabilidad económica, social y psicológica de la víctima. Celia Amorós señala que los espacios privados, principalmente el de la pareja y la familia son *locus* productores de violencia feminicida a pesar de ser parte de la intimidad, la cual se oculta detrás del rostro de

[29] "Por trata de personas se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas recurriendo al uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga la autoridad sobre otra para propósitos de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a las esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos" (Artículo 3º. inciso a, del *Protocolo*).

[30] Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois, *Violence in War and Peace. An Anthology*. Oxford, Blackwell Publishing, 2003.

[31] Perla Fragoso Lugo, *A puro golpe. Malestares sociales y violencias en la sociedad contemporánea: la experiencia subjetiva de las violencias en la juventud cancunense*. México. Tesis, CIESAS, p. 64.

la agresión familiar.[32] En este sentido, muchas de las mujeres que son enganchadas para la TPFES están huyendo de estos contextos familiares y sociales. Lo anterior facilita el éxito de la principal, aunque no la única estrategia de reclutamiento de las víctimas: el engaño a través de falsas promesas de amor, empleo, estudio, un futuro esperanzador, bienestar económico o familiar, etcétera. No obstante, también se han detectado como mecanismos de enganche al secuestro y al endeudamiento, casos en los que la violencia aparece de manera expedita y sin mayores preámbulos.

Una vez que ha sido enganchada, la víctima es trasladada al lugar donde será sexualmente explotada; en el caso de México, el Distrito Federal es el destino recurrente para las niñas y mujeres provenientes de zonas rurales (trata interna), aunque también existe el flujo hacia el extranjero. En estos casos, muchas veces la víctima coopera con el tratante frente a las autoridades para ser trasladada con documentos falsos; en otros, la violencia –sobre todo en forma de amenaza y a través de la creación de deudas impagables– emerge en esta fase de traslado cuando se niega a participar. El tránsito implica en sí mismo una forma de violencia, pues es un modo de migración forzada a través de la cual se le desarraiga de su lugar de origen, del contacto con su familia y del apoyo de su entorno y red social, de sus costumbres y, algunas veces, incluso de su lengua materna.

En otros casos, la violencia de género se despliega con toda su fuerza alcanzando un nivel feminicida hasta el momento de la explotación sexual mediante violaciones, abusos sexuales, golpes, humillaciones, abortos obligados, amenazas de muerte, condiciones de salud precarias, y más. En esta fase de explotación, las mujeres y niñas no reciben estas violencias de un solo agente, sino de varios de los integrantes del llamado *sistema proxeneta*: los propios padrotes, las madrotas y los clientes, además de sus propias compañeras –en una relación perversa de competencia creada por el propio sistema– y autoridades como policías.

[32] Ana Elena Badilla, Isabel Torres García y Dania Núñez Guerrero, *Femicidio: más allá de la violación del derecho a la vida. Análisis de los derechos violados y las responsabilidades estatales en los casos de femicidio en Ciudad Juárez*. Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos / Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo / UNFPA, 2007.

Es también en la fase de la explotación sexual cuando se manifiesta con mayor fuerza la dominación masculina, producto de pactos patriarcales que, a decir de Celia Amorós, son los lugares y espacios de confraternidad masculina que significan, en diferentes grados y de manera real o simbólica, ese poder que, a su vez, sólo es posible gracias a la complicidad entre hombres para reproducir las asimetrías de género.[33] Así, una expresión radical de dicho pacto lo constituye la dominación sexual masculina encarnada en la violencia de género y *el sistema proxeneta.*[34] Como señala Bourdieu, al estudiar la sociología política del acto sexual, en el sistema patriarcal éste es concebido por el hombre como una forma de dominación, apropiación y "posesión", en el que afirma su virilidad. Estas estructuras del poder en el ámbito de la subjetividad, constituyen las fuentes de los modos de autoridad vigentes en el cuerpo social, en las relaciones entre hombre y mujeres y entre grupos.[35]

La afirmación de la virilidad vincula la sexualidad y el poder, el control, el sometimiento y la dominación, pero también puede dar cabida a la humillación y al castigo. Es decir, también provee de la capacidad para el ejercicio de la violencia. En este sentido, Bourdieu apunta:

> Para obtener actos tales como matar, torturar o violar, la voluntad de dominación, de explotación o de opresión, se ha apoyado en el temor "viril" de excluirse del mundo de los "hombres" fuertes, de los llamados a veces "duros" porque son duros respecto a su propio sufrimiento y, sobre todo, respecto al sufrimiento de los demás –asesinos, torturadores y jefecillos de todas las dictaduras

[33] Monárrez habla incluso de la prevalencia del "Estado masculinizado", en el sentido del dominio de los hombres. Si entendemos por masculinidad todo un mundo social organizado, que mediante discursos dominantes, redes y formas de relación, prácticas sociales y posiciones dispares en la matriz de género posibilitan un conjunto de acciones que reafirman las asimetrías entre hombres y mujeres, materializadas en espacios sociales específicos, se puede asumir al mismo Estado como masculino, pues en él se resguarda la posibilidad de que hombres concretos accedan a posiciones de control, autoridad y con privilegios en las relaciones y actividades organizadas socialmente.

[34] Celia Amorós, "Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales", en Carmen Maqueira y Cristina Sánchez, comps., *Violencia y sociedad patriarcal.* Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1990, pp. 39-54.

[35] Pierre Bourdieu, *La dominación masculina.* Barcelona, Anagrama, 2000.

> y de todas las instituciones totalitarias, incluso las más corrientes, como las cárceles, los cuarteles o los internados.[36]

El sociólogo francés deriva que detrás de la cara violenta de la virilidad se esconde el miedo a lo femenino, lo cual es una posibilidad de interpretación; pero la agresión también puede explicarse como un medio para mantener y perpetuar el control de las mujeres. Así, en el asesinato de mujeres y las diferentes expresiones de la violencia feminicida, el ejercicio de poder sobre los cuerpos femeninos representa la expresión última del sexismo, "aquella que se manifiesta precisamente cuando el hombre siente que pierde el control, o no lo ha llegado a tener", como señala María Jesús Izquierdo.[37] En el caso de la TPFES, a lo largo de sus distintas fases, el control se ejerce a través de la violencia feminicida, tanto física como psicológica, pues los proxenetas no sólo emplean la fuerza de los golpes u otros maltratos físicos, sino que también consiguen persuadir a la mujer en situación de TPFES para que modifique la forma en que percibe sus intereses, sus circunstancias e, incluso, a sí misma como sujeto

En esta dirección, como apunta Óscar Montiel, entre los padrotes:

> [...] la mujer es vista como un objeto de transacción [...] como mercancía, su cuerpo queda reducido a un signo mercantil que es comerciado dentro de un campo de tráfico sexual [...] Sobre la transformación del cuerpo femenino en artículo es sobre la que descansan todas las maniobras de poder que ejercen los padrotes, desde mecanismos sentimentales para coaccionar a la mujer para que trabaje... hasta la violencia física.[38]

De esta manera, la subjetividad de las mujeres –aquello que las estructura como sujetos, su capacidad para actuar creativamente, constituirse su propia existencia y hacer elecciones– es forzosamente deconstruida, con el fin de anular por completo su resistencia a la ex-

[36] *Ibid.*, p. 71.

[37] M. J. Izquierdo, *op. cit.*, p. 35.

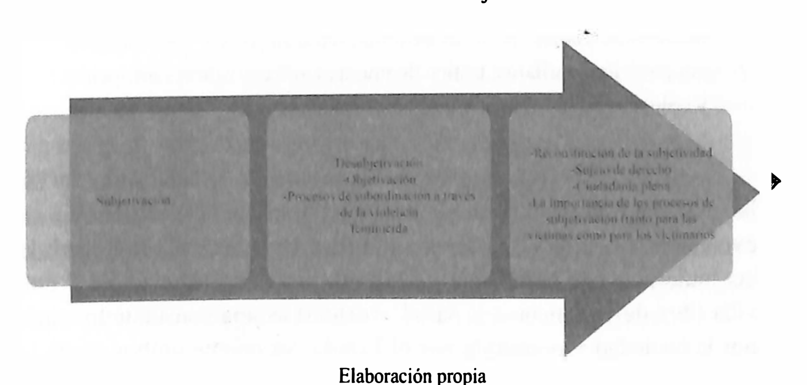
[38] Óscar Montiel, *Trata de personas: padrotes, iniciación y modus operandi*. México. Tesis, CIESAS, p. 172.

plotación y la conversión de su cuerpo en mercancía.

Así como el proceso de hacerse sujeto implica el reconocimiento que le hacen a una persona otros que también son sujetos, el proceso de objetivación requiere que otros actúen de manera destructiva, a través de la violencia física y psicológica, en la restructuración de la autopercepción. A este desarrollo, distintos autores lo han llamado desubjetivación,[39] y hace referencia a una posición de impotencia y a la percepción de no poder hacer nada diferente con lo que se presenta; se trata de un modo que despoja al sujeto de la posibilidad de decisión y de la responsabilidad.

Las mujeres en situación de TPFES experimentan este proceso de desubjetivación, de manera que se hace más difícil que denuncien su situación o busquen escapar de la misma. En esta fase intervienen el proxeneta, los clientes, así como el entorno donde se desarrolla la explotación –su convivencia con las madrotas, con las otras mujeres en situación de trata, con un medio externo que las estigmatiza– ya que el sujeto sólo se constituye –y desconstituye– en la relación interpersonal, social e intercultural, en su estar con los otros sujetos.

Cuadro I. Proceso subjetivación-objetivación[40]
Reconstitución de la subjetividad



Elaboración propia

[39] Silvia Duschatzky y Cristina Corea, *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el decline de las instituciones*. Barcelona, Paidós, 2002.

[40] También puede llamarse "desubjetivación", aunque estrictamente hablando ésta precede y es una condición necesaria de la "objetivación".

Este proceso de desubjetivación-objetivación –lo mismo que la vivencia casi cotidiana de la violencia feminicida– no es experimentado únicamente por las mujeres en situación de TPFES, también es común entre las mujeres en contextos de prostitución. Como señalan Elsa Conde y Angélica Bautista –quienes realizaron una investigación que implicó la realización de entrevistas a profundidad con trabajadoras sexuales–: "la violencia de los clientes es un riesgo cotidiano que las mujeres enfrentan en el comercio sexual. Esta violencia es una experiencia común en la vida de las mujeres entrevistadas; pues éstos refieren, sobre todo a violaciones e intentos de asesinato".[41] Las mismas autoras escriben:

> Diversos trabajos realizados en la ciudad de México (CDHDF-EDIAC-UNICEF, 1996; Nieto y Valverde, 1996; Romero y Quintanilla, 1997), demuestran que una porción importante de las mujeres que incursionan en el comercio sexual han sido víctimas de incesto, de violencia intrafamiliar o de violación. Esta agresión es un primer impacto en la identidad de la persona y antecede a la transformación del cuerpo de la mujer en una mercancía para el intercambio sexual, además de transformar violentamente la personalidad de la mujer y destruir en ella el sentido de su valor. Este fenómeno tiene su origen en la estructura social que lo ha ocultado y disfrazado y a causa de varios factores asociados: pobreza extrema, maltrato físico y psicológico por parte de familiares; tráfico de mujeres, niñas y niños; corrupción y colusión de las autoridades con redes delictivas.[42]

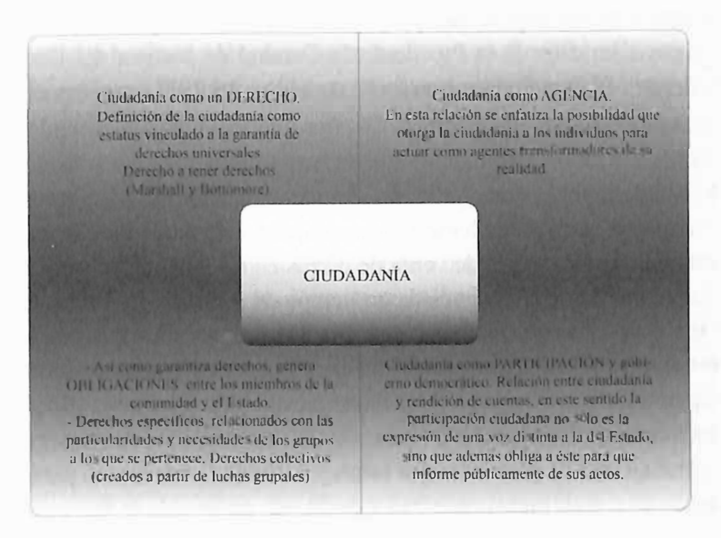
Tanto en contextos de prostitución como en situación de TPFES, las mujeres están expuestas de manera extrema a la violencia y a su expresión más radical: el feminicidio. La violación a la dignidad de las mujeres y sus derechos humanos (a la no discriminación, a una vida libre de violencia, a la salud, etcétera) es una constante tolerada por la sociedad y permitida por el Estado, ya que en ambos casos la vulnerabilidad de las mujeres a distintos riesgos en su integridad física, emocional, psicológica y sexual es elevada. Esto porque, como escribe

[41] Elsa Conde y Angélica Bautista, *Comercio sexual en la Merced: una perspectiva constructivista sobre el sexoservicio*. México, UAM-Azcapozalco / Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 85.

[42] *Ibid.*, p.175.

Lagarde, "la violencia se agrava en condiciones sociales permanentes o temporales de exclusión, de dependencia vital, de ciudadanía débil o falta de ciudadanía de las mujeres".[43]

Cuadro II. Las dimensiones de la ciudadanía



Elaboración propia

La violencia constituye un grave abuso a los derechos humanos de las mujeres; impide su construcción como personas libres y ciudadanas plenas, pues no ejercen ni se les garantiza ninguna de las dimensiones de la ciudadanía: el deber a los derechos, una agencia para la transformación de su realidad personal y social, y la posibilidad de participar en la construcción de un régimen democrático que, como señala Amartya Sen,[44] significa mucho más que un sistema de elecciones, pues debe tener como bases la justicia social y la democracia de género.

[43] M. Lagarde, "Prefacio: claves feministas en torno al feminicidio…", en *op. cit.*, p. 35.

[44] Economista bengalí, ganador del Premio Nobel de Economía 1998. La obra más reconocida de Sen es su ensayo *Pobreza y hambruna: un ensayo sobre el derecho y la privación* (*Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation*) publicado en 1981, en el cual demostró que el hambre no es consecuencia de la falta de alimentos, sino de desigualdades en los mecanismos de distribución de los mismos. Sen es excepcional entre los economistas del siglo XX por su insistencia en preguntarse cuestiones de valores, abandonadas en la discusión económica liberal.

La presencia del *continuum* de la violencia feminicida en casos de TPFES

Para establecer algunos vínculos y andamiajes entre la violencia feminicida y la TPFES se analizan cuatro casos. El primero de ellos se recupera de un expediente proporcionado por el Centro de Terapia y Apoyo Jurídico de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.[45] El expediente –con fecha de marzo del 2011– registra el testimonio de Karen, una joven de 24 años que, desde los 16 hasta los 20 años fue explotada sexualmente en el barrio de La Merced de la ciudad de México, por un hombre veinte años mayor que ella, originario de Tlaxcala. Karen, procedente del estado de Morelos, lo conoció cuando trabajaba en un puesto de venta de discos en el Centro Histórico de la ciudad de México. Después de un tiempo de visitarla, hacerle regalos e invitarla a comer, este hombre, a quien se llamará Florencio, le pidió que fueran novios. Ante su insistencia y aparentes buenas intenciones Karen accedió. Él –quien tenía carro, vestía bien y le había platicado era dueño de un negocio de calzado– le prometió que le conseguiría un trabajo donde ganaría mejor salario. Además la convenció para que se fueran a vivir juntos pues "necesitaba una mujer que se fuera a vivir con él, que quería sentar cabeza y hacer una familia".

Florencio se la llevó. La joven cuenta que, desde el primer día que vivieron juntos, el proxeneta la trasladó a una calle en el barrio de La Merced y la dejó a cargo de una "madrota". Ella le permitió trabajar a pesar de ser menor de edad y le dio todas las instrucciones necesarias para que cobrara y mantuviera relaciones sexuales con quienes se lo solicitaran. Si Karen estaba menstruando, la madrota le introducía en la vagina una esponja mojada en alcohol con el fin de parar el sangrado y que la joven no dejara de trabajar. Florencio la recogía todas las noches y la dejaba todas las mañana en el mismo lugar. La cuota diaria exigida para Karen era de $4 000. Durante los años que la mantuvo secuestrada la llevó a vivir a diferentes sitios que ella no conocía (al Oriente de la Ciudad y al Estado de México), donde habitaban otras jóvenes tratadas por

[45] Tuve acceso a este expediente gracias a mi colaboración con el CAM en la investigación "Análisis de la relación existente entre los delitos de trata de personas y feminicidio en el Distrito Federal".

él y por su hermano, quien también era proxeneta. Karen, sin embargo, podía hablar poco con las demás mujeres, pues siempre eran vigiladas por cámaras y por los ojos de los proxenetas y las madrotas aliadas.

La narración de Karen registra distintas expresiones de violencia feminicida: el proxeneta la obligaba a tener relaciones sexuales sin condón con él y con su hermano, quien estaba enfermo de sífilis; la golpeaba y la amenazaba de muerte, a ella y a su familia; cada vez que no cumplía con la cuota o, declara, "no me portaba bien"; la obligaban a tomar alcohol y consumir drogas en las fiestas y orgías privadas que organizaba para "clientes especiales"; nunca recibió atención médica cuando estaba enferma; a algunas de sus compañeras las embarazó a la fuerza y luego les quitó a sus hijos, a quienes mantenía en la casa de su madre en Tlaxcala. Los hijos representaban una forma más de mantener amenazadas y sumisas a las jóvenes prostituidas.

Karen logró escapar de Florencio y sus cómplices dos veces. La primera de éstas, la joven se fugó después de presenciar el asesinato de Sara, otra menor de edad que, como ella, era explotada sexualmente por Florencio y su hermano. Un día, Florencio descubrió a Sara contándole a Karen que lo denunciaría, entonces las subió a la fuerza a su carro y, junto con su hermano, las llevó a las afueras del Distrito Federal, camino a Puebla. La joven cuenta:

> [...] nos decía que nos calláramos, que no gritáramos porque si no, nos iban a matar. Nos llevaron en el carro color azul que Florencio iba manejando y del que no sé las placas, su hermano iba atrás con nosotras y nos decía que no gritáramos porque nos iban a matar. Se fueron por la carretera a Puebla y pasando la primera caseta se salió de la carretera tomando por un callejón hacia unas casas, metiéndose a una que estaba con las paredes grafiteadas y despintadas, abrieron con llave, vi que los muebles estaban amontonados, nos metieron y el hermano de Florencio me estaba cuidando a mí, y vi cómo Florencio comenzó a golpear con los puños y pies a Sara en la cara y todo el cuerpo, tirándola y pateándola en el piso. Luego la jaló y aventó contra una esquina de la pared y aunque Sara le decía que la dejara, que iba a seguir trabajando, él la golpeó mucho y le dijo que no iba a perdonar a nadie porque no le era fiel. Cuando yo le dije que la

> dejara, el hermano me toma de los cabellos y me avienta a la cama y me golpeó, pero Florencio vuelve a azotar contra la esquina de la pared a Sara. Veo como le sale sangre de su cabeza, se le desprendió el cuero cabelludo, y él le decía que prefería matarla a que tuviera otro padrotillo, la golpeó hasta que la mató. Luego, con el hermano, la envolvieron en una sábana, la amarraron con un pedazo de rafia de color blanca y entre los dos la subieron a la cajuela del carro. Y el hermano me dice "ven, súbete, vamos a dejar esta chingadera que no nos sirve", diciéndole a Florencio que él ya tenía el lugar, avanzaron como 20 minutos y se pararon en el campo donde no habían casas porque se veían lejos y ahí la tiraron. A mi me regresaron con ellos y me dijeron que si decía algo me iban a matar, que iban a lavar el coche porque se había manchado de sangre. Lo que vi me dio mucho miedo, yo tenía miedo de que a mi me mataran y por eso dos días... me escapé y me fui a mi casa, después me fui a casa de mi tía, de la que no quiero decir sus apellidos ni domicilio porque tengo miedo.

Sin embargo, Florencio la buscó, la encontró y la recapturó para continuar prostituyéndola. Después de su huida, la violencia física contra Karen aumentó considerablemente. La joven cuenta que al ser nuevamente secuestrada:

> Florencio me dijo que si lo volvía a hacer me iba a romper la madre o si no, me iba a mandar matar, me golpeó con una manguera que tenía una varilla adentro y me pegó en el cuerpo, en mi espalda, y estaba yo moreteada en todo mi cuerpo. Al día siguiente me volvió a pegar en la casa donde vivíamos y en esa ocasión me agarró de mi cuello con sus manos y me estaba ahorcando, yo sentí que me moría y él me dijo que me iba a matar porque me había largado, me aventó a la cama y ahí me estaba ahorcando; después me dijo que mejor me dejaba vivir, que le estaba dando a ganar dinero, pero que si me volvía a escapar me iba a matar o iba a mandar matar a uno de mi familia, esto sucedió cuando yo tenía 17 años de edad y, desde esa fecha, me siguió mandando a prostituirme.

Durante tres años más, Karen fue obligada a prostituirse y drogarse.

En este periodo de tiempo presenció otro feminicidio: el asesinato de otra joven que trabajaba para Florencio. En esta ocasión fue durante una fiesta, pues ella, alcoholizada, se negaba a atender a más clientes. Como la música estaba a todo volumen, y en las habitaciones contiguas las mujeres mantenían relaciones sexuales con los clientes, Florencio pudo golpear a la joven rebelde hasta matarla sin ser escuchado. Nuevamente Karen fue amenazada de muerte si denunciaba algo de lo ocurrido. Continuamente la joven era regañada y Florencio le decía que "era una muerta de hambre", "sin derecho a nada". Unos meses después, la joven supo que otras dos de sus compañeras habían sido asesinadas por Florencio. Fue justo después de esta noticia que Karen decidió huir nuevamente. En un descuido de sus captores robó una copia de la llave del lugar donde la tenían cautiva y huyó.

En esta ocasión la joven decidió delatar. Años antes, en un hotel al que la había llevado un cliente, una abogada le dio una tarjeta y le preguntó si su padrote la trataba bien o trabajaba independiente. Karen decidió comunicarse con ella para denunciar a Florencio y a su hermano. Después se fue a un lugar alejado de su casa para que no la encontraran, pues la primera vez los proxenetas habían quemado la casa de sus padres buscándola. En su declaración, Karen dice tener mucho miedo, y responsabiliza a Florencio y a su hermano de cualquier cosa que pudiera pasarle a ella o a sus padres.

En el testimonio de Karen, el *continuum* de la violencia se observa con nitidez desde el momento en que la joven fue engañada para irse a vivir con el proxeneta hasta su fuga definitiva. La joven sufrió desamor, desarraigo, maltrato verbal y psicológico, humillaciones, violaciones, golpes, amenazas de muerte, condiciones de salud precarias, etcétera. Incluso, en una ocasión, el proxeneta estuvo a punto de asesinarla. Karen fue testigo de cómo sus captores "desechaban" a otras mujeres –rebeldes o "inservibles" – asesinándolas. Frente a este panorama aterrador –cuyo horizonte es el de la explotación sexual por años o la muerte violenta– Karen se las ingenió para huir.

En este caso, no hay información sobre el proceso de desubjetivación experimentado por la joven, pues el objetivo del expediente consultado era obtener una declaración de hechos que inculparan al proxeneta denunciado, y no la de realizar un diagnóstico sobre la

condición emocional y psicológica de la joven afectada por el delito de trata. Sin embargo, lo que sí se puede leer en el expediente es la frecuente expresión de miedo de Karen, quien continuamente señala que no mencionará nombres o direcciones de sus familiares por temor a lo que los proxenetas, en ese momento ya encarcelados y en proceso de enjuiciamento,[46] puedan hacerle.

En los tres siguientes casos que se revisarán, el miedo y la violencia feminicida también se presentan de manera constante y reiterada, y los procesos desubjetivantes pueden verse de forma más clara. Las tres historias forman parte de un artículo periodístico escrito por Héctor de Mauleón, publicado en *Nexos* el 7 de julio del 2013. Para su realización el autor entrevistó a Mónica, Matilde y Nancy, tres jóvenes sobrevivientes de TPFES. La primera logró escapar de su proxeneta, la segunda fue rescatada gracias a la ayuda del administrador de un hotel, y la tercera porque Matilde, una vez liberada, logró que los agentes policiacos la buscaran y la rescataran.

Las tres jóvenes originarias de Veracruz, Sinaloa y San Luis Potosí respectivamente, fueron enganchadas por proxenetas tlaxcaltecas en sus lugares de origen, a través de mentiras y promesas de amor; luego, trasladadas al Distrito Federal y obligadas a prostituirse en la calle de Sullivan, un punto tradicional de corrupción en la ciudad de México. La primera vez que Jorge, su proxeneta, le dijo que su trabajo consistiría en prostituirse, Mónica se negó y con firmeza le respondió que no lo haría. Narra entonces que él:

> [...] me comenzó a pegar muy fuerte. Yo nunca había estado en una situación así. Me pegó hasta que el miedo me hizo decirle que iba a hacer lo que él quería [...] Esa noche, cuando me llevó a la esquina en que iba a estar parada me dijo "acuérdate que sé dónde viven tu tía y tu hermano. A la primera chingadera, los mato [...] La madrota era la que nos vigilaba: teníamos prohibido hablar entre nosotras. Si

[46] El expediente consultado corresponde a una segunda declaración hecha por la afectada, cinco años después de haber denunciado a su explotador. Esta declaración se realiza porque las autoridades buscan a la joven para ratificar su denuncia, ya que se han presentado más denuncias en contra de este proxeneta, quien finalmente es sentenciado a 63 años de prisión y 6612 días de multa, equivalentes a la suma de $299 126. 88.

C «« »» í

> te pones a pendejear o a perder el tiempo, "ya sabes", me dijo Jorge. "Ya sabes" eran patadas a la altura de las costillas.

Héctor de Mauleón entrevistó a Juana Camila Bautista, la fiscal de investigación de delitos sexuales de la PGJDF quien, en concordancia con el testimonio de Mónica, señala:

> Mientras más despiadados son [los proxenetas], más dóciles las vuelven. Más fácil les resulta explotarlas. Los experimentos de terror les hacen entender que ya no son dueñas de sí mismas, que su cuerpo y su integridad le pertenecen a otro. Muchas de ellas terminan por ir y volver al punto donde trabajan sin necesidad de vigilancia.

Este fue el caso de Mónica. Al principio de su cautiverio se pasaba los días llorando, hasta que semanas después, resignada, gastaba las horas viendo televisión y durmiendo. Mónica relata que a veces el proxeneta le permitía hablar por teléfono a su casa para que le contara a su familia que estaba bien y no la empezaran a buscar. Como el explotador estaba siempre a su lado no podía contarles la verdad, le daba miedo, pero también pena. Jorge la amenazaba diciéndole: "te traigo a tus familiares para que vean dónde estás parada". En esta fase de esclavitud, Mónica había dejado de ser un sujeto activo capaz de pensarse y autoconcebirse de un modo distinto al impuesto por su proxeneta. Era una mujer objetivada por su proxeneta y su medio –la madrota y los clientes–, subordinada y resignada. La propia Mónica declara: "ninguna está ahí [en la calle de Sullivan] por gusto o por dinero o por una decisión propia. A todas nos tienen a fuerzas. Por lo menos al principio porque, como te digo, con el tiempo una se va acostumbrando".

Matilde era una de las conocidas de Mónica en Sullivan. Había sido obligada a prostituirse, primero en San Luis Potosí y luego en el Distrito Federal por Noé, otro padrote tlaxcalteca. En entrevista con el periodista, Matilde cuenta que una vez vio cómo dos padrotes, el suyo y otro, mataron a una de las muchachas: "Noé le dio un balazo en una pierna y luego en la cabeza y se la llevaron para tirarla [...] La mataron porque se había metido con otro padrote. Le iban pegando en el carro, que porque se había metido con un culero, y luego la mataron".

Matilde fue rescatada en un operativo organizado gracias a una denuncia telefónica anónima. Ella más tarde se enteraría que fue hecha por el administrador de un hotel, amigo suyo. Cuando los agentes policiacos le preguntaron si conocía a otras mujeres en su situación, no dudó en guiarlos hacia Nancy, una joven de apenas 14 que hacía unos meses había llegado a Sullivan para ser prostituida por un joven padrote.

En los cuatro casos revisados aparecen como constantes distintos puntos del *continuum* de la violencia feminicida, desde la violencia verbal hasta el extremo de esa línea: el feminicidio. De igual forma, en estos testimonios se hace evidente el proceso de desubjetivación sufrido por las mujeres en situación de TPFES y contextos de comercio sexual. Todo lo anterior representa la violación a la dignidad de las mujeres y sus derechos humanos (a la no discriminación, a una vida libre de violencia, a la salud, etcétera), pero desafortunadamente es una constante tolerada por la sociedad y, en cierta medida, por el Estado, ya que en ambos casos la vulnerabilidad de las mujeres a diversos riesgos en su integridad física, emocional, psicológica y sexual es elevada.

Breves consideraciones finales

En el libro *Las estructuras elementales de la violencia*, Rita Laura Segato subraya la capacidad del Derecho para "simbolizar los elementos de un proyecto de mundo, de crear un sistema de nombres que permite constituir la ley como un campo en disputa, como una arena política".[47] El movimiento de neofeministas y mujeres mexicanas –generalmente madres o familiares de víctimas de feminicidio, desaparición forzada y TPFES–, encabezadas por Marcela Lagarde, justo ha llevado el problema de la violencia de género, y específicamente del feminicidio y la violencia feminicida al campo jurídico como un medio más que un

[47] Rita Laura Segato, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos.* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2003, p. 10.

fin en sí mismo, para generar condiciones favorables de acceso a la justicia de las víctimas de estos delitos, pero al mismo tiempo para hacer responsable al Estado mexicano de la importancia de la prevención y la reparación a las víctimas.

En este sentido, tanto como concepto de análisis social como categoría jurídica, la *violencia feminicida* constituye una aportación fundamental a la asignatura de la violencia de género construida desde el feminismo mexicano en su vertiente de compromiso político más fecundo. Parafraseando el epígrafe de Paul Ricoeur que aparece en este artículo, a pesar del trabajo que falta por hacer, el feminismo mexicano ha hecho realidad utopías, y ha materializado futuros deseados en presentes de lucha.

Poblaciones-mercancía: una propuesta multiestratégica para el estudio exploratorio sobre la trata de mujeres en España

● SARA GARCÍA CUESTA
● ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO[1]

Descripción inicial: qué es la trata y cómo tratar de analizarla

La trata de mujeres es un hecho social global, un fenómeno que trasciende las fronteras presentando un perfil muy complejo y lleno de aristas. Este tipo de explotación hunde sus raíces en el mundo antiguo, pero ya en el siglo XXI adquiere dimensiones y formas de actuación absolutamente ligadas a algunos de los rasgos de la globalización contemporánea y su efecto sobre las mujeres: el crimen organizado internacional y el blanqueo trasnacional de sus capitales; la aplicación de las nuevas tecnologías que facilitan la captación, contrabando y explotación; el aumento de la desigualdad y con ella, de la vulnerabilidad de las mujeres ante la explotación en sus diferentes tipos; la circulación mundial de poblaciones susceptibles de convertirse en fuerza de trabajo esclava o en mercancía para las demandas de la producción y del consumo internacional. Además de estos rasgos, en concreto, la feminización de la pobreza, así como las fricciones y articulaciones entre la división sexual internacional del trabajo y los nuevos modelos post y neo-patriarcales han facilitado una respuesta muy satisfactoria a la tradicional demanda masculina de consumo de prostitución: la circulación de mujeres procedentes de entornos vulnerables se presenta ante ellos como un exótico abanico de posibilidades: "camadas raciales", sistemas de rotación que amplifican la variedad de elección, oferta sexual de menores (de ambos sexos), prácticas diversas y sin necesidad de negociación, fácil acceso.

[1] Las autoras agradecen el apoyo de la DGAPA, así como al PAPIIT IG 300 713, "Género y globalización en los debates de la historia y la teoría social contemporánea" la publicación de este artículo.

Estas posibilidades, disponibles gracias al impacto de la trata sobre la prostitución en todo el mundo, se ofrecen a un precio abaratado y bajo los parámetros de la sexualidad hegemónica masculina.

En principio, encontramos la trata habitualmente conocida como "de mujeres" localizada en las tipificaciones institucionales más habituales como una de las formas de la trata de seres humanos, y asociada especialmente a los fines de explotación sexual. En realidad, todas las formas de trata han sido más consentidas que perseguidas a lo largo de la historia, como parte del fenómeno altamente tolerado de la esclavitud y otras formas de explotación que han constituido uno de los sostenes fundamentales de desarrollo de las economías a lo largo de los siglos. Abolida la esclavitud de derecho, no tanto de *facto*, a finales del siglo XIX las formas de la trata que despertaron el interés necesario para la condena internacional curiosamente visibilizan la llamada *traite des blanches*, la trata de blancas.

El rasgo fundamental que distinguía a esta forma de explotación del contenido general de la trata, definido por la Academia de la Lengua en España desde 1869 como "comercio de negros", es que esta última afectaba a mujeres europeas blancas que fueron captadas para su explotación sexual y laboral, especialmente para la servidumbre doméstica en países africanos, asiáticos y del Este de Europa.[2] De esta forma, la trata de estas mujeres fue considerada un fenómeno intolerable para quienes elaboraban este tipo de condenas internacionales,[3] quedando

[2] En España hay referencias a este fenómeno, como es el caso de las mujeres de diversas regiones del país y también de otras partes de Europa que fueron captadas bajo engaños y viajaron en los barcos de emigrantes hacia La Habana, Buenos Aires y otras grandes capitales americanas a comienzos del siglo XX. Acuciadas por el hambre y la Primera Guerra Mundial, acudían al reclamo de promesas de trabajo de diversa índole, pero su destino de explotación sexual en condiciones deplorables se revelaba durante el largo trayecto marítimo. Entre otros relatos históricos, el del hundimiento del vapor Valvanera conocido como el "barco de las putas" en 1919 frente a las costas de Cuba con alrededor de un millar de personas a bordo entre migrantes clandestinos y pasajeros censados, da buena cuenta de este tipo de migración, asociada a la trata de blancas. (F. García Echegoyen, *El misterio del Valvanera*. Madrid, Agualarga, 1997.)

[3] Precedentes de la oposición internacional y nacional a la trata: Acuerdo Internacional del 18 de mayo de 1904 para la represión de la trata de blancas, Convenio Internacional del 4 de mayo de 1910 para la represión de la trata de blancas, Convenio Internacional del 30 de septiembre de 1921 para la represión de la trata de mujeres y niños, Convenio Internacional del 11 de octubre de 1933 para la represión de la trata de mujeres mayores de edad, Proyecto de Convenio de 1937 de la Sociedad de Naciones para la represión de la trata de mujeres y niños. La sociedad victoriana

en la sombra todas las demás formas de la trata histórica, abolidas o no. El uso del término "trata de blancas" era, por tanto, muy popular a finales de siglo y se identificaba también con la prostitución, acabándose por mimetizar con el término que vendría a sustituir al concepto decimonónico: trata de mujeres.

En el caso de España, el vocablo metonímico más antiguo continuó usándose mucho después, siendo definida oficialmente la "trata de blancas" por la Real Academia Española (RAE) en 1925 como "tráfico de mujeres que consiste en atraerlas a los centros de prostitución para especular con ellas". Esta definición se mantuvo intacta hasta el año 2001, a pesar de todas las modificaciones protagonizadas por las instituciones y el Derecho Internacional a lo largo del siglo. Tras la definición internacional del Protocolo de Palermo (2000), ratificado en España en el 2003, la ratificación en el 2008 del Convenio Europeo de lucha contra la Trata (2005) y la aparición del I Plan Nacional contra la Trata con Fines de Explotación Sexual (2008) elaborado por el Ministerio de Igualdad del Gobierno de España, el término usado para referirse a la tipología de la trata que tiene como víctimas mayoritarias a las mujeres y menores en España es el de *Trata con Fines de Explotación Sexual* (TFES).

Habitualmente se usa el concepto *trata de mujeres y menores* para referirse a esta tipología de explotación sexual aunque, como las cifras indican, otras formas de trata que remiten a la explotación laboral o de órganos también cuentan con volúmenes importantes de mujeres y menores de edad. No obstante, la TFES revela siempre un componente altamente mayoritario de estos sectores, que invita a tener presente la raíz histórica de la trata de mujeres en particular, como un hecho específico de dominación en el marco de las relaciones patriarcales.

Ya a mediados del siglo XX, la trata fue definida como un problema de derechos humanos persistente a nivel internacional y además aparecía unido en la condena a la prostitución en uno de los primeros Convenios de Naciones Unidas (1949). Este Convenio, que se refería

se refería a "white slave trade, white slave traffic o white slavery" e identificaba estos términos con la trata de mujeres y con la prostitución. En España se fundó en 1902 el Patronato Real para la Represión de la Trata de Blancas bajo el auspicio de la reina María Cristina. Esta institución funcionó hasta 1931, año en que la República lo sustituyó por el Patronato de Protección a la Mujer.

específicamente a la prostitución que se denominó "ajena", reflejaba de forma bastante más significativa y clara en muchos de los documentos actualmente en vigor la relación entre la prostitución y la trata. Posiblemente auspiciado por las influencias religiosas de la época, consideraba textualmente que "la prostitución y el mal que la acompaña, la trata de personas para fines de prostitución, son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana y ponen en peligro el bienestar del individuo, de la familia y de la comunidad".[4] Hoy se mantiene álgido el debate sobre la prostitución y la trata, así como la oposición hacia ambas formas de explotación sexual. Pero los argumentos y posiciones se mueven en otros términos, alejados de la moral puritana por un lado, pero claramente conscientes de que la prostitución –aun cuando no es una categoría coincidente con la trata sexual– sí es, como indica Ana de Miguel, una escuela de desigualdad claramente definida por los parámetros de la estructura de género.[5]

La definición vigente de la trata de personas y de sus tipologías específicas es la adoptada por el Protocolo de Palermo (2000) en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional:

> Para los fines del presente Protocolo: a) por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos; b) el consentimiento dado

[4] Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena, aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 2 de diciembre de 1949. La categoría "prostitución ajena" se refiere a la intervención del proxenetismo.

[5] Ana de Miguel Álvarez, "La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana", en *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, núm. 19, 1er. semestre de 2012.

> por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el apartado (a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado; c) la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado (a) del presente artículo; d) por "niño" se entenderá toda persona menor de 18 años" (Artículo 3 del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (A/RES/55/25).

El llamado "Protocolo contra la Trata" o "de Palermo" fue ratificado el 12 de diciembre de 2002 y entró en vigor a finales del año 2003. Los otros dos Protocolos de la Convención se refieren al tráfico de migrantes por tierra, mar y aire (Protocolo de Tráfico) y al combate contra el Tráfico y la fabricación de Armas. Estos tres protocolos se convirtieron en la primera iniciativa internacional que pretendía dar una respuesta global a estos fenómenos en la esfera internacional. Es posible afirmar que dichos protocolos marcan un punto de inflexión en su abordaje, en el trabajo realizado por las organizaciones sociales, así como en la investigación.

El Protocolo de Palermo no es un instrumento surgido desde los cimientos formales de los Derechos Humanos, sino que se originó a través de su inclusión en un marco con objetivos bien concretos: la adscripción de la definición hasta entonces vigente de la trata en una Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. A su vez, ésta elaboró un Protocolo contra el tráfico de migrantes, pues el interés estaba enfocado fundamentalmente al combate contra el crimen organizado internacional. Las mafias, es verdad, son protagonistas indiscutibles de la trata mundial, pero no son los únicos implicados en el fenómeno. Así, quedaron al margen otras formas de trata protagonizadas por pequeñas redes, personas en solitario, la explotación en el seno de las familias y la trata interna –no vinculada al cruce de fronteras.

No obstante, la definición de la trata que aporta Palermo amplía las posibilidades para la compresión de la trata como un fenómeno de vulneración de derechos: además de señalar específicamente en su título la preocupación por el alto impacto de la trata que tiene como víctimas a mujeres y menores, realiza una tipificación útil del hecho y lo distingue del tráfico de personas (que presenta su Protocolo específico como contrabando de emigrantes –*smuggling*–). A su vez, y esto supone un aporte claramente influido por la perspectiva de los Derechos Humanos, el consentimiento de la víctima a la explotación aparece invalidado en cuanto a las consideraciones penales que realicen los Estados firmantes respecto al delito de trata. Finalmente, la explotación de menores se considera siempre trata aunque no se recurra a los medios de coacción señalados en la definición. Estos aspectos suponen hitos al permitir establecer recursos nacionales e internacionales más eficaces y homogéneos frente a la trata entendida como crimen y como delito.

La aplicación de la definición de Palermo no fue llevada a la práctica en España hasta la elaboración del Plan de la TFES (2008) y la Reforma del Código Penal, Título VII bis, Libro Segundo, art. 177 bis del 2010 que tipifica en delito de trata. El proceso de elaboración de instrumentos, especialmente tras los requerimientos y reclamaciones europeas derivadas del Convenio de Europa sobre la Trata (2005) y en la actualidad además por la Directiva 2011/36/EU,[6] está siendo fructífero y polémico. El ritmo demandado de aplicación y acción que reclaman especialmente las ONG, no se ha concretado en las modificaciones esperadas, especialmente en lo relativo a la protección a las víctimas. Si bien, el proceso ha contado con avances notables para la intervención como el Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO) del Ministerio del Interior, la Unidad de la Policía Nacional contra las Redes de Inmigración y Falsificación (UCRIF), algunos Protocolos autonómicos y el Protocolo Marco de Protección de las Víctimas de Seres Humanos (2012), además de una incipiente colaboración entre los diversos agentes implicados en la lucha contra la trata en el tejido asociativo, en las instituciones públicas y en los cuerpos de seguridad.

[6] Relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas.

Otros hitos no han estado exentos de polémica, como es el caso de la modificación progresiva de la normativa de extranjería en lo que implica la protección efectiva de las mujeres extranjeras víctimas de trata.[7]

En estos momentos, la trata de mujeres queda adscrita fundamentalmente a las tipologías de explotación señaladas en Palermo como la de prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, si bien también a menudo aparecen menciones a la servidumbre doméstica. Sin embargo, es necesario volver a subrayar que, aunque las mujeres son la inmensa mayoría en estos tipos de trata, también son víctimas de otras formas de explotación señaladas en la Convención.

La presión internacional de los movimientos pro-derechos humanos y feministas ha influido en la aparición de los instrumentos internacionales que definen la trata en términos contemporáneos. Estos colectivos han participado en la elaboración de las recomendaciones y acuerdos aportando el necesario contrapunto crítico.[8] Sin duda, son una influencia fundamental en la concreción de estos instrumentos y en los debates e intervención contra la trata. Un sinfín de asociaciones participaron en la Conferencia de Beijing (1995) condenando la trata de mujeres y niñas para la explotación sexual, y ésta fue declarada una lacra contra los derechos humanos de las mujeres y uno de los pilares de la desigualdad de género en el mundo. El foco comenzó a ponerse en la trata de personas, con énfasis en la trata de mujeres para la prostitución. Por su parte, los gobiernos también se interesaron por este fenómeno, especialmente por su vinculación con el tráfico o contrabando de inmigrantes, movidos por la finalidad del control migratorio.

En la actualidad, y a pesar de la profusión de informes y documentos internacionales sobre la trata y, especialmente sobre la trata para la explotación sexual, este fenómeno permanece relativamente al margen de una opinión pública no sensibilizada. Esta situación es preocupante,

[7] Sara García Cuesta, "La trata en España: una interpretación de los derechos humanos en perspectiva de género", en DILEMATA, año 4, núm. 10, 2012; y *Defensor del pueblo. La trata de seres humanos en España: víctimas invisibles*. Madrid, Gobierno de España, 2012.

[8] Como fue el caso del papel del Caucus de Derechos Humanos en la realización de un análisis crítico al Protocolo de Palermo o bien las posiciones diferenciales entre el GATW y el CATW que abren el debate sobre la trata a la intervención (o no) sobre la prostitución en todas sus formas. En España el protagonismo en ese sentido lo tiene la Red Española de Trata desde 2006, con más de 20 asociaciones, algunas pioneras como Proyecto Esperanza (1999) y ACCEM (1991).

al tratarse de un fenómeno global de explotación que afecta a cientos de miles de personas en todo el mundo. Es probable que la confusión muy frecuente en los medios de comunicación e incluso en foros académicos entre la trata y el tráfico (o contrabando) de migrantes, contribuya con el desinterés de un importante sector de la población. En dichos espacios, tráfico y trata suelen identificarse con las organizaciones criminales: primero se "ayuda" a cruzar las fronteras para luego usar a las personas que emigran en formas de explotación diversas en destino, que incluyen la explotación sexual y laboral, esclavitud, servidumbre y extracción de órganos (tipificadas por el Protocolo de Palermo en el año 2000).

El énfasis en esta asociación trata-tráfico,[9] en la presencia de las mafias, así como la presentación estereotipada del fenómeno distorsionan la realidad de la trata y generan la falsa idea de que estamos ante hechos extremos, puntuales, que le ocurren a muy pocas mujeres jóvenes, incautas o en condiciones de extrema vulnerabilidad frente a los "malos" de turno: oscuros jefes de la mafia y matones que viven al margen de las convenciones sociales. Sin embargo, la trata es un fenómeno de explotación anterior a las mafias, a las fronteras y a los países. Como hemos señalado en esta reflexión, su origen se pierde en la historia y remite a los turbios pilares de las estructuras de funcionamiento de la economía y la dominación.

Definido el término, habrá sorprendido sin duda que no hayamos recurrido todavía a la presentación de cifras concretas –que las organizaciones internacionales elevan a millones cada año–. Este vacío no es neutral ni casual. Al aproximarnos a las cifras sobre la trata, las diversas fuentes pueden entrar en contradicción: barreras metodológicas, jurídi-

[9] Aparece un uso confuso del término "tráfico" en las instituciones y estudios pioneros: diversos gobiernos e instituciones con competencias en esta materia utilizaron términos variados, como "tráfico de extranjeros", "trata de extranjeros", "tráfico de migrantes irregulares", "tráfico humano" o "comercio de seres humanos" de forma intercambiable. Contribuye al problema la traducción errónea al español entre *trafficking* y tráfico, cuando en realidad, el término remite a la trata. Graycar señala a su vez cómo el contrabando y la trata a menudo configuran un continuo, cuando el tráfico acaba convirtiéndose en una forma de migración forzada o bien vinculada a una explotación posterior, realizada a través del engaño o la coacción. Entre los extremos, múltiples posibilidades, con la dificultad para establecer las características (S. García Cuesta *et al.*, *Poblaciones Mercancía: trata y tráfico de mujeres en España*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad / Gobierno de España, 2011.)

cas, usos políticos de las estimaciones, problemas con la intervención que afectan a todos los países implicados y que hacen complicado llegar a conclusiones sobre las dimensiones del fenómeno prácticamente en todos los países. Esta cuestión ha sido ampliamente explicada en *Poblaciones Mercancía*[10] y, sobre todo, en el artículo de Mena.[11]

Basta decir que aunque las cifras no fueran tan elevadas –que lo son, según las estimaciones reconocidas–,[12] las tremendas vulneraciones de derechos asociadas a la trata por sí solas ya harían necesaria la previsión de acciones contundentes en las esferas sociales, gubernamentales e internacionales, con independencia del número de víctimas detectadas o estimadas.

La incertidumbre en cuanto a las dimensiones reales de la trata de mujeres en concreto, originó los planteamientos metodológicos del proyecto que inició en su día esta línea de investigación: "Poblaciones-mercancía: inmigración y tráfico de mujeres y niñas en España", financiado por el Instituto de la Mujer (2007-2010) [Convocatoria I+D, RE 04/2006]. El objetivo era aproximarse a un fenómeno cuyas dimensiones reales no encajaban –mucho menos antes del reconocimiento formal de la trata como delito en el Código Penal (2010)– con la finalidad de persecución del delito y con unas estimaciones iniciales de poquísimas denuncias y casos sentenciados, sobre los expedientes abiertos y sospe-

[10] *Idem.*

[11] L. Mena, "Los números de la trata en España", en *Documentación Social*, núm. 159, 2012.

[12] Por citar algunos datos que pueden ser relevadores, el número actual de personas esclavas supera con creces al de las personas que fueron capturadas y sacadas de África en los cuatro siglos de trata trasatlántica para la esclavitud. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima entre 21 y 25 millones de trabajadores / as forzosos en todo el mundo. El trabajo forzoso está reconocido como una de las consecuencias de la trata, pero se presenta a su vez como categoría externa al incluir modalidades que no corresponden exactamente a las formas de captación contempladas por la definición internacional de la trata. La OIT también afirma que casi toda la trata –salvo la vinculada a la extracción de órganos– acaba siendo trabajo forzoso. En cuanto a la trata, el comercio de seres humanos rivaliza con el tráfico de drogas en alcance mundial, en beneficios económicos (especialmente elevados en la trata sexual) y en destrucción de vidas. Implica alrededor de 2. 4 millones de víctimas a nivel mundial según las estimaciones de esta institución internacional, que sirven habitualmente como referencia en la mayoría de los foros. Asimismo, existe una profusión de accesibles informes internacionales sobre el tema, así como contribuciones de los Estados, grupos de Estados y las organizaciones no gubernamentales a las estimaciones, con metodologías diversas y partiendo de diferentes formas de adaptación (o no adaptación) de sus normativas al acuerdo de Palermo firmado en el 2009 por 128 países.

chosos a través de inspecciones de trabajo a los locales (generalmente pubs, hoteles y, en menor proporción, pisos).

La elección metodológica parte de dos decisiones fundamentales. La teórica localiza nuestro análisis en el marco del enfoque de los Derechos Humanos en Perspectiva de Género.[13] La decisión técnica se basa en el uso multiestratégico de técnicas de investigación, tanto cuantitativa como cualitativa. Los siguientes epígrafes están dedicados a relatar los contenidos de ambas decisiones.

Un marco teórico: el enfoque de los derechos humanos en perspectiva de género

Por lo explicado anteriormente, no sorprenderá el hecho de que los análisis contemporáneos de la trata de personas sean relativamente incipientes y presenten problemas: se centran en la persecución de las mafias, en la trata internacional y, dentro de ella, en la TFES o trata sexual. La prioridad es la seguridad interior, la política migratoria y todo lo que se salga de esto –trata sin mafia, trata interna, trata laboral, servidumbre en trata– es un mundo oculto también para el personal experto. El Enfoque Basado en los Derechos Humanos (EBDH) con Perspectiva de Género (PG) se plantea como una alternativa a los enfoques migratorio y de seguridad que nos parecen limitados. Lo hace de la mano de las demandas de las organizaciones de intervención directa propiciadas por los nuevos instrumentos internacionales: las declaraciones de Beijing (1995), que se centraron especialmente en la TFES, pidiendo un desplazamiento de la atención hacia la protección de las víctimas, las causas de la trata y las responsabilidades. En la Unión Europea, el Convenio de Europa (2005),[14] ratificado en 2009 es considerado adecuado desde el enfoque de los Derechos, por la protección que recomienda, pero para ser efectivo requiere profesionalización, recursos y sinergias que actualmente están

[13] EBDH en PG en siglas propuestas en E. Vargas y H. Gambara, coords., *Evaluación del grado de sensibilidad frente al enfoque de Derechos Humanos y la Perspectiva de Género*. Madrid, Catarata, 2012.

[14] Ref. al Convenio de Varsovia (2005) como convenio europeo de lucha contra la trata de seres humanos.

sólo en proceso de gestación. En paralelo a estos esfuerzos, las personas y agencias expertas con diferentes puntos de vista sobre el fenómeno empiezan, a coincidir en una cosa: erradicar la trata requiere conocer sus causas más profundas y actuar globalmente, ya que el fenómeno es totalmente adaptativo y como tal, resistente ante cualquier acción local.

Fundamentalmente, comprender la trata como una vulneración gravísima de los derechos humanos permite afrontar el hecho histórico –más allá de sus manifestaciones actuales– y asumir la responsabilidad social que requiere el reto de acabar con ella, como un paso de gigante hacia una sociedad que no tolere la explotación de ningún ser humano.

Trascender el escenario criminológico, penal y migratorio permite plantear otra perspectiva sobre la trata sexual, al destacar las incongruencias por la falta de aplicación de un sinfín de derechos fundamentales de las Constituciones de la mayoría de los Estados y, desde luego, los derechos humanos, ya presentes en la primera Declaración,[15] junto con aquellos que fueron formulados posteriormente con afirmaciones tan contundentes como las de la Conferencia de Viena (1993):

> Los derechos humanos de las mujeres y niñas son una parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales [...] los derechos humanos de la mujer deben formar parte integral de las actividades de derechos humanos de las Naciones Unidas, incluyendo la promoción de todos los instrumentos de derechos humanos que se relacionen con la mujer.[16]

El enfoque de los derechos se origina en este caso en el reconocimiento de que no se están haciendo efectivos los derechos de muchas personas en todo el mundo en tanto la trata y otras lacras siguen estando

[15] "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona". Art. 3 Declaración Universal Derechos Humanos. "Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas". Artículo 4 de la Declaración Universal Derechos Humanos. "Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social". (Art. 23.3 Declaración Universal Derechos Humanos de 1948.)

[16] Declaración y Programa de Acción de Viena, A/ CONF. 157/ 23, adoptada 12 julio 1993, párrafo 18.

presentes con fuerza en pleno siglo XXI. Lejos de ser un resto atávico, lateral o anecdótico, propio de algunos territorios, la trata es un crimen muy extendido y tolerado a nivel mundial.

Una perspectiva fundamentada en el respeto a los derechos invita a cuestionarse las responsabilidades como principio inicial. La trata no sólo es un acto criminal con delincuentes y víctimas del que deban ocuparse la policía y las leyes, sino una violación de derechos humanos que, en el caso de la explotación sexual, supone una vulneración específica que atañe especialmente a las mujeres. Esto implica la responsabilidad de las instituciones encargadas de garantizar los derechos de las personas, de la ciudadanía que tolera los abusos y la violencia que impone la trata y que además, se beneficia del abaratamiento de los precios que ésta propicia en diversos sectores económicos.

Desde el EBDH se aborda así la cuestión clave de la responsabilidad social, que se manifiesta junto con uno de los aspectos más desatendidos por las actuaciones de los diversos territorios: la protección de las víctimas. Ambos asuntos son asignaturas pendientes, sobre las que cuesta localizar algún país que esté verdaderamente a la altura de las recomendaciones internacionales.

El análisis más novedoso de la trata partiendo de los enunciados del EBDH revela las responsabilidades (de quienes no respetan ni protegen los derechos) y también hace visibles a las personas que son sujeto de derechos (vulneradas en sus derechos). A este planteamiento se le une la perspectiva de género, que expone claramente que son necesarios instrumentos de movilización y protección pública que, primero, generen derechos y luego los hagan valer en un escenario de desigualdad atravesado por divisiones de género, de clase, étnicas, territoriales, de edad, de salud, etcétera.

Bajo este ideario, el movimiento feminista cobró protagonismo en gran parte de las organizaciones pro-derechos. Por ello, el género se convirtió desde los ochenta en una categoría central para analizar cuestiones críticas sobre derechos humanos y sobre el desarrollo. Ambos como marcos desde los cuales se aborda la trata de mujeres para la explotación sexual con una perspectiva orientada a la intervención en los foros globales y a la protección de las víctimas en los escenarios locales o nacionales (el caso ejemplar de AFESIP como paradigma).[17]

[17] Desde finales de los ochenta, grupos feministas y de desarrollo humano en todo el mundo

La perspectiva de género revela que las mujeres y menores sufren más violaciones de los derechos humanos porque son quienes están en las condiciones de desigualdad más extrema. Tanto en sus familias y territorios de origen como en el papel de migrantes, forzosas o no, las mujeres se han convertido en los mayores peones del desarrollo y han protagonizado las cadenas mundiales de cuidados, la precarización de muchos nichos de empleo y las mayores cuotas de remesas. No es casual que una de las más fuertes críticas al desarrollismo provenga de esta fusión entre la perspectiva de los derechos humanos y la de género, EBDH en PG, si se prefiere: las personas que migran pueden estar siendo usadas como poblaciones-mercancía para un tipo de desarrollo que no les beneficia como sujetos. Entre estas personas, las mujeres están más instrumentalizadas.

se han posicionado en un compromiso activo con los DDHH y con una nueva forma de entender el Desarrollo que tenga en cuenta a las comunidades y a las mujeres. El feminismo implicado en el tema cobró fuerzas en el sur, donde aparecieron numerosas intenciones y perspectivas a las que se sumaron otros colectivos y personas en todo el mundo. Es el caso de las Mujeres de Negro (1988), un movimiento pacifista que desde finales de los ochenta une a mujeres israelíes y palestinas que condenan la invasión de los territorios palestinos. Después se extendió por norte y sur, denunciando otros tipos de violencia como la violación de mujeres como arma de guerra (Belgrado, guerras Yugoslavia); también la Vía Campesina que hace frente críticamente a la idea de desarrollo imperante, planteando el desarrollo como derecho fundamental de personas y sociedades que implica el disfrute del conjunto de DDHH y que no puede tener cabida en una sociedad tan desigual. La idea de este movimiento inspira acciones e investigaciones no sólo en el marco de la transformación agropecuaria: para definir cómo queremos desarrollarnos, previamente hay que visibilizar las desigualdades y a quienes las sufren. En concreto, en el ámbito de la lucha contra la trata, destacamos anteriormente a AFESIP (Camboya, Somaly Man 1996) dedicada a atender a las víctimas TFES y mujeres prostituidas, que actualmente ha ampliado su ámbito y trabaja en muchos países en perspectiva de DDHH y desarrollo. En España, la Red Española Contra la Trata (2006) incorpora a veteranas en la intervención como *Proyecto Esperanza*, o a la propia *Afesip España* (2003) –que realiza una función de intermediación entre instituciones norte-sur en la agenda política de la trata. Diversas asociaciones se han implicado activamente en la valoración de instrumentos como el Protocolo de Palermo, realizando revisiones desde los DDHH (como el Caucus de DDHH, el GAATW –Alianza Global contra la Trata de Mujeres– o el CATW, la Coalición contra la Trata Internacional de Mujeres).Ya en las dos últimas décadas, el feminismo cobra más protagonismo en la esfera de los movimientos sociales internacionales, y empieza a denunciar las desigualdades de género en los foros internacionales (Beijing 1995) y en los Foros Sociales Mundiales desde el 2001, Porto Alegre. Sobre todo en el de Nairobi (2007), donde se trató la violencia sexual. El activismo de las organizaciones de mujeres y Derechos consiguió el reconocimiento de la TF. Es como violación de derechos humanos de las mujeres y también como forma de violencia de género.

Los esquemas de género de los que parten en origen se reproducen en destino en términos de las actividades que deben realizar las mujeres: roles diversos en *doble presencia* femenina,[18] la responsabilidad de los hogares transnacionales y los cuidados a distancia, la exigencia de altas cuotas de sacrificio y menores esperanzas de autodesarrollo y emancipación en entornos en los que sigue presente la división sexual del trabajo. Y, finalmente, la adscripción de estas mujeres emigrantes a un eslabón casi invisible en el mercado de trabajo, que no está presente en los colectivos sindicales ni en las redes sociales. Con menos tiempo y recursos, localizadas en determinados nichos de actividad –no siempre empleos–, las mujeres tienen incluso derechos y deberes diferentes, pues dependen de prestaciones sociolaborales distintas y además cuentan con las obligaciones del rol tradicional femenino, especialmente en caso de tener familia. Los informes sobre mujeres inmigrantes, a veces tachados de victimistas en los discursos conservadores, no hacen sino reflejar de forma evidente cómo el género localiza a las mujeres en posiciones de desigualdad en origen y destino que las hacen más vulnerables al riesgo en general, y a la trata en particular.

Desde luego, es reconocido que hay modalidades de trata donde las mujeres son inmensa mayoría y que están pensadas específicamente para su explotación y la de los menores: la trata sexual, la trata para la servidumbre y la trata relacionada con los matrimonios forzosos. Pero también es el caso de otras formas de trata que usan tipos de violencia coactiva específicas hacia las mujeres (violaciones y abortos forzados a mujeres y niñas en los campos de trabajo). Asimismo, el tráfico o contrabando de mujeres migrantes (*smuggling*) no está exento de sucesos y *modus operandi* que dan cuenta de violaciones y feminicidios.

Explicamos entonces la trata en general, y no sólo la trata sexual, como un fenómeno: a) atravesado por la división sexual del trabajo y b) que se manifiesta con formas específicas de explotación y agresión para las mujeres, por el hecho de serlo. En ese sentido, la perspectiva de los derechos y el género es coherente con el supuesto de la trata como

[18] Preferimos usar este término frente al de *doble jornada*, pues nos parece más ajustado al impacto sobre la cotidianidad del solapamiento de roles, tiempos y espacios, siguiendo la terminología de Balbo. (*Vid.* Laura Balbo, "La doppia presenza", en *Inchiesta*, núm. 32, 1978, pp. 3-11.)

una forma de violencia de género,[19] al hilo de las demandas realizadas en la Conferencia de Beijing (1995). En el caso de nuestro proyecto, la utilidad de la perspectiva de género y la interpretación de la trata sexual como una vulneración de derechos y como un acto de violencia de género, tiene concreción en los objetivos planteados en el proyecto inicial, especialmente respecto a las entrevistas a personas expertas y, sobre todo, a mujeres que tuvieron en el pasado experiencias de trata o tráfico.

El activismo del enfoque propuesto se concentra en la exigencia de reconstitución de los derechos a las mujeres que han sido o son susceptibles de ser víctimas de trata a lo largo de su vida. Es decir, se centra en dar protagonismo al acceso a los derechos y a demandar la responsabilidad a los estados y sociedades consentidores de los agravios. En este marco se consideran al mismo nivel la prevención de la trata, el rescate a las víctimas lo antes posible y la reintegración de los derechos de las personas, teniendo además en cuenta los múltiples factores de vulnerabilidad posteriores: *shock* postraumático y daños psicológicos y físicos, ausencia de recursos e información, a veces desconocimiento del idioma, ausencia de redes sociales, de papeles de identidad, estigmatización por la actividad realizada, miedo por las amenazas personales y a terceros (familiares), etcétera. El componente de género está muy presente en este cuadro y debe ser tenido muy en consideración como parte del protocolo de atención a las víctimas.

La aplicación multiestratégica de técnicas

La metodología del proyecto que inició estas pesquisas tiene su concreción en el seno de un grupo de investigación con una formación específica en ciencias sociales (sociología y antropología) y se plantea como multiestratégica[20] porque propone el uso de técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas, a fin de que unas y otras generen datos que

[19] S. García Cuesta, "Violencia y tráfico de mujeres: la explotación sexual de las traficadas", en *Revista Documentación Social*, núm. 152, junio-julio, 2009.

[20] M. J. Callejo y A. Viedma, *Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención*. Madrid, McGraw-Hill, 2005.

responden a objetivos diferentes: explorar el estado de la cuestión sobre la trata y el tráfico de mujeres en España en términos de volúmenes, pero también, y en concreto, sobre la trata de mujeres. Conocer los modos, tipos y rasgos principales del fenómeno; así como las características, instrumentos y actores sociales implicados en la lucha contra la trata. En 2006 una parte relevante de los instrumentos y cifras que actualmente se disponen sobre la trata de mujeres en España, estaban aún en gestación o en fase incipiente, y debido a ello nuestro estudio tuvo un carácter exploratorio y pionero como aproximación académica.

El diseño para la obtención de los datos se planteó en una secuencia centrada en localizar y analizar información *ad hoc* obtenida a través de diversas fuentes primarias y secundarias de investigación. Respecto a las fuentes primarias, se realizaron tres campos de obtención de datos cualitativos: un primer campo cuyos protagonistas fueron 30 especialistas que permitieron abrir las posibilidades de información desde distintos enfoques y experiencias; un posterior análisis *delphi* a personal experto, orientado sobre todo a conocer las metodologías y el estado de los datos existentes en España sobre trata y tráfico de mujeres, así como las posibilidades de perfeccionamiento de los datos; y finalmente, un campo de entrevistas en profundidad a mujeres que tuvieron experiencias de trata y tráfico.

Por otro lado, y en una primera fase de la investigación, se procedió al análisis de dos tipos de fuentes secundarias: los principales informes sobre trata y tráfico realizados en España, en Europa y a nivel internacional hasta el momento, en primer lugar. Posteriormente se analizaron los datos cuantitativos disponibles sobre trata y tráfico de personas en España, obtenidos de diversas fuentes gubernamentales, de los informes de la Guardia Civil y las estimaciones de las ONG que trabajaban sobre el terreno (de intervención) o bien que realizaban una labor de sensibilización e información sobre los temas abordados.

El examen comparativo de los informes y datos disponibles llevó a la conclusión de que una parte de las citas habituales sobre la trata de personas en general, y también sobre la de mujeres en particular, se basa en la repetición de cifras y datos que no siempre parten de fuentes que explican su metodología para estimar o extraer los datos; o bien que realizan estas estimaciones de forma sesgada, poniendo el foco en de-

terminados países o regiones más que en otros. Otras veces los datos de cada país o región no pueden compararse al no estar homologados en categorías y formas de compresión de los fenómenos, lo que refleja el panorama complejo e inconcluso en cuanto a la aplicación de normativas sobre la trata ajustadas a la definición de Palermo. En esta fase inicial de medición de la trata en todo el mundo según la Convención ONU, los países que registran más trata no necesariamente son los que más tienen, sino los que han concluido antes el proceso de operativización de la categoría, de realización de las bases de datos homologables y de persecución eficaz del delito. Del mismo modo que ha ocurrido con el proceso de reconocimiento y visibilización de la violencia de género.

En España, dan cuenta de que la trata existe como problema sustantivo los datos periódicos de víctimas recogidos por la Guardia Civil en sus informes periódicos, los datos de la Fiscalía del Estado, las ONG de intervención, así como las operaciones policiales de desmantelamiento de redes de trata, inspecciones de locales y localización de mujeres que han experimentado la trata sexual a través de las ONG (derivadas por la policía, judicatura y servicios sociales y localizadas en Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), aeropuertos, clubes, pisos, calles, casas de acogidas, etcétera).

El proyecto realizó una estimación del posible volumen de trata de personas y trata de mujeres para la explotación sexual en España en términos de *stock* (en un momento dado del tiempo) basada en el uso de diferentes fuentes de datos y que ofreció una cifra que actualmente se ve ampliamente superada por las últimas previsiones realizadas por la unidad policial especializada en trata, la UCRIF (2013). Se trataba de una estimación cauta y fundamentada en lo tangible, pero no por ello las cifras eran bajas. El total estimado era de 13 500 víctimas de trata, de las cuales 9 800 se asociaban a la explotación sexual, con una amplia mayoría de mujeres (9 600) entre las víctimas de esta tipología, localizadas en clubs (6 500), pisos (2 300), calle (700) y otros lugares (300).[21]

El amplio análisis documental de informes y otros documentos nacionales e internacionales sobre la trata y el tráfico de mujeres, así como los campos de entrevistas realizados desde el 2006, revelaron

[21] L. Mena, *op. cit.*; S. García *et al.*, *Poblaciones mercancía*...

muchas posibilidades y barreras para el acceso a la información sobre la trata y el tráfico de mujeres en España. El proyecto concluido en 2010 arrojó conclusiones sobre la indefinición de los conceptos, los distintos enfoques y compresiones para el abordaje de la trata, marcados por intereses y cualificaciones profesionales diferentes. Se pudo describir el contexto incipiente de las redes de relaciones e información entre los cuerpos de seguridad, las ONG, las instituciones jurídicas y políticas que entonces funcionaban a través de contactos informales y con carencias para resolver problemas de primera magnitud, como la atención inicial a las víctimas de trata y la defensa de sus derechos. Se reveló la necesidad de tipificar claramente el delito de trata en el Código Penal, tal y como ocurrió en el mismo año de conclusión del proyecto. También la necesidad de establecer protocolos de atención a las víctimas que tuvieran en cuenta a los diferentes actores intervinientes en todo el proceso, desde la localización e identificación, la protección jurídica y personal de terceros, el asesoramiento, la ayuda médica asistencial y la integración final, para conseguir restablecer los derechos a las mujeres que tuvieran estas experiencias. También se advirtió la contradicción entre las normativas de inmigración, las de menores y las de atención a la violencia de género y se subrayó la necesidad de seguir las recomendaciones del Convenio de Europa (2005), el instrumento más avanzando en el entorno por entonces, en la interpretación de la trata desde el punto de vista de los derechos humanos y la protección de las víctimas.

Estas conclusiones provienen especialmente del análisis de las entrevistas semiestructuradas a expertos nacionales (de ambos sexos) de los ámbitos jurídicos, políticos, de seguridad y de intervención. El guión de trabajo[22] desarrolló una amplia batería de preguntas, que abarcaban desde las definiciones de los conceptos implicados, la normativa, los datos disponibles en cada caso, preguntas sobre el estado de la cuestión y una pequeña historia profesional de cada persona entrevistada. Algunas de estas entrevistas pudieron ser grabadas, otras no y hubo que tomar notas velozmente: los protocolos éticos de investigación se colocan por encima de la facilitación del análisis, especialmente

[22] Puede consultarse en S. García Cuesta *et al.*, *Poblaciones mercancía*...

cuando afrontamos temas sensibles como el de la trata de mujeres. Quienes nos cuentan su impresión son profesionales de la abogacía, la jurisprudencia y magistrados (hombres y mujeres) en contacto directo con casos de trata; miembros de la policía especializada en actividades delictivas relacionadas con ella y personal de asociaciones con décadas de experiencia en la intervención a víctimas de trata de mujeres.

A estas entrevistas que han sido analizadas en sucesivos análisis citados en la bibliografía de este texto,[23] se les suma, como señalamos anteriormente, un análisis *delphi* realizado con técnicos de ambos sexos implicados en la lucha contra la trata. A través del *delphi*, los participantes avanzaron hacia acuerdos y conclusiones en tres oleadas de preguntas cuyas respuestas fueron expresamente analizadas por Mena.[24] Finalmente, se recogieron nueve historias de vida de mujeres de diversas nacionalidades que experimentaron situaciones de trata y tráfico en España. A estas fuentes directas se le añade el análisis documental, jurídico y de las bases de datos especializadas en el tema.[25]

La decisión de dividir el campo de entrevistas semi-estructuradas y el *delphi* en cuatro sectores de intervención (político, jurídico, de seguridad y ONG (de acción directa y de sensibilización) permitió medir de primera mano el deseo de los actores sociales implicados en la lucha contra la trata en España de trabajar progresivamente en red, de formarse para mejorar su intervención y de conseguir un mayor desarrollo normativo y de los recursos. Algunas de estas cuestiones se han conseguido paulatinamente desde entonces, si bien los avances y recursos para afrontar la trata desde una perspectiva humanitaria (y no sólo penal y migratoria) pueden verse seriamente amenazados por el argumento de la crisis económica que atraviesa el país, como está ocurriendo también con otros sectores sensibles de la intervención.

[23] S. García Cuesta, "La trata internacional de mujeres: discursos y actuaciones", en María José Chivite *et al.*, *Frontera y género. En los límites de la multidisciplinariedad.* Madrid, Plaza y Valdés, 2011.

[24] L. Mena, *op. cit.*; S. García Cuesta *et al.*, *Poblaciones mercancía...*

[25] Una exposición detallada de esta aplicación técnica y los resultados puede consultarse *Poblaciones mercancía* (2010) que se encuentra disponible con libre acceso en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, <http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/colecciones/libroscoleccionVG/libro_13.htm>. [Consulta: 15 de septiembre, 2013.]

Lo que interesa a los efectos de esta reflexión es subrayar cómo cada una de las actuaciones implicadas en esta aproximación multiestratégica, aporta información complementaria que hizo posible abordar los objetivos a pesar de que los retos del análisis, en su fase exploratoria, no eran nada sencillos. Le dedicamos, sin embargo, una especial atención en este escrito al último de los campos cualitativos realizados: el de los relatos de vida de mujeres que tuvieron la experiencia de la trata en España, por su especial relevancia en el proceso de localizar la responsabilidad social como una de las formas de acabar con la trata sexual. Toda vez las entrevistas ponen de manifiesto el impacto del género, así como los contextos y circunstancias de estas mujeres, marcadas por su relación o no con las redes sociales y familiares y las demandas, así como las expectativas que de ellas partieron.

Los relatos de vida como método de investigación de personas en situaciones de alta inseguridad

Los relatos de vida en la investigación social

Como ya se ha indicado anteriormente, la investigación *Poblaciones-Mercancía: Tráfico y Trata de las Mujeres en España* se planteó desde una perspectiva multidisciplinar,[26] utilizando varias técnicas de investigación, entre ellas la historia de vida, definida por Aceves como "espacios de contacto e influencia interdisciplinaria [...] que permiten, a través de la oralidad, aportar interpretaciones cualitativas de procesos y fenómenos históricos-sociales".[27]

Las historias de vida, como expresa Daniel Bertaux en su artículo "Los relatos de vida en el análisis social", pueden tener varias funciones, desde la meramente exploratoria, a la función analítica y verificativa, para finalmente tener una función expresiva.[28] La dificultad que tuvo

[26] Sara García Cuesta *et al.*, *Poblaciones Mercancía*...

[27] J. E. Aceves, "Práctica y estilos de investigación en la historia oral contemporánea", en *Historia y fuente oral*, núm. 12. Barcelona, 1994, pp. 143-150.

[28] D. Bertaux, "Los relatos de vida en el análisis social", en Jorge Aceves, *Historia oral*. México, Instituto José María Luis Mora / UAM, 1993, pp. 136-148.

nuestro trabajo de campo, que ya se intuía desde el comienzo, únicamente nos permite señalar que los resultados obtenidos de esta técnica sólo pueden ser calificados de exploratorios. No obstante, el grupo de investigación entendió que después de haber obtenido una información relevante, podíamos pasar al análisis, y contrastar los resultados con otros datos del estudio, con el fin de ratificar o no nuestras primeras tesis.[29]

El planteamiento que el grupo de investigación se propuso en la recolección de los relatos de vida partió del conocimiento previo de la bibliografía especializada en el tráfico / trata de personas, motivo por el que se decidió hacer un estudio comparativo entre las experiencias vividas por mujeres traficadas y tratadas antes de llegar a España, país de acogida. Este método de comparación ha tenido como principal objetivo estudiar la trata dentro de las estructuras sociales que generan la subordinación de las mujeres a través de las representaciones y significados que nuestras informantes nos han trasmitido, intentando dilucidar qué cuestiones son significativas para que el proyecto migratorio de un sujeto se convierta en trata.[30]

El número de relatos de vida que recogimos fue de nueve, siete a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y dos víctimas de tráfico. La falta de representatividad cuantitativa de esta muestra, justificada por las dificultades que conlleva entrevistar a personas en situaciones de alta inseguridad se compensa, como señalan para su investigación A. K. Acharya y A. Salas Stevanato, con la importancia cualitativa de los datos obtenidos.[31] Estos datos y su posterior análisis

[29] Elena Hernández Corrochano, "Contrabando y trata de mujeres en España: Una aproximación a través de las historias de vida", en *Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada, Documentación Social*. Andalucia, Cáritas Española, junio / septiembre de 2010.

[30] H. Velasco y Á. Díaz de Rada, *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid, Trotta, 2003; D. Bertaux, "Los relatos de vida en el análisis social", en *op. cit.*

[31] "A pesar de que nuestro estudio pudiera no ser representativo en términos cuantitativos, sí lo es en el aspecto cualitativo, porque el análisis es evidencia de una situación grave, de un problema que continua existiendo en nuestra sociedad, donde podemos detectar como las mujeres siguen viviendo en una situación predominantemente hostil, donde desarrollan sus propias estrategias de sobrevivencia, que enfrentan solas la segregación de la vida cotidiana, que exige una respuesta concentrada y comprensiva de la sociedad en el largo plazo, pues la doble o triple discriminación contra las mujeres y sobre todo en nuestra sociedad". (Arum Kumar Acharya y Adriana Salas Stevanato, "Violencia y tráfico de mujeres en México. Una perspectiva de género", en *Estudios*

nos han posibilitado entender la trata desde la perspectiva de los individuos y del entramado de personas que actúan a su alrededor, valorando la importancia de las microestructuras en este fenómeno.[32]

El tiempo limitado que pasamos con cada informante, una tarde en que cada persona habló libremente de sus experiencias antes de llegar a España y algunas de lo que pasó después, puede también parecer limitado. Sin embargo, como también señala Bertaux (1997), la fidedigna recogida de los relatos no depende tanto del narrador como del "narratario", es decir, de la persona a la que se le cuenta el relato. El primer contacto es primordial, pudiendo aflorar en él los ejes centrales de un estudio que, como ya hemos indicado, explora vías de entendimiento sobre el proceso de la trata. En este sentido, las mujeres entrevistadas no tuvieron ningún reparo en contarnos su vida anterior a la trata o tráfico, llegando alguna a decir "por fin alguien se preocupa de quién soy, a parte de una mujer tratada".

El acceso a las informantes: mujeres vulnerables o el informante custodiado[33]

Como ya hemos indicado anteriormente, el equipo de investigación se planteó un método comparativo entre los relatos de vida de mujeres tratadas y mujeres traficadas, con el fin de valorar si existían especiales condicionantes sociales o personales que aumentaran las posibilidades de los sujetos a caer en la trata.[34] Los resultados obtenidos de esta comparación serían después contrastados con las informaciones que se habían obtenido de las otras fuentes utilizadas en la investigación

Feministas, vol. 13, núm. 3. Florianópolis, Brasil, septiembre-diciembre de 2005, p. 521.)

[32] Aoyama Kaoru, *Thai Migrant Sexworkers: From Modernisation to globalisation*. Basingstoke, UK, Palgrave Macmillan, 2009.

[33] Es difícil definir al informante que está en una situación de inseguridad y que es acogido por una asociación que lo apoya y protege de la indefensión que es objeto. Hemos elegido el vocablo "custodiar" que según la el Diccionario de la RAE, significa "Guardar con cuidado y vigilancia".

[34] Queremos señalar que el uso del término "posibilidades", en el sentido de "ser posible", no es aleatorio. Lo limitado de la muestra no nos permite expresarnos con otros vocablos, como por ejemplo probabilidad, lo cual indica que siempre, en mayor o menor grado, el no contar con la red abierta en destino incrementa los riesgos de trata.

sobre los procesos de trata, bibliografía y entrevistas abiertas a agentes institucionales y ONG.

La forma de acceso a las mujeres que nos contaron sus historias de vida fue a través de tres asociaciones que desde diferentes ámbitos de la intervención social habían trabajado con ellas, ya fuera para sacarlas de la red de extorsión y prostitución, o para proporcionarles recursos para que ellas pudieran subsistir y, en algunos casos, también sus familias.[35] El conocimiento previo de parte del personal de estas asociaciones y las entrevistas realizadas a varios de ellos, nos permitieron establecer un primer contacto con nuestras informantes y poder plantear un compromiso de confidencialidad que aunque restrictivo, era la única manera de poder acceder a la información directamente de sus protagonistas.

La muestra de la investigación ha sido de nueve mujeres que fueron víctimas de trata o tráfico desde diferentes países de Europa, América del Sur y África, a España. El perfil de estas mujeres, que no pudo ser prefijado con anterioridad al trabajo de campo, pues esto hubiera limitado mucho más la muestra de la investigación, ha sido mayoritariamente de mujeres jóvenes, solteras y con un nivel de estudios medio/bajo para las mujeres tratadas. Mientras que las mujeres traficadas estaban casadas, tenían hijos y su nivel de estudios era bajo. Las mujeres víctimas de trata terminaron ejerciendo la prostitución en España, y se encontraban en casas de acogida en el momento que realizamos las entrevistas; las mujeres traficadas, en cambio, habían llegado a España por redes fundadas en las relaciones de parentesco patrilineal y cuando las entrevistamos vivían en España con sus familias y trabajaban en el servicio doméstico.

[35] En España el trabajo de inserción de las víctimas de trata con fines de explotación sexual está en manos de asociaciones y ONG, desarrollando esta labor dependiendo de los recursos que oferten. La policía una vez ha detectado a la víctima la deriva a los Servicios Sociales de Ayuntamientos o Comunidades Autónomas y estás a su vez a las asociaciones con las que tienen acuerdos preestablecidos. En el territorio nacional son pocas las asociaciones que ofertan casas de acogida, concretamente en la Comunidad de Madrid, lugar donde se realizaron la mayor parte de las historias de vida, son tres. Aunque la ética de la investigación no permite dar información sobre las asociaciones que nos facilitaron el acceso a nuestras informantes y la información sobre otros casos de trata, si queremos hacer constar nuestro más profundo agradecimiento estas instituciones y a las personas que en ellas trabajan y, por supuesto, a las mujeres que generosamente participaron en el estudio. De las tres instituciones contactadas, dos se dedicaban al trabajo con personas tratadas, mientras que una ayudaba a las mujeres traficadas a regularizar su situación a través del empleo.

Algunas de las mujeres entrevistadas que habían sido explotadas en condiciones de trata seguían en condiciones de peligro. Las dos mujeres protagonistas de tráfico de personas, o estaban en situación ilegal o tenían algún familiar en esta situación. En estos casos, las consideraciones éticas para trabajar con personas en situaciones de inseguridad se establecieron dentro del grupo de investigación siguiendo las directrices que la Comisión Europea establece en el programa RESPECT y que instituye estándares de trabajo para la investigación socioeconómica.[36] Estas consideraciones se centraron en:

> [...] tres tipos de elementos: en primer lugar, las dificultades que emanan del contacto con personas que pueden realizar acciones contrarias a la ley o en situación de irregularidad [...]. En segundo lugar, el grado de implicación y de identificación que el investigador puede llegar a experimentar con el sujeto de estudio. En tercer lugar, el carácter intrusito de la investigación realizada y sus efectos sobre la legitimidad.[37]

En este sentido, los acuerdos que establecimos con el personal de las asociaciones para poder entrevistar tanto a las mujeres tratadas, como traficadas, fueron consensuados entre los miembros del grupo de investigación y los trabajadores de las asociaciones. A la necesidad de mantener en todo momento el anonimato de las informantes y, en algunos casos, de las asociaciones que nos posibilitaron los contactos, se unió la de no aportar información relevante que pudiera dar pistas sobre su identidad, su paradero o canales de inserción. Además, en el caso de las dos asociaciones que trabajaban con mujeres víctimas de trata, se acordó: en primer lugar, no preguntar directamente sobre sus experiencias en España y sólo aceptar la información que las mujeres libremente nos quisieran dar; en segundo lugar, teníamos que realizar las entrevistas en lugares previamente concertados por las trabajadoras de las asociaciones; en tercer lugar, limitaríamos el tiempo a las nece-

[36] *Vid.* <http://www.respectproject.org/main/index.php>. [Consulta: 15 de septiembre de 2013.]

[37] Texto extraído del apartado "La cuestión ética en la metodología", que forma parte de *Poblaciones Mercancía...*, p. 96. La elaboración corrió a cargo de Ana López Sala.

sidades o deseos de las informantes; y en cuarto lugar, no usaríamos en el trabajo transcripciones ni verbatim.

No obstante, a pesar de las restricciones lógicamente impuestas por las personas que nos sirvieron de canales de acercamiento, este planteamiento tuvo sus ventajas al realizar nuestro trabajo de campo. Por un lado, el hecho de ser presentadas por personas de la total confianza de las mujeres tratadas y traficadas, nos permitió alcanzar con casi todas ellas un alto nivel de confidencialidad que difícilmente hubiéramos conseguido tan rápidamente en otras circunstancias. Además, el hecho de encontrarse en un lugar conocido y sentirse libres de proporcionarnos una u otra información, suscitó en la mayoría de ellas un gran interés por la investigación, lo que motivó sus deseos de colaboración, contando algunas de ellas sus experiencias en España.

Los inconvenientes que se pueden valorar de esta forma de inmediación han sido varios. El hecho de sólo poder entrevistar a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual se debe a la imposibilidad de encontrar instituciones que pudieran aportarnos otro perfil, ya sea mujeres víctimas de trabajos forzados, esclavitud o matrimonios serviles. Por otro lado, esto nos ha limitado el poder evaluar la información obtenida en el primer contacto y retornar al campo con algunas cuestiones que valorábamos dignas de ser relatadas con más profundidad por nuestras informantes.

Una vez realizado el análisis y evaluación de los datos de los relatos de vida, enfrentamos los resultados obtenidos, siguiendo las directrices de Bertaux,[38] con la información que recabamos sobre otro tipo de trata: la de los matrimonios forzados serviles. Esta información se consiguió a través de fuentes secundarias, ya que sus protagonistas no accedieron o no podían ser entrevistadas por su situación de alta peligrosidad. No obstante, las fuentes usadas eran rigurosas y conocían las circunstancias de la trata de primera mano, ya que procedían de su representante legal, especializado en este tipo de cuestiones.

En resumen, a pesar de las limitaciones que impone el trabajo de campo con personas en situaciones de alta inseguridad, los resultados del análisis nos permitieron comprobar cómo nuestras primeras hi-

[38] D. Bertaux, "Los relatos de vida en el análisis social", en *op. cit.*

pótesis eran compatibles con los relatos de mujeres víctimas de trata que nos fueron trasmitidos por las entrevistas a personas expertas en los diferentes ámbitos señalados, y tampoco se presentaban como una excepción dentro de las tipologías que marca el Protocolo de Palermo (2000). Esta evaluación de los resultados nos permitió alcanzar una coherencia interna en la argumentación y adecuar la totalidad de las observaciones a la teoría que expresamos.

Así, la dificultad de acceder a *informantes custodiados*, no sólo en caso de víctimas de trata de explotación sexual o tráfico, sino también, por ejemplo, con mujeres víctimas de violencia de género que se encuentran en casas de acogida, o mujeres que se hallan en prisión,[39] obliga a quien investiga a establecer una negociación con las entidades que las *custodian*. Los convenios a los que se llega para poder tener acceso a la información, a veces puede ser que restrinjan los principios básicos que debe tener este tipo de investigación social pero, no obstante, entendemos que es mejor ceder a las lógicas demandas de quienes contactan, que a dejar estos hechos en la invisibilidad.

Desde el relato de vida al marco teórico conceptual

La lectura individual de los relatos de vida de nuestras informantes y su conjunta comparación, nos permitieron señalar dos temas principales y comunes a todos los discursos *–referentes* en la terminología que utiliza Daniel Bertaux–, que enmarcan "las relaciones, normas y procesos que estructuran y sustentan la vida social".[40] Estos referentes, que se han obtenido de la información recibida tanto de las víctimas de trata, como de las mujeres traficadas, representan por un lado la importancia que la familia ha tenido en sus experiencias de vida y en el hecho migratorio y, por otro, la trascendencia que tanto en unas como en otras ha tenido la organización y planificación de su viaje a España.

[39] Señalamos los casos de violencia de género o mujeres presas, al tener conocimiento directo de las dificultades que entrañan estas investigaciones cuando tratan de recabar información directamente de las protagonistas, una de ellas realizada por la doctoranda María Inmaculada Sáez de Cámara y otra por la doctora Ruth Alvarado (tesis inédita.)

[40] *Idem.*

El segundo paso, una vez localizados los referentes, consistió en analizar y sistematizar la información recibida, la cual se terminó organizando en cuatro perfiles o *tipos* que interrelacionaban determinadas cuestiones que en principio y aparentemente no parecían estar vinculadas entre sí: la representación mental que los sujetos tenían de su dependencia o de su autonomía frente al grupo familiar; la relevancia de las redes basadas en la reciprocidad y los grupos familiares; el manejo de la información y la naturaleza de los pactos que habían establecido ellas o sus grupos con los *facilitadores* del proyecto; la importancia que daban al control social que las redes ejercen, evaluada desde una perspectiva trasnacional.[41]

El análisis y la sistematización de la información recibida nos permitieron pasar del hecho individual, al proceso social que surge de la repetición de las prácticas. No obstante, teniendo en cuenta que la información que se extrae de los relatos de vida no busca la representatividad, sino abrir todo un abanico de actuaciones dentro del sistema social, contrastamos nuestros primeros resultados con la información y datos trasmitidos por la bibliografía consultada y los expertos entrevistados, los cuales nos ilustraban sobre las experiencias de vida de otras mujeres objeto de tráfico y trata[42] centrándonos –como ya hemos indicado anteriormente– en la información sobre los matrimonios forzados serviles. Estos datos, finalmente, nos han permitido ratificar la fiabilidad de los primeros resultados y perfilar nuestras conclusiones teóricas.

En síntesis, los dos referentes concretos donde contextualizamos la información recibida fueron: en primer lugar, *los modelos de familia y la posición generacional de las informantes dentro del grupo a la hora de emigrar*; y en segundo lugar, *la planificación del proyecto migratorio y su relación con las personas que facilitaron su salida en origen y la entrada en España*. Una vez concretado el marco formal donde encuadrar el análisis, se examinó de nuevo la información recibida

[41] R. Sánchez Molina, "*Mandar a traer". Antropología, migraciones y trasnacionalismo. Salvadoreñas en Washington*. Madrid, Universitas, 2008.

[42] Por ejemplo, Padam Simkhada, "Life Histories and Survival Strategies Amongst Sexually Trafficked Girls in Nepal", en *Children and Society*, vol. 22. núm. 3, 2008, pp. 235-248; A. K. Acharya y A. Salas Stevanato, "Violencia y tráfico de mujeres en México. Una perspectiva de género", en *op. cit.*

evaluando qué entornos o experiencias habían sido mayoritariamente coincidentes y cuáles habían sido distintas o se quedaban en una mera anécdota, sistematizando unos datos que nos posibilitaron dilucidar cuál iba a ser nuestro marco teórico-conceptual.

Las proposiciones y los conceptos que hemos manejado en la investigación, están fundamentados en el análisis sistemático de las entrevistas. Así, por un lado, hemos utilizado el concepto de *reciprocidad*, directa o indirecta, a la hora de examinar las redes a las que pertenecen las mujeres junto con sus grupos familiares, ya sean redes de parentesco, vecinales o de amistad;[43] por otro, hemos utilizado la definición de E. Bott sobre red, entendiendo ésta como las relaciones que una "familia X mantiene [...] con amigos, vecinos y familiares que podrían designarse como A, B, C, D, E, F,...N. Nos encontramos que algunas, pero no todas estas personas externas se conocen entre sí. No forman un grupo organizado. B podría conocer a A y C pero no a los otros [...] Además todas estas personas tendrán amigos vecinos y familiares que la familia X no conoce".[44] No obstante, tenemos que señalar que en nuestra investigación hemos sustituido el vocablo red por la proposición *entramado de personas unidas por lazos de reciprocidad*, pues entendemos que la pluralidad de matices que ha llegado a adquirir con el tiempo el término red introduce más confusión que claridad en la investigación (redes mafiosas, redes de parentesco, redes vecinales, redes instrumentales, redes funcionales, etcétera).[45]

[43] Las relaciones de reciprocidad directa se basan en que si un grupo A da a otro B, el grupo B debe en un determinado momento dar al A. En la reciprocidad indirecta A dará a B, B a C, C a D, y así hasta que un grupo "n" dé a A. Dentro de estas relaciones entendemos que estarían las redes de clientelismo social que forman parte de la estructura del sistema de las sociedades de donde son originarias las mujeres de la muestra.

[44] *Apud* R. Sánchez Molina, "Modes of Incorporation, Social Exclusion, and Transnationalism: Salvadoran's Adaptation to the Washington, DC Metropolitan Area", en *Human Organization*, vol. 67, núm. 3, 2005, p. 39.

[45] En este artículo aunque en cierta medida asumimos la definición de red que expone E. Bott, la valoramos un tanto rígida para cómo entendemos su funcionamiento dentro de un sistema social, pues las redes "se manifiestan fluidas y contingentes dependiendo de las condiciones estructurales que obstaculizan o favorecen el proceso migratorio. Sus funciones asistenciales, consensuadamente, están condicionadas por las estructuras de oportunidad que las mujeres encuentran en la llegada e inserción del país receptor". (R. Sánchez Molina, *ibid*, p. 40, *apud* Cecilia Menjibar.) No obstante, con los datos que manejamos, nos parece poco oportuno exponer una crítica profunda sobre este concepto.

Asimismo, teniendo en cuenta los diferentes procesos de construcción de los sujetos en los diferentes órdenes sociales, diferenciamos entre el concepto *individuo,* construcción propia de la modernidad, del de *sujeto* que se debe al grupo y "es más para el otro" que para sí mismo.[46] Esta diferenciación parte de entender que el individuo, por definición, es un sujeto con derechos, que actúa de manera autónoma, reflexiva y con criterio, con base a sus deseos e intereses personales,[47] aunque esto no evita que cumpla con determinadas demandas familiares. En contraste, un sujeto que actúa por y para el grupo se sitúa "en un contexto social de seres interdependientes que ofrecen y retiran apoyos, la reputación de temeridad, bajeza, locura o cobardía destruirá las oportunidades de que el sujeto cuente con la ayuda de [su] comunidad".[48]

En este sentido, considerando que en las sociedades de origen de las mujeres entrevistadas los procesos individuales de adaptación son lentos y los derechos individuales escasos, hemos interrelacionado estos conceptos (relaciones de reciprocidad dentro de los grupos y diferencias en los procesos de socialización) para comparar y analizar las actitudes y actuaciones cotidianas de nuestras informantes:[49] por un lado, mujeres que actuaron sin el apoyo de una estructura de relaciones socio-familiares recíprocas y que, aunque obligadas por las circunstancias sociales, en cierta manera eligieron libre y reflexivamente un proyecto de vida autónomo, "con cierta clasificación de alternativas en función de [su] conveniencia relativa".[50] Por otro, aquellas que actuaron como parte de

[46] Pierre Bourdieu señala que en las sociedades donde la dependencia del grupo es extrema el sujeto se entiende como parte de un cuerpo –la familia extensa– que controla sus acciones e impone sus decisiones por encima de sus deseos personales. No obstante, dirá Bourdieu, que "el sujeto no entenderá esta presión como una opresión", sino como una realidad que actúa en su beneficio, en tanto que actúa en beneficio del grupo. (P. Bourdieu, *Antropología de Argelia.* Madrid, Ramón Areces, 2007, pp. 122-123.)

[47] Celia Amorós, "Globalización y orden de género", en *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización.* Madrid, Minerva, 2005.

[48] M. Douglas, *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales.* Barcelona, Paidós, 1996, p. 106.

[49] "En otras palabras, las instituciones aprendidas culturalmente que guían nuestro juicio en cualquiera de nuestros campos de competencia nos enseñan suficientes principios posibilistas, pero están fuertemente ligadas a la cultura. Todos nosotros estamos perdidos cuando nos aventuramos más allá del alcance de nuestras instituciones culturalmente construidas" (*ibid.*, p. 63).

[50] *Ibid.*, p. 78.

un grupo familiar inserto en un entramado de relaciones permanentes de reciprocidad. Las diferencias que hemos hallado entre unas y otras no sólo han sido relevantes a la hora de valorar el grado de adscripción de la persona al grupo, sino también para analizar cómo "las actitudes y elecciones [que se toman dentro de un grupo] no siguen las mismas leyes que una elección individual".[51]

La hipótesis primera que extraíamos del análisis de los datos nos indicaba que todas las mujeres víctimas de trata, menos una, habían actuado solas y que esto aumentaba las posibilidades de ser engañadas en el origen o el transcurso del proceso migratorio. Sin embargo, como ya hemos indicado, la técnica de historia de vida no busca la representatividad de los datos analizados, sino que nos abre un abanico de posibilidades de actuación social. Esto quiere decir que en ningún momento en nuestra investigación aseguramos que todas las mujeres con un proyecto migratorio que actúan individualmente terminen siendo víctimas de trata, ni que por el contrario, todas las personas que cuentan con su familia y su entramado de relaciones recíprocas nacionales o trasnacionales, sean traficadas.[52] No obstante, nos gustaría indicar cómo diferentes estudios han señalado con anterioridad que "la cohesión familiar, junto con el sentimiento de pertenencia a una comunidad [...] y la voluntad de serle fiel [...] facilitan la emigración".[53] O lo que es lo mismo y como apunta la Organización Internacional para las Migraciones OIM (2012),[54] las mujeres que han sido expulsadas de su entorno familiar tienen más riesgo de caer en la trata.

La validación de esta hipótesis, como ya hemos apuntado, se contrastó con los datos obtenidos en el análisis de las entrevistas realizadas a expertos y expertas en la intervención con víctimas de matrimonios forzados serviles.[55] El grupo de investigación, después de examinar

[51] Incluso –continua diciendo la cita de Mari Douglas– "la misma elección de grupo [por parte de un sujeto] es sensible a procedimientos de toma de decisión o de confección de agenda" (*ibid.*, p. 67).

[52] R. Sánchez Molina, *op. cit.*

[53] P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 87.

[54] Y anteriores informes de la propia Organización Internacional de las Migraciones y antes de Chiarotti desde la CELADE (2003).

[55] En nuestra investigación diferenciamos matrimonio servil de matrimonios forzados serviles. El matrimonio servil tiene su origen en el incumplimiento de las condiciones que un hombre y

sus testimonios, entendió que este tipo de trata se podía considerar como lo más opuesto a las historias de vida de las mujeres tratadas recogidas en la muestra. Esto se debió a que las mujeres víctimas de matrimonios forzados serviles lejos de actuar fuera del grupo y de su entramado de relaciones trasnacionales, aceptaron la obligatoriedad de un matrimonio y de un proyecto migratorio concertado por el grupo y sus futuros esposos. Estos arreglos (in)voluntariamente fueron los que viabilizaron las circunstancias que dieron origen a convertirlas en víctimas de trata.

En resumen y antes de abordar las últimas conclusiones de nuestra investigación, queremos insistir en que hay que valorarlas dentro de la información obtenida en las historias de vida y las otras fuentes utilizadas. Como ya indicamos anteriormente, el análisis conjunto de las historias de las mujeres tratadas y de las mujeres traficadas, tenía como principal objetivo valorar si existían condicionantes sociales o personales que hubieran aumentado las posibilidades de los sujetos a caer en la trata. En este sentido, las conclusiones a las que llegamos nos han señalado que: actuar sin el beneplácito del grupo y fuera de las redes de reciprocidad al que éste pertenece, incrementa las posibilidades de las mujeres a ser tratadas por sujetos externos a la red. No obstante, estos resultados, al ser comparados con los matrimonios forzados serviles, nos ha permitido valorar cómo el incremento de las posibilidades de ser tratada no sólo es un efecto de actuar de espaldas a la red, sino que también se produce cuando el sujeto actúa exclusivamente por los intereses de ésta. Es decir, cuando la red actúa como una “institución voraz”.[56] Las posibilidades de convertirse en víctima de trata se incrementan por los efectos perniciosos de la propia red.

La conclusión, por lo tanto, está inscrita en entender que tanto actuar fuera de los entramados de reciprocidad y clientelares con el que el grupo cuenta, como hacerlo dentro de un grupo cerrado en origen y, sobre todo en destino, pone en una situación de indefensión al sujeto. En el

una mujer han establecido a la hora de concertar su matrimonio, siendo la mujer víctima de trata por su propio esposo. Los casos más comunes de matrimonios serviles son los matrimonios a la carta (concertados vía Internet) o los de mujeres que se han casado con españoles en sus países de origen y una vez en España han sido prostituidas por ellos o por redes de proxenetas. Los matrimonios forzados son concertados por el grupo de la mujer y el futuro marido o su grupo, pudiendo o no acabar en el servilismo.

[56] L. A. Coser, *Las instituciones voraces*. Madrid, FCE, 1978.

caso de las mujeres, las estructuras de dominación y la división sexual del trabajo conspiran para desfavorecer sus oportunidades defensivas y generarproblemas concretos. La desasistencia aumenta las posibilidades de caer en la trata, ya sea por sujetos que aprovechan las relaciones de confianza que establecen con ellos las mujeres que emprenden solas un proyecto migratorio, como por aquellos que imponen sus decisiones y no las valoran como individuos.

Estado de la cuestión sobre la trata de mujeres en España y conclusiones finales

Hemos defendido en estas líneas una aproximación al análisis y afrontamiento de la trata sexual entendiéndola como una forma histórica de violación de los derechos humanos, claramente significada por las relaciones de género. Las víctimas son en su inmensa mayoría mujeres y menores, los traficantes y clientes de la explotación en situaciones de trata son en su inmensa mayoría hombres. A pesar de ser un fenómeno complejo y persistente, es presentado habitualmente como efecto de las condiciones de los países receptores y de acogida de las personas traficadas. Más allá de eso, para comprender el hecho social conviene enmarcarle como lo que es: un suceso global histórico de origen indefinido y anclado profundamente en las relaciones de poder que ha venido gestando la estructura de desigualdad de género en todo el mundo. Lo que tenemos en realidad es una situación de abuso y de violencia permitida, o no lo suficientemente perseguida hasta nuestros días, con independencia de los argumentos condicionantes o favorecedores que se expongan.

Además de ello, es verdad, ciertos aspectos de los contextos internacionales y locales favorecen la persistencia de la trata e incluso que ésta se realice en condiciones de impunidad e incremento de sus beneficios: en ese sentido, en la actualidad la trata implica un cruce de fronteras ilícito aunque pueda no ser ilegal,[57] porque la finalidad de explotación

[57] Por el ejemplo, el caso de los países del espacio Schengen (en vigor desde 1995), donde la libre circulación de ciudadanos de los países del marco está permitida. Esta situación nos lleva a plantea el caso de la trata en Europa en gran parte como "trata interna" frente a la definición

es delictiva. Aunque la trata es un delito de consumación anticipada, el problema es demostrar la finalidad explotadora en frontera e incluso ya en España; así como la vinculación delito de explotación laboral con la trata y los tratantes. En este aspecto, a pesar de los avances normativos señalados con anterioridad, la aplicación práctica del art.177bis del Código Penal y de la reforma del art. 59bis de la Ley de Extranjería no está exenta de polémica. En numerosas ocasiones, la Red Española Contra la Trata ha denunciado que *de facto*, quienes interpretan las leyes o intervienen en los casos, a veces no tienen claro que las mujeres víctimas de trata para su explotación sexual son víctimas de uno o varios delitos (que representan la vulneración de sus derechos) y deben ser protegidas: el delito de trata, pero también los delitos contra la libertad, la libertad sexual, derechos de ciudadanos extranjeros, los trabajadores, de falsedades, de lesiones, de asesinato, de homicidio, de lesiones al feto, de omisión del deber de socorro, de torturas y contra la integridad moral, contra la intimidad, de detención ilegal, de violencia de género, de amenazas, etcétera.[58]

Resulta también relevante mencionar que, aunque el Plan Integral de Trata reconoce la trata de mujeres como violencia de género, entre los delitos implicados no se encuentra expresamente reconocido éste. Estas trabas y vacíos en la intervención, supuestamente solucionables en gran parte con la correcta aplicación del novedoso Protocolo Nacional para la intervención sobre las víctimas de trata, se reflejan de hecho en algún dolorosísimo caso en que potenciales víctimas de trata, con indicios claros e incluso menores de edad, han sido interpretadas como migrantes irregulares en frontera y deportadas. A pesar de las reclamaciones del tejido asociativo que es, sobre todo, quien está actuando en primera línea en la atención a este tipo de víctimas, junto con los cuerpos e instituciones de seguridad del Estado especializados (UCRIF, CICO, Guardia Civil) y de forma incipiente, las unidades de violencia de género y de servicios sociales de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos implicados.

ortodoxa de trata internacional de mujeres. (S. García Cuesta, "La TFES, también un fenómeno interno: Una realidad ignorada", en *Jornada "trata de mujeres con fines de explotación sexual", violencia de género y esclavitud en el siglo XXI*, Vitoria-Gasteiz.

[58] Base de Datos de Jurisprudencia: noticiasjurídicas.com

Además de las trabas migratorias y los problemas con la intervención, no se puede negar que existe una creciente dificultad para migrar y hacerlo "de forma regularizada" en todo el mundo, aun cuando se incrementa año a año la intencionalidad migratoria en todos los países. La dureza de las leyes migratorias obliga a buscar vías alternativas, y a veces los intermediarios que facilitan el paso son explotadores. A medida que se incrementan las barreras migratorias y el control, los delincuentes (mafias o pequeñas redes) hacen más sofisticadas sus estrategias. De hecho, Europol (2011) señala en su informe la tendencia de estas mafias –al día en recursos de internet y medios electrónicos, en políticas migratorias y en las más avanzadas técnicas de falsificación documental– a diversificar su mercadeo a través del llamado *cross-comodity smuggling*, funcionando con nódulos y bajo demanda, bien de mujeres para su explotación sexual, de todo tipo de trabajadores, drogas, armas o productos ilegales.

Entre los contextos que favorecen las formas de trata contemporáneas, uno de los rasgos fundamentales es la generificación de los factores de atracción y expulsión de las personas migrantes: las mujeres migran y quieren migrar más en muchos países porque están siendo las más empobrecidas y vulneradas en sus derechos previamente. Son responsables de hogares mononucleares, víctimas de violencia de género en el seno familiar o local, obligadas a veces a migrar por la familia o por escapar de ella. También tienen intenciones emancipatorias y de desarrollo diferentes a las de los hombres en tanto los elementos de constricción previos son distintos. Los contextos de origen están marcados por el género en circunstancias y motivos, pero también lo están los de llegada: demanda de mujeres para el trabajo en servicios marcados por la división sexual del trabajo. Por supuesto, casi sobra decir que las formas y trayectorias migratorias reflejan esta generificación. Las experiencias de trata y tráfico que relatan las mujeres participantes en nuestra investigación son un ejemplo más de estas afirmaciones.

Entendemos como una conclusión básica desde de la reflexión teórica y de resultados sobre la trata de mujeres, que un enfoque basado en los Derechos Humanos en Perspectiva de Género implica centrarse en el combate desde la tolerancia cero a la trata y focalizar las demandas sobre la responsabilidad social frente al fenómeno: reconocer que la trata y la

prostitución están relacionadas no es un juego moralista ni demagógico, ni tiene que ver con prejuicios ni estereotipos. Es una realidad constatada, patente en las cifras de menores detectadas, de mujeres inmigrantes sin papeles, en la presencia de centinelas en las calles, en el incremento de las ETS entre las prostitutas, en el abaratamiento de los precios, en la llegada de "camadas raciales", en las denuncias de los clientes y en las redadas e inspecciones policiales, en los testimonios de la policía y otros actores intervinientes. La responsabilidad social tiene que ver con afrontar este grave problema con la conciencia de que es una realidad anclada en la división sexual del trabajo y en los modelos de explotación social que, entre otros, utilizan el género como recurso útil. Y que está en manos de las sociedades y sus representantes públicos el oponerse a que sean estos los modelos, demandas y divisiones que organizan y condicionan las relaciones y vidas de la gente.

En este sentido, parece muy oportuno reclamar un análisis global de las causas y responsables de la trata, consciente de la multiplicidad de dimensiones y actores y sobre la base de los derechos humanos: si se hace y se plasma en acciones, supondrá remover los cimientos de la división sexual y social del trabajo a nivel global. Tímida o rotundamente, cada vez más instrumentos internacionales aconsejan un debate sobre la responsabilidad social respecto a la trata y una mayor atención a las víctimas reales y potenciales (Convenio de Europa, 2005). Ahora bien, como hemos señalado en estas páginas, el avance se enfrenta a múltiples barreras: obstáculos políticos, jurídicos, de intervención y de investigación que afectan a todos los países. Gran parte de los informes sobre la trata en todo el mundo dan cuenta de estos aspectos y señalan los siguientes retos para el futuro:

- Visibilización internacional: *saber que existe.*
- Responsabilidad social: saber que *somos parte.*
- Detectar las barreras: políticas, jurídicas, de intervención y de investigación.

Desarrollar y aplicar los instrumentos Internacionales sobre fundamentos de derechos humanos y perspectiva de género.

Síntesis curriculares

Virginia Ávila García

Doctora en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia; maestra en Historia de México y licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Profesora de tiempo completo, titular "A" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido docente en Licenciatura en Historia con Cursos teóricos y Seminarios de Tesis en la UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa; también ha impartido en Posgrados de Historia contemporánea en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Universidad Latinoamericana.

Responsable del proyecto de investigación internacional PAPIIT IG 300713 "Género y Globalización: Los debates de la historia y la teoría social contemporánea" 2013-2015; Directora del Seminario Permanente de Representaciones e Identidades de Género en el Tiempo (2007 a la fecha). Directora del Proyecto de Investigación "25 años de Estudios de Género en las Instituciones Públicas de Educación Superior de la Ciudad de México" 2007-2009.

Entre sus publicaciones más recientes están *Entre mujeres te veas. Las académicas y los estudios feministas en México, Argentina, Venezuela y España*. México, Palabra de Clío, 2012; *Imágenes y representaciones de los estudios de género*. México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2012. (Siete vols.)

María del Rosario Ayala Carrillo

Maestra en Ciencia por el Colegio de Posgraduados, Campus Montecillo (2008), en el área de Desarrollo Rural, Género: mujer rural; licenciada

en Psicología por la Universidad Pedro de Gante, de Texcoco (2000). Desde 2011 participa como Investigadora Asociada en el Colegio de Posgraduados, en proyectos de investigación financiados por Conacyt.

Entre sus publicaciones están: *Trabajo infantil transfronterizo en la producción de café del Soconusco*. México, GIMTRAP / CP / Conacyt / Indesol / Sedesol, 2012; *Contribución invisible: trabajo infantil y adolescente en los cafetales del Soconusco*. México, Colegio de Postgraduados, Conacyt / Sedesol / GINTRAP, 2012; "Los niños y niñas guatemaltecas migrantes en la frontera sur de México: acompañantes o trabajadores", en *Ra Ximhai*, vol. 8, núm. 1. Universidad Autónoma Indígena de México Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa, enero-abril, pp. 29-44; ¿... y las mujeres rurales? Avances y desafíos en las políticas públicas. Indesol / GIMTRAP, A. C., 2011; "Análisis del desarrollo humano relativo al género en la región norte de México, 1995-2005. Región y sociedad", en *Revista de El Colegio de Sonora*, vol. XXIII, núm. 52, septiembre-diciembre de 2011, pp. 23-58.

ALBA CAROSIO

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela (2007), licenciada y Magíster en Filosofía (1982, 1985, LUZ). Directora del CEM (Centro de Estudios de la Mujer), en la Universidad Central de Venezuela. Es coordinadora de Investigación del CEM; editora de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*; asesora de la Comisión Permanente de Familia, Mujer y Juventud de la Asamblea Nacional y del Banco de Desarrollo de la Mujer. Miembro de la Comisión Redactora del Informe de Resultados de la República Bolivariana de Venezuela (periodo 2004 / 2008) ante la Comisión Evaluadora de la CEDAW; coordinadora de Investigación del Postgrado en Ciencias Administrativas, UCV. Su línea de investigación es en el área de Género, y en Ética y Sociedad Actual.

Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: "Redes SocioProductivas", en *Cuaderno de Posgrado*, núm. 26, UCV, 2008; *El pensar auténtico vs. el progreso técnico*. Fondo Editorial IPASME, 2007.

Perla Fragoso

Doctora en Antropología por el CIESAS, y becaria posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sara García Cuesta

Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, área de Sociología, especialidad en Ecología Humana y Población por la Universidad Complutense de Madrid (1995), doctora en Sociología por la Universidad de La Laguna (2007); Suficiencia Investigadora y Programa de Doctorado "La población española en el contexto internacional", UCM (1997), título de especialista (UCM, 1997) y experta universitaria (UCM 1998, UNED 2001) en diversos aspectos metodológicos de las ciencias sociales.

Es profesora doctora Tipo 1 en el Departamento de Sociología de la Universidad de La Laguna, donde lleva trabajando desde finales del 2002. Desde 1996 ha trabajado en diversas instituciones públicas y privadas en calidad de socióloga, técnica de investigación social, profesora de Sociología y, becaria de investigación.

Sus primeros estudios en perspectiva de género los realiza desde 1996 para el sector asociativo y como becaria de investigación (Beca Premio Jóvenes investigadores, Beca FPI del Centro de Investigaciones Sociológicas), desde entonces, sus intereses investigadores se han centrado en trabajo, educación y el desarrollo humano, incorporando en estos ámbitos un enfoque sociodemográfico y en perspectiva de género y tomando en consideración aspectos como las trayectorias laborales, la precariedad laboral, la explotación laborales y sexual (con especial atención a la trata), y los diversos procesos de desigualdad relacionados con estas cuestiones. Ha participado en 14 proyectos de investigación I+D+I de nivel nacional y regional, dirigiendo tres de ellos y cuenta con diversas publicaciones sobre los temas citados, algunas de las cuales son de libre acceso y están en la página Researchgate.com.

NATTIE GOLUBOV

Maestra en Literatura Victoriana por la Universidad de Leeds y doctora en Letras Inglesas por la Universidad de Londres. Actualmente es profesora en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde imparte materias sobre literatura en lengua inglesa, teoría literaria y crítica cultural en el programa de licenciatura en Letras Modernas y el Posgrado en Letras. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus áreas de interés son la teoría literaria y los estudios culturales, la teoría feminista y de género, así como la literatura inglesa y estadunidense de los siglos XX y XXI.

Entre sus publicaciones recientes destacan: *La crítica literaria feminista: una introducción práctica*. México, FFL, UNAM, 2012; *Diásporas: reflexiones teóricas*. México, CISAN, 2011; "La teoría literaria feminista y sus lectoras nómadas", en *Discurso, teoría y análisis*, núm. 31, 2011; "Una identidad en ciernes: las pesadillas del sueño americano", en *Circulaciones: trayectorias del texto literario*. México, FFL, UNAM / Bonilla Editores, 2010. En colaboración con Rodrigo Parrini, editó el volumen *Los contornos del mundo: globalización, subjetividad y cultura*. México, CISAN / UNAM, 2009.

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

Es profesora / investigadora del Departemento de Antropología Social de la Facultad de Filosofía de la UNED. Sus líneas actuales de investigación son familia y parentesco, y maternidad.

Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *Teoría feminista y antropología*. Madrid, Ramón Areces, 2012; "Familias tardías: ¿nuevos retos para la sociedad del bienestar?", en Nancy Konvalinka, ed., *Formas y maneras de hacer familia. Las familias tardías en España, una modalidad emergente*. Madrid, Biblioteca Nueva; "Generation and Caregiving", en *Late-Forming familias. Anthropology News*, núm. 30, marzo, pp. 1-3 (en coautoría con N. Konvalinka); *Poblaciones-mercancía. Tráfico y trata de mujeres en España*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e igualdad,

2011 (en coautoría con Ana María López Salas, Sara García Cuesta y Luis Mena Martínez).

KARLA KAE KRAL

Doctora en Antropología sociocultural por la Universidad de Kansas (2004). Desde agosto del 2005 es profesora-investigadora en la Universidad de Colima, en la Facultad de Pedagogía, donde realiza y asesora trabajos sobre género, migración, educación e inclusión. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I), la Society for Applied Anthropology (SfAA), la American Anthropology Association (AAA) y la Asociación Colimense de Universitarias (ACU). Es integrante del Comité Editorial de la revista *GénEros* (Universidad de Colima y ACU) desde 2006. Ha publicado en: *Educar, Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, Urban Anthropology, Revista Mexicana de Investigación Educativa, La Ventana* y *GénEros*.

Sus libros más recientes son: *Interpretaciones feministas y multidisciplinarias de género* (en coautoría con F. Preciado, comps.) Universidad de Colima, en prensa; *Distintas miradas del género y educación en México* (en coautoría con S. G. Martínez y S. L. Cruz, comps.) Colima, Universidad de Colima y Resources for Feminist Research, 2011; *La influencia del género en la vida académica de estudiantes de educación superior gestantes, madres y padres* (en coautoría con F. Preciado, M. Acuña y María Elena García). Colima, Universidad de Colima, 2011.

ARMANDO PAVÓN ROMERO

Doctor en Historia, investigador titular del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) y profesor de Historia Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores desde 1996. Su principal línea de investigación es la historia de la Universidad de México en el periodo colonial. Ha estudiado a los catedráticos y graduados novohispanos del siglo XVI, así como la organización corporativa y gobierno de la Real Universidad de México.

Es autor, coautor y coordinador de siete libros, más de 60 artículos y capítulos de libro. Entre sus publicaciones destacan: *El gremio docto. Organización corporativa y gobierno de la Real Universidad de México en el siglo XVI*. Valencia, 2010. Coordinó los libros: *Promoción universitaria en el mundo hispánico. Siglos XVI al XX*. México, 2012 y *Universitarios en la Nueva España*. México, 2003.

CLARA INÉS RAMÍREZ

Doctora en Historia, Investigadora titular en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Profesora del Programa de Posgrado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su obra más reciente y de la que es coordinadora: *Enciclopedia de conocimientos fundamentales. Historia-Geografía*. México, UNAM / Siglo XXI, 2007.

ADRIANA SAENZ VALADEZ

Maestra y doctora en Humanidades por el Tecnológico de Monterrey. Es profesora-investigadora en la Facultad de Filosofía de la UMSNH. Es integrante de varias Asociaciones y seminarios internacionales de género. Sus principales líneas de investigación son: la teoría literaria y los estudios culturales con perspectiva de género. Es perfil PROMEP y SNI. I.

Es autora de los libros: *Lenguaje y expresión II* (ITESM); *Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Estudio de Los años falsos de Josefina Vicens* (UMSNH/Plaza y Valdés) y de los libros coordinados: *Los prototipos de hombres y mujeres a través de los textos latinoamericanos del siglo XX* (UMSNH / U. de G. / UANL) y *Reflexiones en torno a la escritura femenina* (UMSNH/U. de G.) También ha escrito capítulos de libros y artículos en revistas internacionales, participa como evaluadora en revistas de género y ha sido ponente en varios países.

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

Doctora y maestra en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Ha sido profesora invitada en el Instituto de Estudios Gubernamentales (IGS) de la Universidad de California, Berkeley y en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Coimbra. Ha participado en cursos y coloquios en universidades y centros de investigación de México, Estados Unidos, España, Ecuador y Brasil. Actualmente es académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Posdoctorado del Centro de Investigaciones sobre América del Norte CISAN / UNAM. Ha obtenido la beca MEX-US para estudios posdoctorales en la Universidad de California en Berkley. Ha publicado artículos en revistas indexadas y coordinó esta obra junto con Virginia Ávila.

Sus líneas de especialización son: género y migración, arte y cultura en la frontera México-Estados Unidos y política migratoria en California.

Índice

Los estudios de género hoy. Debates y perspectivas, editado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se terminó de imprimir el 16 de septiembre de 2015, en los talleres de Lito Roda, La Escondida, núm. 2, col. Volcanes, Tlalpan, C. P. 14640, Distrito Federal. Se tiraron 300 ejemplares en papel cultural de 75 gramos. La composición, en tipos Times New Roman, 11:13, 10:12 y 9:11 puntos, fue elaborada por Sara Risk Ferrer. El diseño de la cubierta fué elaborado por Carlos del Río Guerra. La corrección de estilo la realizaron Juan Carlos H. Vera, Bertha Silvia Mayén Navarro y Laura Florencia Candelaria Silva. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Juan Carlos H. Vera.

Nota Técnica: La presente versión (julio de 2021) es resultado de la digitalización realizada por Federico Larrauri Sánchez; de la edición y correción reconstructivas realizadas por por Karina Vega Rodríguez (Go-Books Ediciones) y por una nueva revisión y actualización realizadas por la Coordinación de Publicaciones de la FFL.

Coordinados por las doctoras Virginia Ávila y Paola Suárez (FFL, UNAM), se reúnen en esta obra los trabajos de expertas de universidades públicas e instituciones de investigación en México, Colombia, Venezuela, Estados Unidos y España para reflexionar: ¿Cómo afecta la globalización a las mujeres? ¿Cuál es el impacto en su vida y en el desarrollo de sus comunidades? ¿Cómo puede -cómo debe- el feminismo académico ocuparse de esta problemática, tan actual? Éstas son algunas de las preguntas de base que se plantean en este libro: un libro vivo, que siendo impecable desde el punto de vista académico, es también comprometido. Esta obra contribuye al debate sobre los estudios de género mediante la revisión crítica de planteamientos hegemónicos estandarizados y la reflexión teórica profunda que no rehúye los problemas ni las consecuencias de las desigualdades regionales y sociales de dicha revisión teórica. Presenta, asimismo, estudios concretos sobre los problemas que plantea la globalización (desde el siglo XV hasta la actualidad) para las mujeres de diversas clases, etnias, comunidades, países o regiones. Estudios multi e interdisciplinares que, con el hilo conductor común del enfoque teórico riguroso de análisis de género, visibiliza problemáticas ocultas y aporta análisis y reflexiones sobre la vida cotidiana de mujeres y de hombres así como sobre movimientos sociales en el contexto de la globalización dominante, siempre intentando unir lo local con lo global, lo concreto con las propuestas generales. En definitiva, un libro que, siendo fruto de muchos trabajos individuales y de reflexión colectiva, será referencia inexcusable desde su publicación, y no sólo para el mundo académico.





